Emilio López Adan "Beltza"



NACIONALISMO VASCO 1876-1936

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa Euskal Herriko Komunistak

BELTZA

EL NACIONALISMO VASCO

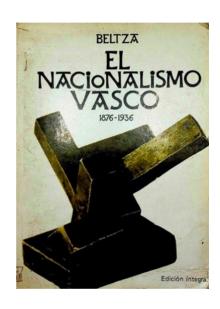
1876 - 1936

Nota de EHK sobre la conversión a libro digital para su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original. El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

Forma parte del material de trabajo para el estudio, investigación y formación del pensamiento marxista y la historia de los comunistas vascos.

EHK

http://www.abertzalekomunista.net



EDITORIAL TXERTOA PLAZA DE LAS ARMERIAS, SAN SEBASTIAN

1

VASCONIA ANTES DE 1876.

En la base del problema vasco está la existencia de una comudidad humana específica. A caballo sobre las estribaciones de los Pirineos que lindan el Golfo de Vizcaya, los vascos están establecidos en su territorio desde hace varios miles de años. En el centro del País, un lenguaje propio, el idioma vascongado, ha persistido hasta nuestros días. Esta sociedad vasca ha cambiado con la historia; su idioma ha recibido la influencia importantísima del latín y de los romances, sin por ello dejar de ser un idioma diferente y vivo; su sistema político y social ha cambiado también, y hasta hace muy poco tiempo ha mantenido unas estructuras políticas propias altamente diferenciadas.

Al finalizar el siglo XVIII se produce una de las más importantes convulsiones para el País: es el triunfo de la Revolución Francesa y, con ella, el establecimiento de la frontera del Bidasoa entre vascos del Norte ("franceses") y vascos del Sur ("españoles") y la abolición del sistema peculiar de las provincias de Laburdi, Zuberoa y Baja Navarra (unificadas con los bearneses en el departamento de "Basses Pyrenées").

En la parte peninsular del País (donde se desarrollará principalísimamente el movimiento nacionalista) el siglo XIX entra con la Guerra de la Independencia contra Napoleón. Vasconia seguía conservando el sistema foral. Los Fueros aseguraban a las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y al Reino de Navarra la autonomía más radical para la administración de sus propios asuntos, dentro de la unidad de la Corona de España. La guerra contra Napoleón provocó un aumento de la voluntad unitaria nacional en España; las Cortes de Cádiz promulgaron una constitución unificadora, liberal, en la que los Fueros vascongados y navarros eran abolidos. Pero con el regreso de Fernando Vil y el triunfo del absolutismo los Fueros se vieron reintegrados a su situación anterior.

,

¿Cuál era el contenido de estos Fueros en lo que respecta a las relaciones de vascongados y navarros con la Corona? En el informe de la Junta de Abusos constituida en 1815, se puede leer:

" Puede asegurarse que todo allí es mirado como contrafuero, si no lo disponen o mandan las autoridades naturales del País La Diputación permanente ejerce en ellas un poder colosal, no parece haberse establecido con otro objeto que el de oponerse a las medidas de Gobierno y conservar aquel País aislado de todas las relaciones con la Autoridad Soberana de Vuestra Majestad y con el bien general del Reino. ¿Qué hay de común con las demás provincias de España? Nada absolutamente. Las leyes distintas. El gobierno es todo suyo: las contribuciones, ningunas: el comercio, sin reglamentos y del todo franco: las Aduanas, infructuosas; la hidalguía o nobleza, solariega, universal; los establecimientos, suyos; los beneficios, todos patrimoniales. ¿Cómo de esta suerte pueden considerarse una parte integrante de la Monarquía española, si no están sujetos ni a sus leyes, ni a sus cargas, ni a sus obligaciones?

Sin que se pueda pretender que las Provincias y Navarra eran "países independientes", el sistema foral les otorgaba una amplísima e indiscutible autonomía. Esta es la situación de hecho en el siglo XIX.

Hasta la época que nos va α ocupar (a partir de 1876) el País es fundamentalmente campesino y pobre. La Vasconia industrial, financiera y próspera no existía en aquellas épocas. Podemos decir que los gérmenes del moderno capitalismo eran pocos y tenían una importancia muy escasa en la vida vasca.

Así, tomando unos cuantos parámetros, observamos el siguiente cuadro:

Capital Bancario en 1868 (en millones de pesetas)

	Bancos de	Sociedades	
	emisión	de crédito	
Total español	60,60	181,25	
Total vasco	5,63	00,60	

Producción de hierro colado 1865 (miles de Tns.)

Total español: 50,77
Vizcaya: 12,80
Guipúzcoa: 2,22
Vizcaya 1.550: 24,00
Inglaterra 1832: 700,00

Tecnología siderúrgica en 1865

Predominio de los altos hornos al carbón vegetal y de los hornos de pudelaje; técnicas anticuadas, con costes caros, no competitivas en aquella fase de la revolución industrial en Europa.

Extracción de mineral de hierro en Vizcaya (Tns.)

1864: 253.000 1867: 254.000 1876: 3.565.000 1896: 7.419.000

(Francia 2.772.000 y Gran Bretaña 13.000.000 Tns. de mineral)

Es decir, que lo que pudiéramos llamar "actividades más típicas" capitalistas, en cuanto que son antecesoras directas de la poderosa industria minero-siderúrgica y del capital financiero que aparecerán en Vizcaya en el último tercio de siglo, se caracterizan por su debilidad. Debilidad tanto dentro del marco español, como dentro del propio marco vasco; en la Vasconia Peninsular anterior a 1876 la burguesía capitalista distaba mucho de ser la clase principal.

Estaba naciendo y creciendo. En sus orígenes están la inversión de capitales comerciales en negocios capitalistas (caso de Epalza, que partiendo de la exportación e importación de yutes ingleses sería el primer presidente del Banco de Bilbao, y participaría en la creación de la empresa siderúrgica Santa Ana de Bolueta); tanto como en la creación de empresas industriales capitalistas directamente (aquí se puede seguir la línea de la familia Ybarra, y su caminar desde la ferrería del Poval en 1827 hasta los Altos Hornos de Vizcaya). Pero la verdadera aparición en el País del modo de producción capitalista no será la consecuencia directa de la obra de los exiguos capitales de estos primeros burgueses modernos vascos; será la invasión masiva por los capitales extranjeros y las condiciones peculiares de esta invasión, las que lo hagan aparecer en el último tercio del XIX.

La burguesía moderna no sólo es pequeña en importancia económica: lo

es también en importancia política. La base del sistema toral ha de encontrarse en la pervivencia y el predominio en Vasconia de los modos de producción precapitalistas.

El País vive en una economía agropecuaria dominante; la industria y el comercio se hacen predominantemente conforme a moldes decadentes.

Las clases dominantes se reclutan entre los dueños de la tierra Son los descendientes directos de los "jauntxos" que en el siglo XVIII hicieron vivir a las Vascongadas una época de esplendor; aquellos "jauntxos" eran nobles altos y pequeños, pero con una extendida propiedad territorial. El régimen de explotación de estas tierras variaba según su localización geográfica: mediante el arrendamiento de caseríos en la zona septentrional del País, o mediante la explotación de los braceros en la meridional. Pero los propietarios fueron los que más se beneficiaron del aumento de la renta de la tierra en el siglo XVIII. Se acrecentó así un poder económico que se sustentaba no sólo en la posesión de tierras, sino en la propiedad de los molinos y de las ferrerías. Esta clase se vio así capacitada para invertir sus capitales crecientes en negocios comerciales (el más ejemplar de ellos es la "Compañía Guipuzcoana de Caracas"); de todos modos, estos negocios no se escaparán nunca del carácter pre-capitalista de la clase que los movía, y estarán profundamente ligados al Antiguo Régimen y a sus características políticas y económicas NO capitalistas.

A esta fuerza principal se añadirán los burgueses precapitalistas que se enriquecen con el tráfico comercial y con algunas actividades industriales. Imitando a los "jauntxos" invierten sus ganancias en la compra de tierras, en la obtención de mayorazgos que les permiten ennoblecerse. El resultado es una inmovilización de los capitales y contribuyen así a sentar las bases del estancamiento de su sistema económico.

Sobre aquella brillante sociedad de los Peñafloridas y los Narros, de la Bascongada y de la Guipuzcoana de Caracas van a caer las consecuencias de los desastres bélicos del siglo XIX y de la revolución industrial que crece en Europa. Incapaces de un esfuerzo progresivo, inmovilizadas por la estructura de su régimen de propiedad y de comportamiento económico, las clases

dominantes precapitalistas del País entran en crisis. Como son las dueñas del poder político autónomo en las Juntas y en las Diputaciones, van a defender con los Fueros todo su viejo mundo que se está derrumbando.

Un estudio económico sobre los dos primeros tercios del XIX nos revela el siguiente cuadro de los negocios comerciales e industriales ligados a los modos precapitalistas de producción:

- —El tráfico comercial de Bilbao y San Sebastián parece salvarse de la crisis general.
- —Los astilleros entran en crisis desde principios de siglo, y esta crisis se agrava aún más hacia 1850. Quedan reducidos a la fabricación de pequeñas embarcaciones.
- —Las terrerías entran en crisis manifiesta: de las 142 que había en Vizcaya en 1.796, con una producción de 15.256 Tm. de hierro, sólo quedan en 1864 veinte establecimientos, produciendo 1.200 Tns.
- La industria armera se arruina en el primer tercio del siglo XIX, arrastrando con ella la organización gremial;
- —La exportación de mineral de hierro continúa, pero sin que la cantidad exportada siga a las necesidades del mercado mundial; Gran Bretaña, por ejemplo, se aprovisiona principalmente en Suecia.

Podemos resumir diciendo que los negocios precapitalistas no agrarios están en franca crisis. Sin embargo, en el campo los "jauntxos" saldrán beneficiados en el siglo XIX. Mientras que en la industria y en el comercio tienen que competir con la revolución industrial europea y con la nueva clase de burgueses modernos que crece en el País, en el campo sólo tienen que aprovechar las dificultades nuevas para apretar el yugo sobre los campesinos. Si la revolución liberal apoyaba a la nueva burguesía, sus leyes desamortizadoras se juntaron a las necesidades económicas creadas a los ayuntamientos por las guerras: por ambas razones, muchos terrenos comunales salieron a la venta. No habiendo en el País una burguesía moderna suficientemente fuerte, y no pudiendo rescatar los campesinos los comunales que les eran indispensables para vivir, esas tierras fueron a parar a manos de los "jauntxos".

En esta clase de explotadores precapitalistas encontramos a los más conocidos defensores de los Fueros y, con ellos, del Carlismo. En su naturaleza reaccionaria encontramos buena parte de las razones que hicieron que en Vasconia la defensa de los Fueros contra la centralización se uniera a la defensa de una Monarquía teocrática y trasnochada.

Y, naturalmente, los rigores de la guerra fueron sufridos por los que no tenían ningún interés en defender lo que el carlismo tenía de ideología al servicio de los señores. Fueron los campesinos los que dieron al carlismo la tropa y el apoyo logístico, y fueron ellos quienes más duramente sufrieron.

La mayoría de la población estaba formada de campesinos; la insuficiencia de los medios de comunicación y de transporte se unía a la supervivencia de las formas de vida tradicionales, de tal modo que el grueso de la población se mantenía prácticamente aislada de las comarcas vecinas. En 1867, encontramos aun una proporción mayoritaria de euskera-parlantes en toda la vertiente septentrional del País: he aquí las cifras:

	habitantes	vasco-parlantes
Vasconia Continental	123.000	80.000
Álava	95.000	10.000
Navarra	300.000	60.000
Guipúzcoa	176.000	170.000
Vizcaya	180.000	149.000

No resulta arbitrario suponer que buena parte de los vascoparlantes desconocerían otra lengua que el vascuence. En aquellas épocas la Vasconia peninsular desconocía el servicio militar obligatorio, y el analfabetismo era la regla. Vizcaya tenía en 1875 un número de 125.642 analfabetos sobre un total de 185.954 habitantes.

El régimen de explotación estaba marcado por el predominio de la ganadería sobre la agricultura.

La ganadería estaba aún marcada por el predominio del ganado ovino y por la escasa importancia de la estabulación. El ganado bovino participaba también de este género de vida, que exigía la existencia de amplios espacios donde pastar. Encontramos aquí cómo la necesidad económica se liga a la existencia en Vasconia de amplias tierras comunales (de un solo pueblo o de varios) y así a los derechos de apropiación colectiva, de libre recorrido y de libre pasto para los ganados. Unidas a la existencia de estos terrenos de pasto

aparecen industrias como la del queso.

La agricultura había estado en la Edad Media fuertemente limitada por los derechos de los pastores y por los débiles rendimientos del terreno, al menos en la parte septentrional. Si en la meridional (ribera, Pioja, cuencas de Vitoria y Pamplona) la extensión del terreno compensaba aquellos inconvenientes, en la septentrional la pobreza fue la regla; esta situación sólo comenzó a atenuarse con la introducción del maíz. En el siglo XVIII este nuevo cultivo se extendió notoriamente; gracias a él se introdujeron otras plantas (alubias), se empezaron a utilizar abonos sacados de sus propias hojas, se introdujo un nuevo ciclo de cultivos que permitió el abandono del barbecho, y se inició la estabulación del ganado bovino y del porcino. Fue una verdadera revolución, que permitió un aumento de población, y que está ligada a la prosperidad vasca del siglo XVIII.

Al entrar en el siglo XIX, el campo vasco seguía, pese a los progresos del siglo anterior, fuertemente ligado a un modo de producción medieval. Si los terrenos alrededor de los caseríos habían ganado con las nuevas técnicas, más lejos se seguía empleando el barbecho. El aislamiento campesino contribuía a que se siguiera cultivando el lino y la viña, con lo que los pueblos intentaban continuar siendo autosuficientes en tejidos y en vino. Si este era el panorama en la vertiente septentrional, nada nuevo había en la meridional; se seguía aquí cultivando los cereales, con el trigo a la cabeza, la viña y el olivo; la extensión de las tierras seguía supliendo al arcaísmo de las técnicas.

De todos modos, hacia la mitad del siglo XIX empieza a manifestarse un movimiento nuevo: el aumento de población hará que los agricultores que aprovisionarán a las ciudades se dediquen a la ganadería de carne, leche y derivados (aumentando por consiguiente los prados artificiales), y a los cultivos hortícolas. Este sistema moderno agro-pecuario, restringido primero a zonas limitadas del País, progresará intensamente con la revolución industrial.

He aquí pues un cuadro global de la forma de vida de la mayor parte de la población cuando Vasconia Peninsular formaba aun una comunidad política distinta del Estado Español. Lingüística y culturalmente diferenciados, los vascos vivían en unos círculos propios de economía agropecuaria. Esto puede ayudarnos a explicar su resistencia a los cambios que intentaba imponer la

revolución liberal en España y la penetración de la revolución industrial. Pero esta resistencia es mucho más inteligible si estudiamos el régimen de propiedad en el País y la forma de explotación en los caseríos y las aldeas.

En cuanto al régimen de la propiedad, una buena parte de la población estaba formada por pequeños propietarios. La otra se puede dividir entre los inquilinos o arrendatarios de los caseríos propiedad de los "jauntxos" y los braceros de las explotaciones del Sur. De todos modos, la masa de población campesina a quien veremos comprometida en las aventuras carlistas se reclutará entre las dos primeras capas citadas: propietarios pequeños y arrendatarios.

El régimen de arrendamiento era la llamada "aparcería a medias". El propietario proporcionaba la tierra, y el arrendatario la trabajaba; los gastos accesorios y la cosecha se compartían; más tarde, el inquilino pagaría los impuestos. El contrato, que muy a menudo era puramente oral, era extremadamente estable: se transmitía de padres a hijos, y el arrendamiento era prácticamente vitalicio para la familia del colono. Si bien algunos propietarios, pertenecientes a la nobleza alta, eran absentistas y se hacían representar por administradores, en muchas ocasiones los propietarios vivían en la vecindad de sus tierras arrendadas. Entre esta pequeña nobleza y burguesía propietaria y sus inquilinos se establecían así unas relaciones estrechas y muy cordiales si se comparan con las que existían en las tierras de latifundio del Sur de España o en los minifundios "forados" de Galicia.

En cuanto a la explotación del caserío, sea el campesino propietario o arrendatario, encontramos también aspectos muy importantes. El caserío funcionaba como una entidad económica autónoma y aislada, si no en grado total sí al menos en buena parte. Alrededor del hogar la tierra se labraba intensa y esmeradamente, produciendo maíz, trigo (que la mayor parte de las veces se dedicaba exclusivamente para vender o para pagar la renta), alubias habas y plantas textiles, especialmente el lino. El caserío tendía al autoabastecimiento en alimentación y en ropa. La misma tendencia se observa en los frutales (manzanal y castaño) y, en menor grado, en las viñas. En las tierras del caserío se criaban el vacuno de labor, el ganado de cerda y las aves de corral. El vacuno de recría y las ovejas (además de las cabras en la vertiente meridional) se criaban gracias a los pastos de la montaña. El monte próximo proporcionaba además madera y leña. En él los propios campesinos se dedicaban a la fabricación de carbón de leña, cuya venta era una

importante fuente de ingresos. Los abonos que el cultivo intensivo hacía imprescindibles se obtenían gracias a los animales de cuadra y a las "camas" de helecho, proporcionado así mismo por' la montaña. En cuanto al trabajo, el escaso avance tecnológico estaba compensado primero por la abundancia de brazos (toda una familia vivía en el mismo caserío) y además por las prácticas de ayuda mutua entre vecinos ("auzolan") en los trabajos que exigían mucha gente y rapidez de ejecución. De todos modos, el campesino no nadaba en la abundancia: el pan de maíz, la leche, las castañas, el tocino rancio y las habas secas formaban la base de su alimentación; la sidra suplía al vino; en cuanto a la carne, era cosa de lujo o de fiesta.

Resumiendo, el régimen de explotación se caracterizaba por la existencia de unas explotaciones individuales bastante autosuficientes, donde tanto propietarios como arrendatarios habían llegado a crear un sistema estable, que si no era rico era suficiente para vivir. El incremento de población era casi incompatible con tal sistema, y los vascos resolvían este expediente mediante la transmisión indivisa del caserío y la emigración de los familiares que no encontraban dentro de él trabajo y posibilidades de supervivencia.

Un aspecto importantísimo para comprender la estabilidad de este sistema era la existencia de los terrenos comunales. En ellos encontraban los campesinos terrenos de pasto y productos del monte que les eran imprescindibles para sobrevivir.

Por último, ingresos suplementarios eran obtenidos mediante el trabajo artesanal y el alquiler de la fuerza de trabajo a los ricos en las épocas de siembra y recolección.

No resulta pues difícil comprender que este sistema estable y, al mismo tiempo, que parece cerrado a un progreso resultante de su propia evolución interna, constituya la base material de un campesinado temeroso de las novedades políticas y sociales. La identificación de este conjunto económico autosuficiente con el Sistema Foral se hace, fácilmente, en cuanto que la legislación vasca se ocupa principalmente de aspectos ligados a este sistema económico social. De otra parte, el sistema de aparcería y la obtención de ingresos suplementarios por parte de colonos y propietarios son hechos de extrema importancia: a través de ellos se establecen lazos de relación y dependencia entre las clases oligárquicas precapitalistas y los campesinos. Estos lazos no se traban directamente con la alta nobleza, pero la posición

intermedia de la pequeña nobleza y de los burgueses hace el papel de puente. Además estos lazos forman parte indisoluble de la permanencia y de la rentabilidad del sistema. Es fácil imaginarse que los campesinos van a identificar su propia supervivencia con la de los intereses de las clases vascas precapitalistas dominantes.

Por último, encontramos el problema de los terrenos comunales. Hemos insistido en que sin ellos no había posibilidad de supervivencia para las explotaciones agrarias del Antiguo Régimen. Pues bien, la revolución liberal en España atacó mediante las leyes desamortizadoras a estos terrenos; en 1836, en 1855 y en 1856 se dictaron leyes ordenando que se vendieran los comunales a los particulares que pudieran comprarlos. La incidencia de tal política en el País, donde a consecuencia de las guerras del siglo XIX muchos Municipios se habían visto obligados a vender tierras de propio, es de extrema importancia. Los campesinos se ven así atacados directamente en sus intereses vitales por el liberalismo centralista.

Si sus estrechas ligaduras con las clases dominantes precapitalistas nos permiten ver razones a su conducta carlista, estos ataques directos nos hacen comprender mejor su actuación armada contra liberalismo y centralismo.

Unidos al sistema agrario encontramos a artesanos y a comerciantes ligados al consumo. Estos son importantes en las villas, y forman allí la clase social urbana defensora del Carlismo y del Antiguo Régimen.

En las villas encontramos también a las clases liberales: de una parte, la capa aún estrecha de burgueses capitalistas; con ellos, los comerciantes dedicados a negocios que desbordaban los límites del País; por último, las clases medias más modernas y con ellas a los funcionarios no forales y a sectores intelectuales. Todo este conjunto liberal era muy minoritario en Vasconia.

La última clase social aparecida es el proletariado. Este era poco numeroso en el País, y trabajaba principalmente en empresas de tipo manufactura. Los artesanos de las villas van a formar sus núcleos principales. En esa época, estos trabajadores son casi todos autóctonos; el movimiento emigratorio de españoles no había comenzado aún.

La jornada normal de los obreros en las primeras empresas siderúrgicas era de doce horas; estos trabajadores procedían de los caseríos de la zona, y

durante la semana residían en los barracones de las minas y las terrerías. Con ayuda de sus familias, aún poseían y trabajaban parcelitas de terreno y algunos animales.

Los primeros pasos de la historia del movimiento obrero vasco, antes de 1876 son poco significativos. Al entrar Lafargue en España se detuvo en San Sebastián, donde se constituyó una Federación marxista y un periódico ("*El eco de los trabajadores*"), desaparecidos ambos en 1872. En 1871, Pablo Iglesias se había hecho cargo de la Secretaría en la zona Norte de la Internacional, pero no hemos podido encontrar nada relevante en su actividad. En 1872 Anselmo Lorenzo paró en Bilbao con Manuel Cano Martínez, y fundó allí una "Sección Varia" de la Internacional

Representados así bakuninistas y marxistas en los primeros pasos del movimiento obrero vasco, se produjo en 1872 la escisión en la Federación Española. Con los minoritarios marxistas de la "*Nueva Federación Madrileña*" se fue la sección de Vitoria. Y en el Congreso de Córdoba de los libertarios estuvo representada una sección de Pamplona.

De todos modos, la clase obrera moderna aparece como marginal en la crisis del Antiguo Régimen en Vasconia y en la naturaleza de las guerras carlistas

17

2

GUERRAS CARLISTAS Y LUCHA DE CLASES.

En la última guerra carlista (1872-1876) la mayor parte de la Vasconia Peninsular vivió durante cuatro años bajo el dominio de un auténtico Estado carlista. Sólo las capitales quedaron totalmente libres de la administración de Don Carlos.

Este Estado administró justicia, acuñó moneda, concedió títulos de nobleza, emitió sellos de correos) tuteló ciudades y caminos, y dirigió un ejército y una economía de guerra. Organizó la segunda enseñanza en el Seminario de Vergara y colocó en Oñate las Facultades universitarias mayores.

Y este Estado tenía una naturaleza de clase. El poder era ejercido en él por Don Carlos y su Corte, que se reclutaba principalmente entre la nobleza española más reaccionaria, con sus componentes de la alta nobleza vasca. En cuanto a la administración directa de las Provincias y de Navarra, esta era ejercida por las Diputaciones Carlistas.

La supervivencia del sistema se aseguraba por el apoyo popular de los campesinos (sobre todo) y de artesanos; el dinero venía de las arcas de la pequeña nobleza y de la mesocracia burguesa precapitalista. Puede decirse que mientras que la burguesía sólo dio a los carlistas los bienes que por la fuerza le secuestraron, la oligarquía precapitalista (exceptuando a la alta nobleza) casi se arruinó con la guerra.

18

Las Diputaciones, que fueron los órganos auténticos del poder local, y que aseguraron las levas de tropas llamando a filas a todos los varones de 18 a 40 años y castigando a las familias de los que no se presentaban, estaban totalmente en manos de los "jauntxos".

Bajo el Estado carlista el sistema político vasco siguió funcionando como lo hizo en el Antiguo Régimen. Así, Vizcaya celebró sus Juntas Generales al iniciarse la Guerra, entre el 28 de Junio y el 2 de julio. Juntas que decidieron

que Don Carlos jurase los Fueros vizcaínos. En la ceremonia de la jura, celebrada en Guernica, encontramos a un Corregidor (el conde del Pinar), a dos Diputados Generales (Urquizu y Pinera), y a dos Síndicos Generales (Pértica y Liona). La autonomía de las instituciones políticas vascas se conservó ante Don Carlos: éste tuvo un representante suyo a quien las. Juntas alavesas reunidas en Aramayona no le permitieron la entrada por no ser ésta conforme a Fuero, y la Diputación Guipuzcoana negó en Villafranca el Pase Foral a un expediente de Don Carlos sobre la Universidad de Oñate.

Viendo en estas Diputaciones Forales al órgano vasco del poder político, un estudio de sus constituciones puede ayudarnos para comprender los intereses de qué clase representaban.

En Vizcaya son electores (para las Juntas) todos los vecinos, y elegibles todos los vecinos mayores de 25 años con casa abierta y levantando las cargas comunes del pueblo que lo elige; son también elegibles los propietarios en el pueblo elector con renta mayor de 50 ducados, establecidos en tal pueblo desde más de cuatro años. Las discusiones en las Juntas se hacen en castellano y se traduce al vascuence lo fundamental.

En Guipúzcoa los representantes a las Juntas son nombrados por los Ayuntamientos. y corrientemente coinciden con el alcalde u otros individuos del Concejo. Para ser procurador hace falta ser natural u originario de Guipúzcoa, Álava. Vizcaya o Navarra, ser mayor de veinticinco años, ser propietario en cualquier pueblo de Guipúzcoa y hallarse empadronado en algún pueblo guipuzcoano como vecino.

En Álava la forma de elección de procuradores para las Juntas varia de pueblo a pueblo (todos los vecinos en unos, el Ayuntamiento en otros). Los procuradores tienen que ser oriundos o naturales de Álava, con casa abierta y arraigo de 40.000 maravedís en la provincia. El Diputado General, aparte de ser oriundo ha de poseer condiciones económicas para "mantener con decoro su puesto".

En cuanto a Navarra, las Cortes del Reino reunían a las Tres Ordenes: el clero, los nobles y el Tercer Estado. Esta estructura típicamente feudal venia de los tiempos de la independencia total del Reino, y fue respetada por tos Austrias hasta que fue ahogada por el crecimiento del liberalismo. El brazo eclesiástico lo formaban obispos, priores y abades; en el brazo noble o militar tomaban asiento los títulos de "nómina antigua" (anteriores a la unión de las Coronas de Navarra y Castilla) y los de "nómina moderna" (posteriores a la unión). El Tercer Estado estaba ligado a los Municipios, y de este modo a los propietarios agrícolas. De todos modos, Navarra se regía en la segunda guerra carlista conforme a la Ley Paccionada del 16 de Agosto de 1841 (consecuencia de la derrota carlista en la primera guerra), en donde se estipulaba que en los Ayuntamientos y en la Diputación se elegirían conforme a las leyes vigentes en España. Esto no obsta para que el sistema caciquil lograra el dominio de la Diputación Foral.

Resumamos la situación: si en Vizcaya la legislación es democrática y permite teóricamente el acceso a las Juntas de una buena parte de los

vizcaínos (siempre que sepan de preferencia el castellano y que sean propietarios: dos limitaciones altamente importantes), en Guipúzcoa esta democracia se restringe aún más para permitir que en la práctica el acceso del poder se reserve a la mesocracia urbana y a la nobleza rural. En cuanto a Álava, la identificación del poder a los económicamente privilegiados se hace aún más clara; en Navarra, las supervivencias feudales son manifiestas, aunque puede aventurarse que la clase fundamental para el sostén económico de la Diputación la forman los propietarios de tierras.

Esta identificación de Juntas y Diputaciones con los "jauntxos" es particularmente notoria al estudiar la filiación de personajes conocidos. '

Así, en el siglo XVIII (época de máxima prosperidad del sistema), encontramos al Conde de Peñaflorida, propietario de tierras, ferrerías y "jauntxo" local en Guipúzcoa, que está emparentado con familias ¡lustres de las tres provincias, con la nobleza de la Corte española, y que a los 21 años es Diputado General de Guipúzcoa, siendo más tarde director perpetuo de la Sociedad Bascongada, y fundador de la Compañía de Caracas. Con él encontramos en papeles idénticos al Marqués de Narros, a Olaso, a Vicente de Lili, a Samaniego, al Marqués de Montehermoso, etc.

En el siglo XIX y entre las dos guerras carlistas es ilustrativo seguir la filiación de los más conocidos tribunos parlamentarios defensores de los Fueros: Mateo de Moraza, Ortiz de Zarate, etc. Su identificación con la oligarquía precapitalista apenas deja lugar a dudas.

Es decir, que aliándose a través de la alta nobleza local a los sectores más reaccionarios del Antiguo Régimen español, son las clases dominantes precapitalistas vascas las que dirigen en el País la resistencia carlista. Dentro de esta oligarquía el grupo fundamental lo forman los propietarios agrarios; la burguesía comerciante y los industriales precapitalistas sufrían las consecuencias de la crisis descrita en el Capítulo 1.

20

Las razones que llevaron a estas clases a apoyar al carlismo se han de encontrar en el enfrentamiento entre la ideología liberal y el Antiguo Régimen, de una parte, y además en la oposición entre la centralización liberal y la autonomía foral. Es evidente que con el triunfo de la centralización el sistema político vasco no iba a seguir estando en las manos exclusivas de la oligarquía local; como la conservación de estos privilegios políticos estaba

ligada a una estructura económico-social asimismo amenazada por la posibilidad de un triunfo burgués, no ha de extrañarnos la posición belicosa de estas clases. Desde 1840, tras la derrota en la primera guerra carlista, los "jauntxos" venían luchando por medios legales e ilegales contra la abolición foral. La crisis española de 1868, después de los progresos liberales entre 1856 y 1868, terminó de decidirles a emplear la vía armada.

No estaban exentos del sentimiento particularista vasco; pero siendo para ellos lo fundamental la defensa de sus privilegios, cuando en España triunfó el sistema de la Restauración, y se unieron el fracaso de la revolución burguesa y la construcción de un sistema oligárquico unitario entre la nueva burguesía y los antiguos poseedores, la masa principal de "fueristas" oligárquicos, se transformó en "tradicionalistas" que sólo conservaron del fuerismo los privilegios económicos ligados a los Conciertos Económicos. Por añadidura, serán los futuros enemigos del nacionalismo vasco y del movimiento democrático.

En las ciudades, libres del carlismo, la fidelidad estaba asegurada por el mantenimiento de fuertes guarniciones; buena parte del pueblo estaba aún muy ligada al País agrario, totalmente carlista. Los liberales estaban apoyados por los comerciantes modernos de Bilbao y San Sebastián, y por la naciente burguesía capitalista. Estas ciudades representaban una economía que desbordaba el ámbito vasco, e incidía sobre la trastierra castellana; eran las avanzadillas en Vasconia de la modernidad. Pero así como el carlismo contó con el apoyo local necesario para sostener la guerra durante cuatro años las clases liberales del País sólo pudieron organizar una autodefensa de poco peso. La victoria de su causa dependía del Gobierno de Madrid y del éxito de los ejércitos enviados por éste.

En cuanto a la participación de los campesinos en la guerra, en el Cap.1 hemos detallado las principales razones económico-sociales que le movieron. De todos modos, ya en la guerra se marca más la diferencia entre el comportamiento de vascongados y navarros. Hay aquí una separación que viene ya de antiguo. Los navarros supusieron el baluarte político principal de los antiguos vascos y el que más largo tiempo conservó una total independencia; en la Baja Edad Media y en el Renacimiento las villas de las Vascongadas se ligan con la monarquía castellana, y a través de esta parte de

Vasconia discurre el importante eje económico entre Flandes y Castilla. Económica y jurídicamente ligados a la monarquía castellana, los vascongados participarán con hombres armados en la guerra que culmina en el siglo XVI con la derrota de la última dinastía navarra y la unión de las Coronas de Castilla y Navarra.

Pese a que todo el País está marcado por una procedencia étnica similar, y pese a que desde un punto de vista antropológico-cultural la zona de Navarra situada al Norte de Sangüesa, Pamplona y Alsasua está totalmente emparentada con Vizcaya, Guipúzcoa y la Vasconia continental, las realidades histórico-administrativas inciden para diferenciar a los navarros de los vascongados.

En el siglo XIX, la aplicación diferente de las leyes desamortizadoras contribuyó también a esta diferenciación. En las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, los campesinos apenas si tuvieron protección contra ellas; algunos, los más cercanos a las villas y al nacimiento de la moderna economía, se aprovecharon para redondear y modernizar su explotación agraria: fueron los menos. Se introdujo así un factor de inestabilidad que podría explicar la mayor aptitud de los campesinos de la zona norte-pirenáica de las Vascongadas para cambiar políticamente, en un sentido de alejamiento del conservadurismo.

En Navarra la aplicación de la Desamortización Civil fue mucho menos importante que en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. La Diputación Navarra, amparada tras la Ley Paccionada de 1841, dio instrucciones para que las leyes desamortizadoras fueran burladas o atenuadas. Desigualmente seguidas y diversamente aplicadas en los distintos municipios, lo cierto es que buena parte de los comunales se salvaron del impacto desamortizador y con ellos los bosques, los pastos y los terrenos de cultivo adjudicados por 10 años a los campesinos carentes de tierras. Se salvaron así la Bárdena, la Comunidad de Urbasa y Andía, las facerías de Aralar, Roncal, Aezcoa, Loquiz y Amezcoa, etc. Incluso algunos municipios consiguieron incorporar a sus comunales bienes procedentes de la desamortización eclesiástica.

Esta lucha contra las leyes liberales incidió particularmente en Navarra, donde los deseosos de comprar comunales desamortizados eran liberales, y los partidarios de conservarlos carlistas.

En cuanto a los campesinos, hemos de pensar que en Navarra el régimen agrario precapitalista pudo así salvarse (al menos en buena parte) de las

21

agresiones liberales del siglo XIX. La pervivencia de este sistema podría estar ligada al carácter altamente conservador y reaccionario del carlismo navarro, así como a su supervivencia hasta la guerra civil 1936-1939.

La Iglesia y el Catolicismo juegan también un papel extremadamente importante en el conflicto carlista. La defensa de la religión frente a la impiedad liberal forma parte de los valores de los combatientes vascos.

Sin embargo, es notorio que el País Vasco había sido en su historia bastante a-católico. Las zonas rurales y montañosas fueron cristianizadas muy tardíamente; después, entre los campesinos supervivieron importantes residuos de paganismo, que en los actos de la vida cotidiana se han trasmitido casi hasta nuestros días; exacerbaciones de ese talante heterodoxo son el fenómeno de la brujería (muy extendido en el País) y la aparición de herejías milenaristas, como la famosa de Durango.

La identificación de vasquismo y catolicismo es reciente en nuestra historia. En cuanto a la identificación del fuerismo y la mentalidad teocrática, se opera en el siglo XIX.

Por parte de la Jerarquía Eclesiástica, encontramos dos buenas razones que pueden ayudarnos a comprender la identificación de sus puntos de vista con las motivaciones de los campesinos vascos: primero, la pertenencia de esa Jerarquía a las fuerzas defensoras del Antiguo Régimen; segundo, la oposición común a la política desamortizadora. Es notorio que el carlismo no tuvo ninguna base sólida en la población rural de las tierras de latifundio: en ellas, la reforma agraria, incluso una reforma liberal, era una necesidad imperiosa; la oposición a tal reforma por parte de las Jerarquías católicas no podía más que alejarlas del campesinado. Por el contrario, en Vasconia la reforma agraria liberal no servía a los intereses de los campesinos, sino que los atacaba directamente. Esta distinción puede ser fundamental para explicarnos la conjunción catolicismo-fuerismo.

Pero este cuadro sería incompleto sin fijarnos en la peculiar estructura del bajo clero, del clero rural del País. Sacerdotes más bien pobres, ligados estrechamente al sistema socio-económico local, y que entre los vascoparlantes representaban al único estamento un poco culto que usaba el vascuence escrito, aunque sólo fuera en forma de catecismos. El vascuence como vehículo usual de expresión era menospreciado por los "jauntxos"; por el contrario, el clero lo usaba amplísimamente. He aquí un posible eslabón

de la cadena que une estrechamente la defensa del modo de vida económico aldeano, la defensa de la personalidad vasca diferencial, la defensa del sistema toral, la defensa de los intereses de los "jauntxos" y la defensa de una Iglesia teocrática.

23

Llegamos así al umbral de uno de los aspectos más interesantes del problema de las guerras carlistas. Es obvio que las motivaciones inmediatas de los campesinos (envueltas en el lema "Dios, Fueros, Rey") estaban ligadas a la desposesión de los comunales, a la resistencia frente a la introducción de la economía monetaria y de los impuestos indirectos (enormemente gravosos para caseríos que casi no producían qué convertir en dinero, y que iban además a necesitar ese dinero para comprar bienes de subsistencia, cada vez más necesarios con la agudización de la crisis de los sistemas tradicionales de autosuficiencia), al temor de verse obligados al servicio militar obligatorio. Cabe ahora preguntarse el papel de un eventual despertar o renacer de la conciencia nacional vasca".

No hay duda de que los vascos tenían conciencia de formar un pueblo diferenciado. No sólo lingüística y culturalmente, sino política y económicamente. Como este pueblo vivía aún antes de la Revolución burguesa, su sistema no era "nacional" en el sentido "nación-estado" moderno. Su sistema propio «e vió amenazado y atacado; este ataque se dirigía a aspectos muy concretos políticos y económicos, y contra ellos reaccionaron, de modos diversos, las diversas clases de la sociedad precapitalista vasca. La conciencia de pueblo diferente tomaba una actitud militante precisamente porque esas bases materiales de su existencia se veían amenazadas; y a esta actitud militante se la puede calificar, todo lo más, de pre-nacionalista.

Podemos pues sentar que hubo en la guerra carlista una guerra civil interna entre vascos, entre las clases precapitalistas, y las clases liberales. Pero dada la desproporción de fuerzas, esta guerra civil no fue la principal. La contradicción principal de la época era la que oponía al conjunto de las clases precapitalistas vascas de una parte, y a los gobiernos liberales españoles de otra. En cierto modo, es correcto hablar de una guerra de conquista ligada al desarrollo vn España de una centralización administrativa, centralización exigida por la tendencia a constituir estados nacionales en la Europa donde

triunfaba la Revolución burguesa.

Pero la lucha de clases no se detenía en el umbral de los diversos grupos precapitalistas vascos: seguía en el interior de ellos. Precisamente porque en España fracasará la revolución burguesa, y el Estado de fines del XIX se estructurará como una alianza entre las clases dominantes capitalistas y precapitalistas, "los jauntxos" vascos seguirán sus intereses de clase y traicionarán la causa de la independencia del sistema social vasco.

Los "jauntxos" temían la desaparición de su poder privado en Vasconia. Pero una vez consumada la unidad política española, vieron que el recién nacido sistema era un defensor de los explotadores contra las revoluciones democrática y socialista. Y como éstas eran sus verdaderas enemigas, no dudaron en seguir la senda que ya en 1864 había trazado proféticamente el senador Barroeta-Aldamar:

"Oíd las palabras, acaso proféticas. de un anciano vascongado, liberal, no revolucionario: Veis asomar en el horizonte, hacia la parte del Mediodía, un espectro sangriento y monstruoso. Pues ese espectro es la Revolución, con sus atavíos de socialismo, del cual ya hemos visto antes de ahora algunos engendros. Si ese espectro llega a ser cuerpo, si ese espectro avanza, estad seguros de que la Reina, los hombres de bien, la sociedad que se trate de destruir, encontrarán uno de los núcleos de resistencia en las Provincias Vascas."

Durante la guerra, el campesinado sufrió duramente. Las tropas liberales se encontraban realmente en país extranjero y hostil; el caso de Aoiz es ejemplar de lo que ocurría en todo el País:

"El espíritu del pueblo era francamente hostil a las tropas; la contribución impuesta se sacó a duras penas; las raciones pedidas fue preciso tomarlas; el único molino que había fue abandonado e inutilizado por su propietario, y el general Reyna mandó pegarle fuego". (La Serna: "El primer año de su reinado". Madrid 1878).

La reacción de la tropa liberal contra la población civil no se hizo de rogar. El Gobierno ordenó la tala de montes y la destrucción de mieses, confiscaciones de bienes, destierros para las familias que tuviesen sus hijos o sus jefes en las filas carlistas.

Si los campesinos fueron también esquilmados por el mantenimiento sobre el campo de todo el ejército carlista, los liberales o "negros" ("beltzak") se hicieron particularmente odiosos. El pueblo vasco en el que germinó el nacionalismo fue pues víctima de una intensa represión concomitante con la

2. Guerras carlistas y lucha de clases

pérdida de sus libertades tradicionales

25

3

EL FIN DE LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS POLITICAS.

La última guerra carlista terminó en marzo de 1876, con la derrota de los carlistas. El Gobierno español no dudó en identificar la derrota de los carlistas con la derrota de la tradicional independencia vasca; el propio rey, Alfonso XII, se dirigió así a las tropas en Somorrostro, el 13 de marzo de 1876:

"Fundada por vuestro heroísmo la unidad constitucional de España, hasta las más remotas generaciones llegarán el fruto y las bendiciones de vuestra victoria".

El seis de abril, una Real Orden convoca a Madrid a las Diputaciones Forales de las Provincias vascongadas. El espíritu de esta convocatoria se traslucía claramente en el preámbulo de este documento, donde se hace constar que la guerra se había ganado "sin pactos ni concesiones previas". Al mismo tiempo, en diversos lugares de España se celebraban manifestaciones para pedir la abolición de los Fueros; las ciudades de Zaragoza y Santander se distinguieron por la importancia de tales acciones.

En los meses de junio y julio la cuestión foral \$e debate en el Congreso de Diputados. En este debate se distinguió particularmente Benigno Mateo de Moraza, cuyas intervenciones durante tres días fueron de extrema importancia.

26

Moraza, nacido en Vitoria en 1817, era autor de trabajos históricos diversos, de la "Vindicación de los ataques a los fueros de las Provincias Vascongadas" (1852), miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia; prohombre vitoriano, fue nombrado diputado en 1867. Era el más brillante de la generación de "tribunos fueristas". De su época y un poco posteriores son Pedro de Egaña, nacido en Vitoria en 1804, muerto en 1885, ministro de Narváez (1846) y de Lerchundi (1853), intendente de palacio y conocido reaccionario; Ramón Ortiz de Zarate, colaborador de Moraza, autor

de un "Compendio foral de la Provincia de Álava", y más tarde hombre importante del Tradicionalismo, para el que fue redactor de "La unión vasconavarra" y director de "La Gaceta del Norte".

La argumentación de estos fueristas se basaba en la doctrina de que los Fueros vascos no eran privilegios concedidos por la Corona, sino pactos entre ésta y las Provincias. Las leyes particulares de éstas eran un derecho autónomo, nacido de su propia sociedad, y que no podía ser modificado sin su libre consentimiento. Esto no les impedía declararse españoles y fieles súbditos de la Corona. Notemos que su "españolismo" no era una afirmación de identidad nacional étnico-cultural en el sentido moderno del término, sino simplemente la aceptación de una España donde la Corona única reinaba sobre entidades político administrativas altamente autónomas. Por desdicha, ésta era la España del Antiguo Régimen, que no podía subsistir sin cambio a las convulsiones del siglo XIX.

Toda la argumentación jurídica de estos fueristas está teñida de la concepción de España y de la sociedad vasca que podían tener los "jauntxos" locales precapitalistas.

La victoria de la España de la Restauración había sido indudable; el carlismo fue derrotado en buena parte porque el alfonsismo, liquidador del cantonalismo y de la república, supo mostrar a las clases conservadoras que no sería su enemigo, sino su defensa. Pero el sistema de la Restauración borbónica no era ya el del Antiguo Régimen: había en él importantes concesiones a la revolución burguesa española y a los capitales extranjeros. Los Fueros iban a ser desmantelados.

El 21 de julio de 1876 Alfonso XII promulga un proyecto de ley del Gobierno Cánovas:

"Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre a todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la ley los llama, de contribuir, en proporción de sus haberes, a los gastos del Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de las provincias de Vizcaya. Guipúzcoa y Álava del mismo modo que a los demás de la nación".

27

En el articulado que sigue, se precisa la obligatoriedad del servicio militar para los vascos, la obligación de las tres provincias para pagar unos cupos al Estado, y se autoriza al Gobierno para hacer posteriores reformas del régimen toral.

Tras el período legislativo que comienza con esta ley, y si incluimos a Navarra que ya había dado pasos similares con la Ley Paccionada de 1841, podemos resumir el conjunto de cambios habidos de este modo:

- El poder legislativo y el poder ejecutivo serán ejercidos en lo sucesivo por las Cortes y el Gobierno de España.
- El Virrey y los Corregidores quedan sustituidos por Gobernadores nombrados en Madrid.
- Jueces y Magistrados imparten justicia conforme a los Códigos españoles.
- Se introduce el servicio militar obligatorio.
- El orden público, la policía, las costas y las fronteras se ponen en manos del Estado.
- En Navarra y en la Vizcaya agrícola el Código Civil español es sólo supletorio, prevaleciendo el derecho tradicional.
- En manos de las Diputaciones quedan el régimen fiscal (con el modo concreto de recaudar el cupo destinado al pago anual al Estado), y la administración local.

El resultado aparece claramente: el nuevo Régimen deja el poder supremo político en manos de un Estado que no atentará a los privilegios de los poseedores, y deja la administración local y la política fiscal en manos de las Diputaciones. En estas épocas en las que la democracia brillaba por su ausencia, con unas Diputaciones controladas por las clases dominantes, éstas iban a disponer de los elementos jurídicos nacionales (españoles) y locales suficientes para perpetuar sus privilegios y hacer pesar la fiscalidad sobre las clases pobres.

La victoria de la Restauración era un hecho consumado: los "jauntxos", empujados por la opinión del País, tratarán primero de resistir a estas leyes, pero muy pronto terminarán aceptándolas sin ningún pudor.

La primera reacción ante la Ley del 21 de julio es de resistencia. Las Juntas se reúnen en las tres provincias en los meses de setiembre y octubre y deciden solicitar la derogación de la ley. El 17 y el 18 de octubre, las Diputaciones se reúnen en Vitoria con el fin de organizar la resistencia. De aquí saldrá un "Partido Neofuerista" dirigido por el Diputado General de Vizcaya Fidel de Sagarmínaga. Este estaba decidido a la intransigencia, al

"todo o nada".

28

Ante esta oposición destinada a conservar intactos los antiguos fueros el Gobierno reacciona. Cánovas amenazó el 16 de diciembre con la ocupación militar del País si la resistencia continuaba, y ordenó la disolución de las Diputaciones. En realidad, esta ocupación militar era un hecho, y estaba exigida por la protesta unánime contra la ley abolitoria. Toda manifestación favorable a los Fueros estaba castigada con penas de cárcel y destierro, Isidoro Macanez, gobernador de Bilbao, prohibió terminantemente la publicación de artículos en la prensa favorables al régimen foral.

La intransigencia gubernamental mostró claramente a las Diputaciones que su única solución era plegarse o desaparecer.

Los vizcaínos continuaron con su intransigencia, pero guipuzcoanos y alaveses se mostraron propicios a la conciliación. Esto no impidió que al estar en desacuerdo con los cupos fijados fuesen también destituidos.

Por fin, el 28 de febrero de 1878 se aprobó el Primer Con. cierto Económico, en el que, como hemos dicho, la forma de imponer las contribuciones, rentas e impuestos se dejaba al arbitrio de las Diputaciones.

Todavía en 1876, los "fueristas" intransigentes reivindicaban con orgullo la independencia del régimen político vasco. Sagarminaga escribía en las "Memorias históricas de Vizcaya":

"El Señorío de Vizcaya era un Estado con plena potestad de regirse y gobernarse. Nuestras inmunidades no son exenciones otorgadas y adquiridas, como las de otros pueblos de su albedrío privados en asuntos políticos, sino libertades absolutas que del derecho natural, esto es que de nuestra soberanía traen origen".

Consumada la victoria de los alfonsinos, la mayor parte de las clases dominantes del País olvidarán la lucha por la conservación de la independencia patria. Sólo quedarán decididos a defender el Régimen Foral los sectores más reaccionarios, probablemente ligados a los propietarios de las tierras donde más se habían conservado las estructuras antiguas, y que más tenían que temer de los progresos (por tímidos que fueran) de la burguesía y el liberalismo.

29

Las elecciones celebradas en 1879 para el Congreso de Diputados son sintomáticas del giro que estaba tomando la situación. Estas elecciones

fueron censatarias, y sólo los propietarios acomodados pudieron votar. La opinión (limitada así a las clases dominantes) se dividió entre los "Transigentes", que se daban por satisfechos con los restos de la autonomía provincial y municipal y el sistema de Conciertos, e "Intransigentes", que con los lemas de "Unión vascongada" y "Política vascongada" exigían la reintegración foral total.

El resultado electoral nos muestra el triunfo de la transigencia:

	Transigentes	Intransigentes
Álava	4.454	1.385
Vizcaya	4.073	3.172
Guipúzcoa	2.027	1.346

El 6 de abril de 1881 moría Iparraguirre. Con el bardo foral se iba una época que no volvería.

Los "jauntxos" tenían en la guerra carlista aspectos comunes con las masas populares vascas. Estos aspectos perdurarían aún en ciertas zonas del País donde la revolución industrial penetró tardía y escasamente. Pero desde 1876 las clases dominantes precapitalistas se alejan cada vez más del campesinado. Unas entran a formar parte del sistema de la Restauración, y constituirán con la nueva burguesía el sistema caciquil que controlará las Diputaciones y será enemigo de la democracia y del nacionalismo. Otras seguirán aferradas al viejo sistema, darán carlistas de una parte, y de otra formarán las capas más reaccionarias del nacionalismo vasco.

Pero en general el campesinado vasco queda desamparado ante el nuevo régimen administrativo y económico: cuando aparezca el movimiento nacionalista, las clases agrarias del País encontrarán una nueva bandera.

4

LA INTRODUCCION DEL REGIMEN DE CONCIERTOS ECONOMICOS.

Durante el año 1877 se negoció el Primer Concierto Económico; a principios de este año todavía prevalecía en el País el espíritu do resistencia. Los intransigentes vizcaínos se retiraron el 17 de marzo de las negociaciones. El Gobierno procedió por la vía expeditiva: en el mes de abril disolvió las Juntas Generales de las tres provincias, y el ministro de la Gobernación designó unas Diputaciones interinas que negociaron los cupos.

Las Diputaciones afirmaron pronto su propósito de cubrir el cupo a pagar mediante el sacrificio de las capas populares, es decir mediante los impuestos indirectos: los recargos de arbitrios caerán sobre el vino, el chacolí, el aceite, el aguardiente, y cuantas especies de consumo sean necesarias.

El 28 de febrero de 1878 entró en vigor el primer convenio. En el País, que se había movido unánimemente contra la ley de 1876, apenas si hubo reacciones.

Una vez fijado el cupo, quedaron concertados (es decir, al arbitrio de las Diputaciones) los impuestos de inmuebles, cultivos, ganadería, industrial y de comercio, derechos reales, transmisión de bienes, papel sellado, consumos y cereales, y sal. No concertados quedaban los sueldos de empleados provinciales y municipales las cédulas personales, las minas, viajeros y mercancías, cargas de justicia y tabacos.

No hace falta decir que los poderes dejados en manos de las Diputaciones las convirtieron en elementos utilísimos para las clases dominantes. Estas, como es natural, no se privaron de utilizarlos.

El cobro de contribuciones directas a la propiedad y a la industria fue escaso. En los ayuntamientos, el recargo municipal sobre contribuciones

directas no se aplicó en Bilbao (como ejemplo) hasta 1903.

No hemos podido obtener cifras sobre los primeros Convenios, excepción hecha del caso de Guipúzcoa. Reproducimos estos datos parciales:

1872:

1.098.503,75 pts. de cupo.

Reparto: Inmuebles, cultivo y ganadería: 727.362pts.
Contribución industria-comercio: 54.798pts.

Consumos y cereales: 140.008pts. Consumos sobre la sal: 134.100pts.

1887:

1.581.684 pts.

Reparto: Inmuebles, cultivo y ganadería: 789.254 pts. Industrial y de comercio: 229.139pts.

Consumos: 478.175pts.

1893:

1.665.095 pts.

Aumento de la contribución

Industria-Comercio a: 242.887 pts.

Estos datos son útiles a la hora de ver también la composición de la sociedad guipuzcoana.

Lo que aparece claro es que las libertades tradicionales vascas, traductoras de una sociedad de clases diferenciada de los países vecinos, habían sido liquidadas. Las clases populares vascas vivían ahora bajo un sistema extranjero, y los únicos restos de sus antiguas libertades eran las autonomías administrativas y fiscales que iban a ser utilizadas contra esas capas trabajadoras de nuestra sociedad.

No ha de extrañarnos que esta sociedad vasca esté madura para que el pueblo reaccione contra tal estado de cosas fuera de los moldes fueristas. Pero esa reacción tomará un carácter particular de resultas de la penetración en la Vasconia Peninsular del modo de producción capitalista.

5

1876-1898 LA ESPAÑA REAL Y LA ESPAÑA POSIBLE

En 1876 se produjo la proclamación de la Constitución Canovista, unida a la restauración borbónica en la persona de Alfonso XII. España sale así de un grave período bélico interno, marcado por la guerra carlista y la insurrección cantonalista, y de la crisis política que se inicia en 1868 con la caída de Isabel II, y pasa por el reinado de Amadeo de Saboya y la Primera República.

Durante el período 1868-1876, fuerzas contrapuestas entran en lucha abierta. Con la revolución de setiembre se inicia un período de ofensiva de la burguesía y de los liberales democráticos; frente a este amago de revolución burguesa, la nobleza y el alto clero dan la batalla, unos desde el carlismo, otros desde la oposición alfonsista. En estas condiciones, las clases populares empiezan a recibir el impacto de la organización de la Internacional que, crece en fuerza y prestigio. Apoyándose en estas clases, la izquierda liberal y burguesa toma el poder político y proclama la República. Pese a que esta República fue incapaz de atacar seriamente al poder de los latifundistas y el Ejército, las clases poseedoras cierran filas contra este intento de revolución cantonalista. La insurrección cantonalista y el despegue de las masas, que se colocan a la izquierda de la República, terminan de decidir a la burguesía a aliarse con las antiguas clases dominantes. Nace así el sistema de la Restauración. La burguesía, que sólo era fuerte en Cataluña, hace amplias concesiones a los propietarios de tierras con el fin de atajar a la revolución social; su esperanza será continuar creciendo en poder político y económico desde el interior del propio sistema canovista.

Durante la época de la Restauración, que se extiende de 1875 a 1917, se asientan las bases económicas y sociales de la España del siglo XX.

Socialmente, el Alfonsismo llega apoyado por aristócratas madrileños y burgueses catalanes: todos ellos cierran filas contra cualquier ataque a sus privilegios. Terratenientes, industriales, comerciantes al por mayor, se unen apoyados por el Ejército y pronto por la Iglesia. Dentro del sistema, los propietarios de tierras forman el grupo predominante. Ramos Olivera, en

33

frase muy conocida, califica a los gobiernos de esta época de "mandatarios de la oligarquía de los cereales y del olivo". Esta primacía de las fuerzas precapitalistas es favorable a la penetración de los capitales extranjeros y crea así tensiones en el interior del sistema: burgueses catalanes cerealistas castellanos, y más tarde, industriales y financieros vascos, tendrán que batallar para conseguir el triunfo del sistema proteccionista.

Aunque el sistema se asiente sobre la base extremadamente reaccionaria del sistema latifundista y del apoyo del Ejército ante toda crisis, en él se perpetúa discretamente la herencia de la revolución liberal triunfante. La Constitución Canovista introduce un sistema pretendidamente democrático, basado sobre el "turno pacífico" de los partidos liberal y conservador. Los conservadores representan más directamente a la aristocracia madrileña y rural, a los terratenientes, y a las clases medias "de orden"; los liberales a industriales, comerciantes y sectores de intelectuales que les son afines. Este "turno pacífico" sólo permite el juego democrático a las fuerzas que están ya en el interior del sistema oligárquico. La extrema derecha carlista queda en principio excluida; y desde luego la izquierda democrática y los trabajadores carecen de toda representación.

El sufragio universal no será introducido hasta 1890. Antes con voto censatario, las elecciones eran simuladas por el Gobierno, que daba el triunfo a quien le pareciera oportuno según que las tensiones del sistema aconsejaran "turnarse o no". De todas las maneras, aún con el sufragio universal se perpetuó el sistema de la corrupción electoral. El "político local" llegado a Madrid y el "cacique" residente en la provincia forman los dos polos de una cadena de coacciones, compra de votos, falsificación de resultados, etc., que impedía al ejercicio democrático ser lo suficientemente libre como para amenazar al sistema.

35

La herencia de la revolución liberal se ve también en la existencia del sistema bi-cameral. La cámara alta, o Senado, está expresamente reservada a los oligarcas: hay miembros de derecho propio (nobles, arzobispos, etc..), miembros vitalicios designados por la Corona, y miembros electivos designados bien por las corporaciones (universidades, academias, etc.), bien por los mayores contribuyentes de cada provincia. Para los miembros electivos, una alta renta personal es exigida. La segunda cámara, el Congreso, es de elección democrática (dentro de los estrechos límites de la democracia real).

El País Vasco se encuentra afectado especialmente por la tendencia del sistema a la centralización y a la uniformización jurídica y administrativa.

He aquí la "España real" que triunfa contra el carlismo, y he aquí el sistema dentro del cual se introducirá en Vasconia Peninsular el capitalismo como modo de producción dominante; en estas condiciones nacerá el nacionalismo vasco.

Durante este periodo la "España industrial" del Norte se diferenciará claramente de la España del Sur. La incorporación a la revolución industrial va a ser lenta, y sólo será importante, pese a deficiencias notabilísimas, en el País Vasco y en Cataluña. El sistema de propiedad agraria latifundista no se modificará, y pese a la aparición de movimientos agrícolas económicamente progresivos, como la vid, la estructura reaccionaria y regresiva va a prevalecer.

Las clases trabajadoras no podrán menos que sentirse extremamente frustradas por tal sistema. Contra ellas, y contra el movimiento obrero que crece de modo cada vez más pujante, la política de los oligarcas se resumirá casi a la práctica de la represión brutal. Esta misma frustración se extiende a las clases medias liberales, que combatirán por "europeizar" a España. Y el mismo fenómeno alcanzará a las regiones históricas y a las nacionalidades no castellanas: el centralismo negador de las autonomías locales y de los derechos nacionales de catalanes, gallegos y vascos, encontrará como reacción el auge de los regionalismos y de los movimientos nacionalistas periféricos.

Encontramos así la otra cara del sistema: el movimiento obrero, el movimiento europeizador, y los movimientos anticentralistas que desde planos diferentes convergen en una perspectiva renovadora.

La unidad entre demócratas, trabajadores y anticentralistas se había hecho ya durante la época 1868-1874. Es la época de auge del movimiento republicano-federal y de la imbricación entre éste y el movimiento obrero. Este sistema de pensamiento y de acción anunciaba una "España posible" que no fue ...

En esta época los demócratas y los republicanos son iberistas, partidarios pues de una federación de nacionalidades peninsulares de la que Portugal

formaría parte. Contra ellos los moderados y los conservadores se hacen cada vez más anti-iberistas y centralistas.

Con el triunfo liberal y sobre todo con la República, este movimiento cobra más importancia. Los federalistas, ideológicamente, actuaban bajo la influencia de las constituciones alemana, americana del Norte y suiza, pero sobre todo gracias a su concepción de España y de la revolución española; partían del carácter no homogéneo de la Península en la cuestión nacional, del espíritu federalista de los movimientos revolucionarios populares (y en especial de la formación de "Juntas" contra los franceses y en 1868), y de su concepción de que la verdadera democracia es incompatible con la centralización.

Demócratas revolucionarios mucho más ligados a la pequeña burguesía que a los trabajadores, los republicanos federalistas contactaron con los problemas obreros y campesinos tanto gracias a la intransigencia de sus exigencias democráticas como a través de su anticentralismo. El movimiento de la Internacional en la Península era también enemigo de la centralización porque era adversario del Estado y creía en la Federación libre de las comunas: pero esto no le impedía tomar sus distancias con respecto a las posiciones de los republicanos federales, de quienes condenó en el Congreso de Barcelona de 1870 la insuficiencia del programa y su tendencia a la acción política parlamentaria y a la constitución de un nuevo estado.

El ideólogo fundamental de los federalistas era Francisco Pi i Margall, nacido en Barcelona en 1824, presidente de la Primera República Española. Autor de varios libros importantes y del proyecto de constitución federal de 1873, fue uno de los pocos políticos españoles no obreros que se pronunció claramente por el derecho de Cuba a su independencia. Era sostenedor de una ideología individualista y antiestatal, donde se veía claramente la influencia de Proudhon y del anarquismo; de todos modos su sueño de una sociedad justa formada por un sinnúmero de pequeños propietarios reflejaba la importancia de la ideología pequeño-burguesa en su obra.

En su proyecto de Constitución de 1873 consagra el carácter federal y multinacional de la España que los federales creen posible:

"Componen la nación española los Estados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña. Cuba, Extremadura. Galicia, Murcia, Navarra, Puerto Rico, Valencia, Regiones Vascongadas"

La realidad del problema vasco es analizada por Pi i Margall de una manera clarividente. Dice en su libro "*Las Nacionalidades*"!

"Consistieron todas estas naciones la obra de los reyes; pero, nótelo bien el lector, bajo la condición de que se les conservase sus leyes, su régimen municipal y su autonomía. (....) No cambiaban en realidad los pueblos sino de señor; no experimentaban, por de pronto, en su vida mudanza alguna; y miraban con bastante indiferencia aquellas uniones de reinos en que ordinariamente no tenían intervención de ningún género.

En realidad las Provincias del Norte no empezaron a perder algo de su autonomía hasta el presente siglo. Quiso arrancársela ya Carlos IV, pero no lo hizo. Posteriormente creyó el Partido Liberal que podría quitársela después de la guerra del año 33. en que prometía vencerlas; pero no las venció por las armas, y se la hubo de confirmar por el Convenio de Vergara. (...) No hace seis años se gobernaban y se administraban aun por sí mismas. A excepción de Navarra; que, como he dicho, se regía por el Pacto de 1B41, celebraban todas periódicamente Juntas Generales (...). Algo de esto subsiste aún en aquellas Provincias, y algo más en Navarra?

¿So está seguro, repito, de que esas y otras Provincias no vuelvan a levantar pendones por sus antiguos fueros? En mi opinión, duerme el fuego bajo la ceniza".

El movimiento liberal de 1868 y la República fueron incapaces de atacar seriamente a los privilegios de los poseedores y a las bases del sistema. Esto provocó una reacción de despegue de la izquierda; en 1869 hubo una primera reacción republicano-federal y 40.000 hombres se levantaron en Valencia, Aragón y Andalucía. La República, empujada por las guerras de Cuba y carlista, fue incapaz de quitar las quintas ni de bajar los impuestos; la reacción de la base fue más violenta esta vez. Los republicanos y los federales desencadenaron el movimiento cantonalista: en el Sur y en Levante, las ciudades y las comunas se proclamaron cantones independientes y republicanos. En escasos lugares, este movimiento tomó el carácter de una revolución social: en general, la Internacional se mantuvo alejada del movimiento, pero muchos internacionales tomaron parte activa en la insurrección. Pequeños-burgueses republicanos y trabajadores sostuvieron un duro combate contra el Ejército, siendo por fin derrotados.

Esta guerra cantonalista, demócrata, federalista y ligada a la revolución social, es contemporánea de la guerra carlista. Desde un punto de vista ideológico es difícil pretender que el carlismo podía ofrecer a los vascos una solución política más respetuosa de su peculiaridad nacional que la ofrecida por los federalistas. Si éstos hablaban de una Iberia multinacional y federada, los carlistas hablaban de una España unida con autonomías federales.

Abstractamente se podría discutir sobre cuál de las dos soluciones es más respetuosa del hecho nacional vasco.

Pero en Vasconia no hubo discusión: los vascos fueron carlistas. Frente a la solución republicana, laica y cercana a la revolución social eligieron la solución monárquica, teolótica y ligada al Antiguo Régimen.

Esto ha de explicarse por la situación económico-social del País. En los primeros capítulos hemos explicado cómo el régimen de explotación y el régimen de propiedad en el País, precapitalistas y estables dentro del Antiguo Régimen, nos permiten entender la opción política carlista de los vascos. La exposición del federalismo y del cantonalismo nos permite ver que el derecho de los vascos a defenderse contra la centralización no era defendido sólo por los carlistas. Pero la diferenciación nacional de los vascos no da nacimiento a una conciencia nacional inmutable y abstracta, la conciencia de particularidad vasca da nacimiento a unas actuaciones políticas y a unas ideologías que están profundamente ligadas a las estructuras y condicionadas por ellas: así se explica que un mismo pueblo, el vasco, haya pasado de defender su personalidad nacional a través del teocratismo carlista a defenderla luchando por la revolución comunista. Las clases sociales en presencia ya no son las mismas.

6

LA INTRODUCCION EN VASCONIA PENINSULAR DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA

En el primer capítulo hemos enunciado el problema del capitalismo vasco anterior a 1876: su debilidad. Con una capitalización escasa y con una tecnología débil, este capitalismo tampoco podía encontrar recursos en unos organismos de crédito suficientemente poderosos.

La introducción en la Vasconia Peninsular del modo de producción capitalista como dominante dentro de la formación social vasca fue debida, sobre todo, a fuerzas exteriores. No hubo un desarrollo en el que las contradicciones internas del sistema vasco dieran nacimiento a ese pujante capitalismo industrial y financiero. Nacido gracias a la política económica coaligada del imperialismo europeo y de la oligarquía gobernante en Madrid, el sistema acusará desde el principio unas taras estructurales extremamente importantes.

La principal fuente de capitalización fue la exportación de mineral de hierro. Su importancia y su predominio absoluto sobre el consumo local quedan claras en el cuadro siguiente:

Producción, exportación y consumo de mineral de Vizcaya.

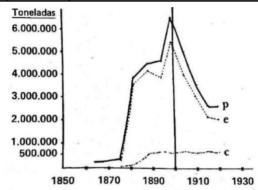
(Toneladas métricas)

Años	Producción	Exportación	Consumo int
1864	253.000		
1867	254.000		
1876	432.000	350.000	50.000
1877	1.050.000	750.000	50.000
1880	2.684.000	2.345.600	99.000
1882	3.855.000	3.693.000	106.700
1887	4.400.000	4.164.400	527.300
1894	4.566.000	3.790.000	606.000
1899	6.496.000	5.412.700	586.600
1905	4.939.000	3.960.500	653.300

1910	3.564.000	3.025.300	580.300
1915	2.675.000	2.111.200	634.900
1920	2.568.000	2.015.600	597.600
Total			
(1876 1920)	168.496.000	144.649.000	22.411.700

El gráfico que damos a continuación expresa la misma situación. Se ve en él claramente tanto la extrema importancia tomada por la extracción de mineral férrico como el hecho de que esta extracción está condicionada por la exportación y no por el consumo local.

Producción, exportación y consumo interior de mineral de Vizcaya.



Estas cifras nos demuestran con evidencia que el auge de la explotación minera ha de buscarse en la importancia tomada por las exportaciones de mineral de hierro. Busquemos ahora las causas de este auge exportador.

41

El origen de la prosperidad está en un descubrimiento técnico el del Bessemer. En los altos hornos se hace preferible emplear un mineral de hierro no fosfórico, como el que existe en Vizcaya; la cercanía de ésta a la Gran Bretaña convierte a sus minas en una presa codiciada para el imperialismo inglés; En 1868 empiezan a penetrar en España los capitales ingleses dirigidos hacia la compra de minas; a partir de 1877 se inician las grandes compras de mineral. Si la ola de inversiones para comprar concesiones mineras termina hacia 1881, en 1880 se inicia una coyuntura alcista en los precios siderúrgicos mundiales que no cesará hasta el inicio del siglo XX y que explica el auge de las exportaciones entre 1877 y 1899.

Las compras de material de hierro vasco se dirigen a toda la siderurgia europea, pero especialmente a la británica. Todavía de 1896 a 1909 ésta

absorbe cerca del 70 por ciento de las exportaciones vascas. La gran Bretaña se aprovisiona ampliamente en España, es decir, en Vasconia recién introducida en la unidad de mercado creada por el liberalismo español triunfante: de los 180 millones de toneladas de mineral de hierro que los ingleses importan entre 1874 y 1914, 150 millones provinieron de la Península Ibérica.

Diferentes empresas mineras se apresuran a comprar terrenos en Vizcaya, terrenos que ya no pertenecen a la provincia, sino que son vendidos a particulares. En 1873 se funda la Orconera Iron Ore, con un capital de 30.500.000 pts., enorme para la época (recordemos que en 1868 el total del capital bancario vasco, sumando bancos de emisión y sociedades de crédito, era de 6.230.000 pts.). Le seguirán diversas empresas menos importantes: la Societé Anonyme Franco-Belge des Mines de Somorrostro, la Luchana Mining Co, The Triano Ore Co Ltd., The Somorrostro Iron Ore Co Ltd., etc. Estas empresas tomaron una gran importancia en la vida económica de Vizcaya, y, por ende, del País. Crearon una infraestuctura de ferrocarriles propios, regentaron a su gusto la explotación de la clase obrera que emplearon, y se convirtieron en los principales dueños de la cuenca. En 1892 el secretario de Somorrostro escribía en un informe:

"...esta cuenca, que ha contribuido al noventa y uno por ciento de la producción total, está acaparada por los ingleses".

Estas inversiones se hacían conforme a los más claros criterios de expoliación imperialista. Aparte del robo descarado de la plusvalía arrancada a unos mineros que trabajaban en condiciones Inhumanas, sin leyes sociales ni ninguna defensa por parte del gobierno español, la legislación votada en 1869 concedía a las empresas mineras extranjeras unas facilidades sin límites. Entre la Ley de Bases del 1 de marzo de 1868 y y los aranceles librecambistas del 1869, se había creado un cuerpo jurídico que concedía a los capitales extranjeros las minas a perpetuidad y permitía una exportación de beneficios prácticamente ilimitada. El imperialismo robaba al país menos desarrollado sus minerales, su fuerza de trabajo social e incluso tenía una legislación favorable. No hay pues una orientación hacia la exportación de unos capitalistas vascos libres y conscientes, dueños de las minas: la realidad es diferente, y consiste en una cruda explotación imperialista, que alcanza no sólo a los vascos, sino a toda la riqueza minera de España, vendida por los

oligarcas.

En esta situación, la liquidación definitiva de las disposiciones torales sobre el mineral de hierro (Título primero de la Ley XVII: "que no se saque vena para Reynos extraños"), hecha mediante la promulgación de la Ley de Minas del cuatro de marzo de 1888, no era más que una formalidad.

De todos modos, esta expoliación tuvo consecuencias muy importantes para el futuro del País: gracias a ella se creó la industria siderúrgica que ha dado a Vizcaya su fisonomía actual.

El hecho esencial de esta implantación de la siderurgia pesada en las márgenes de la ría de Bilbao ha de buscarse en la necesidad de un flete de retorno para los barcos que transportaban el mineral a Gran Bretaña. Estos barcos, para no venir de vacío, traían frecuentemente carbón: mineral de hierro y carbón son los dos productos básicos para poner en marcha una industria siderúrgica.

Bilbao había sido durante siglos un puerto principalísimo para contactar la Meseta castellana con la Europa del Noroeste. Ya durante la Baja Edad Media las villas y los puertos vascos se colocan como bisagra fundamental en el eje que unía Flandes y Castilla. Durante la primera mitad del siglo XIX, el comercio bilbaíno parece salvarse del colapso general de la economía no agraria vasca. Por último, cuando la penetración del imperialismo capitalista europeo se hizo importante en España, mediante el tendido de las líneas ferroviarias, Bilbao es a partir de 1857 el puerto de entrada de traviesas y material rodante llegados de la Europa industrial.

43

Esta posición privilegiada del puerto bilbaíno se vio reforzada por el aumento de la exportación de mineral de hierro. Pero siendo el conjunto español recién creado una unidad de mercado con escaso poder de compra, las cantidades de mineral exportado sobrepasaban a los fletes de retorno posibles: Inglaterra, en esta coyuntura, hará llegar a Vizcaya su carbón.

Este proceso explica la antieconómica localización geográfica de la industria pesada vasca: implantada en una cuenca férrica, en lugar de una cuenca carbonífera. Los gastos de transporte y con ellos los costes aumentan

porque se necesita doble cantidad de carbón que de hierro en la industria siderúrgica. Gracias al mecanismo puesto en marcha por un imperialismo extranjero, a quien tales defectos estructurales no le importaban ya que eran secuelas de su política de beneficios fáciles, Vizcaya pudo superar a Asturias como principal productora de hierro. Hoy, las consecuencias de esos defectos infraestructurales se notan en la crisis de la siderurgia vasca; y desde hace tiempo Asturias ha superado a Vizcaya de nuevo.

Al mismo tiempo, los imperialismos europeos aprovechan el nacimiento de esta nueva cuenca siderúrgica para instalar en ella establecimientos industriales de este tipo. En 1871 The Cantabria Iron Company Limited instala los Altos Hornos del Desierto, que pararán durante la guerra carlista; después de ésta, aparecerán nuevas empresas: "La Vizcaya", "Astilleros del Nervión", la "VascoBelga", etc.

En estas empresas se observa ya la participación del capitalismo local: este factor es también extremamente importante gn el proceso de creación del complejo industrial vasco. Siendo débil con respecto al capital extranjero y al poder agrario que gobernaba en España, este capitalismo vasco supo terminar haciéndose con el control de la siderurgia vasca, y convertirse en parte muy importan te de la oligarquía española. De todos modos, sus defectos estructurales, herencia de su debilidad frente al imperialismo europeo y de la estructura anticuada del mercado español y de su oligarquía dominante, le obligarán a hacer toda clase de concesiones a los latifundistas, y a refugiarse en el monopolismo y el proteccionismo.

La exportación de mineral de hierro dejó beneficios monetarios en el País, permitiendo así una capitalización local. La importancia de este dinero se puede cifrar en unos treinta millones de pesetas anuales (el capital fundacional de "Altos Hornos de Vizcaya en 1902 fue de treinta y dos millones setecientas cincuenta mil pesetas). He aquí las cifras del valor del mineral de hierro español exportado en algunos años, al que Vizcaya contribuye con los dos tercios:

VALOR DEL MINERAL EXPORTADO (pesetas)

1891 43.000.000

1896 54.000.000

1899 ... 103.000.000

Estas ganancias se quedan en buena parte en manos de los propios imperialistas europeos que no en vano habían comprado las minas. Más de la mitad de lo que salía para la Gran Bretaña provenía de minas que eran propiedad directa de los ingleses.

El resto quedaba en manos de los propietarios vascos. De ellos una buena parte pertenecían a la vieja oligarquía precapitalista, e inmovilizaban estas ganancias o bien las invertían en negocios que no eran la creación de plantas industriales. Todavía en 1897 esta mentalidad "no industrial" debía ser muy importante, si creemos a Pablo de Alzola ("Estado de la industria siderúrgica en España". Bilbao, 1897):

"Más es el caso que en la explotación de minas se han improvisado fortunas en Vizcaya, y como en cambio los negocios industriales son mucho más difíciles de manejar y las ganancias resultan muy moderadas para los capitalistas, parece natural que la preferencia coincida aquí con la minería respecto a la fabricación".

De todos modos, una industria siderúrgica se estaba creando en Vizcaya: los capitalistas anteriores a esta revolución exportadora no tuvieron ninguna dificultad en integrarse al nuevo movimiento económico. La familia Ybarra estaba ya dedicada a negocios siderúrgicos desde 1827, cuando explotaban la terrería del Poval; en 1846 habían fundado una Sociedad que adquirió Guriezo, y creó "La Merced"; en 1854, los hornos de "El Carmen" en el Desierto; en 1860, su Sociedad Anónima se extiende, y encontramos en ella a los más significados capitalistas vascos de la época (Mier, Zubiría, Gorostiza, Villalonga, Murrieta, Uribarren). Con la entrada de los ingleses, los Ybarra se asocian con la Orconera; después participarán en todo el desarrollo siderúrgico, en la creación de la Sociedad de Altos Hornos en 1882, y de la gran empresa Altos Hornos de Vizcaya en 1902. Paralelos a ellos podemos poner a los Epalza, cuyo capital se origina en los negocios del comercio de yute inglés y en la explotación de Cuba y de sus esclavos; pronto invertirán en la industria estos beneficios comerciales (fundación en 1841 de Santa Ana de Bolueta, con Arellano, Mazas, Marco, Maguregui, Ogara y Leguerica), y participarán en la creación de los primeros órganos del capital financiero Banco de Bilbao en 1857).

Junto a estos capitalistas de "viejo cuño" que aprovechan el movimiento de capitales para crecer vertiginosamente, aparece una pléyade de "nuevos

ricos". Gente que con los beneficios de la exportación y con la introducción brusca en Vizcaya de la economía monetaria capitalista como modo dominante, hacen pingües negocios. Aparecen así hombres como Víctor Chávarri, nacido en Portugalete en 1860, y que se convertirá en el árbitro de la vida financiera y política de Vizcaya hasta su muerte temprana.

Podemos resumir esta situación diciendo que la introducción en Vasconia del modo de producción capitalista como modo dominante no fue un producto del desarrollo natural del capitalismo vasco, sino un brusco salto traído del exterior, mediante el juego coaligado de los intereses expoliadores del imperialismo europeo-y de la legislación creada por los oligarcas españoles que acababan de unificar el mercado hispano tras la victoria violenta sobre los carlistas vascos.

El resultado fue que en la formación social vasca este capitalismo entró inicialmente como un cuerpo extraño, aunque fortísimo. La sociedad vasca no lo creó, aunque sufrió su impacto. Esto explica una doble situación: la mentalidad anticapitalista de los primeros nacionalistas y de las demás fuerzas de resistencia vasca a la integración forzada en España, y la rápida españolización de los capitalistas vascos. En efecto, el desarrollo económico de éstos no era un producto de la sociedad vasca, sino una consecuencia de la unidad oligárquica española. El "vasquismo" de los capitalistas se redujo a la defensa de los Conciertos Económicos.

7

LA CONSOLIDACION DE LA OLIGARQUIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA VASCA PRIMERA FASE HASTA 1898

Esta oligarquía que tanta importancia va a tener en la historia del País y de España, no toma una operancia económica y política hasta la época de la Restauración; con palabras de Pablo de Alzola se puede decir que la industria vizcaína sale de su infancia en esta época, y esto puede aplicarse, tanto en el plano económico, como en el social y político.

Como hemos indicado en el capítulo anterior, el modo de producción capitalista se introdujo en Vasconia Peninsular en clara dependencia del imperialismo europeo, y cuando el poder político era ejercido en España por la alianza de los grandes propietarios agrarios y de la burguesía financiero-especuladora y comercial. Las burguesías modernas, que en su vertiente industrial sólo existían en Cataluña, no constituían ni de lejos la fuerza principal de la coalición dominante.

Hasta 1880, el viejo estado de cosas permaneció para el País. Las consecuencias de la guerra llevaron incluso 3 una recesión de ciertos sectores del capitalismo local: así, el ferrocarril Tudela-Bilbao, de capital vasco en su origen, fusionó en 1878 con la Compañía del Norte, absorbiéndole ésta en la práctica. En política económica gubernamental, siguen predominando los aranceles librecambistas, como el de 1877. Todo sigue encaminado a facilitar la exportación colonial de mineral de hierro: en este 1877 se inician las obras del puerto exterior, y Adán de Yarza publica un estudio en el que calcula que el noventa por ciento del mineral se exportará fuera de España.

Pese a ello los gérmenes capitalistas locales siguen creciendo, aprovechando francamente la coyuntura. Ybarra se asocia en 1876 con Dezain-Anzin-Montataire y con Cockerill, creándose así la "Franco-Belge des Mines de Somorrostro"

En el año 1880 asistimos al inicio del verdadero movimiento siderúrgico local;' toda la siderurgia europea entra en una época de coyuntura ascendente, y este movimiento repercute también en el País, donde existe además una coyuntura local favorable cuyas bases hemos ya expuesto.

En este año se crean los Altos Hornos de San Francisco, en Sestao; en 1881 se crea la Sociedad para el ferrocarril de Portugalete, con Alzola y Arteche. Este ferrocarril empezará a funcionar en 1889; es importante hacer notar la relación entre la construcción ferroviaria y la producción siderúrgica, fenómeno universal y reproducido en el País a escala local.

1882 es un año importante. Los Ybarra absorben una serie de pequeñas empresas y crean la "Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao"; el grupo Ybarra se transforma internamente, pasando de familiar-comanditario a Sociedad Anónima: Ybarra y Zubiría son los capitalistas más importantes de la nueva empresa siderúrgica, cuyo capital se eleva a 12.500.000 pesetas. Al mismo tiempo se crea, "Metalurgia y Construcciones de Vizcaya", por Chávarri y Gandarias, en colaboración con Olano, Larrinaga, Federico Echevarría y San Martín; la nueva empresa posee idénticamente un capital de 12.500.000 pesetas. Por último, Echevarría hermanos se asocia con Goitia y Compañía de Beasain, creando la "Iberia".

También de 1882 es el ferrocarril Bilbao-Durango.

En 1883, "San Francisco" de Rivas-Palmer se asocia con Jarrow, apareciendo "Astilleros del Nervión S.A.".

Todo esto conjunto, crea la infraestructura necesaria para que en 1885 se dé el primer salto importante en el consumo local de mineral de hierro: 540.600 Toneladas métricas, frente a 337.900 Tm. el año anterior, y 146.900 Tm. en 1883.

49

Este primer salto capitalista local en Vizcaya se hizo en condiciones que, si bien eran favorables por el fenómeno capitalización-flete de retorno, eran altamente desfavorables por la coyuntura dominante de alianza entre capital extranjero y clases dirigentes españolas. La exportación sigue siendo dominante: en 1880 se inicia la explotación del mineral llamado "rubio"; en 1882, el puerto de Bilbao es el principal de España por el movimiento de buques de vapor (64.998.640 Tm). Pero el gobierno sigue facilitando las inversiones extranjeras y en 1882 se da el arancel de Camacho donde la nota librecambista se acentúa aún más; en Madrid, los ministros muestran una

indiferencia olímpica a los esfuerzos industrializadores de la nueva burguesía.

En estas condiciones, el capitalismo vasco tiene' que sostenerse a sí mismo, mediante el trazado de las líneas ferroviarias locales, o bien ponerse en dependencia de las necesidades en lingote de las potencias imperialistas. Pero al mismo tiempo plantea su primera opción política importante; es la lucha en pro del proteccionismo estatal que los burgueses vascos inician hacia 1880, bajo la dirección de Chávarri y Zaracondegui.

La siderurgia vasca posee unos defectos estructurales básicos, ligados en buena parte a su tardío desarrollo y al papel del capital extranjero al iniciarse éste: baja tecnología, escaso tamaño de las empresas, etc. Incapaces de competir con los productos exteriores, los industriales vascos desean un proteccionismo estatal: optan por la creación de unas barreras aduaneras que les pongan a cubierto de la competencia europea y les aseguren un mercado propio. Este mercado es el español, y la lucha por las fronteras aduaneras propias se dirige hacia el gobierno de Madrid.

No hay aquí una opción "nacionalista" en el sentido de que al desarrollarse un grupo burgués en una nacionalidad periférica, éste tienda a separarse del estado atrasado y precapitalista del que forma parte. Esta tesis general de Lenín ha sido abusivamente aplicada al caso vasco, presentando al nacionalismo local como la creación natural de esa burguesía desarrollada. En el caso particular del País, las condiciones locales de nacimiento de la clase capitalista vasca hicieron que este grupo social fuera extremadamente débil, y que desde el principio buscara la alianza y el beneplácito de las clases dominantes en el poder (pre-capitalistas). Ño estará así en la base de ninguna revolución burguesa, ni "nacionalista vasca" ni "española": se integrará con las demás fuerzas dominantes en la compleja oligarquía española.

Dentro del abanico proteccionista, los vascos poseen mucha menos importancia que los catalanes. De todos modos, en 1886 se consiguen reformas arancelarias en un sentido proteccionista; éstas seguían el periodo de expansión que va de 1877 a 1886, en el que la exportación de mineral, la prosperidad de las vides, la apertura del mercado cubano al algodón catalán, el inicio de la moderna siderurgia vasca, eran factores que habían favorecido a las burguesías modernas. En 1877 se inicia un ciclo depresivo general en España, con malas cosechas: las dificultades de transporte hacían que en Barcelona el trigo de Odesa fuera más barato que el de Castilla. Los cerealistas se añaden así a las fuerzas pro-proteccionistas, que terminarán

triunfando. En esta nueva coyuntura, ya favorable al desarrollo protegido de la industria vasca (protegido, no lo olvidemos, dentro de un mercado español dominado por fuerzas reaccionarias), prosigue la creación de nuevas empresas. Así, en 1887 aparecen las tres primeras citadas a continuación, uniéndose a las restantes de creación reciente:

```
"Iberia" de hojalatas (Echevarría): capital 1.500.000 pts.
"Tubos y Forjados" Bilbao "Aurrera" 1.500.000 pts.
"Hijos de J. Jauregui" Amorebieta 525.000 pts.
"Alambres del Cadagua" Bilbao 1.500.000 pts.
"La Euskeria" Bilbao 500.000 pts.
"Vasco-Belge" Miravalles 1.000.000 pts.
```

Vemos así como van apareciendo un número notable de industrias siderúrgicas, localizadas de preferencia alrededor de Bilbao y de la cuenca férrica. Este sistema se iba a auto-sostener gracias al sistema arancelario y a su monopolio sobre el mercado interno español. A partir de 1890 asistimos a la consolidación de la siderurgia vasca.

Aparece aquí un nuevo factor: la explotación inhumana de la fuerza de trabajo. El nuevo capitalismo vasco va a crecer gracias a una política de expoliación brutal hacia las masas proletarias que empiezan a aparecer en el País en alto número: ya en 1888 el desfase entre precios y salarios es desorbitado. Como veremos en el capítulo siguiente, la prosperidad industrial vasca no es sólo una consecuencia de una política empresarial más o menos correcta en relación con fuerzas económicas más o menos extrahumanas: la acumulación primitiva que se hace en el País a finales de siglo está directamente arrancada a los trabajadores.

El Gobierno y la Diputación sostienen esta política de explotación. Con ella se consolida el capitalismo vizcaíno.

La nueva industria siderúrgica empieza ya a contar con la estrecha colaboración gubernamental: en el plano incluso de los pedidos económicos, ya en 1889 "San Francisco" construye para la marina española tres acorazados de 7.000 Tm. Por su parte, los patronos se organizan en el llamado "Centro Industrial", agrupándose tanto para hacer presión sobre el

[&]quot;Maquinaria Guipuzcoana" Beasain

[&]quot;San Pedro" Elgoibar

[&]quot;Viuda de Urgoiti e Hija" Araya

gobierno como para defenderse ya contra la clase obrera: este "Centro" se coaligará para que los obreros rebeldes expulsados no encuentren trabajo en ninguna otra parte. El mismo año de la creación del "Centro", 1890, aparece la Bolsa de Bilbao, traduciendo así la importancia del movimiento local de capitales.

En 1891 se produce el triunfo del proteccionismo con el arancel Cánovas. Europa atraviesa una época de depresión que se une a la ya citada del cerealismo español; los grupos afectados favorablemente por el nuevo arancel serán los propietarios de tierras de Castilla y Andalucía, y los industriales vascos y catalanes. La siderurgia vasca, con sus costes elevados (por el atraso tecnológico y la imposibilidad de un suministro barato en carbón), se verá afectada en el sentido de que los precios siderúrgicos se elevarán. El resultado del conjunto será ya una tendencia al establecimiento de precios rarificados, de monopolio.

Esta legislación favorable a las clases dominantes pesó duramente sobre las clases pobres: la conocieron por el "Arancel del Hambre". Del mismo modo, la tendencia al monopolio y las barreras fronterizas crearon dificultades para el desarrollo y el perfeccionamiento de la industria ligera. Un estudio monográfico, por desdicha inexistente, sobre el peso real de esta nueva situación en contra de los intereses de la mediana industria vasca podría iluminarnos sobre el papel de esta clase en los orígenes del nacionalismo. De todos modos, nada parece indicarnos que la moderna siderurgia vasca presente gruesas contradicciones internas, al menos hasta 1898.

En 1892 asistimos a la aparición de nuevas industrias:

En 1893 se terminan las líneas de ferrocarriles de Algorta y de los Vascongados. Este mismo año arrecia el movimiento "ultra-proteccionista" y los industriales y patronos mineros vascos apoyan calurosamente a los catalanes en contra del tratado hispano-alemán y de los acuerdos con la Gran Bretaña: un mitin conjunto se celebra el nueve de diciembre de este año.

Al año siguiente, los patronos se coaligan de nuevo en la "Liga Vizcaína de

[&]quot;Talleres de Deusto" de construcciones metálicas.

[&]quot;Talleres de Zorroza", Ídem.

[&]quot;Vasco-Belga" de máquinas y vagones.

[&]quot;La Basconia" de hojalatas para conservas (Candarías, Ybarra, Chavarri y Leguerica).

Productores"; se acuerda el Tercer Concierto Económico, donde se conciertan los sueldos municipales y provinciales y los viajeros y mercancías.

El ferrocarril Santander-Bilbao es de 1895, en manos de Chavarri y de Quadra-Salcedo. En 1896 se crea la "*Unión Española de Explosivos*", y desde este año hasta 1902 aparecerán las más importantes compañías navieras modernas.

En 1897, la "Liga Vizcaína de Productores" con 111 firmas de empresas, envió a Cánovas un hermoso álbum "en testimonio de gratitud". El proteccionismo canovista y su política anti-obrera no merecía menos...

El capitalismo vizcaíno llega así a la crisis española de 1898. Su impacto sobre la sociedad vasca ha sido importantísimo. De 1886 a 1899 se han creado en Vizcaya 636 sociedades nuevas, con un capital total de 422.000.000 pesetas, repartido de esta manera:

Bancos: 30.000.000 pesetas FF.CC: 74.000.000 pesetas Mineras: 44.500.000 pesetas Siderúrgicas: 29.500.000 pesetas

De estas nuevas industrias, muchas habían aparecido gracias al proteccionismo siderúrgico, y en especial sobre el material ferroviario. De todas las maneras, esta política proteccionista no hizo más que empeorar las deficiencias básicas de la siderurgia vasca, y, con ello, sus ataduras al sistema español. Las empresas más potentes aprovecharon el proteccionismo para practicar una política de monopolio, sin disminuir los costes de producción ni introducir casi mejoras técnicas. Entre Altos Hornos, Vizcaya e Iberia controlaban más del 50% de la producción española; a su lado, estaban Euzkalduna. Corral, Echevarría, Mendizabal, Chavarri, Cadagua, Euskaria, Santa Agueda, Deusto, Tubos Forjados, Maquinaria Bilbaína, Vasconia y Zorroza.

Personalmente no tenemos la impresión de que existieran contradicciones suficientes entre los capitalistas modernos como para que de las pequeñas empresas surgiera un movimiento político y social de oposición a los monopolios, bajo la forma de una "burguesía no monopolista nacionalista" u otra. Todos ellos crecen bajo el proteccionismo, son ayudados una vez más por las leyes arancelarias de 1896, y bendicen a Cánovas. Esta plutocracia Vizcaína apoya claramente al gobierno de Madrid: cuando el

gobierno emitió en 1896 obligaciones del Tesoro por un valor de 400 millones de pesetas para sostener la campaña colonialista en Cuba, Bilbao dio 38 millones de pesetas y el Banco de Bilbao solo 14 millones.

En 1898, el atraso técnico era manifiesto con respecto a la siderurgia europea. Se seguía usando mucho el carbón vegetal: de 16 altos hornos del País, ocho funcionaban con él; persistían los hornos de pudelaje; las dimensiones productivas y financieras me días, así como el consumo de hierro por habitante eran bajas. Es claro que la Vasconia industrial sólo estaba desarrollada en relación con el subdesarrollo español: de aquí su debilidad para escapar al sistema unitario y atrasado, y su fuerza para formar parte de sus clases dominantes.

Con la introducción y la consolidación del modo de producción capitalista, el País se transforma intensamente. Su población pasa de 515.390 habitantes en la parte peninsular y en 1800 a 911.265 en 1900. Vizcaya ha pasado de 112.371 habitantes a 311.361 habitantes. Esta transformación está ligada primero al sistema capitalista reciente, y a las nuevas clases directamente ligadas a él (burgueses modernos, pequeña burguesía urbana y proletariado); luego, a las transformaciones que la nueva realidad induce sobre las estructuras agrarias y el sistema industrial y comercial tradicional, que, por su parte, estaban ya en transformación. Al calor de estos cambios estructurales aparecerá el movimiento nacionalista.

8

APARICION Y CONDICION DEL PROLETARIADO

El desarrollo de la minería y de la siderurgia era imposible sin la explotación de la fuerza de trabajo del proletariado. El crecimiento industrial de Vizcaya va unido al desarrollo de esta clase nueva en el País. En las fortunas que se crean, la base más importante está en la explotación de esta nueva clase: para evidenciarlo, baste el dato de que si de 1875 a 1880 el número de mineros se multiplica por tres, la producción se multiplicará por siete.

Las primeras concentraciones importantes se producen en la industria minera, que ocupaba en 1884 un total de 13.000 trabajadores; la industria siderúrgica crea las primeras empresas importantes en 1882: la "Sociedad de Altos Hornos" con 3.000 obreros y "La Vizcaya" con 500 obreros.

De todos modos, los primeros trabajadores están fuertemente desorganizados como clase, y las asociaciones obreras revolucionarias son débiles. Esto se debe a la reciente proletarización de estas masas.

En 1877, la Internacional tenía una formación comarcal vasconavarrosantanderina, con secciones de oficios varios en Santander y Bilbao (artesanos posiblemente); cuando en 1881 se constituyó la "Federación de Trabajadores de la Región Española", libertaria, había en las Vascongadas 710 federados distribuidos en tres Federaciones locales y 13 secciones. En Navarra no había nada. En 1885 llegó a Bilbao Facundo Perezagua, nacido en Toledo en 1860, militante socialista. Tanto éstos como los anarquistas tuvieron que hacer su labor en las duras condiciones de una acumulación capitalista desenfrenada; el testimonio de Perezagua es muy elocuente:

"Vine a Bilbao en 1885. Busqué y hallé trabajo en la fundición de metales de Aguirre. Pero trabajaba once horas y media en vez de las diez de Madrid, y ganaba dos reales menos que en la Corte. ¡Qué tiempos aquellos en Bilbao! En las minas se empezaba la jornada diaria a toque de corneta, entre dos luces, y entre dos luces terminaba. Los burgueses disponían de capataces que eran de la gente del bronce... Antes del 90, los crímenes eran

frecuentes por motivos fútiles, de que si uno era catalán y el otro andaluz, éste vasco y aquél gallego... Antes del 90, en los cuarteles mineros se leían extraños carteles como éste:

"Por dos piernas. 40 duros; por dos brazos, 20; por dos manos, diez". Era una ley de accidentes, ya por fortuna desaparecida, que habían promulgado los patronos".

En la segunda mitad de la década 1880-1890 las contradicciones entre capitalistas y proletarios se agudizan; con el aumento de la prosperidad económica, la situación se va haciendo insostenible para un proletariado cada vez más numeroso y maduro, donde los propagandistas obreros continúan su trabajo.

En 1887 hay ya 12.243 obreros industriales en Vizcaya; al año siguiente se produce el importante desfase entre precios y salarios del que ya hemos hablado en el capítulo anterior, y las luchas sociales empiezan en Vasconia Peninsular.

Sin ninguna representación política propia, los trabajadores sólo podían esperar algo de su propia organización: el acceso al poder les estaba vedado por las vías legales, tanto al local (Diputaciones) como al general. Para elegir Diputados, el voto era censitario, y en Bilbao sólo podían ejercerlo en 1886 un total de 1895 personas, reclutadas todas ellas fuera de la clase obrera.

Las condiciones de trabajo eran deplorables, especialmente en la minería: catorce horas diarias, incluidos los domingos; vida en barracones de la compañía; trabajo al aire libre, con independencia de las condiciones atmosféricas, bajo la lluvia si era preciso; alto paro obrero y presencia de muchos recién emigrados que facilitaban la perpetuación de tal estado de cosas. Patronos y altos empleados habían establecido el sistema de "cantinas": los obreros estaban obligados a comprar víveres y efectos de calzar y vestir en estos establecimientos, controlados por la patronal; el resultado era que muchas veces los trabajadores no cobraban su paga, que no superaba a la cuenta presentada por el empleado de la cantina. Así la deuda, real o falseada, les ataba a la mina, de la que no podrían irse hasta que la deuda quedara saldada.

Listas negras de obreros activistas circulaban; la ley y la Guardia Civil estaban junto a los patronos.

En estas condiciones, las agrupaciones obreras revolucionarias se desarrollaban. Dolores Ibarruri pone en boca de Perezagua las palabras de los propagandistas:

"¿Comprendéis ahora, amigos, por qué yo decía que trabajéis gratis, y que gratis dais vuestra vida para amasar las fortunas de los señores patronos? Pensad un momento. ¿De dónde sale el dinero para construir los palacios que han comenzado a levantarse en Bilbao? De aquí, de las minas. ¿De dónde los medios para construir las fábricas que ya empiezan a funcionar en Sestao. en Baracaldo y en otros pueblos? Fundamentalmente de las minas, de vuestro sudor, de vuestro trabajo, de vuestra sangre, de vuestra vida. Por una tonelada de mineral cobran ocho, o diez, o doce pesetas. Y vosotros arrancáis de la mina dos. o tres, o a veces más toneladas. Suponiendo que el precio sea de diez pesetas tonelada y que vosotros sólo arranquéis dos toneladas, quiere decir que al día producís veinte pesetas. Os pagan dos pesetas de salario, ¿a dónde van las otras dieciocho?

El crecimiento del movimiento marxista, en esta época socialista (P.S.O.E. y U.G.T.) nos es relativamente bien conocido. Tras Perezagua, en 1886 llegó a Bilbao García Quejido; diversas agrupaciones socialistas aparecieron en la villa y en la zona minera. Ya antes, en 1884, había en Bilbao una Sección de la Federación Tipográfica. En Julio de 1886, Perezagua, Carretero y Pascual crean la agrupación Socialista de Bilbao. En 1888 se fundaron la UGT y el PSOE Al Congreso de Barcelona, donde se fundó la Unión General de Trabajadores, acudieron representantes de los tipógrafos bilbaínos, mientras que los metalúrgicos no pudieron enviar representantes por falta de dinero. La UGT se hará fuerte en Vizcaya, para extenderse desde allí a su otro bastión histórico, Asturias. En 1889, nos son conocidos los nombres de los componentes de la Agrupación Socialista de la Arboleda (Alonso, Guerra, Pascual, Vicario, Lobo) y del Comité Socialista de Bilbao (Pascual, Orte, Carretero, Aldaco, Espinzua y Perezagua).

En cuanto a los anarquistas, los datos son menos precisos: conocemos los datos antes citados sobre el número de federados; más tarde, Dolores Ibarruri pretende que nunca tuvieron arraigo en el País, mientras que Manuel Buenacasa afirma que la primera época del movimiento obrero vizcaíno tuvo en ellos a sus protagonistas principales. ("La Pasionaria" es militante marxista, y Buenacasa, militante anarquista).

Nos acercamos así al importante año de 1890. En Vizcaya hay 14.000 mineros y 11.400 obreros en la sidero-metalurgia (2.780 en "Altos Hornos", 2.554 en "La Vizcaya" y 1.500 en "Astilleros del Nervión"). En la zona minera, los obreros piden diez horas de trabajo, supresión de los barracones y cantinas, y aumento de salarios; el 4 de mayo metalúrgicos y mineros marchan juntos, dándose un mitin en La Arboleda; el 5 marmolistas,

carpinteros y ebanistas se ponen en huelga en Bilbao.

Ante la agitación creciente, la fuerza pública se moviliza, y "La Orconera" echó a la calle a los cinco miembros del Comité Socialista de La Arboleda. La "Orconera" era una empresa inglesa que eficazmente sostenida por los poderes públicos, explotaba colonialmente a los mineros y a la riqueza local. El 14 de mayo, tras el inicio de la huelga por los trabajadores de la "Orconera", la huelga es general (6.000 huelguistas en las minas), y un mitin se celebra en Ortuella con asistencia de 4.000 obreros. Los metalúrgicos de "Altos Hornos" y "La Vizcaya" paran en solidaridad; en total 21.000 huelguistas. La fuerza pública se moviliza; en la carretera de Portugalete los manifestantes, chocan con las tropas, que obran unidas a la Guardia Civil y a la Guardia Foral (dependiente de la Diputación). En la "Vizcaya" hay siete heridos y un muerto, "Altos Hornos" es asaltado, y se declara la Ley Marcial. Los soldados pernoctaron en las fábricas el día 16 de mayo, pero la tropa no pudo entrar en la zona minera; este mismo día es detenido Perezagua. Los obreros no ceden; el General Loma acepta el papel de mediador, y entra en parlamentos con los huelguistas. El 17 de mayo da un bando por el que se suprimen las cantinas, se da libertad de residencia y se fija la jornada de trabajo en 9 horas en invierno y 11 en verano. La huelga declina a partir del 22, y el lunes 26 de mayo todo el mundo ha vuelto al trabajo.

No hay duda que la amplitud de esta huelga sorprenderá a quienes crean que el movimiento obrero se mide principalmente por la importancia de las organizaciones revolucionarias: pese a la debilidad de éstas, el movimiento huelguístico de 1890 es impresionante. Nacido de las masas, obedecía al aumento de la madurez de éstas y a la abierta injusticia de la situación.

De todos modos el papel de los socialistas en la huelga fue notorio; desde este año, la UGT y el PSOE se convierten en fuerzas políticas importantes en Vasconia, creciendo con la combatividad de la clase obrera. Por primera vez se celebra en Bilbao el Primero de Mayo, y el 29 y 30 de agosto se reúne en esta villa el segundo congreso del PSOE. Este crecimiento de los socialistas va unido a la "democratización" del sistema político de la Restauración (sufragio universal a partir de junio de 1890) y a la aceptación por los marxistas del principio de utilizar la legalidad parlamentaria y las elecciones. En las elecciones a concejales, los socialistas se presentaron: en Bilbao fueron elegidos cuatro, pero la autoridad anuló tres actas, quedando sólo Manuel Orte; en San Salvador del Valle un socialista resultó igualmente elegido. Estas

anulaciones por parte de la autoridad indicaban claramente que pese al sufragio universal el poder real y arbitrario seguía en las mismas manos; de hecho, en 1891 se celebraron las primeras elecciones a Diputados con régimen de sufragio universal: en Bilbao, los votos se compraban a cien pesetas.

En la zona minera, los patronos se habían apresurado a incumplir el "pacto de Loma"; pero los obreros reaccionaban cada vez con mayor rapidez, conscientes que sólo de su lucha directa podían esperar mejoras de su situación. En 1894, 4.000 mineros van a la huelga por el mal estado de las cantinas.

He aquí una nueva clase aparecida en el País: numerosa (en 1897 hay 17.316 mineros en Vizcaya), combativa. El crecimiento de las Agrupaciones socialistas y de las sociedades obreras de resistencia iniciado antes de 1890 y acelerado a partir de este año, nos confirma la importancia de la combatividad de la clase obrera a través de instrumentos propios.

En lo que respecta *a* las Agrupaciones Socialistas, tras la de Bilbao, aparecen en Abanto y Las Carreras (1886), San Salvador del Valle (1888), Sestao (1894), Begoña y Erandio (1896), Musques, Santurce y Deusto (1897).

Las sociedades de resistencia aparecen por el orden siguiente: 1887: cargadores de muelle de Deusto.

1888: Tipógrafos y canteros.

1890: Moldeadores, toneleros, panaderos y una sección de Baracaldo cuyo oficio no consta.

1891: Caldereros, forjadores, madera, tallistas, albañiles, cargadores de muelle de Bilbao y peones.

1892: Caldereros de Sestao.

1897: Cordeleros, oficios varios de Orduña.

1898: Marmolistas.

60

1899: Constructores de camas de hierro, hojalateros, claveros (Ermua), constructores de carruajes, mecánicos, pintores, tapiceros, mineros.

En esta situación aparecerá el movimiento político nacionalista vasco.

Con respecto a él, la clase obrera le será extraña en estas primeras épocas. Hay en primer lugar un problema de estructuras: si bien la Vasconia

Peninsular es un territorio geográfico, abstraer de esta unidad física la realidad de un único sistema social vasco es erróneo. La revolución industrial tiene un origen que es en lo fundamental EXTRAÑO al desarrollo del sistema social precapitalista vasco; cuando este sistema capitalista se desarrolla, lo hace dentro del mercado español, estrechamente ligado a su sistema político y cultural dominante, que nada o muy poco tiene que ver con la estructura social vasca derrotada en las guerras carlistas. La clase obrera nace DENTRO de este sistema, y plantea sus primeras reivindicaciones dentro de él: la lucha contra el capital vasco y extranjero dominante en Vizcaya es una lucha obrera dentro del marco de la revolución socialista española, contra las clases dominantes unitarias.

A esta realidad (que el sistema capitalista es, en sus orígenes, extraño a la sociedad vasca), se une otro problema, el del origen geográfico de los trabajadores. Es imposible crear un proletariado nuevo sin arrancar de la tierra o de sus trabajos artesanos a los nuevos proletarios: dentro de la recién creada unidad española, desde Burgos, Logroño y León un importante número de emigrantes se dirige al País Vasco. Unidos a trabajadores provenientes de otras provincias, gentes extrañas humanamente a la sociedad vasca forman el grueso contingente de la clase obrera. La zona industrial y minera crece en población de orígenes heterogéneos, pero unidos por su condición de clase dentro de un sistema capitalista que se presenta a sí mismo como español.

He aquí otra razón importante para explicar por qué el movimiento obrero es extraño al nacimiento del nacionalismo vasco.

De todos modos, la proletarización forzada de muchos campesinos vascongados y navarros, que era ya una realidad en la época (muchos navarros emigran hacia Bilbao y San Sebastián) anuncia ya una nueva faceta para el movimiento obrero en el País.

9

LA INCIDENCIA DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL SOBRE LA SOCIEDAD PRECAPITALISTA VASCA

En la época que nos ocupa, el País sigue siendo mayoritariamente agrario. Pese a todo, la dinámica del nuevo modo de producción repercute sobre la sociedad vasca; en la parte Continental la revolución industrial cuyo foco principal está en Vizcaya carece de repercusión, en cuanto que la frontera hispano francesa aísla a las tres provincias del Norte (Laburdi, Baja Navarra y Zuberoa) del resto de Vasconia; en la parte Peninsular, la incidencia es diferente al Norte y al Sur de la cadena pirenaica, Esta se extiende de Este a Oeste, franqueada por diversos puertos de fácil acceso (Velate, Echegárate, Arlabán, Barázar, Altube y otros); pero ambas zonas del País son muy diferentes. En la parte Norte la incidencia de la revolución industrial es notable, siendo mayor cuanto más al Oeste nos situemos: más importante en la cuenca bilbaína, y muy poco notable en los valles del Nordeste navarro. En la parte Sur, condiciones específicas introducen transformaciones, pero el conjunto es poco afectado por el nuevo sistema.

En 1882, coincidiendo con la filoxera en Francia, el cultivo moderno de la vid se extiende por toda España, que hasta 1892 dominará el mercado mundial. En la comarca de la Rioja, de 1882 a 1886 se asiste a un incremento de este cultivo y de la producción vinícola. Se introduce así una transformación capitalista en el sistema agrícola, y parece ser que el papel del dinero vizcaíno fue importante. Esta propiedad vinícola alcanza también a la Ribera de Navarra.

3 14 KIDEI

61

Con la mejora de las comunicaciones, vinos y cereales de la zona del Ebro penetran hacia el Norte, ayudando a la quiebra de la tradicional autosuficiencia del sistema caserío-comunales.

A partir de 1892, el negocio de los vinos decae, con la recuperación francesa y la llegada de la filoxera a la península.

En general, las transformaciones de esta zona son menos importantes que en la zona Norte, pero las anuncian ya, en el sentido de una crisis del sistema agrario tradicional de pequeñas explotaciones. Tenemos a nuestra disposición pocos documentos sobre Álava, pero en rasgos generales las transformaciones de la zona Riojana se pueden equiparar a las de la Ribera de Navarra, y las de la cuenca Vitoria Salvatierra a las de las zonas Estella-Pamplona y Sangüesa. Hecha esta salvedad, vemos las siguientes transformaciones fundamentales en la Navarra Meridional, y de 1880 a 1911;

Las tierras cultivadas han disminuido, pero en proporciones muy diversas: de un 10 por ciento en la Ribera, de un 20 a un 30 por ciento en la zona de Puente la Reina a Pamplona. Ha disminuido la viña y han aumentado los cereales.

Los aldeanos de las zonas extra-riberas han abandonado o disminuido estos cultivos ante la competencia de los productos de la Ribera. Por el contrario, han aumentado los pastos y con elfos las ganaderías: los pastos han aumentado del 30 al 80 por ciento entre Estella y Lumbier. alcanzando en esta población la cifra extrema de un aumento del 146 por ciento.

Estas transformaciones anuncian ya una especialización de los pequeños aldeanos hacia los productos ganaderos consumidos por las villas y las ciudades en crecimiento. Pero esto no se produce sin una disminución del número de brazos necesarios, y sin una quiebra de los aldeanos incapaces de seguir el ritmo de las transformaciones.

De todos modos, es en la zona Norte-pirenaica, y sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa, donde las transformaciones son más importantes. Ya habíamos hablado de que esta sociedad agraria es vasco-parlante, y de lo que había sufrido por su participación en las guerras carlistas; sobre esta situación, que desde un punto de vista económico estaba comprometida por la reducción importante de los comunales y la introducción libre de productos agrícolas exteriores al País, incide el nuevo modo de producción.

En líneas generales, hay un aumento de las tierras cultivadas, con una disminución de la viña, y un aumento importante de la ganadería (y de los prados) y de los productos hortícolas: en los valles bajos desaparece la transhumancia de ganados, que es sustituida por la estabulación. El tipo de cultivo dominante es el llamado de "ciclo bienal", con trigo, nabo, maíz, habas y habichuelas como productos principales. La tecnología agrícola es baja y el abono se hace en la cuadra con helecho seco. El aumento de la red de comunicaciones y de su importancia es alto.

Nos encontramos así ante una sociedad agraria que pierde sus viejos

caracteres para convertirse en explotaciones dirigidas sobre todo a subvenir a las necesidades de las ciudades vecinas crecientes, especializándose en productos ganaderos y hortícolas. Un índice importante es el crecimiento del ganado bovino: mientras que en la vertiente meridional es sólo del 1 por ciento de 1865 a 1920, en la septentrional, de 1812 a 1921 aumenta oscilando según las localidades del 51 al 550 por ciento. Casos extremos se dan en Fuenterrabía (735 por ciento)., en Oyarzun (863 por ciento) y en Pasajes (el 957 por ciento).

Empiezan a aparecer al mismo tiempo las fábricas de transformación de estos productos, pero hasta la primera década del siglo XX son poco importantes: en 1895 sólo había dos de estas fábricas, ambas en Guipúzcoa.

De todas las maneras, el sistema agrario se transforma de una forma muy desigual. Hay comarcas favorecidas, donde aumenta la riqueza y la población; hay otras menos favorecidas e incluso fuertemente perturbadas, reducidas al empobrecimiento y a la emigración, ya que la situación geográfica les imposibilita el adaptarse a los nuevos tiempos, y se hunden con el viejo sistema;

Estudiando los movimientos de población, observamos para la Vasconia Peninsular:

MOVIMIENTO DE POBLACION 1850 1920

1. ZONAS DE POBLACION AUMENTADA

Ligadas al ferrocarril, a la industria y a la agricultura:
MIRANDA202 por ciento
VITORIA.....85
ALSASUA-OLAZAGUTIA58

Ligadas al auge hortícola y cerealístico: CUENCAS DE PAMPLONA28 por ciento MIRANDA Y VITORIA RIBERA Y RIOJA BURGUETE

Zona costera:

2.ZONAS DE POBLACION DISMINUIDA Vertiente meridional ... 19 por ciento

Guipúzcoa y Vizcaya rurales 11 a 17 por ciento.

6

Entre los campesinos de Guipúzcoa y Vizcaya la disminución de la población no fue mayor porque buena parte de los "caseros" pudieron seguir habitando en el caserío gracias a las nuevas industrias locales: trabajando en ellas, aportaban al caserío dinero para sostenerlo, que compensaba la crisis en la producción agrícola.

Estas industrias locales estaban en buena parte estrechamente ligadas a la sociedad agraria y a los viejos modos de producción; hubo, sin discusión, factores de modernización como la introducción de la energía eléctrica da primer? central se instaló en 1890 en Andoain), y factores de crecimiento ligados al incremento de la población y de la economía monetaria (dependientes así de la reciente revolución industrial); pero muchos otros factores las hacían más solidarias de la estructura social vasca que de la estructura del mercado unitario español.

Así, muchos de los establecimientos de la pequeña siderurgia siguen usando el carbón de madera, ligándose así a las estructuras tradicionales del bosque vasco; haciendo vivir a leñadores carboneros y carreteros, en los textiles, bastantes fábricas siguen usando la energía hidráulica de los ríos del País, lo que está ligado a una estructura de producción limitada y en muchos sentidos, primitiva.

Los pequeños trabajos de artesanía doméstica continúan, pero dejan paso a industrias de los mismos géneros: en 1885 se instala en Zumárraga una fábrica de muebles de junco, seguida por otras en Azpeitia, Deva, Mol rico. Beasain y Oñate; todo el trabajo se hace a mano y la mano de obra es poco numerosa. Las curtidurías se empiezan a instalar, artesanales también. Desde 1890 empiezan a aparecer las fábricas de tejas, ladrillos y cerámica (Lasarte, Ormaiztegui, etc....), poco capitalizadas así mismo.

De estructuras más modernas son las fábricas de tejidos de algodón para los obreros, que se inician en 1895, en estrecha relación con las catalanas.

Resumiendo, podemos decir que sobre la sociedad precapitalista vasca la revolución industrial provoca una serie de fenómenos dispares.

En la vertiente septentrional, y sin que la parte Continental sea afectada, se crea una crisis del sistema agrario, con la consiguiente despoblación relativa de los campos. Esta oposición civilización urbana-civilización rural se dobla de una realidad particular: que el campo es vasco-parlante y con estructuras que en lo fundamental son anteriores a la unidad política de España, mientras la ciudad es castellano-parlante, y con unas nuevas estructuras capitalistas ligadas en lo sustancial a la unidad de mercado española. La tradicional oposición carlistas-liberales se va a transformar: el campo pasará en buena parte a apoyar al nacionalismo. En éste hay factores ligados a la resistencia ciega al capitalismo desintegrador; pero hay también factores más progresivos. En efecto, en el campesinado y en la industria se diferencian sectores más prósperos, que crecen con la revolución industrial sin perder por ello sus ataduras sólidas al sistema social vasco: hemos de buscar en ellos a grupos sociales con una dinámica distinta a la resistencia de los grupos vascos que sufren el nuevo sistema de un modo destructivo exclusivo. Esa dinámica nueva podría identificarse en lo político al nacionalismo.

En la vertiente meridional hay sectores sociales comprometidos, pero los cambios son menos importantes, y tienden posiblemente a reforzar a la clase de propietarios agrarios estables relativamente próspera. Ligados a los modos pre-capitalistas de producción, y escasamente cambiantes, estos campesinos van a ser una clase social que seguirá apoyando al viejo carlismo, cada vez más reaccionario.

Llegamos así al final del panorama socio-económico de la Vasconia Peninsular a fines del siglo XIX. Hemos dado una serie de hipótesis sobre el papel de las distintas clases y sus relaciones posibles con el fenómeno nacionalista: en el estado actual de nuestros cono-' cimientos, estas hipótesis están a expensas de que el descubrimiento de documentos y los trabajos monográfico s que se hagan no las echen por tierra, abriéndonos nuevos horizontes. Queden, pues, como instrumentos de trabajo.

RESISTENCIA Y RENACIMIENTO VASCOS HASTA SABINO ARANA.

Tras las leyes abolitorias del régimen foral, se inicia en las Provincias Vascongadas y en Navarra un movimiento de resistencia que es también un replanteamiento del problema vasco. Mientras en la España del Antiguo Régimen la existencia de un País Vasco autónomo fue compatible con la naturaleza del Estado Español, la apartenencia a España del País (en su parte Peninsular) no ofreció ninguna duda para los escritores fueristas; pero al tomar el Estado Español su nueva faceta centralista y antiforal, un replanteamiento de la cuestión se hizo necesario para aquellos intelectuales que se identificaban con un pueblo vasco peculiar y distinto. La salvaguardia de esa peculiaridad se hacía incompatible, al menos en alto grado, con la apartenencia del País a España.

Este movimiento terminó en lo político con la adopción del pensamiento nacionalista, donde el problema se resolvía afirmando la necesidad de crear un Estado Vasco distinto, separado de España. Este movimiento político es inseparable del renacimiento literario y cultural. Las tensiones sufridas por campesinos, "jauntxos", y nuevos industriales ligados a la sociedad vasca, van a ser reflejadas de modos diversos.

Ligado a este movimiento de renacimiento político-cultural aparece un grupo social que hasta ahora no hemos tocado: las clases medias urbanas. Es interesante darse cuenta de que en estas clases se reclutaron los grupos populares que apoyaron al liberalismo contra el carlismo; cabe preguntarse si estas clases no sufrieron una decepción al ver la naturaleza oligárquica del régimen de la Restauración. Como de otra parte estos grupos fueron siempre fueristas (aunque no carlistas), la naturaleza centralista del régimen aumentaría su desafección a él. Estas clases van a introducir en el nacionalismo una savia democrática y moderna que soterrada muchas veces bajo el peso agobiador de las masas rurales y de los capitalistas retrógrados, es fundamental para comprender la evolución del movimiento. En el

renacimiento cultural y literario, ofrecerán una panorámica distinta a la ofrecida por los escritores clericales ligados a los aspectos más reaccionarios de la sociedad pre-capitalista del País.

En esta época brillan también los estudios antropológicos y lingüísticos un poco serios, que se desarrollarán más en el siglo XX. Los vascos buscan así unas bases unitarias y diferenciales diferentes a las jurídico-históricas, y con una dinámica propia. De hecho, aparte de los intentos del siglo XVIII, no existe una conciencia unitaria vasca claramente diferenciada del hecho de que todas las provincias poseían fueros: la búsqueda de una unidad "nacional", en el sentido moderno de la palabra, se inicia también en esta época.

Ya en 1877 aparecen grupos que pertenecen a este resurgir vasquista.

En Vizcaya encontramos al grupo de los "euskalerriakos", con Sagarminaga, Artiñano, Angulo y Hormaza. Este sector se aparenta principalmente a los "intransigentes" fueristas, sobre cuyo movimiento hemos escrito en el capítulo 3.

De mayor interés son los intelectuales que se reúnen alrededor de la "Asociación Euskara de Nabarra". Su jefe de fila es Arturo Campion; con él, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoqui, Iñarra, Echaide, Gaztelu, Azcona y otros. De 1877 a 1883 publican la "Revista Euskara de Nabarra". En muchos aspectos son precursores del nacionalismo moderno, con el que parte de ellos se imbricarán más tarde. Se trata de hombres brillantes intelectualmente y profundamente amantes de su pueblo.

Hermilio de Oloriz nació en Pamplona en 1854; en 1878 era bibliotecario y cronista de la Diputación Foral. Escribió diversos libros; de la época que nos ocupa son "Fundamento y Defensa de los Fueros" (1880) y "Resumen Histórico del antiguo Reino de Navarra" (1887). Como cronista de la Diputación asistió a la enorme manifestación de febrero de 1894, de la que escribió: " ¡Dicha inefable, dicha sin nombre la de asistir a la resurrección de un pueblo!".

Arturo Campion nació igualmente en Pamplona en 1854. Fue discípulo de Estanislao Aranzadi, quien había proclamado en Estella, durante la agonía del carlismo. el lema de "Fueros sin rey". En 1876 publica Campion "Consideraciones sobre la cuestión foral y los carlistas en Nabarra" que. según trujo. sirvió para sugerir a Sabino Arana su primera obra. La "Asociación Euskara" proclamó por primera vez el lema "Zaspiyak bat", afirmando así la unidad de las partes peninsular y continental de la "patria euskara". Ya en 1881 los

monárquicos intentaban "atajar los pasos al hipócrita separatista euskarista". Políticamente. Campion fue Conceial del Ayuntamiento de Pamplona, Diputado a Cortes por Navarra y Senador por Vizcaya. Como investigador sobre la lengua vasca, descolló notablemente, y fue presidente de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la Lengua Vasca. Hasta su muerte en 1937 publicó ochenta y tres obras originales en castellano y en vascuence. Entre ellas estudios sobre el vascuence, estudios históricos ("Nabarra en su vida histórica". "El genio de Nabarra". etc.) y multitud de novelas y narraciones. En éstas, la represión sufrida por los vascos está hábilmente ligada a la realidad de la cultura diferencial: "Pedro Mari" es fusilado como desertor porque estando de noche como soldado se arrimó a unas voces que hablaban vascuence, y eran de vascos... "franceses"; "La cieguecita del puente" es humillada por extraños; la aculturización se mezcla al dolor sentido de "El último tamborilero de Erraondo". La escena de Martinico el niño jorobado y muerto a palos por el maestro que le encuentra una vez más el anillo que delata el uso del vascuence en la escuela, es particularmente desgarradora: el desgraciado personaje de "Blancos y Negros" muere maldiciendo la lengua de su madre. Campion es. con diferencia. el principal personaje entre los precursores del nacionalismo político.

En el grupo navarro encontramos una calidad científica y literaria que, en muchos aspectos, supera a la de los primeros aranistas; al mismo tiempo su conciencia de lo vasco es más lingüística que racial, y ofrece bastantes aspectos superiores a los de aquella escuela. De todas las maneras, el aranismo dio origen a un movimiento político, mientras que los "euskaros" no lo hicieron. La causa esté probablemente, en que la sociedad navarra era mucho más estable que la vizcaino-guipuzcoana; los nacionalistas navarros ofrecían como opción un País Vasco fiel a los antiguos modos de vida, preservado del contagio extraño. La sociedad navarra, próspera, se prestaba a que ante la invasión extraña y el desencanto contra el carlismo surgiera una opción vasquista de este tipo. Posiblemente, si el nacionalismo aranista prosperó es porque a las fuerzas resistentes de lo antiguo se añadieron las de clases y grupos más modernos. Estos faltaron en Navarra.

De todas las maneras, la influencia ideológica de los "euskaros" es notoria en todo el nacionalismo posterior.

Paralelo a ellos, pero de menor importancia, está el grupo de Vitoria, con Becerro de Bengoa, Apraiz, Baraibar, Mantelli, Velasco y Fermín Herran.

A partir de 1880 asistimos a un notorio renacimiento de las letras vascas. En la Vasconia Continental de 1880 a 1914 se vive una auténtica "Edad de Oro": es la época del semanario "Eskualduna" de Hiriart-Urruty, y de

Arbelbide, Elissamburu, Barbier, Adema, Yoannateguy, y otros. Esta literatura en vascuence está en buena parte unida a la defensa de concepciones católicas a ultranza y antiliberales: manifiesta así una reacción de la sociedad rural vasca, cada vez más amenazada de desintegración por la república laica francesa. En la Vasconia Peninsular, este tipo de literatura existe también: el clero se expresa en vascuence usando esta barrera estructural contra el empuje de las ideas liberales, contribuyendo así a afianzar la identificación entre vasquismo y catolicismo ("euskaldunfededun"). Así en 1887 y 1888 se publican dos libritos de título muy específico: "Liberalen dotriña pecatu da" y "Bai, pecatu da liberalqueriya".

Pero a este renacimiento "agrario-clerical" hemos de añadirle el "renacimiento urbano", cuvo foco principal está en San Sebastián. En esta población el vascuence era aún usual en la vida cotidiana; las clases urbanas habían sido liberales durante las guerras carlistas; y las tensiones que sufría el País se reflejan allí de un modo distinto al anterior. En 1880 se funda la revista "Euskal-erria" de Manterola, en la que colaborarán Arrese Beitia, Campion, D'Abbadie, Vinson, Adema, Echegaray y otros, manteniendo un tono científico alto. En 1882 se crea el "Consistorio de Juegos Florales Euskaros". Se inician así unos años intensos de Juegos Florales, Fiestas Euskaras y de esfuerzo editorial (especialmente Eusebio López de Tolosa). El movimiento donostiarra, al que nos hemos referido al principio, cuenta individuos como Vilinch, Manterola, Soroa, Alzaga, Artola, Arzac, López-Alén y otros; con él se inicia el teatro moderno en vascuence. Por sus formas de expresión (teatro prosa más original y menos conformista, temática más amplia que la religiosa tradicional) esta literatura refleja el crecimiento en la sociedad vasca de grupos sociales modernos y con una dinámica diferente. Añadamos que el animador del grupo, Manterola, era Director de la Biblioteca Municipal y fue depuesto de su cargo de Catedrático en el Instituto por su protesta contra la Ley de 1876.

De todos modos, el peso de la realidad agraria-conservadora es alto. Cuando a finales de siglo se produzca desde Bilbao la gran revolución en los estudios vascos hecha por Azkue y la escuela de Arana, ese peso se seguirá dejando notar.

La revitalización de la literatura en vascuence se acompaña de la reedición de obras clásicas sobre el idioma o la sociedad vascos. De 1883 a 1895 se

publican así obras importantes como "Discurso filosófico sobre la lengua primitiva o Gramática y análisis razonada de la Euskara o Bascuence" de Astarloa, "Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia" de Iztueta, "Diccionario Etimológico del Idioma Bascongado" de Novia de Salcedo, "Corografía de Guipúzcoa de Larramendi", y otros.

En idioma castellano se escriben novelas de influencia romántica, que es palpable en Campion, y entre las que es la más representativa posiblemente "Amaya o los vascos en el siglo VIII" de Navarro Villoslada, conocido carlista. De todos modos, ésta no fue la más leída, superándole "Los últimos iberos" de V. de Arana (1882), "El Basojaun de Eutemeta" de Araquistain (1882) y otras más.

Este impulso cultural y literario va acompañado de una revitalización de los estudios históricos y de los trabajos políticos, centrados todos ellos en el sistema foral y en los derechos vascos a la "reintegración foral", es decir a la situación anterior a 1839. Damos aquí una reseña de los individuos y de las obras más significativas:

"Los Fueros y su defensa. Biblioteca Baskongada de Fermín Herrín", 1893. Fermín Horran (1857 1908), nacido en Salinas de Añana e instalado en Bilbao. Dirigió una Biblioteca Vasca que sacó obras de sesenta autores; fundó en Vitoria la "Revista de las Provincias Euskaras".

"La Cuestión vascongada desde la ley del 21 de julio de 1876 hasta la Real Orden del 8 de agosto de 1891", de Eulogio Serdan.

Podemos concluir, pues, que en el aspecto de renacimiento de interés lingüístico, cultural y político sobre sí mismos, los vascos anteriores al movimiento nacionalista fundado por Arana estaban viviendo un resurgir. El aranismo no nació pues del desierto, sino en un amplio movimiento colectivo.

[&]quot;El Señorío de Bizcaya histórico y foral" de Aristides de Artiñano, 1885.

[&]quot;El libro de Álava". Becerro de Bengoa. 1877.

[&]quot;Historia General de Vizcaya" de Iturriza, 1885.

[&]quot;Historia General del Señorío de Bizkaya". Labayru. 1895.

[&]quot;Memoria que comprende los principios e instituciones del Derecho Civil en Navarra". Morales. 1884.

[&]quot;El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya". F. de Sagarminaga. 1892.

Si esto es cierto en los aspectos supra-estructurales, lo es también en los movimientos populares.

Ya hemos hablado en capítulos anteriores de cómo desde 1877 los "jauntxos" abandonan las filas vasquistas para integrarse en el sistema de la Restauración. El pueblo había seguido al carlismo; pero muy pronto éste demuestra su incapacidad para dar respuesta a los nuevos problemas vividos por la sociedad vasca. Y esto no sólo porque es incapaz de sugerir nada moderno y progresista, sino porque se inhibe en buena parte de la lucha contra la desnacionalización y la aculturización que penetran con el nuevo régimen político y económico unitario.

En el País, los carlistas se inclinan hacia una política cada vez más teocrática y más orientada a cuestiones españolas generales; así en 1888 Don Carlos se ve obligado a decretar la suspensión de "El Tradicionalista" de Pamplona que, como "El Vasco" de Bilbao apoya a Nocedal. Es posible que en esta época empiece el movimiento del bajo clero desde el carlismo hacia el nacionalismo: la defensa del vascuence iba unida a la defensa de la Iglesia, pero el carlismo se alejaba cada vez más de las realidades concretas del País.

Campion denuncia en 1891 la confusión nefasta para el País entre la causa de la libertad nacional y la causa dinástica. Inicia así una tradición historiográfica (los vascos defendieron al Rey accesoriamente y a los fueros principalmente, perdiendo las fuerzas y la guerra al meterse en cuestiones dinásticas españolas) que los autores nacionalistas han perpetuado hasta nuestros días:

"Ya se ve; la causa realista, que no era la causa de los fueros, exigía este movimiento estratégico; he aquí el primero de los atracos, pero merecidos castigos, que han caído sobre Nabarra por haber hecho traición a las banderas eternamente legítimas y eternamente preferentes de la autonomía nacional".

A partir de 1890 entramos en una época de intensa agitación vasquista, de carácter totalmente extra-carlista y que, por tanto, preludia claramente al nacionalismo político. Son los años de consolidación del capitalismo local como parte del mercado español y, con ello, de intensas transformaciones a todos los niveles, sufridas por las clases populares.

En 1892 Cánovas es "cencerreado" en Vitoria: en la estación y a ambos lados de las vías por donde pasa su tren los manifestantes aporrean cacerolas y gritan "Asesino de los Fueros".

1893 es un año intenso. El Ministro de Hacienda, Gamazo, intenta introducir en Navarra reformas fiscales, y en especial quiere aumentar las cuotas forales en un intento de equilibrar el presupuesto; en el espíritu de algunos autores, quiere introducir el régimen español de impuestos y contribuciones. Los navarros reaccionan por una intensa afirmación foral que, sin duda alguna, traducía un intenso sentimiento de particularidad y de reacción frente a la amenaza centralista, sobrepasando el pretexto ofrecido por Gamazo. Campion, diputado en esta época, traduce este espíritu en su discurso del 22 de julio:

"El Estado Español obra como si negase y desconociese que Nabarra fue reino independiente, nación perfecta, nación separada, unida más tarde a otros estados y nación, a otra monarquía, como decían nuestros políticos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdicción y leyes, y finalmente... provincia del reino de España; pero no provincia idéntica a las demás, sino provincia dotada de fisonomía característica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberanía del Rey y de las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella... El estado legal de Navarra se escuda en un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo..."

73

La Diputación apeló legalmente contra los proyectos de Hacienda; escritos de Ayuntamientos y Corporaciones se acompañaron de manifestaciones callejeras; se envió a la Reina un pliego con 110.000 firmas, entre ellas las de todos los Diputados y Alcaldes. Hubo también gestos más discretos por el número, aunque más desesperados: el sargento López Zabalegui se sublevó con dos soldados en Puente La Reina al grito de "Viva la Independencia de Navarra". Al año siguiente, el 18 de Febrero se organizó en Castejón un magno recibimiento a los Diputados que volvían de Madrid: con Oloriz, cuya frase hemos citado antes, estuvo presente en esta manifestación Sabino Arana. En Pamplona, para conmemorar esta manifestación de patriotismo navarro se erigió un Monumento a los Fueros, todavía existente hoy en día.

Más trágicos fueron los acontecimientos de San Sebastián. Sagasta, jefe de gobierno, llegó a la ciudad; hechos recientes servían de catalizadores al descontento y a la agitación generales contra la centralización. Así, el decreto sobre reajuste de Capitanías Generales que las quitaba de Vitoria y Pamplona, y el artículo 17 de la Ley de Presupuestos que perjudicaba al Concierto Económico en la Ley del Timbre. Nada más llegar Sagasta fue silbado. Las Diputaciones forales le pidieron que las recibiera, a lo que se negó. En aquel Agosto de 1893, las masas se movilizaron con el pretexto de

que el "Gernikako Arbola" no fue interpretado por la banda de música; el pretexto era fútil, pero el descontento real. Se dirigieron al Hotel Londres, donde estaba Sagasta; la Guardia Civil acudió, disparando y haciendo dos muertos y dieciocho heridos. Al día siguiente las masas manifestaron en protesta frente al Gobierno Civil, recibiendo nuevas cargas; un movimiento espontáneo pidiendo armas a la Diputación no tuvo, naturalmente, ningún éxito. Vecinos y concejales intentaron formar una Junta de Orden Público. Por fin, las aguas volvieron a su cauce: la banda municipal tocaría siempre el himno fuerista vasco al terminar sus conciertos... pero el descontento vasco seguiría dando manifestaciones.

11

EL FRACASO DE ESPAÑA COMO UNIDAD NACIONAL Y EL AUGE DE LOS NACIONALISMOS PERIFERICOS, AL TERMINAR EL SIGLO XIX.

La revolución burguesa había fracasado en España, aunque las guerras carlistas habían terminado con la victoria de la ideología liberal. En capítulos anteriores hemos descrito la estructura de las clases dominantes de la Restauración: por sus orígenes, por su visión del mundo y por sus intereses, el grupo de oligarcas que tiene el papel principal dentro de las clases dominantes no se corresponde en absoluto con una burguesía moderna. Ante su potencia económica y social, las burguesías más modernas (catalana y vasca) han tenido que plegarse.

Esta situación se corresponde con la situación real de España. La escasa prosperidad se alía con la insuficiente red de comunicaciones, de tal modo que de hecho, España no se corresponde al modelo burgués de la naciónmercado.

En toda la geografía española hay "sociedades dislocadas" es decir, grupos humanos que evolucionan con unos índices de transformación económica y social distintos a los generales de la nación política. Amplios grupos siguen viviendo en economías agrarias no tocadas apenas por la revolución industrial, en los que la economía de mercado "nacional" apenas si afecta a los ciclos tradicionales; incluso el grupo burgués de la Vasconia Peninsular evoluciona en parámetros que más que estar marcados por la constitución del mercado interno español lo están por la dependencia imperialista europea.

Donde no existían grupos nacionales distintos a los castellanoparlantes, la existencia de esas "sociedades dislocadas" no toma, obviamente, carácter de despertar nacionalista. Por el contrario, en Cataluña, Galicia y Vasconia asistimos a la aparición de este tipo de movimientos. En el caso concreto de

11. El fracaso de España como Unidad Nacional y el auge de los Nacionalismo Periféricos, al terminar el siglo XIX

Vasconia, la existencia de amplios sectores de la población mantenidos al margen económico de la nación-mercado española es más bien la base de una resistencia pasiva a la integración que de nacimiento de un movimiento político nacionalista moderno: este nace apoyado sobre la existencia de esta base de resistencia, pero originado inmediatamente por las clases que, sin perder sus ataduras con el pueblo no integrado, estaban entrando en buena parte en la nación-mercado. La modernidad de estas clases está, posiblemente, en la base del nacimiento del nacionalismo político.

Al fracaso de la unidad española económica y social se añade el auge de las periferias, especialmente en el Norte. En Cataluña y en Vasconia aparecen los gérmenes de la revolución industrial. Estas sociedades poseen, pese a sus ataduras amplias con el centro político de la nación española, una dinámica interna superior, al menos en algunos sectores. No hemos de extrañarnos de que, junto a los movimientos obrero y democrático, los regionalismos y los nacionalismos estén entre las principales fuerzas de contestación, contra el sistema canovista.

En la literatura, por ejemplo, asistimos en esta época a una proliferación de los autores regionalistas (Pereda, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Blasco Ibáñez, Rosalía de Castro) e incluso a un renacimiento de las literaturas en gallego y en catalán (y en vascuence, como ya hemos apuntado en el capítulo 10). Este movimiento literario se inicia en 1870, en general. Cataluña vive un auténtico renacimiento en la cultura y en las letras: la "*Renaixenqa*".

Políticamente, en Galicia, Manuel Murguía es el precursor del galleguismo. Su principal teórico en esta época es Alfredo Brañas, que publica en 1889 su libro "El regionalismo", y da en la Universidad de Santiago su famoso discurso para la apertura del curso 1892-1893: "La crisis económica en la época presente y la descentralización regional", Como grupos, de 1891 es "Asociación Regionalista Gallega" y de 1897 la "Liga gallega". En esta época, la fuerza pasiva de resistencia principal es agrario tradicional; el galleguismo político es más bien obra de unas clases urbanas, más simpatizantes del republicanismo de índole federal. El puente entre ambas, débil, se tiende a través de la literatura gallega.

Mucho más sólido es el movimiento catalanista. En él los papeles de las diversas clases están más claramente definidos, posiblemente porque la revolución industrial ha llegado mucho más lejos. Generalmente, el movimiento de la "Renaixenca" tiene un alto papel: influido por las corrientes románticas, con personajes de alta calidad, tiene un impacto sobre todo el pueblo.

La gran burguesía catalana, que se está diferenciando en esta época, está desde 1868 al lado de la oligarquía dominante. Si con la revolución liberal había intentado un asalto directo al poder español (España es su mercado Junto con las colonias americanas), el temor a la revolución popular y su propia debilidad le habían hecho inclinarse ante las oligarquías agraria y financiera. Su catalanismo se redujo primero a la lucha por el proteccionismo; proclamando su españolismo, identificó los intereses de Cataluña con los suvos propios, luchando contra el librecambismo a través de la legislación unitaria española. Su acercamiento al catalanismo político se inicia hacia 1886, cuando participan en la redacción y la publicidad del "Memorial de agravios". Este acercamiento parece deberse a que esta burguesía alta, diferenciada de la mediana en este final de siglo, parece convencida de que no sólo es incapaz de influir con éxito en la política a través del gobierno central, sino además de que la gestión gubernamental de los oligarcas ajenos a la burguesía industrial lleva a España a una situación desfavorable a sus intereses. Fracasado su intento centralista, la burguesía catalana se hace regionalista para luchar por el poder en Cataluña y, desde esa base fuerte, hacia el poder central: esa situación se agudizará a partir de 1898.

El movimiento catalanista principal anterior a esta fecha tiene dos corrientes principales: la atada a las estructuras agrarias tradicionales, donde existía una larga serie de propietarios prósperos, ligada al carlismo, y representada por Torras y Bagés (el libro de éste, "La tradición catalana" es de 1892), y la unida a una corriente republicano-federal que es casi más burguesa que pequeño-burguesa, puesto que si está en continuidad con Pi y Margall, da con Valenti Almirall (autor de Lo catalanisme, 1886) una respuesta nacionalista que podría ligarse a los intereses de una verdadera clase capitalista. Este tipo de respuesta era de una formulación teórica posible en cuanto que Cataluña era la nación más moderna de la Península, pero era de una realización práctica imposible por los defectos estructurales

11. El fracaso de España como Unidad Nacional y el auge de los Nacionalismo Periféricos, al terminar el siglo XIX

de la burguesía catalana (carencia de una infraestructura de industria pesada, y ligazón al mercado español, incluido el colonial). Mayor importancia para la evolución posterior tiene la corriente tradicionalista: en buena parte porque la acumulación primitiva catalana está ligada a bases agrarias, y porque la penetración de las estructuras capitalistas hacia el campo se hizo respetando y en colaboración con las clases dominantes campesinas. La defensa de la propiedad, de la religión y de la familia, en una palabra, la defensa contra la revolución, pasó del catalanismo tradicionalista a la "Lliga" burguesa sin solución de continuidad.

78

El estudio del fracaso de la nación-mercado española y del auge de los nacionalismos periféricos (especialmente del catalán) es importante para estudiar el fenómeno nacionalista en Vasconia. En primer lugar porque muestra cómo a los factores de dinámica interna de la sociedad vasca que la conducen a este nuevo derrotero se añaden circunstancias generales favorables. En segundo lugar, porque el estudio de gallegos y catalanes nos permiten ver fenómenos que sin ser iguales son esclarecedores: el papel y las inter-relaciones de clases urbanas y rurales, por ejemplo. Por último, porque nos indican que pese a las pretensiones monolíticas de cierto tipo de historia de España, ha existido una continua movilización popular anticentralista, al menos en los grupos humanos no castellanos.

La influencia de los fenómenos coetáneos en Galicia y en Cataluña sobre el nacimiento del movimiento político nacionalista en el País es, más que probablemente, indiscutible. Sabino Arana, fundador del Partido Nacionalista Vasco, estudió en su juventud en la Barcelona de la Renaixenga.

APARICION Y PRIMEROS PASOS DEL NACIONALISMO POLITICO

El movimiento político nacionalista se inicia en la década 1890-1900. Como hemos indicado en capítulos anteriores, la zona pirenaica norte del País atraviesa una honda crisis de sus estructuras tradicionales, y es la comarca de Bilbao la más afectada por estos cambios. Si aceptamos la ecuación de que a los cambios sociales corresponden los cambios políticos, hemos de convenir en que la aparición de un Partido Nacionalista Vasco era una necesidad histórica: en efecto, el panorama de partidos políticos existentes en Vizcaya (y en el resto del País peninsular) no mostraba ningún grupo político capaz de responder a las inquietudes de las clases potencialmente nacionalistas.

Dentro de los viejos "jauntxos" fueristas, una buena parte había aceptado la alianza total con la oligarquía, y formaba parte de los partidos conservador y liberal, sobre cuya fisonomía hemos hablado en el capítulo quinto. A ellos se suman los "nuevos ricos" de la época de la Restauración, que inician ya la política de servilismo a la Corte, de ennoblecimiento y de endogamia. Su vasquismo, como ya hemos dicho, se reducía a la defensa de los Conciertos Económicos y, si caso, a una especie de "orgullo de raza" que en realidad encubría su desprecio hacia los trabajadores emigrados.

Otro sector de los "jauntxos", posiblemente ligado a una propiedad agraria de carácter no latifundista, había permanecido fiel al carlismo. Popularmente, éste se continuaba apoyando en las masas campesinas que lo habían defendido veinte años antes durante la guerra; si este apoyo se mantenía estable en Navarra y en Álava, se asistía ya a una crisis en Guipúzcoa y en Vizcaya.

Con la escisión entre carlistas e integristas (1888) el movimiento había perdido fuerza, aunque ambas ramas estaban ampliamente representadas en el País. Menos los integristas, cuya hiperpreocupación por las cuestiones religiosas les alejaba bastante de las realidades cotidianas; más los carlistas, cuya plaza fuerte siguió siendo Navarra. De todas formas, estos últimos seguían gozando de influencia en Vizcaya y en Guipúzcoa; en 1895, la repartición de los carlistas senadores y diputados nos da una idea somera de su influencia en las diversas provincias (no olvidemos la precariedad de la democracia española de la época);

1895: Carlistas vascos senadores y diputados

Senador: Por Guipúzcoa OLAZABAL

Diputados a Cortes;

Por Guipúzcoa ZUBIZARRETA

J. ARANA

Por Navarra SANZ

VAZQUEZ DE MELLA

IRIGARAY

Por Álava ORTIZ DE ZARATE

Con respecto al problema nacional vasco, la opción ofrecida por el carlismo en esta época puede resumirse en la fórmula "Centralización política descentralización administrativa". El contenido del término "fueros" está definido así en el "Manifiesto de las Minorías Carlistas" (publicado en "El Vasco" de Bilbao, el 10 de setiembre de 1897):

"franquicias concejiles y regionales en el orden administrativo y económico".

Es decir, un régimen de Conciertos dentro de la unidad política española.

En un documento de la misma época, las reivindicaciones nacionalistas se consideran "separatismos criminales".

Parece obvio, pues, que el régimen de Conciertos existiendo ya, el carlismo no ofreciera una opción política nueva. Sin embargo a nivel local los carlistas sostenían que su política vasca se dirigía a la restauración del sistema anterior a 1839: conservaban así su clientela vasca, pero este objetivo era

incompatible con la política española general del Carlismo. Esta actitud particular en Vasconia hará que Arana Goiri entre en polémica con ellos, y en particular con Echave-Sustaeta (cfra. infra, en este mismo capítulo).

Aparte de carlistas e integristas había un tercer partido que defendía la reintegración foral para el País: los "Neoautonomistas", que daban continuidad a los "Intransigentes" de Sagarminaga. Distintos del carlismo porque planteaban el problema de los fueros sin subordinarlo los intereses de una dinastía y de un partido de nivel español general, estaban demasiado atados al pasado para poder dar entrada a las nuevas fuerzas de la sociedad vasca.

Fueristas se proclamaban también los tres pequeños partidos republicanos: el Radical, el Federal y el Posibilista.

Todos los partidos eran pues fueristas, como la opinión del País lo exigía, menos aquellos que se reclutaban entre las gentes más extrañas al País: los obreros, y en especial los emigrados. Los anarquistas, defensores de la autonomía de las comunas, pero sin ver la necesidad de unos fueros particulares para los vascos; los socialistas caracterizados desde su origen por un centralismo y un menosprecio de los problemas nacionales periféricos que tardarían mucho en abandonar.

A nivel local no es de extrañar que los partidos obreros no fueran vasquistas: el vasquismo político económico equivalía a los poderes de la Diputación Foral, organismo que apoyaba descaradamente a los patronos. Es más, en las minas los capataces fomentaban las riñas entre los obreros de las distintas provincias, con el fin de dificultar su unidad y de explotarlos estimulando una competencia irracional en el trabajo, basada en que "los aragoneses sacan más mineral que los castellanos", etc...

En esta situación a nivel de los partidos políticos, se puede decir que ninguno de ellos planteaba con claridad y firmeza la opción de una política vasca específica, destinada a conseguir la liberación nacional. Todas estas opciones dentro de la unidad española y, en casi todos los casos, dentro de la política general de los partidos españoles. La opción de que todo grupo

humano que posee problemas específicos necesita órganos políticos propios y específicos para resolverlos, no se le planteaba al País.

Los autores nacionalistas clásicos, que se han caracterizado por una mentalidad "elitista", han concluido de este vacío político a nivel de los partidos (de los dirigentes, pues) un vacío nacionalista y nacional a nivel general. Así, manifestaciones como la siguiente han sido repetidas cientos de veces, y hoy en día lo siguen siendo:

"El pueblo vasco era un pueblo que se iba... La conquista espiritual por España era completa... las características de la nacionalidad desaparecían con rapidez... nadie se interesaba por preservar de la muerte al alma vasca y sus manifestaciones ..." (Bernardino de Estella).

Así, la figura de Sabino Arana nos es presentada como la de un gigante que, prácticamente solo contra todos, despierta al pueblo de su letargo mortal.

En realidad, creemos que existen elementos suficientes como para afirmar que ésta es una mistificación que no se corresponde con la realidad. En el caso de la Vasconia Peninsular las superestructuras políticas (los partidos) no eran un reflejo real de la sociedad vasca: los partidos de las clases dominantes sólo se correspondían a los intereses de unos grupos poco numerosos, que no estaban interesados en la creación de un movimiento nacionalista. El partido tradicional de los campesinos vascos, el carlista, había anguilosado en el País fórmulas correspondientes a veinte años antes, y solo evolucionaban a nivel español, conforme a intereses ajenos al País. Los movimientos obreros eran archimodernos, y se apoyaban en una población estructuralmente distinta a la sociedad vasca. Pero por obedecer a la existencia de clases nuevas y oprimidas, estos movimientos obreros habían necesitado años para poder ver la luz. El mismo problema se planteaba para las clases vascas no integradas en la sociedad "nación-mercado" española, bien totalmente, bien en parte principal: necesitaron años para que un partido político cristalizara. Pero ese partido apareció porque existían clases nuevas y circunstancias nuevas para la clase básica (los campesinos): eso es lo que hemos pretendido mostrar en buena parte de los capítulos precedentes. Al mismo tiempo, la aparición de ese partido es precedida y acompañada por el renacimiento cultural y político tratado en el capítulo 10.

El aranismo nace no gracias a un "hombre providencial", sino traído por las exigencias básicas de la sociedad vasca en transformación.

83

En su origen, el nacionalismo aranista se centra alrededor de Bilbao, y se apoya en una clase urbana: la pequeña burguesía de intelectuales, de empleados de banca y de comercio, de empleados públicos (de las Diputaciones, que alimentaban a una burocracia foral bastante importante). Es pues, un movimiento minoritario. Pronto se dirigirá a las otras clases vascas, mucho más importantes en número y en significación histórica: campesinos, obreros y burgueses. De todos modos, a todo lo largo de la historia del movimiento nacionalista la pequeña burguesía conservará una real importancia.

Sabino Arana y Goiri nació el 27 de enero de 1865. Su abuelo y su padre eran constructores de barcas y gabarras en la ría de Bilbao. Santiago Arana, padre de Sabino, fue un ferviente carlista: comprando armas durante la última guerra se gastó 250.000 pesetas, cifra muy importante para la época.

El primer libro nacionalista de Arana se publicó en 1892: era el "Bizkaya por su independencia". De una calidad histórica y literaria deplorable, trazaba una vía al pueblo vizcaíno sacada de cuatro ejemplos históricos: unirse y echar fuera del País a los extranjeros invasores. En una época en la cual los estudios históricos de calidad eran relativamente abundantes, el libro sólo tuvo acogida favorable en el núcleo de simpatizantes a una política posible nacionalista. En él. Arana era va conocido por sus publicaciones en "La abeia" y por los esfuerzos en pro del vascuence. A los escogidos entre los posibles simpatizantes se dirigió Arana en el discurso que leyó en 1893 en el caserío de Larrazabal, el 3 de junio. 1893 fue un año intenso en el País: las contradicciones entre los vascos y el sistema colonizador se iban agudizando. La coyuntura era más que favorable para que Arana, (acompañado de su hermano Luis que, según su propio testimonio, fue quien reveló a Sabino la esencia de la nueva doctrina nacionalista), se dirigiera al primer núcleo de posibles adeptos. En este discurso proclama la necesidad de un movimiento político propio, destinado a luchar por la independencia de Vizcaya. Como reunión de proselitismo fue un fracaso momentáneo. Pero las adhesiones empezaron pronto a llegar.

Cinco días después de la reunión, Arana publicó el primer número de su periódico bilingüe "*Bizkaitarra*". Al mismo tiempo, los sucesos de Navarra le

permitieron actuar políticamente sobre una base inmediata: el 16 de agosto, en Guernica se celebró un acto con participación del "Orfeón Pamplonés" y de miembros de la "Unió Catalanista". Todo el mundo estaba caldeado por la "gamazada": Luis de Arana gritó un sonoro "¡Muera España!" que llegó a Bilbao con los grupos aranistas; entre los hermanos Arana, Ramón de la Sota y otros, arriaron la bandera española del balcón de la sociedad de recreo guerniquesa y le dieron fuego. Estos actos, conocidos por la "Sanrocada", fueron la declaración pública de que había un grupo político decidido a luchar contra la pertenencia de Vizcaya a España; el segundo número de "Bizkaitarra", donde S. Arana explicaba el porqué de tales actos, no fue autorizado por el gobernador.

En Agosto ocurrieron los sucesos de San Sebastián (cfr.cap. 10) en la que los "bizkaitarras" carecieron de toda influencia pero que, indudablemente, arrojarían fuego a su estandarte político. En febrero de 1894, once nacionalistas vizcaínos, dirigidos por Arana, fueron a Castejón a recibir a los diputados navarros que venían de Madrid, tras la dimisión de Gamazo. Los vizcaínos llevaban una pancarta:

"Jaun Goikua eta Lagi Zarra. Bizkaitarrak agur egiten deutse Naparrei". (Dios y la Ley Vieja. Los vizcaínos saludan a los navarros).

Traían además numerosos pliegos de firmas recogidos en Vizcaya como muestra de solidaridad. Asistió así Arana al banquete de cortesía ofrecido por la Diputación.

El núcleo nacionalista se extendía así a Navarra, donde había ya prosélitos: los Irujo y los Aranzadi.

Tras darse a conocer, los aranistas se organizaron. En 1894 se fundó el "Euzkeldun Batzokija", primera sociedad nacionalista.

Al estudiar sus Estatutos, podemos comprobar lo que en la obra de Arana hay de objetivamente reaccionario. No hay duda de que el nacionalismo era una necesidad histórica, como tampoco la hay en que el carácter de resistencia del pueblo vasco a la sociedad industrial introducida conforme a estructuras extranjeras, condicionaba para la primera ideología nacionalista una alta probabilidad de adoptar posturas pre-capitalistas. Pero la personalidad de Arana-Goiri introdujo en el primitivo nacionalismo características que no se correspondían a ninguna necesidad histórica, sino

al talante subjetivo del fundador: dos de ellas, el teocratismo y la intransigencia, que fueron nefastas en toda la evolución posterior del nacionalismo.

El teocratismo se puede explicar en cuanto que Arana era de familia de "jauntxo" carlista: aunque para las masas populares la identificación entrevasquismo y nacionalismo era algo introducido contra sus intereses, sin tener nada que ver con una pretendida "esencia vasca", para los grupos carlistas dominantes esta identificación era obligada, y cuanto más teocráticamente mejor.

85

La intransigencia es de carácter más personal, de pura sicología individual: hay quienes intentan explicarlas por la enfermedad y por problemas amatorios, por la educación de interno en colegio de religiosos, etc. De hecho. Arana era de un talante feroz para cualquiera que se le opusiera: su polémica contra Soltura (que le valió un proceso a causa de insultos personales), su actitud en los congresos de unificación ortográfica del vascuence, su juicio acre sobre Campion (a quien niega el derecho de opinar sobre los problemas vascos, porque "sólo le conocemos un apellido, y ese apellido es 'maketo'..."), y muchos otros detalles, lo confirman. Tal intransigencia se unió al teocratismo para cerrar el paso hacia el Partido Nacionalista Vasco a quienes fueran de un catolicismo menos intransigente; se tendía así un puente de plata para que él PNV fuera, a su muerte, controlado por gente fundamentalmente reaccionaria.

Estos aspectos negativos enturbiaban el carácter antioligárquico del aranismo, su decidido independentismo y, ciertamente, el amor encendido de Arana a su tierra. Posiblemente, como poeta su sensibilidad va bastante más lejos que como periodista y escritor político:

"Erri gaixoa, jalo nintzan ni zure il orduan eltzeko ? Ama, ilgo zara motzen azpian, ilgo zara zu betiko? ". (Pobre pueblo, nací para llegar a la hora de tu muerte? Madre, bajo los extranjeros, morirás para siempre ?).

Los Estatutos del Euskeldun Batzokija son, pues, dignos de estudio. Hay en estos estatutos puntos básicos de doctrina política, que dan para Vasconia una solución independentista para España y Francia, y federalista en el interior del País. Este federalismo interno está basado en la concepción

histórica de Vasconia como siete provincias diferentes políticamente, y en la concepción de que la autonomía municipal es tradicional en la historia vasca; a lo largo de la historia del nacionalismo político, sólo A.N.V. y más tarde ETA dejarán de propugnar tal federalismo.

"Art. 3 LAGI-ZARRA: Bizkaya se reconstituirá libremente. Restablecerá en toda su integridad lo esencial de sus leyes tradicionales, llamadas Fueros. Restaurará los buenos usos y las buenas costumbres de nuestros mayores. Se constituirá si no exclusivamente, principalmente con familias de raza euskeriana. Señalará el euskera como lengua oficial.

Art. 7 CONFEDERACION: Siendo Bizkaya por su raza su lengua su fe. su carácter y sus costumbres, hermana de Alaba, Benabarra, Gipuzkoa, Lapurdi, Nabarra y Zuberoa, se ligará o se confederará con estos seis pueblos para formar el todo llamado Euskalerria (Euskeria), pero sin mengua de su particular autonomía. Esta doctrina se expresa en el principio siguiente: Bizkaya libre en Euskeria libre.

Art. 12 La Confederación no les ligará más que en el orden social y en el de las relaciones con el extranjero, permaneciendo en los otros con la misma independencia tradicional."

Estos artículos básicos eran independentistas y, por ello, respondían a las aspiraciones de amplias capas del País que veían la incompatibilidad entre su supervivencia y la centralización forzada. Su deseo de restaurar la "Lagi-Zarra" ligaba a Arana y a su escuela más que a una burguesía moderna a los ideales del vasquismo precapitalista; igualmente su deseo de constituir una Euskeria confederal iba en contra de los intereses de una eventual burguesía nacional vasca, que por ley histórica sería más bien centralista... En general, el aranismo es bastante compatible con la interpretación de una pequeñaburguesía urbana sobre problemas que, en lo fundamental, afectaban a las clases rurales.

A estos artículos políticos se añaden otros en los que aparece el talante teocrático de Arana, que tanto daño hará al nacionalismo posterior:

"Art. 2 JAUN-GOIKUA: Bizkaya será católica, apostólica, romana, en todas las manifestaciones de su vida interna y en sus relaciones con los demás pueblos.

Art. 4 ETA: Bizkaya se establecerá sobre una perfecta armonía y conformidad entre el orden religioso y el político, entre lo divino y lo humano.

Art. 6 ANTEPOSICION DE JAUN GOIKUA A LAGI-ZARRA: Bizkaya se establecerá sobre una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso: del Estado a la Iglesia. (Título III)

Art. 10 No se admitirá en la Biblioteca libro ni escrito alguno que sea irreligioso o inmoral.

Art. 13 Se prohíbe toda discusión sobre puntos religiosos, por juzgarse indiscutible la

Religión Cristiana y su Doctrina".

Estos aspectos de religiosidad teocrática se explican, como antes dijimos, por el carácter de alianza entre la causa vasca y el carlismo: Arana reproduce aquí una ideología pre-nacionalista. Esto que es relativamente explicable en su época, no tenía sentido para ser continuado para siempre, haciendo indisolubles catolicismo y nacionalismo: sólo el hecho de que el PNV cayera en manos de capas reaccionarias puede explicarlo.

En estos estatutos aparece también el "racismo" de Arana, y su peculiar posición con respecto al vascuence:

"Art. 9. Las bases necesarias para que la unidad nacional sea sólida y duradera son: unidad de raza en lo posible; unidad católica.

(Título III)

Art. 29. Se suplica a tos socios hablen euskera a los sirvientes de la Sociedad. y prefieran en sus conversaciones el uso de su propia lengua

(Título V)

Art. 59. Habrá socios originarios, adoptados y adictos. Será originario el

soltero o viudo sin familia cuyos cuatro primeros apellidos sean euskericos. Será adoptado el soltero o viudo sin familia que tenga entre sus cuatro apellidos alguno o algunos euskéricos, siendo erdéricos los restantes, pero heredados de abuelos nacidos en territorio euskeriano. Será adicto el soltero o viudo sin familia que, teniendo euskéricos dos cuando menos de sus cuatro apellidos, cuente entre los restantes algún erdérico de abuelo nacido en territorio extranjero; y aquél que, teniendo erdéricos los cuatro primeros apellidos, los haya heredado de abuelos nacidos en territorio euskeriano. Si el socio es casado, o viudo con familia, estas condiciones se atenderán en ambos consortes, confiriéndose el grado según las del que las reúna más inferiores.

Art. 66. Los derechos respectivos de los tres grados de Socios, serán los siguientes además de los que suponen los otros artículos de este Reglamento: Derechos del Socio originario: el de ser elegible para formar la Junta Directiva y para el cargo de Calificador; el de voz y voto en las Reformas del Reglamento; el de voy y voto en los demás asuntos que se ventilen en las Juntas Generales. Derechos del socio adoptado: el de voz en las reformas del Reglamento; el de voz y voto en los demás asuntos que se discutan en las Juntas Generales Derechos del socio adicto: el de voz en cuantos asuntos se trate en las Juntas Generales, excepto en las reformas del Reglamento; el de voz y voto en todas las cuestiones económicas.

(Titulo IX).

Art. 105. Es requisito indispensable para ser empleado de la Sociedad el poseer el euskera; siendo preferido el que hable bizkaino."

El "racismo" aranista tiene una explicación: a la hora de afirmar la identidad nacional vasca había que buscar algún elemento objetivo que definiera o sus miembros. Había más de uno y más de diez; el vascuence hablado actualmente o históricamente, el nacimiento y la vida en las zonas jurídicamente forales, etc. Pero el "apellidismo" no era descabellado en cuanto que el País no fue una zona de recepción de emigrantes hasta algunos años antes de la fundación del "Batzokija": es decir, que la población del País, exceptuando a los recién llegados a trabajar en las minas, era casi en su totalidad de origen autóctono. En una palabra, que en la época de Arana es más que probable que la mayor parte de los vascos llevaban apellidos vascos.

De todas las maneras, la sociedad tradicional estaba entrando en una época de profundos cambios: la perpetuación de una sociedad vasca "apellidísticamente estable" no se iba a dar. Ya en la época de Arana el "apellidismo" excluía los trabajadores emigrados de la sociedad vasca; de hecho, en su época estos trabajadores estaban fuera de las estructuras sociales vascas. Más tarde, la integración de esos obreros en una sociedad vasca cada vez más industrial se iba a hacer; el apellidismo de los seguidores de Arana se unirá, una vez más, a los intereses de clase anti-obreros, excluyendo esa integración real del "Euzkadi posible" del PNV.

Fundado el "Euskeldun Batzokija", Sabino Arana le dotó de una bandera; la bicrucífera, roja, blanca y verde, que desde entonces ha sido adoptada como bandera nacional por todos los movimientos patrióticos de ambos lados de la frontera.

88

Los nombres de los componentes de la primera Junta Directiva nos son conocidos: S. Arana, Llodio, Arriaga, Elezpuru, Lecue, Ispizua, Amorrurtu, Aldecoa, Menchaca, Rezóla y Aramburuzabala. El censo de los socios fundadores no es conocido: García Venero los cifra en más de un centenar.

La reacción por parte de las clases dominantes no se hizo esperar. Pablo de Alzola, portavoz de la mentalidad capitalista, los calificó prestamente: "Esto es retroceder varios siglos".

Ciertamente, los primitivos nacionalistas eran contrarios al capitalismo en cuanto que la revolución industrial suponía la españolización de la parte peninsular del País; pero lo eran en nombre de la vieja sociedad.

Aprovechando las diatribas lanzadas por Arana contra el Sr. Soltura ("médico y ex-concejal"), vecino del "Euskeldun Batzokija" que se quejó porque cantaban, tocaban el tamboril y pateaban en el suelo, cayeron las primeras multas y procesos; es muy posible que por parte de las autoridades hubiera una intención de poner trabas al desarrollo de la incipiente organización nacionalista. El ejemplo de Cataluña y la realidad de un País en plena agitación vasquista eran motivos suficientes para temer el desarrollo de la semilla aranista.

Las adhesiones no eran todavía suficientes, aunque las hubo de importancia, como la del sacerdote y lingüista Azkue. No faltaron las crisis internas, y varios socios fueron expulsados, dándose otros de baja. Ante la represión legal, por tres artículos en "Bizkaitarra" y por las injurias a Soltura, los nacionalistas transformaron en sociedad recreativa al "Euskeldun Batzokija", y crearon en 1895 el primer Comité Ejecutivo Político (el "Bizkai Buru Batzar"), presidido por Arana, y formado por su hermano Luis, y por Ispizua, Lekue, Aramburuzabala, Llodio y Echeita. En Agosto, Arana fue condenado a un mes y once días de arresto, y entró el día 28 en la cárcel de Larrinaga. Al salir de la cárcel, el número de adeptos no llegaba a doscientos. En el intervalo, tras publicar "Bizkaitarra" el artículo de Engracio de Aranzadi "La invasión maketa en Guipuzkoa", el periódico fue suspendido y el "Euskeldun Batzokija" clausurado por las autoridades.

A partir de 1896, el núcleo nacionalista va a tratar de extenderse. Su propaganda se va a dirigir a las masas campesinas, combatiendo directamente al carlismo; a los obreros vascos; a todos los afectados por la desnacionalización. Sus lugares comunes (y, a la vez, sus temas preferidos de agitación), se van a centrar alrededor de una Vasconia idílica, de hombres con igualdad de derechos que, basada en una clase sólida de campesinos propietarios, desconozca las injusticias de la revolución industrial capitalista y los "excesos" del socialismo.

En marzo de 1897 aparece la edición definitiva de "El Partido Carlista y los Fueros Basko-nabarros". Arana presenta aquí la batalla al carlismo. Sus tesis van a ser largamente repetidas más tarde por los historiadores nacionalistas:

"Los caciques carlistas transigen con la conculcación de los Fueros porque aspiran más a encumbrarse a si mismos que a restaurar su Patria. Las masas carlistas del Pueblo Vasco,

por el contrario, el aldeano, el verdadero pueblo si es carlista sólo lo es porque este Partido le promete la reintegración de las instituciones de su Patria, porque Don Carlos ha jurado guardar sus Fueros, sin que se pare a examinar cuales son esos "Fueros" ... Es también que todos los baskos desconocen lo principal de sus instituciones tradicionales, y que en su mayor parte han perdido en absoluto hasta la idea de lo que estos eran. (...)

Aquella ignorancia puede muy bien servirles de disculpa a la mayoría de los baskos carlistas de ambas guerras pasadas. Pero si hoy, como se proponen, se alzan de nuevo en armas por Don Carlos, ¿qué puede ya disculparles' (...)

Y si de paso juagué a los baskos carlistas, califiqué a los que componen la inmensa mayoría con afecto de hermano, con respeto de hijo: los califiqué como al autor de mis días, a mi amadísimo padre, y los llamé desconocedores de su Patria porque no pude creerles enemigos de ella. (...)

Las instituciones que se llaman Fueros Basko-nabarros no son privilegios, son leyes propias de estos pueblos libres con libertad originaria, creadas libremente y por ellos mismos, sin injerencia de ningún poder extraño. (...)

Es pues, inexacto decir que el Gobierno Español ha "abolido, suprimido, derogado, etc." los Fueros Baskos: lo que es exacto y preciso, en términos histórico-jurídicos, es que España ha conquistado y sometido en este siglo al Pueblo Basko.

...para que quedemos convencidos de que no es el Carlismo la salvación del Pueblo Basko, sino uno de tantos enemigos suyos".

En este libro Arana ataca al carlismo ofreciendo a las clases de la sociedad vasca tradicional una salida nacionalista; como el propio carlismo, el aranismo está suficientemente ligado a la sociedad decimonónica de la Vasconia Peninsular como para no poder luchar realmente por la reunificación vasca. Sólo una doctrina moderna y basada en las clases para las que las fronteras deben ser destruidas con la vieja sociedad podría hacerlo: no era éste el caso del aranismo. En el libro citado, Arana (que era seguido fielmente por el P.N.V.) excluye de la acción política de su partido la lucha en la Vasconia Continental y por la reunificación nacional, reduciendo "Zazpiak bat" a una ideología carente de todo contenido político real:

"El nacionalismo aspira, como es sabido, a la independencia absoluta del Pueblo Basko, restaurándose éste conforme a lo esencial de su Tradición Político-Religiosa, y constituyendo a la parte de acá de los Pirineos y del Bidasoa (ya que la otra la juzga insostenible) la Confederación de todos los antiguos Estados de la raza".

La propaganda nacionalista no podía caer en saco roto. El carlismo, como hemos dicho en capítulos anteriores estaba en crisis; la represión sobre lo vasco se afinaba: aparte de los tiroteos de San Sebastián, en pequeños

detalles, como prohibir en 1896 el uso del vascuence en Correos y Telégrafos.

En 1897 apareció el semanario "Baserritarra" (habitante de caserío) dirigido por el historiador Teófilo Guiard. En su número del 30 de mayo Arana expone sus puntos de vista sobre el problema de los obreros vascos. Reacciona contra los socialistas, a los que acusa de defensores de la dominación extranjera: no le faltaba razón, en cuanto que el PSOE era un partido centralista español, que desconocía el problema planteado a la nación vasca, privada de órganos propios por el poder oligárquico. Al no plantear éste problema hacía, de hecho, una política que no podía menos que enajenarle las simpatías de los afectados por él. Pero ésta no era la única preocupación de Arana: el socialismo demolía también la vieja sociedad estable de propietarios y arrendatarios, de artesanos y comerciantes. La solución que ofrece a los obreros vascos es la vuelta a esa vieja sociedad, identificada a la "esencia" democrática vasca. El aranismo se defiende contra el socialismo lo mismo que contra el capitalismo: mucho más libres eran las clases populares de los campos y de las villas precapitalistas vascas que los oprimidos en fábricas, en minas y bajo la administración estatal oligárquica. Pero se convertía en reaccionaria cuando se oponía a la verdadera sociedad sin clases, a la revolución social, que en Vasconia se iba haciendo posible al incrementarse el número de los desposeídos por el capital. En la época de Arana, el número de desposeídos pertenecientes a la sociedad vasca era aún débil: no podemos pedir a Arana que fuera mucho más lejos en este aspecto. De nuevo, la perpetuación de la doctrina aranista por el PNV fue orguestada por los intereses de clase de los poseedores, que en nombre de la "sociedad tradicional vasca" se opusieron a la revolución social cuando ya existía una clase trabajadora vasca lo suficientemente moderna y poderosa.

Leemos en el artículo de Arana:

"Y no les falta razón (a los obreros) para quejarse: todos sabemos que hoy el pobre es inhumanamente explotado y tratado como bestia por industriales y comerciantes, mineros y propietrarios... Lo que es extraño es que haya un sólo obrero euskeriano entre los socialistas. Porque si realmente aspira a destruir la tiranía burguesa y a reconquistar sus derechos de hombre y de ciudadano, que hoy se le niegan o cuando menos se le merman notablemente, ¿dónde mejor que en la realización del nacionalismo, que es doctrina de sus antepasados, la doctrina de su sangre, podrá realizarlo? Y si aún del partido nacionalista se recela y se teme que en su seno haya diferencias entre burgueses y proletarios, entre capitalistas y obreros, ¿por qué los obreros nacionalistas no se asocian entre sí. separándose completamente de los extraños y excluyéndolos en absoluto para combatir contra esa despótica dominación burguesa, de la que tan justamente se quejan? ¿No comprenden, tal vez, que si odiosa es la dominación burguesa, aún quedaríamos los

euskerianos. con el socialismo, sujetos a la dominación extraña, mientras que salvados de ésta, Euskeria. o al menos Bizkaya. sería también salvada de la dominación burguesa, que está esencialmente reñida con la constitución social de los siglos de su libertad?

Tal doctrina podía ser escuchada por los trabajadores artesanos y por los obreros ya instalados para quienes la emigración creciente suponía un riesgo continuo de pérdida de trabajo. Pero posiblemente caería en terreno abonado en las pequeñas empresas en las que un núcleo escaso y selecto de trabajadores vascos trabajaba con un patrono cuya industria se destinaba al consumo local o casi: había aquí una unidad de intereses frente a la gran industria y frente a la emigración proletaria masiva. Ambas ponían en peligro económico y político a todos ellos.

El aranismo salía de su aislamiento. Esto, naturalmente, le acarreaba la enemiga de los defensores del nacionalismo español oligárquico. En 1898, al declararse la guerra a los Estados Unidos por la cuestión cubana, una manifestación callejera apedreó la casa de los Arana en Bilbao, dando mueras al separatismo y vivas a España. Pero la crisis política de este año incidió en el País en un sentido progresista; contra la España de los oligarcas, socialistas y nacionalistas hicieron progresos en las urnas.

En las elecciones para la Diputación Vizcaína (1898), los socialistas obtuvieron 2.000 votos; Arana tuvo 4.545 en Bilbao, siendo elegido; Angel de Zabala fue derrotado en Guernica, llevándose 3.018 sufragios. Arana llegó así a la Diputación Vizcaína, posiblemente gracias al voto de las clases medias. Los campesinos y los pescadores dieron también votos al nacionalismo; en las elecciones a concejales de 1899, salieron cinco nacionalistas en Bilbao (Larrinaga, Zarauz, J.M. Arana, Azaolaza, y Santiago Meabe), cinco en Bermeo, varios en Mundaca y Arteaga. El Centro Vasco contaba este año con 1.114 afiliados, y el movimiento se extendía lentamente fuera de Vizcaya; En esta provincia, se creaban, aparte del Centro, diversas sociedades, un orfeón (el "Euskeria") y se iniciaba la publicación de "El Correo Vasco".

La Diputación fue escenario de intervenciones diversas de Arana; de índole política, como la proposición de crear una Mancomunidad de las Diputaciones de las tres provincias vascongadas y de Navarra, de índole antirepresiva, como la denuncia de la práctica del "anillo" contra los niños que usaban el vascuence en algunas escuelas de Vizcaya, y de carácter muy "particular" para impedir la generalización del baile "agarrado" ... Extremamente interesante es su intervención en 1900 al morir el oligarca

vizcaíno Víctor Chávarri, senador en aquel entonces; la Diputación decidió asociarse al duelo, y Arana se opuso a ello, calificándole de "hombre funestísimo para Vizcaya":

"...Bizkaya se felicita porque ha desaparecido su más cruel enemigo, y con Bizkaya se congratulan sus buenos hijos al presentir las consecuencias de esta separación, y con más motivos que tuvieron para celebrar la de Cánovas, porque en todas partes será siempre el enemigo de casa más pernicioso y temible que el de fuera".

Las relaciones entre nacionalismo vasco y gran burguesía fueron, en esta primera época, de gran tirantez. El gran capital vasco estaba profundamente ligado a la creación de la España oligárquica; pero más tarde, cuando estalle la crisis entre los latifundista-financieros y la burguesía capitalista, el carácter derechista que los seguidores de Arana darán al nacionalismo facilitará una aproximación entre ambos. De todas las maneras, el gran capital es ajeno a la aparición del nacionalismo.

La represión cae de nuevo sobre los aranistas: el gobierno Silvela decretó en setiembre de 1899 la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya (y en Barcelona). Se suspendió "*El Correo Vasco*", se clausuraron "El Centro Vasco", el "Batzoki" de Bermeo, la Sociedad "Alkartasuna" de Baracaldo, y se prohibió las actuaciones del "Euskeria".

Esta represión parece que hizo meditar a Arana; publicó en 1901 los primeros números de la revista "Euzkadi" (término inventado por Arana para designar a todo el País Vasco como a un conjunto de hombres de raza vasca) y del semanario "*La Patria*"; felicitó a Rooselvelt por la actuación de los E.E.U.U. liberando a Cuba de la esclavitud española, lo que le valió nuevo proceso y encarcelamiento. Y encarcelado, viendo las consecuencias de la represión, pensó en crear un "partido vasco-españolista".

Era evidente que la represión caía duramente sobre los primeros nacionalistas. Tras los acontecimientos de 1899, Arana fue encarcelado en mayo de 1902. Pocos días antes, el 2 de mayo, con motivo de las manifestaciones liberales tradicionales, los del "Centro Vasco" izaron la bandera a media asta, con pendón de luto: esta provocación fue respondida por el asalto al Centro de los militares que participaban en la procesión cívica, que hicieron añicos la bandera, y que sable en mano, estuvieron a punto de arrojar por la ventana a los socios. El Gobierno deponía a los nacionalistas

elegidos para cargos públicos. Arana se queja amargamente de esta represión que encuentra extremamente arbitraria.

Con vistas a disminuirla y a poder trabajar en la legalidad, propone la creación de una "Liga de vascos españolistas" que trabajaría por la autonomía más radical posible dentro de la unidad del Estado español. Sus hombres de confianza para llevar el proyecto adelante los revela en 1903 a Aranzadi: Eleizalde y Aranzadi en Guipúzcoa; Zabala, Zaracondegui, Maguregui y otros en Vizcaya; Cortes y Oyarzun en Navarra; Belausteguigoitia en Álava. Arana inicia así la política de "realismo político" que el PNV continuará con una tónica nacionalista en la ideología, y regionalista española en la práctica.

Este mismo año, el 25 de noviembre, murió Sabino Arana a los treinta y ocho años de edad.

13

LA EXPANSION DE LA OLIGARQUIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA VASCA HASTA EL AÑO 1917

Al empezar el siglo XX Vizcaya es una sociedad en pleno crecimiento; ha pasado de 189.954 habitantes en 1877 a 290.665 en 1897, con un crecimiento decenal del 24 por ciento. Bilbao cuenta ya 80.000 habitantes. La exportación de mineral sigue siendo la fuente principal de capitalización; 1899 es el año de máxima exportación, y los ingresos dejados por tal concepto en este año se calculan en los cien millones de pesetas.

Como hemos apuntado anteriormente, el sistema capitalista autóctono tiende a autosostenerse y con ello a escapar del dominio del capital extranjero. La base del sistema es la siderurgia; el sostén financiero viene en buena parte de los beneficios de la exportación; por otra parte, localmente hay una sociedad en crecimiento, cuya capacidad de consumo no es pequeña; y, por último, el material humano productor de riqueza lo consigue el capital tan abundante y tan barato como lo necesita.

El capitalismo vasco va a tender estos años a asegurarse el control de la siderurgia española, a montar sus propias navieras y, a través del capital financiero, a penetrar en nuevas ramas de la economía (en especial las hidroeléctricas y las papeleras) a través de toda la geografía española.

Ayudado por las circunstancias favorables creadas por la gran guerra (1914-1918), se va a convertir en el grupo financiero aislado más importante de España.

El inicio del siglo XX es la época en la que se dibuja con claridad el movimiento hacia la fusión de los capitales financieros y agrario-terrateniente, a través de los bancos. La presión sobre el gobierno para que se adopte una política cada vez más favorable a los monopolios internos y al protessionismo en el plano internacional, no va a codor. En esta misma

proteccionismo en el plano internacional, no va a ceder. En esta misma época, las dinastías económicas más poderosas del País se fusionan mediante

enlaces familiares y societarios; dominan la vida de las zonas industriales y añaden a su caciquismo a nivel local un servilismo claro hacia la Corte y una búsqueda del título de nobleza. En Vizcaya, la aparición de los Urquijo al lado de los capitalistas industriales indica la interpenetración entre éstos y la oligarquía terrateniente.

1901 es un año importante en la consolidación del sistema. En este año se funda el Banco de Vizcaya, con un capital de 15.000.000 pesetas; en su junta directiva encontramos a Ybarra, Zubiría, Urquijo, Villalonga, Picavea, Maíz, Mac Mahon y Aresti. Así mismo se crea la "Papelera Española", que bajo la dirección de Arteche agrupa a las papeleras "Cadagua", "Vizcaína", "Navarra", "Guipuzcoana", "Laurak-bat", "Zaragozana", "Manchega", "Aragonesa" y "Segoviana", iniciando así la política oligopolista y ex pansionista en este sector. Por último, Urrutia crea la "Hidroeléctrica Ibérica" que en este año se limita a hacer saltos en Quintana, Puentelarrá y Leizarán para las Vascongadas.

De este año son también "Echevarría" de aceros especiales (que agrupa a las fábricas de Recalde, Santa Agueda y Castrejana), y la "Compañía Euzkalduna de Construcción y Reparación de Buques". En 1899 Aznar había creado la "Compañía Naviera Vascon gada" y en 1900 "Remolcadores Ibaizábal".

Por su parte, el capital extranjero seguía invirtiendo en el País: de 1901 son la "Compañía de Tranvías de Bilbao" y la "Sociedad Española de Construcción Naval" (de Wickers, Amstrong y Brown).

En este mismo año, una intervención parlamentaria nos muestra la calidad de la acción política de estos oligarcas: Pablo Iglesias denunció la actitud de Zubiría en las elecciones legislativas, que había empleado los servicios de ex-presidiario? que como, "agentes electorales" habían asesinado a un elector socialista.

Al año siguiente (1902) se producen otros dos acontecimientos importantes: el primero es la creación de la "Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya", con un capital de 32.750.000 pesetas; provenía de la fusión de "Altos Hornos" (que cogía 37.500 acciones de la nueva empresa), la "Vizcaya"

(25.000 acciones) y la "iberia" (3.000 acciones); el Consejo de Administración se componía de Alzola, Chávarri, Echevarría, Gandarias, Urquijo, Ybarra, Villalonga y Zubiría. El segundo acontecimiento era la creación de la "Hidroeléctrica Española", controlada por Oriol, Ussia y el Banco de Vizcaya, que obtuvo rápidamente las concesiones del Júcar para producir energía eléctrica con destino a Madrid y Valencia.

En 1903 el Banco de Vizcaya absorbía al Banco Vascongado. Las obras del puerto exterior de Bilbao se terminaban. Y en 1904 Amos Salvador da su famoso arancel ultraproteccionista.

Está claro que así quedaban sentadas las bases para la línea de conducta del gran capital: monopolio, apoyo estatal para mantener en el interior un subdesarrollo favorable a sus intereses, apoyo estatal para proseguir una fenomenal acumulación explotando sin tregua a la clase obrera, y penetración en el mercado español a través de siderurgia, hidroeléctrica y papeleras. Esta política era extremamente reaccionaria y criminal con respecto a la clase obrera; y con respecto al porvenir del País convenía a los puntos de vista de una clase interesada en la unidad española sin trabas, totalmente ajena a un porvenir de libertad para los vascos.

De todas formas, esta política era interpretada como "creadora de riqueza" para Vasconia. Los nacionalistas burgueses, pese a que tales "creadores" eran profundamente antinacionalistas, no han podido menos que cantar alabanzas a esta actitud, tan conforme en el aspecto social a sus intereses de clase:

"El resultado del trabajo de estos promotores es el de crear masas de trabajos futuros, masas de remuneraciones para técnicos, administrativos y obreros a partir de quienes ellos han reunido a su alrededor. Los ejemplos más elocuentes para mí en cuanto a esta clase de promotores son los vascos que lanzaron los negocios eléctricos en Euzkadi y en la Península" (Leizaola).

Entre 1906 y 1909, parece llegarse a una "entente" entre el Gobierno y los industriales vascos. Es la época de Maura.

En 1907 se crea la Central Siderúrgica de Ventas, que fijaba los precios del mercado siderúrgico, cartelarizándolos bajo la dirección de "Altos Hornos".

De esta época son la "Ley de Bases Arancelarias", la "Ley de Fomento de Industrias y Comunicaciones Marítimas", cuyos efectos son notoriamente

favorables a los patronos vascos. En efecto, se hacía obligatorio el uso de productos nacionales en todas las industrias relacionadas con el Estado (de ellas, los ferrocarriles y las obras públicas, mercados habituales de la gran industria); y se iniciaba la fabricación de una costosa marina nacional, mucho más cara que la que se podía importar: los barcos se montaban en El Ferrol y en Cartagena, y las planchas de acero para los cascos los proporcionaba la Sociedad "Altos Hornos" de Bilbao.

En 1908 Bilbao tiene la mayor flota de España (180 buques de vapor y 19 de vela); en este mismo año se produce la primera crisis capitalista típica de superproducción siderúrgica y saturación del mercado.

De todas las maneras, esta expansión capitalista vasca y su audiencia a nivel gubernamental no pueden hacernos olvidar las limitaciones en el poder político y social de esta clase.

Quedaba en primer lugar una fuerte dependencia con respecto al capitalismo extranjero. La exportación de mineral de hierro seguía teniendo caracteres expoliadores (cfr. cuadro); entre los importadores la Gran Bretaña es la más importante, recibiendo el 62 por ciento. De hecho, de 1871 a 1914 este país importará 180 millones de toneladas de mineral, y de ellas el 80 por ciento vino de la península ibérica, donde había 74 compañías británicas dedicadas en 1912 a esta minería). El peso de este capital extranjero lo notaban también los obreros: el régimen de bajos salarios iba destinado n o sólo a da r grandes beneficios a las empresas locales, sino a amortizar el pago de intereses a los capitales imperialistas.

Producción, exportación y consumo local de hierro (1896 a 1909)

Producción . . . 133.744.893 Toneladas métricas. Exportación. . . 118.246.244 Toneladas métricas. Consumo local . . 14.158.587 Toneladas métricas.

En segundo lugar, al atarse el capital vasco al mercado español., tenía que sufrir el peso decisivo de las estructuras agrarias y el dominio de los latifundistas. Todavía en esta época la base de la economía española sigue siendo el campo, donde vive el sesenta por ciento de la población; un régimen de bajos salarios y de malos trabajos provoca un crecido éxodo de

campesinos hacia los centros industriales, durante la época 1898-1917. Esto naturalmente, facilita el régimen de grandes ganancias de los capitalistas urbanos. En Vasconia Peninsular, aparte de la emigración proviniente del campo vasco (sobre todo de Navarra) la emigración procede de Aragón, León y Castilla principalmente. En cuanto a la importancia económica del campo, las estadísticas de 1913 nos pueden dar una idea:

Producción española 8.420 millones pesetas. Producción industrial-minera 2.870 millones pesetas Producción agrícola-ganadera 5.500 millones pesetas.

En 1912 la coyuntura siderúrgica se recupera tras la crisis. Todavía en 1913 la situación antes descrita no ha variado: el 66,74 por ciento de los buques en el tráfico del puerto bilbaíno son extranjeros. Va a ser la guerra 1914-1918 la que ofrezca al gran capital vasco una época de expansión y, con ella, una independización con respecto al capital extranjero.

La guerra hizo de España un islote neutral en la contienda: las exportaciones crecieron hacia los países beligerantes y, con ellas, la importancia de la marina comercial. Hubo un auge extraordinario de la construcción naval; la industria metalúrgica vasca multiplicó por catorce su cifra de negocios y con ella sus beneficios. Este aumento prodigioso de las ganancias alcanzó especialmente a la Banca Vasca y, a los Arteche, Chávarri, Zubiría, Zarate, Sota, Basterra, Urquijo, Echevarrieta, Ybarra, Aresti, Herrero, Urria, Gandarias, Aznar, Cortina, Gamazo, y otros. Esta "fiebre del oro" produjo una gigantesca acumulación de capital y una progresión del control bancario sobre los efectos industriales y financieros.

Las papeleras gozaron también de una época favorable, gracias a la pasta de papel llegada desde la Escandinavia neutral. "La Papelera Española" domina el mercado bajo la dirección de Aresti, Arteche, Gandarias y Urgoiti, y crea la empresa "Espasa-Calpe".

Aparte de lo que se dedicaba a las exportaciones, el mercado nacional quedó privado de la posibilidad de importar de las naciones en guerra: ésto contribuyó a aumentar la producción industrial local para subvenir a las necesidades de este mercado.

El capítulo de las exportaciones se vio así mismo enriquecido por la fabricación de explosivos; el trust "Altos Hornos" era muy importante en ese campo.

El capital vasco sale altamente reforzado de esta coyuntura; parte importante de los bienes de compañías extranjeras son recuperados. He aquí algunas cifras Indicativas de los negocios fructíferos durante la guerra:

Mineral de hierro (España) 1914-1918 (valoren pesetas)

	Laboreo	Beneficio
1914	217.443.000	244.750.000
1916	312.856.000	579.214.000
1918	545.916.000	841.181.000

Siderurgia Producción y beneficios 1914-1918 (España)

	Acero en Tm.	Precio del lingote de hierro
1914	374.781	
1916	425.816	
1917	_	Aumento del 361 por 100
1918	_	Aumento del 543 por 100
1919	390.000	

Sin embargo, esta coyuntura no sirve para superar los defectos estructurales de la industria vasca; en realidad no hubo aumento de la producción por aumento de los bienes de equipo (que ni se podían importar ni se produjeron localmente), sino por aumento de los turnos de trabajo sobre la maquinaria existente. De todos modos, la siderurgia fue uno de los pocos sectores industriales en que se produjo una modernización del utillaje. Esto aumentó el desgaste de la infraestructura productiva, sin sacarla de su atraso tecnológico. El capital vasco era demasiado reaccionario para no seguir practicando una política de beneficios fáciles, atándose cada vez a la protección del estado español.

Al mismo tiempo, el aumento de los salarios no se correspondió al aumento de precios, sino que le fue detrás. En la época de euforia las cosas fueron relativamente bien, pero se creaba así una agravación de la explotación de las clases trabajadoras cuyas consecuencias se agravarían al llegar la crisis en 1917.

El capital creciente se sentía cada vez más español, más parte de ese

mercado y de esa política unitarias. En 1916 se creó la "Revista Nacional de Economía", donde se daban formulaciones teóricas favorables al nacionalismo español económico, de índole burguesa; nacionalismo hacia dentro y hacia fuera.

Pese a todo el estado seguía estando principalmente en manos de los terratenientes y de las fuerzas no burguesas: Santiago Alba, ministro de Hacienda, hizo en 1916 un proyecto de ley de contribución sobre beneficios extraordinarios; este proyecto pretendía salvar el déficit del estado haciendo pagar a los burgueses, pero excluyendo del impuesto a los latifundistas. En aquella época, burgueses vascos y catalanes coaligados tenían ya la suficiente fuerza como pera hacer fracasar el proyecto de Alba.

100

Esta consolidación del sistema capitalista en Vasconia Peninsulares importante. De 1898 a 1917 la constitución de sociedades industriales nuevas sigue un ciclo particular: disminuye con respecto a los años anteriores de 1900 a 1914 y aumenta durante la guerra. Así en-1914 se constituyen 58 con un capital de 5.810.909 pesetas.

Cambios importantes se van a producir en todos los niveles, como veremos en capítulos siguientes. Van a aparecer clases vascas cada vez más desarraigadas de las formas de producción precapitalistas, y no por ello menos sometidas al capital y a la extranjerización: así se explica que en la crisis de 1917 asistamos a una "democratización" del nacionalismo.

La reacción de las clases populares no se podía hacer esperar: la guerra había provocado la inflación y el alza de precios. Al producirse desde 1917 la crisis, que se agravaría con la recesión de las exportaciones y el fin de la guerra, el capital seguirá intentando mantener sus extraordinarios beneficios disminuyendo los salarios y aumentando las horas de trabajo. Al producirse la saturación del mercado interno y la recesión del externo recurrirán a la expulsión de los trabajadores. La agitación social será la única respuesta posible; en el País, esa agitación tomará caracteres particulares.

103

14

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA VASCA NO MONOPOLISTA

El grupo social que vamos a tocar es estructuralmente distinto del gran capital vasco desde todos los puntos de vista. La estructura económica y política en la que se mueven los intereses reales del capital monopolista es PRINCIPALMENTE la unitaria española, y. ACCESORIAMENTE la sociedad vasca diferenciada: su mercado es el español; la mano de obra que recluta es la barata que le proporciona en gran abundancia la crisis interna del agro español; el estado que defiende sus intereses es el centralista de Madrid; esto no le impide controlar las Diputaciones, influir (como veremos) sobre el movimiento nacionalista, v extender en el País Vasco su dominación local con ayuda de los "jauntxos" rurales. Por el contrario, aparece un tipo de industria diferente que, aparte de no ser monopolista, tiene unas características estructurales inversas: su mano de obra se recluta principalmente entre vascos que siguen muy atados al campo, es decir a la sociedad no española del País, su mercado es el local, aunque en algunas industrias (armas) desborde del País, y como clase carecen de toda representación a nivel de los órganos de poder. Entre estos burgueses, sus obreros y todos los grupos sociales que se mueven a su alrededor, crece una estructura social que es vasca principalmente y que reacciona de una manera nacionalista moderna.

104

El hecho de que ambas estructuras sean de doble carácter (principalmente español y accesoriamente vasco, o viceversa) explica que haya grandes burgueses nacionalistas y pequeños industriales españolistas; pero no excluye la línea general que, como hipótesis de trabajo, hemos indicado en el párrafo anterior.

A partir de 1900 se inicia el auge económico guipuzcoano, que puede ser emparentado en general al de la zona r ural de Vizca ya; en Álava y en Navarra el movimiento es menor.

En la capitalización inicial de este sector de la burguesía, el papel del imperialismo europeo es nulo, lo que la diferencia sustancialmente de la gran industria. Es muy posible que la mayor parte de las empresas provengan de una acumulación mediante el trabajo y el ahorro individuales; esta acumulación no deja de ser un robo social; pero la patronal que se va a crear va a estar mucho más cerca de sus obreros y del pueblo que los oligarcas. Además tal tipo de capitalización es posible sólo para empresas en las que la composición orgánica del capital es baja, como van a ser la mayoría de las que nos ocupan.

Hasta 1910, el movimiento no es excesivamente importante. La artesanía, con las pequeñas empresas de que hemos hablado en el capítulo nueve, sigue existiendo: la mayor de las fábricas de muebles de carácter artesanal tiene 150 obreros. Fábricas de muebles más modernas empiezan a aparecer desde 1910: su tamaño medio oscila entre cinco y diez obreros; de 1910 a 1920 aparecen nueve en Durango; algo más tarde conocemos las cifras de estable cimientos en Zarauz (12) y en Azpeitia (14). La madera crea también la aparición de serrerías eléctricas en Elizondo, Oñate y Durango: en esta población hay tres, con 80 obreros en total. En Navarra, las maderas de Irati bajan en invierno por el río crecido, y desde 1911 son detenidas en Aoiz donde funciona una fábrica de carbón de madera y de madera de carpintería; durante el verano la fábrica para, falta de material: los obreros vuelven a las faenas agrícolas o son empleados por la Diputación en la construcción de carreteras.

Las papeleras funcionan con el papel escandinavo; pese a la monopolización del sector, donde en Guipúzcoa trabajan en 1915 un total de 2465 obreros (de los que 53% en Tolosa), quedan una serie larga de pequeñas empresas. La media de obreros por fábrica es de 72.

Los textiles, como indicado en el capítulo nueve, se empiezan a desarrollar desde 1895: boinas en Valmaseda, Azpeitia y Tolosa; "buzos" azules de obrero en Vergara (700 obreros), Urnieta, Villabona y Zarauz (400 obreros entre los tres pueblos); sandalias en Azcoitia (cuatro fábricas: 600 obreros en 1910 y 1200 en 1931), en Durango (1917) y en Azpeitia (desde 1921).

del País. En Guipúzcoa hay en 1915 seis mil obreros trabajando en ellas.

Hemos considerado como industrias ligadas al sistema vasco a las de metalurgia pesada que trabajan con carbón de madera y movidas por energía fluvial, produciendo hierro dulce en Amorebieta, Elgoibar, Araya y Vera. Así mismo a las que, usando también ambos elementos, dan índices de mayor productividad y concentración capitalista en el valle del Deva: en Mondragón (transformación) y en Vergara (fundición) donde la energía hidráulica se usó desde 1916, año en que fue sustituida por la eléctrica. De una parte, la mano de obra está formada por autóctonos que, en buena parte, o viven en los caseríos vecinos o practican el trabajo a domicilio; esto no impide que su número sea importante y creciente: en Mondragón 750 obreros en 1910 y 1150 en 1922. De otra, su mercado (para cuyo conocimiento nos falta un buen estudio monográfico) parece fundamentalmente local. Por último, el aprovisionamiento en carbón de madera les liga profundamente a las industrias tradicionales del monte vasco: éste se produce intensamente en la zona de la cadena pirenaica (de Lecumberri a Izarra, pasando por Leiza, Alsasua y Ceanuri). Durante el declinar del verano muchos pequeños campesinos van al monte para trabajar en tal industria; Ceanuri sola producía de 500.000 kgs. a 2.000.000 kgs. por año. Se aprovisionaban así los centros metalúrgicos de Mondragón, Beasain, Araya, Vera, Vergara, Ceanuri, Amorebieta, Begoña, Bilbao (en parte, naturalmente) y Vitoria. Se introduce así un carácter de modernidad en el trabajo de estos campesinos; mientras, más al Norte (Goizueta, Hernio, Izarraitz), y al Sur de la cadena (Sur de la Burunda y Concha de Vitoria) el carbón de leña tradicional seguía sirviendo sólo a las necesidades domésticas.

La metalurgia de transformación se empieza a destacar a partir de 1914. En 1924 hay 140 establecimientos en Vizcaya y otros 140 en Guipúzcoa; en esta última provincia, la media de obreros por fábrica es de 41; muchos de ellos son semi-rurales (viviendo y ayudando en los caseríos), o practican el trabajo a domicilio. Esta metalurgia ligera se dedica prioritariamente a subvenir a las necesidades locales: Aperos de labranza (Miravalles, Tolosa, Durango y Legazpia, con una importante concentración en Vitoria); paraguas en Oñate, con 60 obreros; máquinas y motores de pesca en Zumaya; diversas fábricas de cajas de conservas, sobre todo en Vizcaya.

la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, que en 1915 empleaba 1800 obreros en Beasain. Esta es la industria típica que, pese a ser de transformación, pertenece al círculo estructural oligárquico por la naturaleza de su producción y de su financiación. Habría que distinguir entre la industria ligera creada al calor de la expansión industrial pero independiente de los monopolios y dedicada al consumo, de la industria de transformación dedicada a subvenir las necesidades de los monopolios y a veces directamente financiada por ellos. En la primera encontramos la base de la "burguesía nacional" vasca; la segunda, al implantarse fuera de las márgenes del Nervión en bastantes ocasiones, contribuía a la proletarización de muchos campesinos vascos, y así a la aparición del "proletariado nacional"

Hemos dejado para el final el capítulo de la industria armera por ser su funcionamiento muy típico de la nueva situación creada. Esta industria se despega desde 1900, con la introducción del uso industrial de la electricidad; en 1895 había cinco empresas; hacia 1930eran ya 105 empresas. De ellas, la mayoría eran pequeñas; empleaban 4.000 obreros, y la mayor fábrica sólo tenía 400; un número oscilando de veinte a treinta trabajadores era lo habitual, y se encontraba en 99 empresas.

Esta industria se concentraba en Eibar. En 1910 esta población tenía 10121 habitantes de hecho, de los que 6583 eran nacidos en Eibar. Toda la población obrera era preparada desde la infancia para reproducirse; los chicos iban a escuelas profesionales, y empezaban a trabajar a los 14 ó 15 años, con un salario de 3 a 4 pesetas diarias. Los obreros trabajaban a destajo y no a jornal; en la fabricación de piezas cada obrero tenía una seña especial, lo que permitía un control directo de la producción y de sus defectos, obligándole a esmerarse al máximo. La mayoría de las armas producidas se destinaban a la exportación, que en 1907 fue de 463.881 armas.

Había en 1910 cincuenta empresas, la mayoría talleres pequeños de diez, veinte o treinta oficiales; la producción de estos talleres era en su mqyor parte vendida a las empresas más importantes, que la comercializaban. Entre éstas, tenemos a "Orbea" con 500 obreros, "Garate, Anitua y Cía" con 250, y "Trocaola, Aranzabal y Cía" con 100 obreros. Más pequeñas, pero independientes por la alta calidad de su producción son "Sarasqueta" y "Unceta".

107

Para producir el hierro maleable se creó una fundición, "Aurrera"; diversas fábricas producían la maquinaria necesaria para la industria armera.

Como conjunto, podemos apreciar la existencia de un alto porcentaje de pequeños talleres, sin ninguna duda correspondientes a las características citadas al principio del capítulo. En cuanto a la situación de los obreros, la producción semi-artesana no impedía que el pago a destajo y la identificación de las piezas, así como el sistema detrabajoa domicilio, los aislará unos de otros, y los dejará más indefensos frente al conjunto de la patronal.

Terminaremos este capítulo con unas estadísticas sobre el reparto en Guipúzcoa de la fuerza motriz y de la mano de obra, en 1915. Estas estadísticas generales nos permiten completar el cuadro que estamos ofreciendo sobre la importancia del capital de baja composición orgánica;

Reparto de la fuerza motriz en Guipúzcoa 1915.

Porcentaje de la fuerza poseída en relación al total guipuzcoano:

Del 17 al 18%: Dos centros industriales (Pasajes y Tolosa)

Del 6 al 7%: Cuatro.

Del 3 al 4%: Tres.

Del 1 al 2%: Diez.

Menos del: Veintisiete.

Total de Centros Industriales: 46.

Reparto de la mano de obra en Guipúzcoa 1915.

Media del número de obreros por establecimiento en las diversas localidades:

150 a 250 obreros: 3 localidades (Urnieta, Beasain y Mondragón).

51 a 100 obreros: 7 localidades (entre ellas Tolosa y Vergara).

26 a 50 obreros: 12 localidades (Eibar, San Sebastián, Rentería)

1 a 25 obreros: 30 localidades.

Nos encontramos pues ante la aparición real de una nueva clase: una burguesía ligada principalmente a las estructuras sociales vascas, y sin ninguna representación política a nivel del Estado Español. No es de extrañar que tal clase tienda a combatir por la toma de un cierto poder de gestión

económica y política; en razón de su estrecha ligazón a la sociedad vasca, el combate se hará dentro de este límite. El nacimiento de un nacionalismo vasco burgués va a comenzar, según nuestras hipótesis, hacia 1917, cuando la crisis en la que la oligarquía ha arrojado a toda España incida claramente sobre esta clase en crecimiento.

108

Este nacionalismo será fundamentalmente democrático, en cuanto que está ligado a una burguesía que en primer lugar no es monopolista y que, además, posee su fuerza no en un aparato estatal sino en la audiencia que le den las clases populares. Nacionalismo democrático que estará también teñido por los intereses de clase de esta burguesía. Si su origen vasco les llevaba a poseer un elemento vivencial nacionalista, en cuanto que el País había sido conquistado en el siglo anterior, privado de todo derecho nacional, y en cuanto que el vasquismo era una realidad cotidiana para la gente, su situación de clase le llevaba a desear que el movimiento popular no pusiera en peligro sus privilegios.

Aunque fuera una clase principalmente vasca, este grupo social nace al calo r de la industrialización, y posee bastante de los defectos estructurales del sistema capitalista español; esto hace que esté también ligada al sistema español. De aquí que su práctica sea más autonomista que separatista: conseguir una gestión propia dentro del sistema, sin romper con él.

Ya antes de la guerra, esta clase luchará contra el desarrollo de la revolución en Vasconia; y cuando las fuerzas sociales trabajadoras se hagan cada vez más amenazadoras como en la actualidad (1973) no puede extrañarnos que bascule hacia la más evidente colaboración con el enemigo.

15

PROLETARIADO Y CLASES TRABAJADORAS URBANAS HASTA 1917.

El aumento de la población obrera continúa a todo lo largo de estos años, siendo especialmente marcado en la zona de la ría de Bilbao, y alcanzando a Guipúzcoa. Este aumento de la población va a hacer aparecer ciudades nuevas donde la mayoría inmensa de la población es obrera y en buena parte de origen no vascongado, aunque el número de emigrantes llegados del campo de las tres provincias y, sobre todo, de Navarra, aumente de día en día.

La época 1910-1918 es bastante más importante en recepción de emigrantes que la 1900-1910, como corresponde a la coyuntura económica diferente.

He aquí dos cuadros estadísticos al respecto:

Aumento de población en la ría bilbaína 1846-1920

Bilbao Galdames	450%
Somorrostro	900%
Baracaldo	1.000 %
Sopuerta	2.579 %
Sestan	3 957 %

Movimientos migratorios en Vizcaya por partidos judiciales

	(1901-1910)	(1910-1920)
Bilbao	 + 6.341	+32.298
Durango	 - 2.963	- 5.713
Guernica	 - 4.543	- 5.320
Marquina	 - 2.845	- 1.140
Valmaseda	 + 1.043	- 1.128

110

Si bien es cierto que buena parte de la emigración proveniente de los partidos judiciales rurales seguía tomando el tradicional camino de América,

otra parte se proletarizaba en las villas. De aquí que al proletariado de origen extraño se le añada continuamente un número creciente de obreros de origen local.

En el año 1900 y en 1902 el gobierno español dicta las primeras "leyes sociales" reguladoras del trabajo en las fábricas: preveían indemnizaciones para los obreros accidentados y limitación de las horas de trabajo para los niños. La patronal no las aplicó.

Los obreros seguían sometidos en Vasconia a la explotación feroz de la época de acumulación capitalista.

Las huelgas eran la respuesta natural de la clase trabajadora a esta situación: en 1902 las hubo de mineros en Vizcaya y de panaderos en San Sebastián. En 1900 las habían perdido los portuarios y los tranvieros en Bilbao y Portugalete, ganándola los carreteros.

El año 1903 es importante; había este año de 30.000 a 40.000 obreros en Vizcaya. En todo el País los trabajadores se iban organizando cada vez más. Sabemos que en estas épocas el movimiento libertario tenía poca importancia en las Vascongadas, por el contrario, los socialistas iban creciendo en importancia. En este año (1303) empieza a publicarse "Adelante", diario socialista de Eibar, añadiéndose a "La lucha de clases" que se p ublicaba e n Bilbao desde 1893. El Partido Socialista contaba en Vizcaya en este año (1903) con 11 agrupaciones y 1992 afiliados. La UGT tenía secciones en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. En Bilbao se funda asimismo las "Juventudes Socialistas", cuyo fundador es Tomás Meabe (nacido en 1880, muerto en 1915), director de "La lucha de clases" y hermano del compañero de Sabino Arana, Santiago Meabe. En 1906 la Federación Nacional de JJ.SS. se domicilió en Bilbao: contaba con 1116 miembros en veinte secciones, de las que las más activas eran las de Bilbao, Eibar, San Sebastián, Madrid y La Arboleda. De los 1116 562 lo eran entre Vizcaya y Guipúzcoa. Testimonios orales que hemos recogido coinciden en afirmar que Tomás Meabe fue un simpatizante del nacionalismo sabiniano, pero que lo abandonó ante la imposibilidad de luchar dentro de él por la causa de los trabajadores lo que no le impidió seguir siendo vasquista.

La aparición de hombres vascos a la cabeza de movimientos socialistas, así como el despuntar de Eibar y de San Sebastián, nos permiten afirmar que ya en esta época hay un buen porcentaje de vascos proletarizados de una

parte, y de otra parte que los antiguos emigrados se van adaptando cada vez más a la vida del País y posiblemente empiezan a integrarse en sus clases populares. De todos modos, las dos clases antagónicas (grandes patronos y obreros) siguen todavía moviéndose en el mercado español unitario, bastante ajenos a los inicios del nacionalismo vasco.

Este año de 1903 se produce la tercera gran huelga general en Vizcava. Desde principios de año la agitación era importante en la zona minera; los patronos oponían la intransigencia y la violencia a las peticiones de los trabajadores. Un ambiente de solidaridad obrera se desarrollaba en toda la cuenca fabril. Los mineros pedían la desaparición de las cantinas (que los patronos seguían teniendo pese a las huelgas de los años anteriores), v exigían ser pagados semanalmente. En el verano los obreros parados impidieron el embarque del material a exportar. La patronal envió agentes a reclutar campesinos a Castilla y León trayéndoles para romper la huelga; bajo protección del ejército llegó el grupo de "esquiroles" a la zona minera, en nombre de la "libertad de trabajo". La tenacidad de las mujeres obreras y de los mineros, que se opusieron con las palabras, la ocupación de la calle y la dinamita a tales propósitos, ganaron la huelga. El 31 de Octubre de 1903, bajo la mediación del general Zapico, se estableció que los salarios se pagarían en moneda corriente y que no se obligaría a los obreros a abastecerse en las cantinas y almacenes de patronos y encargados.

La patronal encontró pronto nuevos modos de resarcirse... Pero el número de huelguistas había sido de 15.000; la clase obrera era cada vez más combativa.

El sistema de cantinas siguió, pues, empleándose en más de una empresa; pero la reacción obrera era cada vez más temprana. En 1906 la expulsión de un obrero del ferrocarril minero Triano fue la gota que terminó de desencadenar la huelga general; los obreros pedían la jornada de nueve horas, la supresión del destajo, un aumento del 50% en las horas trabajadas en los días festivos y, señalando el carácter nuevo de la lucha, el reconocimiento de las sociedades obreras. Pese a la opinión contraria de Pablo Iglesias (líder del PSOE), la huelga se hizo. Hubo estado de guerra, barricadas y choques entre huelguistas y fuerzas del "orden"; la Diputación de Vizcaya apoyó sólidamente a los patronos. Por fin, en 1907 un real decreto prohibió el sistema de cantinas y almacenes.

Los trabajadores de Vasconia empiezan ya a demostrar la madurez creciente de su conciencia de clase, al aplicar conscientemente la solidaridad obrera por encima de los límites de las poblaciones en que residen; durante la huelga general en Barcelona de 1909, en Tudela los trabajadores cortaron el paso a los trenes que conducían tropas represivas hacia la capital catalana.

112

De 1903 a 1910 asistimos, pues, a una serie de conflictos importantes, que parecen indicar una creciente conciencia de clase. Si, desde luego, encontramos causas a todos ellos, bien en el sistema de cantinas, bien en los horarios y en los sueldos, no hay en esta época variaciones sensibles de los salarios reales. Es decir, que no hay un incremento de la miseria que pudiera actuar como espolón de la lucha obrera: se trata más bien de la comprensión por parte de los trabajadores de su situación injusta, que no deja de ser realmente dura, y de su convencimiento de que para cambiarla era necesaria la acción-solidaria. Interviene así claramente la conciencia militante de su situación de clase.

Damos a continuación algunos índices de salarios, precios y nivel de vida:

SALARIOS			1903	1909
Vizcaya:	Mineros:	Barreneros	3,25 a 4,12	3,25 a 4,50
		Operarios diversos	2,50 a 3,75	
		Peones	_	2,85 a 3,45
		Pinches	1,75 a 2,75	1,75 a 2,75
		Capataces	3,62 a 5,50	3,70 a 5,50
	Siderúrgicos:	Hornos	4.09 a 4,88	
	(Altos Hornos)	Caldereros	3,87	
		Hornos de cok	3,54	
		Hornos Siemens	4,29 a 4,88	
		Fundición	3,54	
		Peones	3,32	
	Otros oficios:	Carpinteros	3,75 a 4,50	
		Albañiles	4,00 a 5,00	
	Empleados:	Delineantes	140 p/mes.	
		Escribientes	105 p/mes.	
		Telefonistas	3,50	
Navarra:	Peones agrícolas	:	2,00 a 2,50	
(todos los salario	s salvo los especifi	cados son pesetas día).		

JORNADA DE TRABAJO

Siderurgia: 10 horas.

Minería: 10 horas promedio entre invierno y verano.

NIVEL EDUCACIONAL (Analfabetismo)

	1887	1900	1910
Álava	30,79%	27,27%	32,37%
Guipúzcoa	48,96%	40,50%	40,18%
Navarra	48,22%	-	-
Vizcaya	48,99%	40,50%	40,78%

VIVIENDA

Conforme iban desapareciendo los "barracones", la patronal empezó a construir casas para los obreros, con la garantía de que si no les pagaban el alquiler se lo descontarían del salario. Sobre ellas dice la Comisión del Instituto de Reformas Sociales de 1904:

"Las condiciones higiénicas que en general reúnen las viviendas para obreros que visitó la Comisión no son sin duda de tal naturaleza que no dejen bastante que desear".

PRECIOS (en pesetas). 1903.

Pan	0,35	Azúcar	1,15
Carne	1,80	Aceite (litro)	1,20
Tocino	1,90	Vino (litro)	0,60
Alubias (celemín)	1,35	Botas	12,60
Garbanzos (celemín)	2,00	Tela de mahón	0,20
Arroz	0,65	Jabón	0,70

SOCIEDADES OBRERAS DE RESISTENCIA

En Vizcaya, comprenden al más del 20% de los trabajadores.

Asociados por 100.000 habitantes: Álava De 51 a 500

Guipúzcoa De 501 a 1.000 Navarra De 51 a 500 Vizcaya Más de 2.000

Los conflictos laborales no cesaban: en la época de crisis de saturación del mercado siderúrgico, los hay en 1910 (del 15 de julio al 22 de setiembre los

mineros vizcaínos), y en 1911.

La huelga de 1910 es muy interesante. Se inició en Ortuella y Galdames, y se hizo general el 30 de agosto; los obreros volvieron al trabajo obteniendo nueve horas y media de jornada, liberación de los detenidos y ausencia de represalias. La huelga fue apoyada en Zaragoza, Gijón y Barcelona.

Este mismo año (1910) ocurrió el famoso conflicto de los carreteros; las autoridades cometieron una serie de atropellos, y la U.G.T. ordenó la huelga a sus secciones de Vizcaya. Pese a que los socialistas tenían representantes en los ayuntamientos, en la Diputación y en las Cortes, no pudieron evitar que la autoridad les clausurara algunos de sus centros. Sus protestas legales no sirvieron para nada. Se planteaba así el problema de la participación obrera en los gobiernos burgueses: cuando el poder de la clase dominante se siente amenazado, de nada sirven las victorias electorales socialistas y la legalidad burguesa deja de serles aplicada, por la violencia.

La C.N.T. central sindical anarquista, se fundó en 1910. Su primera acción fue declarar la huelga general nacional en apoyo de los carreteros bilbaínos y contra la guerra colonialista de Marruecos

En este ambiente se crea la central sindical nacionalista vasca: Solidaridad de Obreros Vascos (SOV), fundada el 11 -V1-1911.

No hay duda de que esta aparición esta exigida por la explotación sufrida por la clase obrera vasca de origen o, menos numerosa en la época, de adopción. Por gente que se sentía parte de un grupo humano oprimido como pueblo (privado de órganos políticos vascos, de estructuras económicas y de instrumentos de afirmación cultural propios), pero que había llegado ya a una diferenciación de clase notoria.

La situación del trabajador en su vida cotidiana no era envidiable: en las concentraciones urbanas industriales importantes, el 75 por ciento de las ganancias obreras se dedicaba a alimentación; el analfabetismo, el alcoholismo, la tuberculosis, el tifus, el hacinamiento, eran realidades que se unían a la dura explotación en las fábricas. Esta realidad doméstica se añade a las condiciones de trabajo, y explica en parte el panorama de huelgas que hemos visto. Añadamos que 1909 fue en Vizcaya un año de carestía.

Pero SOV, si bien traduce la realidad de la proletarización de amplios sectores del pueblo vasco, no refleja con exactitud las condiciones de vida de

los obreros de la gran industria.

Su Congreso fundacional reunió 178 miembros: se repartían en una agrupación de Madera, dos de Metal, tres de Canteros y Albañiles, cuatro de Carreteros, Cargadores y Peones y cinco de Oficios Varios. Poco extendida fuera de Vizcaya, sus adherentes alcanzaron en 1916 el número de 3.750.

Creó pronto agrupaciones de Transporte, Empleados de comercio, Oficinas, Metalurgia y Minas, así como de Servicio Domes tico.

Su lema era "Unión obrera y Fraternidad Vasca", Funcionó como organización de socorros mutuos y en esta actividad participaron patronos y obreros. Según la literatura que hemos podido recoger, si bien tuvo adherentes (estamos hablando de la época anterior a 1917) en algunas pocas industrias ("Euzkalduna" y "Astilleros del Nervión"), su base se reclutó sobre todo entre artesanos, empleados, pequeños funcionarios y, pronto, campesinos.

113

1911 es un año de baja general del nivel de vida, que no sólo afectó a los obreros, si no a las otras clases trabajadoras urbanas y en especial a los empleados. Nada tiene de extraño que éstos vieran la necesidad de defenderse como trabajadores, es decir, de sindicarse.

Pero a la hora de juzgar las primeras épocas de S.O.V. n os encontramos con la gran dificultad de que no existe ningún estudio monográfico válido sobre ella. El libro más citado ("El sindicalismo católico en España" del padre García-Nieto) es recusado por los propios antiguos miembros de S.O.V. como tendencioso: siguiendo a este autor, muchos libros encuadran al sindicato vasco dentro del sindicalismo católico español, lo que es erróneo desde más de un punto de vista.

Faltos de ese estudio monográfico, nos movemos difícilmente en el terreno de las hipótesis. Pero creemos que S.O.V. refleja principalmente la situación de los obreros vascos de la pequeña industria, de los obreros especializados de la gran industria, de los empleados y, en menor grado, de los artesanos.

En efecto: de una parte, reflejan su situación como parte del pueblo vasco, aceptando la necesidad de la lucha por la independencia nacional y siguiendo como partido político al PNV; de otra, su situación de gente que vende su fuerza de trabajo les hace reunirse. Aquí, su enemigo principal es el gran

capital; pero sus relaciones con el capitalismo no monopolista son de otro carácter.

Las pequeñas empresas, con patronos autóctonos, están también amenazadas por el gran capital. Nacionalmente, hay una solidaridad entre obreros y patronos; socialmente, las relaciones inmediatas entre ambos facilitan una política de colaboración de clases. Por último, la llegada masiva de emigrantes traídos por el gran capital, es una triple amenaza: para los obreros en cuanto que al aumentar el mercado de la fuerza de trabajo, disminuye la seguridad de su empleo; para los patronos, porque la emigración refuerza al gran capital, que puede emplearla con provecho en sus empresas de alta composición orgánica; para ambos, porque la desnacionalización del País se incrementa.

116

Estos sindicatos vascos no pueden ser calificados de "amarillos" porque no son una creación del gran capital para luchar desde dentro de la clase obrera contra el movimiento revolucionario. Pero tampoco son auténticos movimientos dirigidos a liquidar la explotación del hombre por el hombre: en la práctica, defienden la colaboración de clases dentro de la sociedad vasca, y la mejora de la situación de la clase obrera sin por ello atentar al ejercicio de la propiedad privada capitalista. Son, pues, social-demócratas, pero con características muy particulares; muy particulares porque esa colaboración de clases, primero no alcanza al gran capital, del que en principio son enemigos, y segundo se ejerce entre la burguesía y los trabajadores de un pueblo que, como colectividad, lucha por su liberación nacional.

Esto no impide que a sus caracteres progresistas (organización para la defensa de la clase obrera y del pueblo vasco) se añaden características reaccionarias: la primera, el frenar el posible desarrollo de un movimiento comunista autóctono, al colaborar con las clases patrióticas poseedoras; la segunda, su actitud frente a la clase obrera emigrada. Globalmente, ésta va a ser considerada como enemiga de los intereses de los trabajadores vascos.

El hecho de que la nueva situación creada había convertido a los vascos en extranjeros en su propio País, justifica superficialmente ese punto de vista. Al ser español el mercado y el estado de la gran industria, el idioma de la producción y de la administración era el castellano; política y culturalmente la vida oficial del País era principalmente española. Quien se encontraba como un extranjero ante la administración no era el español emigrado al País, sino el hijo del País. En esta situación, las masas de trabajadores españoles

aparecían como favorecidas (desde este punto de vista) y como agentes de la desnacionalización. Cualquier análisis objetivo de la situación hace aparecer que esos españoles no eran los culpables de la situación, sino sus víctimas.

Pero una visión epidérmica de la realidad podría hacerlos aparecer como beneficiarios de la "expoliación del País por España". Hemos de preguntarnos sobre las causas de tal visión; es evidente que hay motivos ligados a la situación social de los trabajadores nacionalistas. ya hemos hablado de los obreros de la industria local no monopolista, cuyos círculos sociales serían completamente diferentes de los de los emigrantes de la gran industria; en ésta, los especializados locales se sentirían diferentes de la masa creciente de peones, e incluso amenazados por ésta; los empleados, desde luego formaban un grupo diferente.

117

Podemos concluir que SOV introdujo en el nacionalismo al movimiento obrero, aumentando el carácter moderno y progresista de aquél; y que contribuyó a identificar lucha radical de clases y comunismo con extranjerismo. Poco a poco, cuando cada vez se fue diferenciando en el País una clase obrera vasca interesada en la revolución comunista, los sectores más reaccionarios del País insistieron en la segunda parte de esa actitud, defendiendo así sus intereses de clase tanto frente a los trabajadores emigrados como frente a la propia clase obrera autóctona.

De todas las maneras, consideramos este capítulo sobre la significación de clase de SOV como muy poco maduro, y sujeto a revisión permanente.

Llegamos así a 1914. Las organizaciones obreras tradicionales es decir, el PSOE y la UGT, siguen existiendo: hay 968 socialistas en 1915 entre las Vascongadas y Navarra.

La U.G.T. pasa de 1.711 afiliados en Vizcaya en 1910 a 8.968 en 1911, tras la huelga del año anterior: esta cifra no crecerá apenas hasta 1920. En 1915 encontraremos secciones socialistas en Álava (1), Guipúzcoa (4), Navarra (1) y Vizcaya (18). Las JJ.SS. tenían 17 secciones en Vizcaya; agrupaciones femeninas del PSOE existían en Bilbao, Eibar, Gallaría y Erandio.

Por su parte, sin ocuparnos de la reciente S.O.V., una Federación de Sindicatos Católicos (muy débil) se había creado en Álava en 1912.

La C.N.T., fundada como hemos dicho en 1911, tuvo un grupo en Vitoria representado en su Congreso fundacional, y por parte de Bilbao hablaron en él López y Herreros. De todos modos, su implantación era mínima.

Uniendo a estos grupos los efectivos de S.O.V. (cf. pag.110) tenemos el panorama de las organizaciones obreras políticas en el País. Es importante señalar que el Partido Socialista tiene en Vizcaya una crisis local, que culmina en 1915 con la expulsión de Perezagua y la "Agrupación de Bilbao" opuestas a Indalecio Prieto.

La inflación pesa particularmente sobre los trabajadores. He aquí el cuadro del movimiento precios-salarios obreros en las capitales de provincia españolas:

<u>Índice de jornales 1914-1920</u>			Índice de precios
<u>Años</u>	<u>Varones</u>	Mujeres	<u>Precios</u>
1913	100,00	100,00	100,0
1914	98,20	93,80	106,9 (abril-setiembre)
			107,7 (octubre-marzo)
1915	107,40	100,00	113,80
			117,60
1916	107,80	105,30	120,30
			123,60
1917	110,60	108,40	136,10
			145,40
1918	125,60	135,10	161,80
			167,70
1919	146,90	135,10	180,00
			192,30
1920	179,30	167,90	202,60
			175,10

Las subidas de precios, especialmente en los géneros alimenticios, afectaron duramente a los asalariados. En el País, los obreros industriales fueron afectados menos que en otras partes del estado español: la elevación de jornales 1914-1920 puede evaluarse en una media del 194 por ciento y la de los precios en el 200 por cien. La situación era pues menos inestable que en otros sitios, pero no dejaba de haber sido importante; 1920 es un año favorable a la recuperación de los salarios sobre los precios, y el índice de 1920 es pues menos significativo.

111

Por el contrario, los sueldos de los empleados fueron más afectados que los de los obreros, tal vez por su menor capacidad de defensa. Para los obreros, la degradación de los salarios reales empieza en í .914; para los funcionarios, la situación se hace especialmente desfavorable de 1916 a 1918. En Bilbao, donde la población había pasado de 93.563 habitantes en 1914 a 112.819 en 1918, las tensiones sociales a las que estaba sometida la mesocracia urbana parecen, pues, importantes. No hay que olvidar que estas clases medias bilbaínas fueron muy importantes en el nacimiento del PNV; la presión ejercida sobre ellas por la política de los oligarcas no podía menos que desencadenar una democratización de su actitud nacionalista.

Damos a continuación una serie de cuadros sobre la condición obrera en los años de la gran guerra:

SALARIOS. -

119

1	1	Promedio de calario	/hora de obreros calificados
١	т,	Promedio de Salario	/ HOLA DE ODI ELOS CAIIIICADOS

0,50 pts.	
0,45 pts.	
0,50 pts.	(España)
0,46 pts.	(España)
0,47 pts.	(España)
0,14 pts.	(España)
	0,45 pts. 0,50 pts. 0,46 pts. 0,47 pts.

(2). Salarios/hora por profesiones en Bilbao y Vizcaya (1914)

	<u>Calificados</u>	<u>Peones</u>
Metalurgia	0,49	0,42
Químicas	0,44	0,37
Textil	0,55	_
Construcción	0,41	0,30
Madera	0,40	0,30
Transporte	0,66	0,42
Vidrio	0,50	_
Vestido (mujeres)	0,20	_
Mineros hierro	0,42 (de fondo)	

JORNADA DE TRABAJO

Mineros de Vizcaya 9 horas

PRECIOS. — (Datos comparativos)

País Vasco.—Presupuesto semanal de alimentación de una familia obrera con 3 hijos (1914):19,15 pts.

Barcelona. -Presupuesto mensual de una familia obrera con dos hijos.

15. Proletariado y clases trabajadoras urbanas hasta 1917

1910: 143,33 pts./mes 1914: 174,88 pts/mes.

Disminución de los salarios reales:

Se inicia en 1915, claramente.

Ganancia mensual de un obrero tipo en Vizcaya.

9 horas y 0,45 pts. la hora

101,25 pts./mes (Semanal: 25 pts. aprox.)

16

EL CAMPO Y LA PESCA MARITIMA ANTES DE 1917

Durante la época que nos ocupa el aislamiento de los vascos trabajadores del sector primario termina de romperse; este proceso se había ya iniciado antes de 1898, pero se hace mucho más importante en esta época. Esta ruptura del aislamiento tradicional, de la autarquía del sistema caserío vecindad-villa o valle, se hace de una forma altamente traumática: la oposición campo-ciudad equivale a la contraposición industrialización y los modos de vida precapitalistas; hemos insistido en los capítulos anteriores en que el sistema industrial se introduce en Vasconia como una realidad fundamentalmente extranjera. Los campesinos se ven confrontados con la reducción de su ámbito económico natural, y con la negación de su sistema socio-cultural por otro cuyas estructuras son oligárquicas e hispano-imperialistas. De aquí un aumento de las tensiones a ese nivel y, con ello, una radicalización de las posturas políticas carlistas y nacionalistas.

En esta época la red de comunicaciones se ha desarrollado intensamente, facilitando la liquidación de ese aislamiento.

Vizcaya y Guipúzcoa poseen una red de ferrocarriles importante y, sobre todo, una densidad de carreteras muy alta: Vizcaya es la primera de España con 340 metros por kilómetro cuadrado (cifras de 1903) y Guipúzcoa la segunda con 324 ms./km2. (mismo año). En Álava la situación es parecida, pero en menor grado. Navarra es la provincia que más tarda en romper ese aislamiento; pero se hace: en 1880 se había hecho la Pamplona-Burguete-Valcarlos, en 1890 se iniciaron las carreteras hacia Salazar y el Roncal, en 1910 se llegó a Oroz-Betelu y en 1923 a Garayoa. El autobús de línea fue decisivo para romper las barreras puestas a la integración por las distancias y las malas comunicaciones.

Pero esta penetración geográfica no se produce sin la penetración

económica. El capitalismo triunfante actúa sobre la economía agraria mediante la introducción de la economía monetaria, desde luego; pero en el caso concreto de los caseríos de la vertiente pirenaica septentrional hay también factores particulares.

Uno de ellos es la existencia de rentas bajas entre arrendatarios y dueños; al aumentar el valor de la tierra cercana a las villas y al empezar los arrendatarios a poseer dinero metálico, los propietarios les vendían los caseríos. Este fenómeno de compra por los arrendatarios es especialmente importante durante la-guerra 1914-1918. Pero como al mismo tiempo el desarrollo de las papeleras y de las industrias de la madera aumentan el valor de los bosques, los dueños se reservaban estos; como hemos explicado anteriormente, el caserío tiene un ámbito económico que necesita esos bosques. La compra de las tierras de labor y la pérdida de aquellos reducía peligrosamente ese ámbito. Se crea así un sector de propietarios agrarios que será conservador (como propietario) pero que al mismo tiempo será partidario de la restauración de un sistema vasco de propiedad comunal y enemigo de la oligarquía capitalista y de los "jauntxos" de la tierra.

El sistema agrario se modifica bajo la impulsión del nuevo sistema, pero no hay dentro de él una verdadera evolución hacia su conversión en un campo capitalista. Hay más bien una resistencia de las formas tradicionales de explotación.

Dentro de la propia producción agraria, la introducción de formas y técnicas modernas es limitada. En la Ribera, terreno propicio, se introducen las cosechadoras en 1910, y se emplearán así mismo en las cuencas de Vitoria y Pamplona, y en las zonas de Irurzun y Estella; en todos los demás sitios se seguirán empleando durante mucho tiempo la hoz y la guadaña. En la vertiente sur, las máquinas se empleaban poco porque tales labores de siega a mano exigían un gran número de trabajadores y contribuían así a mantener así la estabilidad de la población agraria.

123

Las primeras trilladoras, que serán raras, se ven en 1916 en Azpeitia y Oñate. Por lo demás, esta labor se seguirá haciendo colectivamente y conforme a las técnicas tradicionales.

Tan escasas como en el período anterior seguirán siendo las fábricas de

transformación de productos agrícolas; en 1905 se crea una en Guernica, y en 1909 las hay en Segura, Mutiloa, Elgueta y Lezama.

Hay, como hemos dicho, un sector agrario de la vertiente septentrional, vecino de las ciudades, que se reconvierte a la producción agropecuaria directamente destinada al consumo de las villas. En la vertiente sur, los amplios territorios de cereales y de viña gozan de una prosperidad suficiente. Pero en general, el conjunto de los campesinos ve su modo de vida directamente afectado y de una manera negativa: bajan los comunales, se enajenan los bosques, los pequeños oficios artesanos (cestería, etc.) desaparecen con la industria las máquinas agrícolas aumentan (poco, ciertamente) y la pequeña propiedad y el pequeño arrendatario tienen encima que hacer frente a las cargas fiscales. Mientras tanto, la natalidad sigue siendo alta.

La respuesta natural es la emigración: ya hemos dado en el capítulo 15 cifras sobre los movimientos migratorios de los partidos judiciales agrarios de Vizcaya. Aquí, como en Guipúzcoa, parte de la emigración es absorbida por la industria local, que se desarrolla al mismo tiempo. En Álava y en Navarra, la emigración es más bien transoceánica: de 1912 a 1916 hemos podido recoger cifras de emigración a América; Navarra da 14.319 emigrantes y Álava 4.887 emigrantes. (En 1900 Álava tenía 96.385 habitantes, y Navarra 307.669). De 1900 a 1950 la emigración navarra se calcula en 110.000 personas. Navarra, además, juega el papel de una provincia campesina donde el aumento de los sin trabajo carentes de toda conciencia de solidaridad con la clase obrera favorece las maniobras de los reaccionarios: así, para romper la huelga de Gijón de 1902, los patrones llevaron "esquiroles" de Galicia, Castilla y Navarra.

Un problema que ha interesado mucho a los nacionalistas vascos es el por qué de esta emigración a América de hijos del País, mientras que los puestos de trabajo creados en Vizcaya por la industrialización atraían a miles de trabajadores venidos del campo castellano y leonés. Se ha atribuido al miedo al servicio militar.

Sin pretender dar una respuesta definitiva, nosotros creemos que la respuesta puede encontrarse al estudiar la realidad de Vasconia en la época

124

interpretándola como una superposición (la coexistencia y la lucha) de dos estructuras completamente diferentes: una vasca, sobre todo precapitalista, y otra capitalista, sobre todo española. Para un trabajador del campo castellano, arrojado de sus tierras por la miseria creada por los latifundistas, ir a trabajar a Bilbao era ira trabajar a una provincia de la España unitaria; para un vasco campesino, obligado a dejar sus tierras, Bilbao era un país extraño en lengua, costumbres y modo de producción. Al no ser el sistema capitalista instalado en el País un modo de producción nacido del desarrollo interno de la sociedad vasca, ésta carecía de una salida capitalista para tal situación de los campesinos; trabajar en las minas era trabajar en OTRA sociedad, no sólo económica sino cultural y nacional. La salida tradicional del campo vasco había sido la emigración trans-oceánica, y a ella seguían acudiendo los campesinos vascos.

Esta ley general no excluye la emigración a la cuenca bilbaína de muchos campesinos de las cuatro provincias. Y es más, cuando aparece con la pequeña industria de consumo y de transformación una clase capitalista nacida principalmente del pueblo vasco, la emigración agraria se dirige hacia ella.

A la vista de esta situación del campesinado, pensamos que estas tensiones necesitaban un exutorio político. La defensa de la superestructura cultural de la sociedad tradicional (folklore, etc.) y de la lengua vasca eran automáticamente respuestas a la aculturización del campesinado. Al mismo tiempo, la defensa del pequeño propietario en las condiciones actuales precisaba de un partido propio. Es muy posible que entre los pequeños propietarios de la vertiente septentrional, así como entre los arrendatarios más favorecidos por la cercanía de las villas, se reclutara la base social más importante del nacionalismo agrario de esta época. La masa más desfavorecida se repartiría entre nacionalistas y carlistas. Los propietarios más importantes y los "jauntxos" formarían la élite carlista.

Existe pues una base social de campesinos en crisis, pero también un grupo social de campesinos estables. Esto es especialmente cierto en Navarra: los amplios comunales conservados, la prosperidad agraria de los cultivos de secano, son factores particulares dentro de esta provincia. El sistema industrial apenas les alcanza, si no es porque el mercado de sus

productos aumenta. Entre la clase social de campesinos propietarios medios, estables, se van a desarrollar los sindicatos agrarios católicos. De 1900 a 1910 la Iglesia va a desarrollar un amplio esfuerzo en este sentido; en el País, como en ciertas zonas de Castilla y Aragón, estos sindicatos van a cuajar. No son sindicatos que den una respuesta a los problemas de los campesinos verdaderamente oprimidos, de los pequeños arrendatarios del minifundio o de los braceros sin tierra de los latifundios: se limitan a encuadrar a los sectores que son propietarios y ya católicos creando así una organización reaccionaria, tendiente a aumentar su privilegio relativo (privilegio, claro está, con respecto a los otros campesinos).

Los sindicatos católicos agrarios se harán fuertes en la Rioja y en Navarra. En 1905 se funda en Bilbao la "Federación de Sindicatos Católicos". En 1907, estas agrupaciones católicas tienen los siguientes sindicatos:

SINDICATOS CATOLICOS EN 1907

Guipúzcoa	.24
(3 la capital y 21 la provincia)	
Vizcaya	.19
Álava	5
(2 la capital y 3 la provincia)	
Navarra	. 33

Es decir, que todavía en el País Vasco Peninsular los sectores conservadores eran de franca importancia.

Pasando al capítulo de la pesca marítima, modificaciones importantes se habían producido en esta época; la principal es la introducción del vapor, y con él de la modernización y la industrialización de la pesca. El vapor sólo se empieza a introducir en 1877. La evolución del puerto bermeano nos orienta sobre la evolución general:

Bugues y tonelaje en Bermeo. — 1903 a 1,920

	<u>Vapor</u>		<u>Vela</u>	
	<u>Buques</u>	<u>Toneladas</u>	<u>Buques</u>	<u>Toneladas</u>
1903	10	140	430	2.151
1920	71	1.150	354	1.285

126

La pesca industrial en un sentido capitalista claro, con concentración de la potencia productiva, se da con la introducción de los "bous", en los puntos

extremos del litoral vasco: Erandio y San Sebastián. Pero en los pequeños puertos pesqueros, si bien hay patrones importantes, lo que se diferencia es una clase de propietarios de pequeños barcos, que trabajan en ellos con pescadores del mismo pueblo, relativamente bien remunerados. Al paso, si hasta 1910 las mujeres de los pescadores subían a pie el pescado hasta Vera, Azpeitia, Azcoitia, Tolosa y Vergara, se va a desarrollar pronto la industria de la conserva: se crea así sobre el desarrollo natural del sector pesquero vasco una nueva industria autóctona, ligada por su mano de obra y por su fuente de materia prima a un sector no integrado de la sociedad vasca. Los pescadores, vasco-parlantes en su gran mayoría, y la industria que sobre su actividad se desarrolla, van a formar así una importante masa de apoyo al nacionalismo vasco.

De hecho, el nacionalismo va a idealizar, en su literatura y en su ideología política, a campesinos y a pescadores. Los sectores más reaccionarios lo harán con un espíritu pre-industrial pero teocrático, aliado a los "jauntxos" de la tierra; los más progresistas, ligados a la burguesía nacional y a la pequeña burguesía urbana, en un sentido democrático de una sociedad de pequeños propietarios y de relaciones idílicas entre obreros y patronos.

Pero de un modo o de otro, mientras el carlismo y el catolicismo sindical confesional se reservaban a los sectores más conservadores del campesinado, el nacionalismo supo uncir a su carro político a los sectores más dinámicos de campesinos y pescadores.

Mientras tanto, los socialistas y la UGT desconocían en el País los problemas nacional y campesino que, en el fondo, iban estrechamente unidos.

127

17

LA SIGNIFICACION DE LOS NACIONALISMOS PERIFERICOS (1898 1917)

De los nacionalismos periféricos de España, el más importante ha sido el catalán. En el capítulo 11 hemos indicado la ligazón entre este nacionalismo y la gran burguesía catalana; la retirada de ésta ante el temor de la revolución y su alianza con la oligarquía agraria en el Sistema de la Restauración había empezado a flaquear ante la incapacidad manifiesta de los políticos agrarios para crear un estado favorable a los intereses de la burguesía. La crisis de 1898 va a poner a la burguesía catalana a la cabeza del nacionalismo político de Cataluña.

De hecho, el poder canovista era el representante de los intereses de los latifundistas y de la burguesía financiera madrileña; los burgueses catalanes estaban excluidos de los últimos resortes del poder, aunque la lucha por el proteccionismo había puesto tras ellos a toda Cataluña y su triunfo les había dado una medida de su importancia.

Los gobiernos centralistas mostraron su incapacidad para liquidar las estructuras sociales del campo, para terminar con el caciquismo y para acogotar al movimiento obrero. La catástrofe colonial de 1898, que privó a los catalanes del mercado antillano, terminó de desbordar el vaso. La burguesía catalana se decidió a asaltar el poder central desde un poderoso reducto periférico: la Cataluña autónoma, detrás de su burguesía. En 1901 se creó la "Diga Regionalista", que si bien encuadraba a pequeño-burgueses campesinos, estaba claramente dirigida por la burguesía.

128

Su teórico era Enríe Prat de la Riba (nacido en 1870 y muerto en 1917), autor de las "Bases de Manresa" (1892) y de "La Mationalitat catalana" (1906), presidente de la Diputación catalana en 1907. Su ideología es francamente reaccionaria, vinculada estrechamente al campo conservador, tendente en todo momento al compromiso con la oligarquía centralista, y

particularmente estrecha en la cuestión social. Estas posturas no son de extrañar: Cataluña vive un momento de lucha de clases muy aguda, y necesita de las fuerzas de orden público (dependientes del gobierno central) para mantener el predominio de la clase burguesa; pese a la insuficiencia del mercado español, ese es el principal mercado de los productos catalanes; en Cataluña persiste un campo precapitalista, y la subsistencia de la burguesía se hace a través de la alianza con los caciques agrarios locales. De hecho, los milenarios que dirigían la "Lliga" estaban decididos a no romper con la oligarquía, sino simplemente a crearse una plataforma propia donde consolidar el poder de la burguesía y hacer desde ella presión para una reforma general del estado.

No serán nunca separatistas. En su trabajo "Per Catalunya i l'Espanya gran", Prat dice claramente:

"Nosotros, desde esta Cataluña que no puede tener ministros ni generales ni casi ya obispos, de esta Cataluña eliminada sistemáticamente de toda intervención activa en el gobierno de España, nosotros, tratados de separatistas y localistas. nosotros a los demás españoles de buena fe, a los que sienten el alma oprimida por la impotencia actual y desean elevar su tierra a una mayor dignidad interior e internacional, les señalamos el obstáculo: esta lucha enervante, agotadora, inconsciente a veces, muy consciente ahora, entre una nacionalidad predominante y otras que no se resignan a desaparecer; y les invitamos a cerrar este periodo, a engranar armónicamente a unas con otras a todas las nacionalidades españolas y a todas con el Estado, en tal forma que cada una rija su vida interior y tengan todas la participación que por su importancia les corresponde en la dirección de la comunidad; haciendo así de España no la suma de un pueblo y de los restos mortales de otros pueblos, sino la resultante viva, poderosa, de todos los pueblos españoles, enteros, como Dios les ha hecho, sin mutilarlos antes arrancándoles la lengua, la cultura, la personalidad, que son la raíz vital de su fuerza".

En lo político y en lo social, Prat de la Riba es profundamente reaccionario. Al producirse en 1909 la sangrienta "Semana Trágica" de Barcelona, redactó un manifiesto, firmado por los senadores y diputados regionalistas catalanes, cuyo contenido es insultante para la clase obrera y, además, vergonzoso en cuanto que los representantes de una nación oprimida por el centralismo oligárquico español defiendan la guerra colonialista de Marruecos.

"Protestamos de que se haya escogido para perpetrar estos atentados el momento en que nuestro ejército lucha heroicamente para sostener, en una campaña exterior, la dignidad y el futuro de España".

129

Al hacerse cada vez más amenazadora la revolución obrera, la "Higa" se acercaba más a la oligarquía centralista. De todos modos, hasta 1917 hace aún una política destinada a una revisión burguesa del estado español. En Cataluña, gracias a la realidad de la existencia de un pueblo nacionalmente peculiar carente de instrumentos propios, sensibilizado por la "Renaixenca" y desencantado por la política opresiva del gobierno central, la "Lliga", volcando millones en el movimiento nacionalista, consigue un amplio apovo popular; en 1906 se crea "Solidaridad Catalana", por carlistas, republicanos v "Lliga", bajo el predominio de ésta. Pese a la ruptura clara con el proletariado revolucionario, la burguesía catalana consigue el apoyo de masas populares importantes. En 1914-1917, los fabulosos negocios de la guerra dan a esta clase, como a su equivalente vasca, una fuerza económica superior. Unida a ciertos sectores del ejército, esta burguesía entra en liza contra el poder central, uniéndose así mismo a los obreros revolucionarios. Pero como en 1968 - 1876, al escapar los trabajadores del control de la burguesía, y al ver la revolución social como una realidad posible, la burguesía catalana abandona sus veleidades reformadoras y se arroja en manos de la reacción. Los obreros son ametrallados por el ejército, y Cambó (1876-1947), principal hombre político de la "Lliga" entra en el Gobierno de Madrid, junto con Ventosa.

La oportunidad de hacer la revolución burguesa se ha perdido. La "Lliga" apoyará en 1923 a Primo de Ribera, y pasará a ser la defensora en Cataluña del conservadurismo monárquico.

En Galicia, hacia 1916 aparece una nueva generación de galleguistas, reclutada una vez más entre la pequeña burguesía urbana y deseosa de conseguir el apoyo de los campesinos. Su significación es casi más literaria que política. Son Vilar Ponte ("Nacionalismo gallego. Nuestra afirmación regional"). Risco ("Teoría do nazionalismo galego"). Otero Pedrayo y la excepcional figura de Castelao.

No hay duda de que tales manifestaciones nacionalistas contribuyen a desenmascarar las condiciones generales en que se mue ve el nacionalismo vasco: en la España unida oligárquica no hay ninguna vía natural de solución a las aspiraciones de las naciones minorizadas. Tal presión sobre los pueblos pide una salida política nacionalista.

El ejemplo catalán nos muestra como tal presión sobre el pueblo se traduce políticamente a través de la relación de fuerzas de las clases que componen ese pueblo. La burguesía catalana, la clase más preparada en su País, toma la dirección del movimiento. Pero como obedece a sus propios intereses específicos, sacrifica el catalanismo por la defensa del orden y de la propiedad burguesa.

De todas las maneras, de 1899 a 1917 esta burguesía intenta lo que Vicens Vives llama la "gran aventura reformista"; las huelgas de 1902 y 1901 enfrían ese carácter reformador anti-oligarquía agraria, más aún la de 1909, y tras el vigor dado por la guerra mundial la aventura se termina ante el auge obrero del año 1917.

Lo que nos interesa especialmente es la extensión que se ha hecho por bastantes historiadores del caso catalán al caso vasco. Es decir, la explicación del nacionalismo vasco como un movimiento táctico del gran capital vizcaíno que, por motivos similares a los de los catalanes se apoya en el problema real que vive el pueblo vasco para dirigirlo en un sentido de reforma del aparato estatal, económico y social español.

Nosotros creemos que esta hipótesis no se corresponde a la realidad. La infraestructura y los orígenes de la burguesía monopolista vasca son completamente diferentes a los de la catalana; su historia política también. Además, la burguesía monopolista vasca dispone de un instrumento propio de gestión económica y administrativa: las Diputaciones Forales y el sistema de Conciertos Económicos. Nosotros somos de la opinión (como intentaremos mostrar en capítulos posteriores) que la burguesía monopolista vasca es políticamente defensora y aliada del gobierno centralista y que sólo se enfrenta a él para continuar dominando del modo más ventajoso posible el sistema Diputaciones Conciertos.

El movimiento nacionalista se mueve con independencia de ella, pero esto no impide que haya en más de una ocasión relaciones estrechas, en cuanto que ambos son enemigos de la revolución social. La influencia de la oligarquía sobre la rama más reaccionaria del nacionalismo está poco documentada, pero parece francamente importante.

18

EL MOVIMIENTO CULTURAL VASCO HASTA 1917

El renacimiento iniciado en Vasconia Peninsular a fines del siglo XIX va a continuar en la época que nos ocupa. Dentro de las letras vascas se van a diferenciar pronto dos tendencias.

La primera es la que continúa la tradición del siglo anterior, empleando un vascuence lo más popular posible, pero elevando la calidad del conocimiento científico del idioma. Es el grupo cuyos hombres más significativos son Campión, Urquijo y Azkue. El primero ya nos es conocido; Urquijo fundó en 1907 la "Revista Internacional de Estudios Vascos", donde se dieron cita las plumas más competentes sobre la lengua vasca; Azkue ganó en 1888 por oposición la Cátedra de lengua vasca fundada por la Diputación de Vizcaya, y publicó en 1905-1906 su monumental "Diccionario Vasco-Español-Francés". Políticamente, Campión es nacionalista, y tanto Azkue como Urquijo son simpatizantes del movimiento de renacimiento político vasco. Esto no les impide apartarse de las directivas filológicas aranistas.

La escuela de Sabino Arana tiene seguidores de calidad, como Luis de Eleizalde, director de "Euzkadi" y autor, entre otras cosas, de la "Morfología de la Conjugación Vasca Sintética" (1923). Pero en general el aranismo aplica al vascuence un concepto de "pureza" extremadamente artificial y ajeno al habla popular e incluso literaria de los siglos anteriores.

132

Arana, entre otras cosas, había escrito una "Gramática elemental del euskera bizkaino" (1888) y unas "Lecciones de ortografía del euskera bizkaino" (1896). En esta obra propone un nuevo sistema ortográfico para el vascuence, completamente diferente al tradicional y mucho menos parecido a las ortografía española y francesa. Hay evidentemente una unidad entre las concepciones política y ortográfica de Arana: sistemas nuevos, diferentes de los tradicionales y diferenciadores con respecto a España, búsqueda del purismo. Hay además una intención proselitista muy aguda, y una intención sectaria muy clara: descalificar como "malos vascos" a quienes no acepten

sus puntos de vista. La primera manifestación de intransigencia lingüística de los aranistas (que aún sigue viva en 1973) se dio en el congreso de Fuenterrabía: este congreso se reunió en 1902, con el propósito de unificar el sistema ortográfico de todos los escritores vascos. Por la parte peninsular intervinieron Campión, Azkue, Guerra, Mugica, Arana y otros; por la continental Adema, Arbelbide, Hiriart-Urruty, Broussain y otros. Los asistentes se vieron confrontados a los aranistas, que trajeron 320 personas, no muy preparadas pero ciegos seguidores del "Maestro", y se mostraron especialmente intransigentes. El congreso fracasó, y la unidad ortográfica no se hizo.

Al purismo ortográfico y gramático, el aranismo añadió el purismo léxico. Cientos de palabras de "nueva planta", completamente alejadas del habla popular/fueron inventadas para sustituir a todo término que oliera a poseedor de una raíz latina. Esta aberración que pretendía ignorar el hecho de la coexistencia de siglos entre el vascuence y las lenguas latinas, contacto enriquecedor para el idioma, llevaba a extremos inauditos: sustituir "eleiza"por "txadona" (iglesia: la primera es de clara raíz latina; la segunda viene de "etxedeuna" o casa-santa, siendo "deuna" otro purismo más), "aingeru" (ángel) por "gotzon", "zeru" (cielo) por "donoki", etc., eran procedimientos completamente artificiales y fuera de lugar.

Concepciones políticas y purismo se mezclan para permitir a Arana inventar nuevos términos para designar al País y sus habitantes. Al considerar a la raza (a la raza "apellidística") como la base del País, sustituye el tradicional "euskaldun"por "euzkotar", y "Euskalerría" por "Euzkadi", es decir "conjunto localizado de personas de raza vasca". El término es, en la intención de Arana, claramente racista. De aquí que actualmente algunos lo consideren inapropiado e incluso reaccionario; de todos modos, a lo largo de casi ochenta años de lucha patriótica en el País, "Euzkadi" ha tomado un nuevo cuerpo, vivido por buena parte de la población como algo sentido y progresista.

133

El purismo aranista revela también la peculiar posición de los primeros nacionalistas (y de buena parte de sus seguidores) con respecto al campesinado. Esta clase era la que sustentaba el uso vivo del vascuence; y el idioma inventado por los aranistas era prácticamente incomprensible para los aldeanos. Hay aquí una actuación clara de esas clases medias urbanas que se basan en el pueblo campesino, en su existencia y en su fuerza, pero que lo

interpretan en lugar de servirlo. La interpretación es progresista en cuanto que tiende a una elevación del vascuence al nivel de lengua moderna, pero es reaccionaria en cuanto que aliena la lengua nacional, sustrayéndola por tal purismo del uso cotidiano y convirtiéndola más en un valor político que en una lengua vehicular moderna.

De todos modos, el deseo de convertir el vascuence en una lengua útil para una sociedad vasca moderna va a ser una preocupación común a aranistas y a no aranistas. En la sociedad industrial que se implanta en Vasconia, el idioma de la producción es el castellano; por ello, esta lengua tiene todas las oportunidades para desarrollarse entre los propios vascos como lengua de cultura y técnica, por el contrario, el vascuence sólo es útil a nivel de la producción en el sector primario (campesinos y pescadores) y a nivel de las relaciones obreros-patrono en las empresas capitalistas no monopolistas: aunque sea el lenguaje de la vida cotidiana de una parte importante de la población, su situación con respecto a la producción le incapacitaba para desarrollarse como vehículo de una civilización técnica y cultural moderna. La única posibilidad de hacer el vascuence el idioma útil en Vasconia era la revolucionaria: sería la destrucción del poder oligárquico en la industria y del poder de los "jauntxos" precapitalistas en el campo, y la toma de la dirección de la producción por los vasco-parlantes y los interesados en la salvación del vascuence y del pueblo vasco.

Esta perspectiva revolucionaria no podía, en la época que nos ocupa, ser tomada en mano por los campesinos y los obreros, cuya madurez como clases revolucionarias era aún escasa. La pequeña burguesía urbana y la burguesía nacional van a ir tomando la dirección del movimiento nacionalista, luchando por tal control contra los sectores más reaccionarios del nacionalismo, aparentados a los "jauntxos" agrarios y a ciertos sectores del gran capital. La naturaleza de esa burguesía y de esa pequeña burguesía era la tendencia al compromiso; por parte de la burguesía, buena parte de su actividad económica estaba ligada a la perpetuación del mercado unitario español y de sus raíces clasistas. Incapaces de hacer una revolución burguesa en Vasconia, serán autonomistas vascos dentro de España. Con respecto al vascuence, no trabajarán por convertirlo en el idioma útil de la producción industrial, que seguirá atada al castellano.

Las raíces históricas y de clase de la reducción del vascuence a una lengua alejada de la cultura moderna no son vistas por una serie de escritores

(vascos y no vascos), que se limitan a constatar el hecho y a atribuirlo a una especie de incapacidad esencial de la lengua vasca para convertirse en un vehículo útil para el pensador o el investigador. Por una concepción idealista del problema, o por colocarse sin crítica ai lado de las clases dominantes y de la "necesidad histórica de la industrialización", no comprenden que la lucha de los vascos por el idioma propio tiene una doble faceta progresista: la de resistencia de un pueblo nacionalmente oprimido, y la de elevar el vascuence al grado de idioma útil en una sociedad donde la gestión de la producción es hecha por los propios vascos.

En 1901, con motivo de los Juegos Florales celebrados en Bilbao, Miguel de Unamuno se pronunció contra los particularismos regionales y en especial contra el vasco. Su pensamiento es un intento de aculturización, donde el abandono del vascuence, lengua intrínsecamente inapta, es ofrecido por Unamuno a sus compatriotas como una vía de salud. Leemos en la "Vida de Don Quijote y Sancho"

"Aprended, hermanos míos de sangre, a pelear apeados, apeaos de la muía rabiosa y terca que os lleva a paso de andadura por sus caminos de ella, no por los vuestros y míos, no por los de nuestro espíritu y que. con sus corcovos, dará con vosotros en tierra, si Dios no lo remedia. (...) Aprended, a la vea. a encarnar vuestro pensamiento en una lengua de cultura, dejando la milenaria de nuestros padres; apeaos de la muía luego, y nuestro espíritu, el espíritu de nuestra casta, circundará en esa lengua, en la de Don Quijote. los mundos todos (...)".

Las apreciaciones de Unamuno, aparte de ignorar los factores antedichos, sólo eran válidas para aquellos vascos que pudieran expresarse en una lengua con validez intelectual. El País no era en aquellas épocas un oasis de ciencia y cultura. Las estadísticas sobre el analfabetismo en 1916 son bastante claras:

Analfabetismo en 1916.

	<u>número</u>	porcentaje
Álava:	31.457	32,37 %
Guipúzcoa:	92.222	40,68 %
Navarra:	135.539	43,41 %
Vizcaya:	142.733	40,79 %

Ni qué decir tiene que la población campesina vasco-parlante estará altamente representada en estas cifras.

De todos modos, con las limitaciones que hemos señalado, el movimiento en pro de una lengua vasca conocida científicamente y adaptada al mundo moderno crece, reflejando así la dinámica de la lucha patriótica del conjunto del pueblo vasco. Aparte de la R.I.E.V. aparecerán en esta época otras dos revistas importantes: "Euskalerriaren alde" (1911) y "Euskal Esnalea" (1908).

La literatura en vascuence aumenta también en esta época. Entre los escritores hemos elegido tres que nos parecen significativos para los propósitos de nuestra obra.

El primero es Felipe Arrese y Beitia, natural de Ochandiano (1841-1906), del que se publicó en 1900 un libro recogiendo sus poesías, prologado por Campion: "Ama Euskeriaren Liburu Kantaria". Arrese se dedica sobre todo a las poesías de índole patriótica: el vascuence, los fueros, el árbol de Guernica. Las poesías no son de un gusto muy moderno, pero la temática revela ya la utilización del vascuence como idioma de combate político pre-nacionalista.-a través de la poesía.

Domingo Aguirre, nacido' en Zumaya (1864-1920) nos ha legado dos obras ("«resala" en 1901 y "Garoa" en 1907) que son consideradas como clásicos en nuestra literatura. En la primera describe a los pescadores; en la segunda a los pastores y a los campesinos: la elección de la temática ya es significativa, en cuanto que se centra en las dos clases pilares de la sociedad vasca no integrada a la unidad española. Y precisamente esa falta de integración entre lo vasco y la recién creada sociedad industrial vizcaína aparecen muy claros en "Garoa":

"Bilbotik itxasoruntz goazela ezker-aldetik dauden arriak eztirudite Bizkaikoak. (...) Nerbion inguruari Euskal-erriko alderdia baño Londres auzotegia obeto deritzot (...) Mendi gorri aiek burniz urratuak daude, izerdiz aña odolez intzatuak dirudite. Gizon gorriak, ostera, izen gaiztoaren jabe dirá. (...) Ai zenbat euskaldun okertu dirán Somorrostroko tur gorrietan! ",

El sistema industrial es claramente interpretado como extranjero; y en esta apreciación son incluidos los obreros de las minas, como agentes de la desnacionalización de Vasconia y de los vascos Estas posturas literarias se corresponden con las interpretaciones que hemos dado en capítulos anteriores.

Por último nos fijaremos en Evaristo de Buztinza ("Kirikiño"). natural de Manaría (1866-1929). Su figura es tanto más interesante en cuanto que se trata de un activo militante nacionalista, escritor en el diario "Euzkadi", así como en las revistas "Euskalzale" e "Ibaizabal". En diversos artículos

135

publicados en 1902 y 1903 encontramos una descripción muy válida de la situación cotidiana del vascuence: el abandono por las clases altas de la lengua vernácula, la vergüenza y el complejo de inferioridad del pueblo vasco-parlante, la actitud de imperialismo lingüístico de los españoles habitantes en el País. Como tantas veces hemos repetido, esta situación traducía la relación dentro del País entre las estructuras vasca y española: aquélla, descendiente de los derrotados militarmente en 1876, ligada principalmente al sistema pre-capitalista; ésta, ligada al modo de producción capitalista que era el más dinámico dentro de la geografía vasca, que condicionaba a los demás, y reforzada por la ley, el orden público y la cultura oficial. "Kirikiño" denunciando a las clases altas inicia una tradición que luego seguirá buena parte del nacionalismo; pero en lugar de plantear la postura revolucionaria de identificar la actitud con respecto al vascuence de los oligarcas y su sé quito de clases medias y altas con su situación de clase privilegiada y opresora, y luchar por liquidarlas, los nacionalistas que nos ocupan tenderán más bien a entrar en compromiso con tales clases, a "recuperarlas" para el vasquismo.

136

"Bilbo'ko kaleetan entzuten dan euskara guztia edo geiena nekazale antzekoak, baserritarrak. umezaiñak, iñudeak. arrain-saltzailleak eta onetarikoak egiten dabe; Jaun usaiñik daukenen artean gitxi edo bapez. (...) Euskeraz berba egiteak aldean nai ta nai ez ote dama beartsu edo ez-euki edo pobre izatea? (...) Egia esan bear ba'da. orrexek (Jaunak, aberatsak) dauke erru asko euskerea galduaz ba'doa."

"Astelen arratsaldean emakume bi alkarregaz euskeraz berbetan egozala Bilboko Areatza deritxon ibiltokian, aurreratu yaken belarri-motz kirten bat esanaz ixiltzeko ta geiago euskerarik ez egiteko (...) ... ta nire eretxian euskaldunak arazo onetan ezer esango eta yaken bildurragaitik egiten dabela erderaz. (...) Emen erdaldunak, banaka-banaka bat izan ezik, eztabe ikasten tautik be euskeraz, ainbat urte gure artean bizi izan arren. eta ori da urruintzen edo despreziatzen dabelako gure izkuntzea, gogorik eztaukelako".

En el plano de los estudios históricos, profundamente ligado a la concepción romántica de las nacionalidades y que en Cataluña es pujante, e n Vasconia peninsular se sigue por este camino, ya marcado desde el siglo anterior. Así, en 1898 el propio Sabino Arana hace una edición del libro de Zamacola "Historia de las Naciones Vascas"; en 1899 Echegaray prologa e inicia la edición de "Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa" de Gorosabel; en 1907, Angel Zabala Otzamiz, líder nacionalista, publica su "Historia de Bizkaya 1799-1807", y en 1912 sale la "Historia de (a villa de Bilbao" de Guiard.

El interés cultural por los asuntos vascos alcanza también a la música, y de 1909 a 1911 aparecen las óperas "Mirentxu" y "Mendi-Mendiyan". Los orfeones y las masas corales son, como en Cataluña, innumerables.

137

19

VASQUISIMO, CONCIERTOS ECONOMICOS Y P.N.V. HASTA 1917

Los Conciertos tienen en esta época una importancia clara: es natural, en cuanto que gracias a ellos la vida económica de las provincias es bastante autónoma. En Vizcaya y en Guipúzcoa las transformaciones de los modos de vida son suficientemente importantes como para que los detentores del poder local y las clases populares se enfrenten sobre este problema. En efecto, a través de una larga serie de impuestos concertados, la Diputación era libre de echar las cargas fiscales sobre los consumos o sobre los beneficios. He aquí la lista de impuestos concertados:

Desde 1878: Inmuebles

Cultivo Ganadería

Industrial y de Comercio

Derechos reales

Transmisión de bienes

Papel sellado

Consumos y cereales

Consumo de sal.

Desde 1894: Sueldos provinciales y municipales

Viajeros y mercancías.

Desde 1899: Luz eléctrica y gas. Desde 1900: Casinos y Círculos.

138

Es obvio que le posesión del poder local y el continuo combate para arrancar al Gobierno la gestión privilegiada de las nuevas fuentes de riqueza (ferrocarriles, electricidad, por ejemplo), van a constituir un motivo de comportamiento político para la oligarquía local. Es más: el hecho de que los sueldos de los empleados municipales y provinciales estuvieran concertados supone la posesión de una fuerza directa sobre un ejército de funcionarios a

su servicio.

Esta situación nos permite decir que los comportamientos políticos de las burguesías vasca y catalana son difícilmente comparables. Los catalanes carecían de instrumentos propios de gestión; los vascos poseían el sistema conciertos-diputaciones. A lo largo de estos años veremos cómo el nacionalismo vasco discurre paralelo a la lucha por la extensión de los conciertos, pero sin confundirse con ella.

La gestión local en manos de los oligarcas había sido ya atacada por las victorias parciales de nacionalistas y socialistas en las elecciones municipales y provinciales de Vizcaya. Pero aun continuaba principalmente en manos de las clases altas.

Una piedra de toque para medir su vasquismo fue la ley por la que en 1901 la Enseñanza Primaria fue confiada a Diputaciones y Municipios. En el País poco o nada se hizo para convertir al vascuence en la lengua útil de esta enseñanza; al contrario, en muchos lugares fue perseguida. Las denuncias de los nacionalistas son múltiples, y sólo tienen éxito en ocasiones limitadas.

Por el contrario, el clero local continuó (con excepciones entre los carlistas) la enseñanza del catecismo en lengua vasca. El hecho de que muchos curas fueran hijos del pueblo, así como la línea de identificación vasquismo-cristianismo de que ya hemos hablado, son factores que juegan. La alianza clero-nacionalismo se va a reforzar así. El Gobierno central reaccionó mediante la Real Orden del 21 de febrero de 1902, por la que se decretaba que la enseñanza de la doctrina cristiana se haría sólo en castellano. La Real Orden iba mucho más dirigida contra Cataluña que contra el País Vasco; y de Cataluña vino la respuesta, en forma de una protesta importante y de disturbios en Cataluña. En estas condiciones, una Real Orden de septiembre de este mismo año toleraba el uso de las lenguas vernáculas en los sitios donde los niños ignoraran el castellano.

De todos modos, los representantes no oligárquicos en los municipios presentaban también combate, a su gestión podemos atribuir que en 1903 se empezaras aplicar el recargo municipal sobre contribuciones directas.

El Partido Nacionalista Vasco se reorganizaba tras la muerte de Arana. En 1903 se reponía aún de las persecuciones, y aunque obtuvo la elección de dos candidatos en las elecciones provinciales no presentó candidatura oficial a las elecciones de diputados a Cortes. En Bilbao salió elegido el oligarca José María de Urquijo, fundador de "La Gaceta del Norte", a quien en razón de un cierto vasquismo y de su catolicismo fueron los votos de bastantes nacionalistas. En Guernica se presentó como candidato, y fue derrotado. Ramón de la Sota; no era un candidato oficial del PNV, pero era miembro de él.

La figura de los De la Sota es uno de los aspectos más controvertidos de la historia del PNV. Para los autores interesados en mostrar el nacionalismo vasco como un instrumento al servicio de la oligarquía. De la Sota sería el ejemplo de cómo el capitalismo financió al PNV porque éste, gracias a la atracción del nacionalismo sobre buena parte de las clases populares, era un instrumento útil para frenar la lucha de clases y, sobre todo, para usarlo contra el "socialismo maketo y maketizante". Ramón de la Sota era un importante naviero, principal accionista además de los astilleros "Euskalduna". Para los historiadores nacionalistas. De la Sota es un ejemplo de cómo el PNV representaba a todo el pueblo, sin discriminación de clases. De hecho, es altamente posible que un sector de los oligarcas vascos se añadiera al PNV por motivos vasquistas, sin que por ello el PNV fuera un instrumento político de la oligarquía vasca; pero esto no impide que, al menos en aquellas épocas, el PNV no apareciera como un enemigo declarado de la explotación capitalista y no fuera nada incompatible con el modo de vida de elementos de tal clase.

De todos modos, nosotros no creemos que el PNV fuera tal instrumento. Las denuncias de la actuación de los oligarcas sobre el problema vasco son múltiples. En este año de 1903, por ejemplo, decía Campion en los Juegos Florales de Irún:

"El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskaldunas, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrílego violador de los sepulcros patrios, es enemigo doméstico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. (...) Citaré tres casos típicos. La Fundación de las escuelas de Ituren (Navarra) previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería el municipio de Pamplona, se otorgará la preferencia a los solicitantes que poseyeran el euskera... Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la plaza con persona que no sabía euskera... El señor Aranzadi protestó en los periódicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Ituren remitieron a la prensa una

contraprotesta..: "Este Ayuntamiento —decía el papel—, Junta local y Padres de Familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discípulos hablen el vascuence dentro ni fuera de la escuela, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber español"... El maestro de Busturia (Vizcaya) se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta provincial de Instrucción Pública a propuesta del diputado Don Sabino de Arana, fe apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en "Noticiero Bilbaíno" un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares... Palabras de obreros de Eibar (Guipúzcoa) publicadas por algunos diarios de San Sebastián: "Hablamos vascuence porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con mucho más gusto en este idioma, pero querer no es poder". Verdad, pero querer dejar de ser vasco es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren y de Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de ellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al "jauncho" rural... al "indiano" de retorno.... al industrial... los enemigos declarados del idioma vasco..., los utilitarios..., los políticos..., los vascos para quienes la posesión del idioma significa" cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que quieren redimirse renunciando a la lengua de sus padres".

140

La denuncia de Campion, que es completamente justa, se explica perfecta mente en el contexto de la lucha entre dos sociedades: la española, que en Vasconia significa la revolución industrial, el poder, político y, con ellos la elevación cultural y social, y la vasca aun fundamentalmente precapitalista, sin instrumentos políticos propios, y ligada a la indigencia cultural y social. La España de la revolución obrera, que habría de ser no-opresiva para los vascos, no pasaba de ser" una remota posibilidad. La reacción natural del aldeano y del obrero vasco era la inferioridad y esfuerzo de adaptación Frente a esta solución alienante, el movimiento nacionalista enarbolaba la posibilidad de una sociedad vasca moderna (al menos hasta cierto grado) y de la resistencia a la integración. Dentro del País, el papel de las clases dominantes, capitalistas y propietarios de tierras, y de sus servidores políticos y culturales, era el de acentuar la españolización económica, política y cultural.

La posibilidad de resistencia tenía en el carlismo su exponente reaccionario. El carlismo seguía siendo poderoso en el País, pero cada vez se alejaba más dé la defensa del vasquismo cultural y político, para anclarse en la teocracia y la enemiga de liberales y socialistas. En octubre de 1903, con motivo de una concentración católica en Bilbao, y mediante una política carlista de provocaciones, apaleos callejeros con los asistentes a un mitin socialista produjeron tres muertos y 29 heridos.

141

En 1904 el PNV se reorganiza. Los hombres que vari á dar continuidad a la obra de Arana son diversos. Nuestro juicio sobre ellos es muy fragmentario, porque la literatura sobre este período es escasa y no hemos podido encontrar muchos de los libros de los que son autores. He aquí otro aspecto más de la historia del nacionalismo sobre el que los trabajos monográficos son muy deficientes

Engracio de Aranzadi ("Kizkitza") compañero de Arana, escribió primero en "Bizkaitarra" y luego en "Guipuzkoarra". Entre sus obras "¿Cuál es la patria de los vascos?", "Ereintza", "La casa solar vasca". "La Nación Vasca". Director del diario "Euzkadi" al fundarse éste en 1913. Aranzadi es considerado como el principal ideólogo de esta época: intervino activamente en la transformación del PNV en la "Comunión Nacionalista Vasca". Así mismo, se le considera como máximo representante de la línea reaccionaria del Nacionalismo, opuesto a todo m tentó de revolución social y claramente tendente a ganárselos favores de las clases dominantes para medrar legalmente a su amparo.

Por el contrario, Ángel de Zabala ("Kondaño") sería un hombre de ideas democráticas, y uno de los principales combatientes contra el caciquismo monárquico que reinaba en el País. Estaría, pues, en lo que podemos llamar el ala progresista del primitivo PNV.

Otros hombres de esta época son Teófilo Guiard. Arriandiaga ("Josla") conocido por sus talentos de polemista, el Padre Ibero, y Luis de Eleizalde que. aparte de sus trabajos lingüísticos, es autor de "Raza, Lengua y Nación" y de "Paisajes y Razas".

En este año el clero se inclina aún más hacia el apoyo al nacionalismo; lo hace por vasquismo, ciertamente, pero con unas claras intenciones reaccionarias. El padre B. de Arrigarai escribe lo siguiente: ...

"Si amas a Dios debes amar el Euskera; porque, hoy por hoy, es él la mejor manera para librar a nuestro pueblo de tanta corrupción e impiedad como le invaden sin cesar en periódicos, revistas y libros erdeldunes".

Geográfica y numéricamente, el nacionalismo se extiende: bajo la presidencia de Urrengoechea se funda la Juventud Vasca de Vizcaya, y también en 1904 se crea el "Centro Vasco" de San Sebastián.

1905 es un año importante. El gran capital vasco está actuando a nivel del gobierno central en favor del desarrollo y de la protección de los monopolios; al mismo tiempo; los cupos del Concierto tienen que renovarse en 1906. Con el fin de tener una posición de fuerza en esta cuestión, los oligarcas se movilizan.

En general, en este año, todo el mundo desde socialistas y republicanos

hasta carlistas admite que hay que conservar el sistema de conciertos. La excepción son los anarquistas, pero su influencia en el País es escasa. Entre liberales, conservadores, integristas, carlistas y republicanos se crea en 1905 la "Liga Foral", que presentará candidatos a las elecciones para senadores y diputados en este año. Como se ve, en ella quedan excluidos nacionalistas y socialistas, y están representadas las oligarquías rural y urbana, así como las clases medias urbanas republicanas.

142

En Gupuzcoa, un grupo de carlistas disiente de la "Liga Foral" y se separa de ella. Pero la "Liga" consigue un sonoro triunfo en las elecciones, utilizando la consigna de "Reintegración Foral", es decir, de vuelta política, administrativa y económica a la situación legal anterior a 1839; esto, al pie de la letra, quería decir casi la independencia del País. En Guipúzcoa salen elegidos como diputados dos liberales (Balbás y Orueta), un integrista (Sánchez Marco) y dos conservadores (García Ogara y el marqués de Santillana); como senadores, el Marqués de Seoane y el Conde de Arana.

Tras las elecciones, los diputados y senadores elegidos van a Madrid con el sonoro propósito de pedir la Reintegración Foral; les preside el Presidente de la Diputación de Vizcaya, Adolfo Gabriel de Urquijo e Ybarra. En realidad, toda la palabrería demagógica sobre la restitución foral se deja pronto de lado: de lo que se trataba era de hacer presión sobre Madrid mediante la movilización popular para obtener así unos convenios favorables. Las comisiones para negociar el concierto trabajan (por Vizcaya, Urquijo, León y Chalbaud; por Guipúzcoa, Carrión, Gascue e Itarte; por Álava, Velasco y Guinea), mientras que el proyecto de restitución foral se deja para más tarde con la peregrina excusa de que en Vizcaya el sistema de representación por pueblos no corresponde a la realidad del momento.

He aquí un ejemplo, de cómo los oligarcas, sin ser nacionalistas ni casi vasquistas, aprovechan la marea creciente de la resistencia popular contra la integración forzada. El PNV está apartado de la Liga Foral, pero colabora en la negociación de los Conciertos, yendo así (al menos en parte) a remolque de los intereses oligárquicos.

El carácter oligárquico de la "Liga Foral" justifica plenamente el caluroso recibimiento que a sus representantes hizo la "Lliga catalana" en Barcelona (27 de junio de 1906). Prat coloca a los vascos al lado de los catalanes, representando a la España industrial que pide su parte en el poder central político y la gestión autónoma de la región que controlan.

Por su parte, el PNV no apoyó a la "Liga Foral", actitud que no dejó de extrañar a la gente, puesto que al pedir la reintegración foral la "Liga" pedía lo mismo que el Partido. Explicando su posición, el PNV calificó el programa de la "Liga" de "antítesis del nacionalismo vasco", ya que si al parecer se aceptaba tal reintegración el programa afirmaba que los vascos "se someterían resuelta y cariñosamente al Parlamento español, al Ejército y a las leyes militares españolas y a la política exterior (diplomática y comercial) de España".

143

El Concierto terminó de negociarse, y se promulgó el 13 de diciembre de 1906. He aquí los cupos por provincia y los aspectos más importantes de su reparto;

Concierto Económico del 13 de diciembre de 1906				
<u>Álava</u>	<u>Guipúzcoa</u>	<u>Vizcaya</u>		
Inmuebles, cultivo y ganadería:				
575.000 pts.	850.000 pts.	1.205.876 pts.		
Industrial y de comercio:				
101.407 pts.	518.448 pts.	956.779 pts.		
Consumos:				
171.537 pts.	605.000 pts	830.000 pts.		

Este reparto es muy significativo: la industria pujantísima de Vizcaya paga menos de un millón de pesetas anuales como impuestos, y en esta provincia los impuestos sobre consumos casi igualan a los que hay sobre industria y comercio. Álava, muy poco industrializada, paga cien mil pesetas al año, o sea diez veces menos que Vizcaya, siendo ésta muchísimo más industrial. Es decir: la oligarquía capitalista había, una vez más, ganado la batalla en torno al Concierto Económico; éste, resto de la libertad vasca, era dirigido exclusivamente al servicio de los vascos opresores.

Tal situación justificaba la mentalidad de los movimientos obreros que denunciaban las leyes particulares de las provincias vascas como privilegios intolerables; eran privilegios, ciertamente, pero no del pueblo vasco, sino de las clases dominantes vascas (parte de la oligarquía española). La confusión vasquismo-conciertos económicos era nefasta, en cuanto que así quedaba enmascarado el derecho del pueblo vasco a su libertad.

En 1906, de agosto a setiembre, tuvo lugar la gran huelga en la cuenca

obrera y minera de Bilbao. La "Liga Foral", como la Diputación de Vizcaya, se puso claramente del lado de los patronos y de la represión. El PNV, por su parte, parece que se inhibió de la huelga, no tomando postura ni por unos ni por otros: es lógico que lo hiciera así, en cuanto que consideraría que un conflicto entre los dos polos de la sociedad industrial monopolista, no vasca, le concernía muy poco.

144

Pero si los conflictos obreros no le interesaban, los conflictos religiosos sí. En este año de 1906 aparece en España la Ley Dávila sobre la implantación de las Órdenes Religiosas, y el PNV aparece en el País a la vanguardia de los católicos ultramontanos.

Dentro de la dinámica del PNV, un aspecto claramente reaccionario iba destinado a la recuperación de las masas carlistas mediante el procedimiento de ser más ultramontano que ellos. El PNV ahonda así la alienación que identifica vasco y católico intransigente; posiblemente por oportunismo político, pero hay muchas cosas para hacernos pensar que sectores de propietarios agrarios prósperos, de "jauntxos" campesinos, de sectores de la mesocracia precapitalista, se pasan al PNV al ver su crecimiento y su fuerza, y dentro de él actúan acentuando sus aspectos reaccionarios, y llevándolo a la alianza con los oligarcas.

El 1 de diciembre de 1906, se celebra en Bilbao la Asamblea General del PNV; su presidente, por designación directa de Arana es Ar gel de Zabala. A partir de esta reunión se designa una Dirección colegiada (el "Euzkadi Buru Batzar"), formado por Larrauri Alda, Larrinaga, Arroyo y Arriaga. A otros niveies, el partido tiene, además de un Delegado General, Delegados regionales, municipales y extraterritoriales. Ideológicamente, se sigue defendiendo la política de "Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra", o sea:

"La palabra "Dios" significa acatamiento absoluto y humildísimo de los derechos de Cristo y de la Iglesia sobre Euzkadi, con radical exclusión de toda herejía, de todo cisma, de todo espíritu racionalista o liberal, de todo culto no católico... entre ver a Euzkadi libre, pero apartada de Cristo y verla esclava, pero fiel a Cristo, el PNV optaría por lo segundo ... "Ley Vieja" quiere decir restauración completa de las antiguas leyes de Euzkadi. de sus Cortes o Juntas legisladoras, de su lengua venerada, de sus costumbres patriarcales, de su perfecta soberanía en los órdenes legislativo, ejecutivo, económico, judicial, militar e internacional".

El Partido sigue siendo federalista (aspira a unir en federación inseparable

a todos esos estados vascos, no a fundirlos en uno solo"); y decide emplear para conseguir sus fines unos medios altamente pacíficos:

"Periódicos, conferencias, mítines, asambleas, fiestas públicas, viajes de propaganda, batzokis o centros de recreo, veladas literarias, representaciones teatrales y otros por el estilo. Para el PNV la guerra es la mayor calamidad que puede venir sobre Euzkadi ... Euzkadi sabe que Dios no abandona nunca a los pueblos que bien le sirven: Euzkadi ha oído de labios infalibles que no está la victoria de la guerra en la multitud de los ejércitos, sino en la fortaleza que viene del cielo.

145

Estas citas están tomadas del libro "Ami Vasco", del padre Evangelista de Ibero. Este capuchino navarro era ya antes de publicarlo conocido por su carácter extremamente reaccionario; ordena do sacerdote en 1897, dio en 1902 en Pamplona un sermón que le valió ser perseguido en justicia por predicar el exterminio de los liberales. Su vasquismo se identificaba totalmente al ultramontanismo católico. Su libro se publicó en 1907, por "Irrintzi", en Buenos Aires; "Irrintzi" tenía unos talleres gráficos en Buenos Aires, donde se editaron obras nacionalistas importantes: en 1912, por ejemplo, reeditaron el libro de Arana "El Partido Carlista y los Fueros Vasconavarros". Evidentemente, Ibero representa a la rama más reaccionaria del nacionalismo; pero su libro parece muy representativo de lo que era la rama dominante en el PNV. Podemos creer que desde la muerte de Arana el grupo derechista del PNV fue imprimiendo a la organización un carácter conservador, pacifista, basado en la identificación ideológica entre el vasquismo y la reacción política, social y religiosa. La base social de esta rama: propietarios precapitalistas, campesinos prósperos; en cuanto a su financiación, es evidente que los oligarcas nacionalistas no andarían lejos. De hecho, esta rama cumplía el papel de freno a la revolución social, considerada como la quintaesencia del extranjerismo.

1906 es el momento del inicio de la colaboración estrecha entre el Gobierno de Madrid y los industriales vizcaínos; en 1907 se crea la Central Siderúrgica de Ventas. Hasta 1916, y pese a la crisis de superproducción siderúrgica 1908-1912, el País va a vivir una época de "vacas gordas" para las clases dominantes. Parece bastante natural que los sectores privilegiados del pueblo vasco potencialmente nacionalista, se arrimaran al sistema capitalista en auge. Esto no excluye que al ser el problema nacional una realidad que afecta a clases múltiples, los obreros, las clases medias de las ciudades, los

campesinos afectados negativamente por las nuevas estructuras, más tarde, los burgueses no monopolistas, no sigan haciendo oír su voz dentro del coro nacionalista. Pero en estos años son los partidarios de la colaboración pacífica con la oligarquía los que llevan la voz cantante.

Esto no impide que el PNV se diferencie claramente de los partidos que representan a los oligarcas, y de los demás partidos. La colaboración no equivale a la confusión. Los juicios de Ibero sobre los demás grupos políticos existentes son, a este respecto, aleccionadores:

"Integristas" y "Carlistas" son partidos numerosos, y son los que más hacen la competencia al PNV; sin embargo. Ibero cree que la mayor parte de los integristas terminarán ingresando en el PNV. Denuncia, claro está, la traición de ambos partidos a la causa vasca, reduciendo los Fueros a poca cosa, y usando la energía patriótica para servir a causas foráneas.

"Conservadores", "Liberales". "Bonapartistas" y "Republicanos" son definidos como partidos fueristas liberales, con muy poca audiencia entre las masas vascas. Sin embargo, los éxitos electorales de conservadores y liberales se deben a que sus jefes son los caciques locales, que reparten empleos y destinos, y manejan una amplia clientela en el País.

En cuanto al Partido Socialista, si bien tiene abundantes militantes, la mayoría de éstos son "exóticos" y cuenta con muy pocos obreros vascos en sus filas.

La fuerza de los carlistas no ofrece duda: en Zumarraga hay en 1907 un mitin carlista, y, alrededor de 14 diputados y 6 senadores se reunieron con 25.000 personas (según fuente carlista). Su órgano era en el País "El Correo de Guipúzcoa", dirigido por Román Oyarzun.

La fuerza del carlismo era notoria en Navarra y Álava. En Vitoria, el ayuntamiento tenía 18 concejales carlistas sobre 25 el año 1911; los restantes eran 5 republicanos, 1 conservador y 1 socialista; la fuerza política de los nacionalistas era mínima, aunque ya actuaran como grupo político organizado.

En 1907 se inicia una época de auge nacionalista. Hay dos factores que juegan: de una parte, la creciente importancia política de este movimiento, por las masas que moviliza; de otra, la política del gobierno Maura, la coyuntura económica favorable al conjunto de los privilegiados vascos, y el carácter derechista del grupo dominante en el PNV. Es decir: que el gobierno va a favorecer el auge nacionalista en cuanto que tal movimiento está

146

controlado por los reaccionarios, para usarlo así contra el movimiento obrero y democrático y contra las mismas posibilidades revolucionarias dentro del nacionalismo vasco.

El Maurismo es un movimiento "regeneracionista conservador": es decir, va contra el caciquismo, pero apoyándose en la burguesía y en los propietarios rurales. Poco a poco, su conservadurismo se irá haciendo cada vez más claro, y en Vasconia se arrimará más a la oligarquía, apartándose del nacionalismo. Este, indudablemente, no dudo en aprovechar la coyuntura favorable.

En 1907 Gregorio de Ibarreche, nacionalista, es nombrado alcalde de Bilbao. Los grupos propagandísticos del PNV crecen: orfeones y grupos de danzas se extienden por todo el País. El movimiento se extiende más en Navarra, donde se abre el primer "Batzoki" de Pamplona. Centros Vascos surgen en Filipinas, Méjico ("Euzkotarra"), Buenos Aires ("Irrintzi"), La Habana, Montevideo y Nueva York. En 1908 se funda el "Mendigoitzale Bazkuna": estos grupos de montañeros, aparte de ser una fuente de proselitismo, constituyen la base humana de unas futuras milicias nacionalistas.

147

Este auge no se hace sin sangre; hay apaleos entre carlistas, nacionalistas y socialistas.

Al mismo tiempo, la literatura vasquista prosigue idealizando la sociedad vasca anterior a la conquista española en el siglo XIX, a través de la idealización de los Fueros. De hecho, determinados aspectos de la legislación foral reproducen las relaciones sociales de un grupo humano muy poco evolucionado, metido en sus montañas, y que conservaba casi intactos aspectos del comunismo primitivo y del patriarcado. Los nacionalistas actúan ideológicamente eliminando de las legislaciones forales aquello que no corresponde al "espíritu vasco": los Fueros Navarros porque el feudalismo sería "extranjero"; lo mismo para los Fueros de Álava y la Coutume de Zuberoa; lo mismo para los aspectos oligárquicos y urbanos de los Fueros de Guipúzcoa. De esta elección arbitraria, resulta que sólo corresponde a la visión vasca de las relaciones sociales la parte del Fuero de Vizcaya que se refiere a la Tierra Llana (es decir, el campo opuesto a las villas) y, en menor grado, los fueros labortanos. Al obrar así, los nacionalistas hacen una elección arbitraria pero que refleja el intento de integrar la lucha de clases entre vascos dentro de una unidad nacionalista que no ponga en peligro los

privilegios de los burgueses y de los "jauntxos" rurales. El "espíritu vasco" se identifica con los fueros que reflejan a la sociedad agraria y pastoril donde sobrevivían aspectos del comunismo primitivo para integrar así a las conquistas de la democracia moderna dentro de la vuelta a la primitiva soberanía nacional. Y el carácter patriarcal de tal sociedad primitiva justifica el mantenimiento del sistema de la propiedad privada y de la gestión por los notables, dentro de la total igualdad ante la ley.

Estas afirmaciones democráticas revelan el espíritu (en 1907) de los sectores modernos del nacionalismo, y sobre todo de la mesocracia urbana; su importancia radica en que con el auge del nacionalismo burgués se van a convertir en los lugares comunes ideológicos del PNV. Como muestra, damos estos párrafos tomados de la obra de Francisco Goitia "Autonomía Mundial" (1907):

(Se refiere a los Fueros vascos)

"Legislación tan sabia como democrática, basada en la independencia de In raza, en la igualdad de los ciudadanos, en la supremacía del poder civil, en In inferioridad del poder ejecutivo al legislativo, en la participación práctica do todos los ciudadanos, en la supremacía del poder civil, en la interioridad del poder ejecutivo al legislativo, en la participación práctica de todos los ciudadanos en las funciones de legislar y gobernar por la elección, en la equidad tributaria, en la obligación de servir a la patria en la guerra, de padre a hijo, y en todas las conquistas de la civilización moderna".

148

La pugna entre la tendencia democrático-burguesa y la tendencia conservadora va a ser perenne en el PNV; en la época que nos interesa, la segunda es la dominante. Incluso parece ser que en febrero de 1907 el PNV envió su adhesión a Alfonso XIII. (Este dato lo da Ramos Olivera, y no he podido encontrar confirmación en otros trabajos):

De todos modos, el poder central no desarma en su política; así en 1909 el vascuence es prohibido en las escuelas de Navarra.

En 1910 Kizkitza publica "La Patria de los Vascos". Este mismo año.se escinde del PNV el grupo "Askatasuna": su lema era "**Aberri ta Askatasuna**", era aconfesional y creó el "Centro Nacionalista Republicano Vasco". Su órgano, el semanario "Askatasuna". Este grupo llevó una vida extremamente lánguida; de todas las maneras, su escisión anunciaba el malestar de la

pequeña burguesía urbana moderna ante la tendencia dominante en el nacionalismo. Denunciaban su integrismo católico y su política colaboracionista con el gobierno central, al que se negaba a combatir cara a cara.

Por su parte, el PNV dedicó en este año buena parte de su actividad a combatir el proyecto de Ley sobre las Órdenes Religiosas. Su falta de militantismo político patriótico va unida a su futuro cambio de nombre: de PNV a Comunión Nacionalista Vasca.

De todos modos, los nacionalistas sufren la presión progresista de las modernas clases oprimidas; en 1911 se crea Solidaridad de Obreros Vascos. Es evidente que el carácter reaccionario del PNV influye sobre la política de SOV, mucho más tendente a la colaboración de clases que a la revolución; pero, como hemos indicado en capítulos anteriores, esa colaboración de clases va dentro de la política común anti-oligárquica de la mayor parte de los grupos sociales vascos. Si la opción anti-oligárquica tiene unos motivos claros entre los obreros de SOV, los pequeños comerciantes de las ciudades tienen también motivos para estar contra el poder absoluto de los financieros y de la gran patronal. Muy interesante es el estudio de su postura durante la huelga de 1903: los mineros pedían libertad para terminar con el sistema de cantinas, y ciento veintitrés comerciantes de la zona apoyaron por escrito esta petición de los mineros. La reacción de los patronos, a través del "Círculo Minero", fue acusar a socialistas y comerciantes de pretender "engañar a los obreros", mientras que el diputado y oligarca Gandarias pedía al Gobierno que terminara con dureza con los que "coaccionaban" hacia la huelga general.

Dice así el informe de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales:

"Muchos de los concurrentes (al Circulo Minero) opinaron que el pago semanal no lo deseaban los obreros, sino que era una imposición del Partido Socialista. promovida por los tenderos y comerciantes de la zona minera; que dicho pago no convenía al obrero, y sí solamente a los comerciantes, taberneros y dueños de cafés..."

La presión sobre los nacionalistas dirigentes se ejerce una vez más desde la izquierda; en este contexto, podemos situar la toma de postura de Epalza en el parlamento, hablando en nombre de los nacionalistas, y denunciando una vez más el papel anti-vasco de las clases altas:

149

"... porque aunque el matiz, la forma moderna llamada nacionalista por medio de la cual nosotros la defendemos, no alcance unanimidad absoluta entre los vascos, el fondo, como digo, la sustancia, el espíritu están en la mente y en el corazón de todo vasco peninsular, de todo vizcaíno, de todo alayés, navarro o guipuzcoano, que no haya renegado de su casta o de su sangre. (...) V señores, hay gentes que se escandalizan, y lo que es más grave, que se escandallan de buena fe, cuando oyen hablar a los vascos de opresión; ese escándalo se produce porque el País, una parte del País, está materialmente próspera, y vienen a decirnos: "Sois ricos: de qué os quejáis...". (...) En el Pueblo Vasco, donde el problema nuestro tiene su raíz y su fuerza en el obrero, en el agricultor, en el pescador, ni más rico ni más pobre que en otras partes, pero que ve la enorme incomprensión, además de la injusticia con que se le trata, y que piensa que gentes que así juzgan de su problema, no están capacitadas para gobernarles, aunque sean (y no lo son) quienes tuvieran derecho a hacerlo. (...) Esos hombres que ven que su lengua no es admitida en ningún centro oficial; ven que no pueden emplearla ni en los tribunales ni en los actos de fe pública. (...) Cuando vemos que se comete el crimen que es un verdadero crimen, y no sólo contra la nacionalidad, sino también pedagógico de traer maestros de instrucción primaria a pueblos donde los niños ignoran el castellano ignorando ellos el vasco (...) cuando ven que la cosa más pequeña, más accidental, se persigue, se encarcela, se molesta (...); cuando se ve todo eso, señores, no se pueden extrañar las estridencias que a veces allí surgen, porque es el pueblo mismo el que se ve incomprendido y el que colectivamente ve despreciados sus sentimientos, además de ser pisoteados sus derechos colectivos".

En este año de 1911 los nacionalistas son fuertes en la Diputación de Vizcaya y en algunos municipios; en la diputación vizcaína está Indalecio Prieto, elegido como candidato socialista.

En 1912 prosigue la extensión de la actividad del PNV: se funda el periódico "*Napartarra*" en Navarra; al año siguiente la revista "*Euskadi*". Por su parte, una serie de sacerdotes vascos fundan el "Jaungoiko-zale Bazkuna", destinado a extender la educación cristiana en vascuence.

150

Si con la fundación del SOV el carácter popular del nacionalismo recibe un sólido apoyo por parte de la oligarquía hay también un reforzamiento de las posiciones intransigentes. Nos falta (una vez más) un buen estudio sobre el maurismo en el País, pero es un hecho que al crearse en Noviembre de 1913 el Partido Maurista, la asamblea se celebra en Bilbao, que su hombre clave en la villa es Ramón Bergé —oligarca con negocios comerciales y navieros—y que, más tarde, hubo abundantes senadores y diputados mauristas. El carácter favorable a la autonomía municipal era, por parte del maurismo, un intento de integrar a los nacionalismos; esto, así como su carácter prefascista, podía satisfacer a los oligarcas y encandilar a algunos nacionalistas;

pero la ruptura con el nacionalismo vasco no se haría esperar.

Por su parte el sector de los burgueses altos más decididamente democrático-burgués, ve en el nacionalismo creciente una fuerza con amplio potencial anti-oligárquico. Un intento de arrimarse a ella puede verse en la posición de Horacio Echevarrieta, que en un mitin republicano dado en Eibar el 2 de Junio de 1913 da la consigna "República y Fueros".

Los nacionalistas continúan con sus labores de proselitismo mediante una acción de masas centrada en los aspectos culturales; grandes concentraciones folklóricas se celebran este año en Guernica, Durango, Zamudio, Valmaseda y Zornoza.

Con respecto a los Conciertos Económicos, los burgueses vascos consiguen una nueva victoria: en 1913 se conciertan las utilidades obtenidas fuera del País Vasco por las Compañías Navieras constituidas después de marzo de 1900. Es decir, que si los capitalistas vascos extienden su imperialismo económico al conjunto del Estado Español, consiguen del Gobierno central que les extienda sus privilegios "forales" incluso fuera de las provincias vascas.

Al iniciarse en 1914 la guerra europea, la mayoría del PNV, con su órgano "Euskadi", es aliadófila, colocándose así en el campo progresista dentro de las opciones que se hicieron en el Estado Español. Una minoría germanófila desapareció prontamente.

Este año tuvo lugar la escena en la que el alcalde nacionalista de Bilbao, Mario de Arana, prorrumpió un sonoro "Muera España"; tenemos la impresión de asistir a una radicalización.

En 1915 los nacionalistas envían a Madrid, por primera vez, diputados y senadores propios. Continúan aceptando la legalidad vigente, pero con una política propia, distinta de la de las clases dominantes.

En 1916 se celebra una Asamblea de Nacionalidades Oprimidas en la ciudad suiza de Lausana; en representación de los vascos asiste el tolosarra López Mendizabal; los nacionalistas quieren, pues, internacionalizar el problema.

Este año se produce la oposición de burgueses vascos y catalanes a los

proyectos de Santiago Alba (cfr. cap. 13); al mismo tiempo se prepara la campaña de elecciones para diputados provinciales. El "Bizkai-Buru-Batzar", máxima autoridad en Vizcaya del Partido Nacionalista, fue el inspirador de un documento de proyecto de Mancomunidad Vasca, que, como García Venero (pero desde otro punto de vista) consideramos altamente interesante. He aquí sus párrafos más significativos:

"Según pide la comunidad de origen, y de interés, y la situación legal del País Vasco, se fomentarán los sentimientos de fraternidad de Álava. Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. (...) Se provocará la constitución de la Mancomunidad Vasca. (...) Se gestionará que los organismos de mayor extensión territorial que la provincia (... Audiencia territorial. Colegio Notarial, Distrito Universitario...) se circunscriban a Vizcaya, Álava, Navarra y Guipúzcoa exclusivamente. (...) Se esforzará la diputación de Vizcaya por ensanchar a todo trance la esfera de su autonomía en el orden administrativo..., sostendrá con energía inquebrantable, la soberanía en el orden económico... defenderá la autonomía de los Municipios... (...I Gestionará que la lengua vasca no sea proscrita en la enseñanza oficial y amparará su uso en tas Corporaciones de Vizcaya. (...) Dedicará especial interés al amparo de las clases humildes, particularmente pescadora y labradora... (...) Para la provisión de cargos en Vizcaya serán preferidos los vizcainos y vascos a los que no lo sean".

Documento de interés porque hay en él un proyecto de autonomía vasca dentro del Estado Español, y también porque nos revela la clientela básica del nacionalismo: los campesinos y los pescadores.

De todos modos, en 1916, con los enormes beneficios de los monopolios, y con el descontento de pequeños empresarios, empleados, obreros y campesinos, el problema nacional no podía separarse del anti-oligarquismo. El papel del nacionalismo en la crisis de 1917 se anuncia ya.

154

20

EL CAPITALISMO VASCO Y LA CRISIS DE LA POST-GUERRA.

Durante el ejercicio 1917-1918 siguió la onda ascendente en los negocios capitalistas: la guerra no había terminado en el 17, y en el 18 sus consecuencias económicas se seguían haciendo notar en el mercado internacional y en el interno español, y todo ello seguía siendo favorable a los negocios de los diversos sectores de capitalistas vascos.

En las Navieras la flota vasca había aumentado de modo considerable, y lo sigue haciendo. De 549.150 Tm en 1914, esta flota pasará a 765.714 en 1920; trece navieras nuevas se crean al final de la guerra. En este sector, hay un fenómeno de incremento de la tendencia al oligopolio: las Compañías Sota y Aznar (segunda de España con 17 buques y 61972 Tm de tonelaje bruto en 1920), la Ybarra y Cia (domiciliada en Sevilla, 29 buques y 51.435 Tm, que establece en 1919 la primera línea de cabotaje total desde Pasajes a Barcelona), y las compañías de J.M. de Urquijo y de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, forman un indudable conjunto oligopolístico. Con ellas coexisten otras compañías más pequeñas; no tenemos datos precisos sobre el comportamiento de sus dueños respecto a la cuestión vasca: de todos modos, nos parece interesante dar el nombre de estas compañías y su número de buques, como índices de un comportamiento posible:

En la Siderurgia, la necesidad de abastecer el mercado interno de maquinaria, ya que la guerra impedía las exportaciones, lleva a la creación de industrias importantes: así, "La Compañía Auxiliar de Ferrocarriles" (1917), y la "Babcock &Wilcox" (1918). Las grandes empresas están aún en la época de los super-beneficios: "Altos Hornos", que introduce en 1917 el trabajo en tres turnos, hace beneficios de cien a ciento cincuenta millones de pesetas al año; en 1917 reparte a sus accionistas dividendos del 15 al 20 por ciento. De he cho, el grupo siderúrgico se hace cada vez más fuerte, y a liado al capital bancario se convierte en un grupo de presión verdaderamente importante. Al final del período de la Gran Guerra, podemos ver el siguiente cuadro del poder de los monopolios vascos:

Navieras: cfr. pág. anterior.

<u>Construcción naval:</u> Los "tres grandes" son: "Euskalduna" (Ramón de la Sota), "Astilleros del Nervión" (Martínez de las Ribas), y la "Constructora Naval".

<u>Hidroeléctricas</u>: El capital vasco controla "Sociedad Hidroeléctrica del Fresser", "Teledinámica del Gallego", "Electra del Viesgo", "Sociedad General de Transportes Eléctricos", "Saltos del Duero", "Hidroeléctrica Ibérica" y "Compañía Sevillana de Electricidad".

<u>Químicas:</u> Participa en los abonos agrícolas y en las materias para la industria textil.

<u>Papeleras:</u> a través de la "Papelera Española", que controlaba un tercio de la producción total.

<u>Electromecánicas:</u> "Babcock & Wilcox", "Cia. Auxiliar de Ferrocarriles", "Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas".

<u>Siderurgia:</u> El ya potente "trust" de Altos Hornos se extiende adquiriendo en 1919 "San Francisco" del Desierto y los propios "Astilleros del Nervión".

<u>Bancos:</u> La guerra ha producido una gigantesca acumulación de capital. Los bancos ya existentes redoblan su importancia, y en 1918 se crea el "**Urquijo Vascongado**". La inversión barcaria en las industrias se incrementa: entre el "**Bilbao**" el "**Vizcaya**" y el "**Urquijo**", el capital bancario se encuentren todos los negocios importantes de la oligarquía

vasca (especialmente en las electromecánicas, las hidroeléctricas y las papeleras». Hay en el País en 1920 veintiún entidades bancadas, con un capital desembolsado de unos 425 millones de pesetas, de las que 340 millones corresponden a Vizcaya; Álava sólo tiene un banco domiciliado en la provincia, y Navarra, tres.

Es decir, que el capital financiero vasco termina de tomar la fisonomía que le va a ser propia: sólidamente implantado no solamente en Vizcaya, sino en el conjunto del mercado español, comienza a tener importancia en la marcha política del estado.

A este respecto es altamente interesante analizar la participación del gran capital vasco en la crisis política española de 19:7. Casi todos los tratadistas coinciden en presentar a este grupo unido a los industriales asturianos y catalanes, en el movimiento que con los socialistas y los militares se ha dado en llamar "Pro Nueva Constitución"; es más, se señala a Melquíades Alvarez como representarte de los capitalistas vascos y asturianos en la Asamblea de Parlamentarios que se reúne en Barcelona en Julio. Desde luego, la participación vasca es mucho menos importante que la catalana extrapolando la actitud de éstos a la de aquéllos, podríamos decir que al lograr el capital financiero un aumento de su poder económico real, intenta promover a "nivel nacional" español una serie de reformas políticas y administrativas de corte burgués. De todos modos, al crecer la presión del movimiento obrero, burgueses y militares darán marcha atrás, buscando un pacto de gobierno con los propietarios agrarios: en Cataluña, la "Lliga" abandona a los obreros totalmente y entra en el Gobierno; en el País Vasco, al ser el grupo vasco menos importante políticamente, nos tenemos que conformar con índices locales, de los que la Constitución en 1919 de la ¡Liga Monárquica es, probablemente, el más significativo.

Resumiendo, vemos que las opciones de poder político de la alta burguesía vasca con vistas a obtener o participar en el control del estado, se hacen en su mercado natural, es decir, la España unitaria; y, de nuevo, vemos cómo su carácter monopolista y sus otros defectos estructurales le impiden escapar de la alianza con los latifundistas y le anclan en formas muy reaccionarias de gobierno político y social. Posturas políticas personales de algunas figuras conocidas no dejan de confirmar estas aseveraciones: en 1917, entre los afiliados al partido conservador están Chavarri, Gandarias, Urquijo y Zubiria.

A partir de 1919 se inicia la depresión de la post-guerra: bajan los pedidos para la siderurgia, cuya producción cae claramente en 1920 y es ya marcadísima en 1921. De todos modos, la gran siderurgia se va a recuperar a partir de 1923, gracias a la conjunción de una nueva coyuntura europea favorable, del proteccionismo arancelario y las Obras Públicas de la dictadura, y de su capacidad de respuesta tras la renovación de una parte de los bienes de equipo hecha en la época anterior a 1919. El apoyo estatal es básico para permitirle salir de la crisis.

Por el contrario, las empresas marginales surgidas durante la guerra se encuentran con la crisis y con pocas posibilidades de frenarla: sobre ellas va a caer más duramente.

Las navieras van a sufrir también esta época de depresión; desde 1920 la baja de fletes es marcada, y aumenta el precio del. carbón. Al igual que en la siderurgia, la patronal quiere hacer pagar a los trabajadores el precio de la crisis: en 1922 se reunirán los representantes de las 32 compañías navieras bilbaínas, tomando la decisión de disminuir los sueldos del personal embarcado; con esta decisión estaba de acuerdo la Asociación de capitanes y mecánicos mercantes.

No hay duda que esta crisis de la post guerra incidió en la actitud de la oligarquía, endureciendo sus relaciones con los trabajadores y aumentando sus compromisos con el poder central: hay aquí una línea de acercamiento a la explicación de la actitud antioligárquica del nacionalismo de esta época.

Pero lo que nos haría falta sería un buen trabajo monográfico sobre los avatares de la industria no monopolista durante la gran guerra y la depresión posterior. Si hubo un auge de sus negocios durante la primera parte de esta época (como podría esperarse), y una depresión durante la segunda, de tal manera que allí estuvieron al lado de los monopolios y aquí sufrieron las consecuencias de la política y del poder de éstos, podríamos encontrar una aproximación a la influencia de la burguesía nacional en el giro dado por las alianzas del PNV, que desde .la crisis política de 1917 se van a orientar hacia las clases democráticas.

Todo esto queda, hay en día, a nivel de hipótesis.

Conocemos, no obstante, la incidencia de la crisis sobre las industrias de Eibar: al terminar la posibilidad de exportar armas a América, junto con el paro de la post guerra, se crea una situación en la que los obreros se reunen, dando origen a la Cooperativa ALFA

160

21

LAS CLASES TRABAJADORAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO, 1917-1923.

El movimiento precios-salarios en esta época tiene en el País unas características diferentes a las de en el resto del Estado Español.

Hasta 1920 hay un aumento general de los salarios, pero en general va detrás del aumento de los precios y no consigue alcanzarlos: he aquí una situación típica de beneficios empresariales. Los salarios aumentaron desde 1914 más del cien por cien, pero los precios no le fueron a la zaga; he aquí algunos índices:

Evolución de los salarios 1914-1920

	<u>1914</u>	<u>1920</u>
Altos Hornos	2,5 a 6,5	4,25 a 8,97 ptas/día.
Metalúrgicos Vizcaya	0,49	1,31 ptas./hora.
Metalúrgicos Guipúzcoa	0,64	0,85 ptas./hora.
Albañiles Vizcaya	0,41	1,21 ptas./hora.

Evolución de los precios 1914-1920

	<u>1914</u>	<u>1920</u>
Presupuesto alimentación		
semanal (familia obrera		
con tres hijos)	19,15	39,20 pts.

En general, la situación obrera se había deteriorado de 1914a 1920 hasta hacerse un 21 % inferior en su "nivel de vida": sin embargo hubo grupos obreros que consiguieron mejorar sus salarios reales en esta época, y uno de esos grupos son los metalúrgicos de Vizcaya y de Álava,

Un nuevo elemento se añade a partir de 1919: se ha conseguido por fin la jornada de ocho horas, pero la depresión patronal y la baja de pedidos hace que las fábricas comiencen primero a prescindir de los turnos extras de trabajo y, más tarde, del personal obrero. El paro, absoluto y relativo, incide así sobre la condición obrera A partir de 1921 se agudiza la ofensiva del

capital contra los salarios; en la metalurgia secundaria el desempleo se agrava, ya que este grupo de industrias estaban menos preparadas que las grandes para resistir la crisis.

Llegamos así a 1922. En este año, el presupuesto semanal de una familia obrera de Bilbao (dos hijos, 16 artículos alimenticios básicos, casa, transportes, higiene, tabaco, prensa y cotización sindical) se calcula en 48,85 pts.; para mantenerlo hace falta un salario de 8,15 pts. por día. Es decir, que es una situación soportable para los obreros cualificados, pero no lo es para los peones.

Esta situación vital básica es importante para comprender el movimiento obrero de esta época, pero no lo es todo: en la clase trabajadora ha entrado la conciencia de clase y con ella la conciencia de la necesidad de organizarse con vistas a la defensa de sus propios intereses y del triunfo de la revolución social. Por ello, en su comportamiento van a incidir factores extremamente importantes: el impacto de la revolución rusa, de la crisis española de 1917 y, en el caso concreto vasco, del auge del movimiento patriótico.

1917 es pues un año extremamente importante. Desde un punto de vista sindical, la U.G.T. es la principal de las centrales en el País, donde también existen SOV y sindicatos católicos; el primer sindicato C.N.T. de Vasconia se funda en Baracaldo en este año. Antes del estallido de la gran huelga general de Agosto, ya había bastante agitación: en junio hubo huelgas en Bilbao (albañiles), Beasain (metalúrgicos) y San Sebastián (albañiles y canteros); en julio, en Vitoria (metalúrgicos), San Sebastián (panaderos), y Bilbao. En Bilbao, la huelga se desarrolló en Altos Hornos: los metalúrgicos pidieron nueve horas de trabajo y una peseta más por día; la empresa, que repartía dividendos del 15 y del 20 por ciento a sus accionistas, se niega a aceptar tales peticiones; la huelga se extendió y Dato puso la fuerza pública a disposición de los patronos.

En Agosto, la huelga general unida a la crisis política y al movimiento "pro nueva Constitución" alcanzó también al País: Bilbao estaba paralizado, el número de parados alcanzó 100.000, y en algunos lugares hubo conatos leves de insurrección armada. En la noche del 16 al 17 de agosto la tropa ocupó militarmente Bilbao, donde el general Souza dio contra los huelguistas un

bando especialmente duro. Después, la represión fue violenta.

El resultado de esta huelga fue el viraje aún más marcado al conservadurismo de la alta burguesía y una convicción aún más profunda de la clase obrera de que la única revolución democrática que podía esperar había de venir de su propio esfuerzo y de la eventual colaboración de las clases medias.

Desde la huelga de 1917, los anarquistas, que eran muy minoritarios en el País, empiezan a crecer: en San Sebastián, la CNT hizo un intenso trabajo entre los emigrados de Logroño y de Zaragoza que vinieron para las obras del Gran Kursaal; el grupo estaba animado por Moisés Ruiz, y pronto recibió la ayuda de Buenacasa y más tarde de Durruti. La CNT creció, y entre sus militantes más conocidos tenemos a Suberviela, del Campo, Ruiz y Albaldetrecu. En Bilbao, por el contrario, la dura represión del gobernador Regueral obligó a la CNT a vivir en las catacumbas más estrictas.

S.O.V., por su parte, desde 1917 hasta 1923 tornó parte activa en huelgas y en comités: carecemos de datos precisos de su actuación.

Los socialistas, por su parte, toman cada vez mayor importancia en la vida política. En esta época destaca ya claramente la figura de Indalecio Prieto; llegado a Bilbao en su infancia, comenzó trabajando como vendedor callejero de periódicos y llegó a propietario de une de ellos; en 1911 y en 1915 fue Diputado Provincial de Vizcaya, teniente alcalde del Ayuntamiento Bilbaíno de 1916 a 1918 y este año fue elegido Diputado a Cortes por Bilbao (y por el artículo 29) como candidato socialista. Con respecto al nacionalismo, Prieto y sus compañeros de partido reaccionan de tal modo que no puede cabernos duda respecto a la postura del PNV: lo consideran como una fuerza reaccionaria, derechista, enemiga de las reivindicaciones obreras y democráticas. En la Cámara, en abril de 1918, Prieto se manifiesta violentamente contra las aspiraciones nacionalistas; el también socialista Araquistain escribe:

"... pensamos con desconfianza en la autonomía de provincias como las Vascongadas, en cuyas Diputaciones se ha entronizado el Corazón de Jesús, y donde el régimen político regional, dejado a su albedrío, tomaría caracteres de teocracia".

Al socialismo no le faltaba razón al denunciar la colaboración entre las clases altas y los grupos dirigentes del nacionalismo político, así como los

caracteres reaccionarios y teocráticos de su doctrina; pero cometía un grave error al extrapolar las posturas del nacionalismo más reaccionario e identificarlas a las reivindicaciones de liberación nacional que salían de las capas populares vascas. Por tanto, para un pueblo nacionalmente oprimido, el PSOE le ofrecía la opción de un socialismo español a cambio de un nacionalismo vasco reaccionario: esto no podía menos que restarle audiencia en el País. En efecto, en el XI Congreso del Partido Socialista, celebrado en 1918, se aprueba un programa mínimo que no toca para nada el problema de las nacionalidades oprimidas dentro del territorio español.

Este año el desfase precios salarios es importante y, al mismo tiempo, el triunfo de la Revolución en Rusia incide con gran vigor. La agitación obrera es muy importante: en Pamplona la Guardia Civil hace cuatro muertos, y Bilbao es el foco principal de los llamados "atentados sociales", que hacen ocho muertos y 145 heridos. En las calles, hay apaleos entre socialistas y nacionalistas.

Un detalle altamente significativo es la postura del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, que exigió del Gobierno "levantar el bloqueo a Rusia y restablecer las relaciones con el pais de los Soviets".

En 1919 celebraron sendos Congresos la CNT y el PSOE. Los anarquistas tenían en su sindicato 4.000 afiliados en el País Vasco y 500 en Navarra, sobre un total de 700.000 afiliados. Los socialistas tenían 672 afiliados en Vizcaya: en realidad el número está falseado porque los conflictos internos entre Prieto y Perezagua colocaban al PSOE vizcaíno en situación de "cisma"; en Álava y Navarra no había militantes. El Congreso habla de los problemas regionales, pero sin llegar a nada sólido: toda su atención está ocupada por el enfrentamiento entre la Segunda y la Tercera Internacionales.

El año siguiente sigue registrando en Vizcaya un alto porcentaje de "terrorismo", en especial alrededor de los astilleros: en noviembre arde el trasatlántico "Alfonso XII", de 14.000 Tm. En realidad, el descenso de fletes había llevado a astilleros y a navieras a una política de disminuir salarios y de obligar a la gente al paro forzoso: el "terrorismo., empezaba, como de costumbre, en la patronal. En la misma atmósfera de crisis se produce el asesinato del gerente de Altos Hornos, atribuido a la CNT. Entre las huelgas, la más importante es la de la "Constructora Naval".

163

Dentro del movimiento obrero, conocemos sindicatos católicos en Vitoria, Pamplona y en Vizcaya, de carácter mucho más amarillo que otra cosa: no hay que confundirlos en ningún momento con S.O.V. Los socialistas tenían por su parte una clientela electoral amplia en Vizcaya, bastante más amplia que los militantes del PSOE y los afiliados a la UGT; en las elecciones municipales de febrero salen elegidos en Vizcaya 42 concejales socialistas en diez ayuntamientos (entre ellos Bilbao, La Arboleda, Sestao y Gallaría), y suyo es el alcalde de Bilbao, Rufino Laiseca. En diciembre. Prieto es elegido Diputado por Bilbao. Este mismo año (1920) el PSOE saca su "Programa de reconstitución nacional", en el que no se dedica ni una sola palabra al problema nacional vasco.

Este año empiezan los problemas que llevarán a la escisión del PSOE y a la creación del Partido Comunista. En Vizcaya, Dolores Ibarruri participa en el primer congreso que transforma en PC a las Juventudes Socialistas y en la creación de la célula de Somorrostro.

En 1921 esta escisión es definitiva: los partidarios de seguir la vía marcada por la revolución rusa y la Tercera Internacional confluyen por dos vías diferentes para crear en noviembre el P.C. español. El grupo vasco será muy importante en este acontecimiento, lo que puede servirnos de guía para aproximarnos a una comprensión de la agudización de la clase obrera en el País.

El 13 de abril sale el manifiesto de Constitución del P.C. Obrero: como delegados por Bilbao, Eibar e Irún firman Pérez Solís y Perezagua; por Sestao y Vitoria, García Cortes; por Valmaseda y Gallaría, Torralba; por Deusto, Salmerón; por Begoña, Luzuriaga; por Ortuella y Baracaldo, López; por San Julián de Musques, Virginia González. En Bilbao, Perezagua llevó consigo .500 militantes, pero la mayor parte se quedó con Prieto y el PSOE. En el "Sindicato Minero" de Vizcaya el PC, con Pérez Solís, es especialmente fuerte, y también tiene posiciones sólidas en el metalúrgico. Con la fusión, se completa el núcleo vasco que va a dar al PC algunos de sus principales dirigentes: Perezagua, Pérez Solís, Jesús Hernández y Dolores Ibarruri.

164

Tras el desastre de Annual, donde quedan al descubierto con claridad la política colonialista en Marruecos del gobierno español y los sacrificios

impuestos por ella a las clases populares de la Península, el PC dio la consigna de huelga general contra la movilización y el envío de tropas; desde el 19 de julio, la consigna fue seguida en Bilbao y en la zona minera. Se atribuye al PC el propósito de continuar con una insurrección armada que empezaría en Bilbao. La autoridad procedió a la detención de Perezagua, Leandro Carro y cuarenta militantes más, así como a la suspensión del periódico comunista de Bilbao, "Bandera Roja". Es interesante hacer notar que la juventud nacionalista vasca colaboró en las protestas contra la guerra y en el movimiento revolucionario que las acompañó.

A finales de agosto hubo huelgas de mineros y metalúrgicos, y el paro era general el uno de setiembre; el dos hubo tiroteos, y el gobernador Regueral mandó detener al Comité de Huelga. Esta no terminó sin nuevos tiroteos que causaron un muerto.

El PSOE, por su parte, seguía siendo importante, así como la UGT. En Vizcaya la escisión había sido fuerte, pero en Guipúzcoa, aunque los "terceristas" parecían muy importantes antes de la escisión, tras ésta los núcleos más importantes, y en especial el de Eibar siguieron con los socialistas. La UGT celebró su Congreso en julio; conocemos los efectivos socialistas de esta época, pero hemos de hacer notar que serían probablemente más numerosos que los que damos a continuación, ya que, muy estrictos, en sus cifras oficiales sólo cuentan los que estaban al día en las cotizaciones:

U.G.T.	<u>Secciones</u>	<u> Afiliados</u>
España	1.197	240.117
Vasconia peninsular	86	28.998
Álava	7	325
Guipúzcoa	17	5.964
Navarra	18	1.224
Vizcaya	44	21.485

Efectivos socialistas en Vasconia — 1921

P.S.O.E. Vasconia peninsular

1922 es un año en que la crisis llega a un punto álgido, y en el que la ofensiva patronal arrecia: los metalúrgicos de Vizcaya responden con tres meses de huelga, los mineros responden al intento de bajar sus salarios con

27

1.443

la huelga desde el 15 de mayo al 5 de octubre.

En esta situación se celebra en mayo el congreso de los dos PC fusionados: el PC tiene 80 agrupaciones, de las que Vizcaya y Asturias son las más importantes, habiendo gente también en San Sebastián. Sus desavenencias con el PSOE son importantes: un tiroteo en Gallarta entre militantes de ambos grupos causa un muerto y varios heridos, entre ellos Bullejos. La UGT celebra un Congreso en noviembre, y expulsa a 29 sindicatos dirigidos por comunistas; entre ellos, el Sindicato Minero de Vizcaya, y las Sociedades bilbaínas de toneleros mecánicos, tipógrafos, construcción, trabajadores en piedra y peluqueros. En diciembre hay elecciones, y Prieto sale una vez más por Bilbao. El PC tiene Casas del Pueblo en Bilbao, Gallarta Somorrostro, Ortuella, Galdames y San Sebastián.

La entrada de 1923 conoce pronto la huelga de 6.000 mineros vizcaínos, que durará hasta el golpe de Estado de Primo de Rivera; en las elecciones de abril volvió a salir Prieto, aunque el PSOE había disminuido en su número de afiliados en el País a 698. En mayo, Regueral, retirado a León después de haber practicado en Bilbao su violenta política antiobrera, es ejecutado por los anarquistas

En conclusión, de 1917 a 1923 el movimiento obrero es fuerte e importante en el País; no poseemos datos que nos permitan hablar de una incidencia del nacionalismo en él; pero no es difícil pensar que el impacto de esta realidad social importantísima en el movimiento nacionalista es probablemente muy importante.:

167

22

APROXIMACION A LA SOCIEDAD VASCA DE 1920

En los dos capítulos anteriores hemos hablado de los capitalistas y de los obreros, que representan los dos polos contradictorios dentro de la sociedad industrial que está ya firmemente instalada en el País. Pero la realidad social vasca es mucho más amplia: siguiendo el hilo del trabajo, insistimos en la importancia que tienen para comprender el nacionalismo las clases de la mesocracia urbana rurales y artesanales; además, toda la historia vasca es incomprensible sin analizar al carlismo, como movimiento íntimamente unido a amplios sectores del campesinado.

Desde luego, la sociedad industrial, con todas sus secuelas está profundamente anclada en Bilbao y sus dependencias industriales: hemos hablado ya de ella antes. Esta situación confiere a Vizcaya el papel de provincia destacada en cuanto a la aparición de las nuevas fuerzas políticas y sociales que conmueven la Vasconia Peninsular; también, naturalmente, el triste privilegio de ser la provincia en que las condiciones de trabajo impuestas por el "progreso" capitalistas crean las condiciones de peor salubridad para los trabajadores En 1920 la prevalencia de la tuberculosis es allí la más alta del País Vasco y superior a la media española.

La sociedad industrial penetra igualmente en una larga serie de pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa; el aumento de población es notorio en estos lugares. He aquí algunos ejemplos:

168

Evo	lución	de l	ล ทด	blad	ción	en	nueb	los	ind	lustria	iles
_ , ,	i a ci o i i	uc i	u pu	\sim 1 \sim 1		C	Pucb	.03		MJCI IC	

	1900	<u> 1910</u>	<u> 1920</u>	1930
Portugalete	5.182	5.663	7.629	10.163
Ermua	698	_	1.046	_
Beasain	1.932	2.973	3.775	5.260
Rentería	3.919	5.059	6.578	8.168

Se va dibujando así una serie de franjas industriales en las dos provincias

marítimas de la Vasconia Peninsular. Alrededor de ellas, continúa viviendo el sistema agrícola y pesquero; dentro de él, hay comarcas prósperas, de crecimiento continuo, y zonas de despoblamiento y empobrecimiento. El primer caso puede ser bien seguido en Bermeo, que crece de 9.061 hb. en 1900 a 11.739 en 1930, sin recibir ninguna emigración; por el contrario, los pequeños pueblos montañeses periclitan claramente: Ezquioga, por ejemplo, pierde la mitad de su población.

Dentro de las franjas industriales, el fenómeno que ya se daba en Bilbao, es decir, la proletarización de vascos provenientes de la sociedad tradicional, se da con mayor importancia: los emigrantes a América, tan importantes en otras épocas, van desapareciendo. Como la pérdida de población en las comunas agrarias continúa, es justo suponer que estos hombres pasan a engrosar las filas de obreros urbanos.

/		E-11: ·	4040
+ migracion	a America	ı v Filipinas er	า 141 เ
LITTIET GCTOTT		ı v ı ıныныаз сі	1 エンエン

Álava	560
Guipúzcoa	291
Navarra	1.720
Vizcaya	1.809

Se desarrolla así a nivel de los núcleos urbanos una convivencia entre el campo vasco-parlante, que está muy cercano a estos pueblos industrializados y que penetra muy profundamente en ellos a través de mercados, huertas, intercambios de pequeño comercio, romerías, etca., con la mesocracia urbana que es en muchos sitios el alma del vasquismo político y cultural, y la clase obrera.

Un ejemplo altamente interesante es San Sebastián. En 1930 llegará a 78.432 habitantes, de los que 10.677 serán obreros industriales; en el censo, hay un predominio de las industrias pequeña y media. Dentro del término municipal, hay barrios enteros, como Ayete, que son campesinos y vascoparlantes; la comunidad con los pueblos vecinos es muy intensa. Entre los comerciantes, el vascuence es un idioma útil para la clientela agraria y para muchos de los propios habitantes de San Sebastián. La vida política es relativamente intensa: republicanos e integristas publican sus periódicos. En la ciudad tienen su sede una importante serie de publicaciones en vascuence; de una población de 63.317 hbs. en 1920, salen el semanario "Argia", el mensual "Euskalerriaren alde" y el trimestral "Boletín de la Revista

Internacional de Estudios Vascos". Existe desde 1914 una "Escuela de Lengua y Declamación Euskara" y trabaja intensamente la sociedad "Euskal esnalea".

De todas las maneras, en el País marítimo hay probablemente sectores amplios de población que quedan más o menos lejos del impacto de la sociedad industrial: la zona norte-pirenáica de la Navarra Peninsular es posiblemente un ejemplo.

Al Sur de la cadena pirenaica, la sociedad agraria sigue siendo predominante. La industria se instala tímidamente alrededor del ferrocarril, en Miranda, Vitoria, Alsasua Olazagutía, pero sin tocar apenas al campo inmenso que la rodea. Vitoria mismo sigue siendo fundamentalmente la capital administrativa y comercial de la Llanada alavesa agrícola: 34.785 habitantes en 1920, viniendo de 34.074 en 1900, su mayor fábrica, "Ajuria" dedicada además a los aperos de labranza, no llegaba a 1.000 obreros; las demás, eran escasas las que pasaban del centenar de trabajadores. Había en Vitoria un grupo vascófilo activo, con una "Academia de Vascuence", pero de poco peso social. Pamplona por su parte, contaba en 1920 con 31.211 habitantes, y sólo en estos años se inicia seriamente el derribo-circunvalación de sus murallas, de las que los primeros baluartes habían sido derribados en 1888.

El censo agrario (1920) y pecuario! 1921) del país vasco peninsular nos confirman la orientación totalmente diferente de las dos provincias marítimas y de las dos interiores:

Censo agrario de 1920 Superficie en hectáreas de cada cultivo.

	<u>Trigo</u>	<u>cebada</u>	<u>maíz</u>	<u>habas</u>	<u>judías</u>	<u>aceitunas</u>	<u>uvas</u>
Álava	25.400	4.976	3.332	1.697	1.705	480	4.678
Guipúzcoa	8.730	_	12.880	7.600	4.650	_	33
Navarra	96.130	16.395	9.192	5.261	3.084	9.414	15.916
Vizcaya	6.732	_	10.124	3.115	6.104	_	590

Censo pecuario de 1921 Cabezas de ganado

	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno
Álava	9.268	1.661	1.433	21.933
Guipúzcoa	2.514	8.169	395	71.212
Navarra	22.737	22.936	14.983	62.958
Vizcaya	7.845	7.854	1.158	114.580
				Aves de
	Lanar	Cabrio	Cerda	corral
Álava	46.986	18.727	14.741	59.504
Guipúzcoa	87.920	723	13.322	125.531

Navarra	577.504	56.659	61.480	379.906
Vizcava	102.845	10.109	26.238	250.890

Podemos definir tres grupos agrarios en el País: el primero es el más cercano a las nuevas zonas industriales, dedicado a producir para ellas y a su vez íntimamente penetrado por el desarrollo de circuitos productivos y comerciales amplios. En Guipúzcoa y amplias zonas de Vizcaya encontramos esta sociedad agraria que produce sobre todo productos hortícolas para las villas y maíz abundante para alimentar a un ganado estabulado (sobre todo vacuno) productor de leche y carne; la vid ha sido abandonada y el trigo casi también; pan y vino siendo comprados con dinero.

El segundo sector es muchísimo más independiente de la sociedad industrial, aunque le venda sus productos; en las llanuras de Álava y de Navarra se cultivan trigo, vid y olivo en cantidades muy importantes, cebada para alimentar a un ganado de tiro arcaico y muy numeroso (véase el número de muías en Navarra) y persiste un número alto de ganado cabrío. Evidentemente, el vacuno se desarrolla con el aumento de la población, y los islotes industriales inician una diferenciación dentro de esta sociedad agraria; pero, en lo sustancial, sigue conforme a los módulos de vida del fin de siglo.

Un tercer sector, menos importante numéricamente, estará formado por los campesinos norte-pirenaicos que siguen esforzándose en vivir dentro de los esquemas tradicionales: en Vizcaya y menos en Guipúzcoa hay todavía aldeanos que cultivan vid y trigo, y la supervivencia de una cifra importante de ovejas indica que los modos tradicionales de vida pastoril no habían desaparecido.

171

De aquí podríamos inferir la posibilidad de opciones políticas distintas en estos sectores campesinos: los más modernizados, en un sentido nacionalista; los prósperos dentro de los esquemas tradicionales, en un sentido carlista; los que siguen con las formas tradicionales, pero altamente comprometidos, en un sentido nacionalista pero más revolucionario, menos tradicional y conservador. Esta hipótesis tendría que tener en cuenta que Álava y Navarra crecen en estos años menos que la media española: es decir, que su prosperidad agraria es real pero relativa, y amenazada por el desarrollo general en España de una opción capitalista y liberal. Esto justificaría el carácter militante del carlismo.

Otro elemento importantísimo a tener en cuenta es el cultural: la prosperidad y la amenaza toman un carácter específico según que el vascuence sea o no el idioma útil de la comunidad considerada. Es evidente que la amenaza de la sociedad industrial sobre cierto sector del campesinado sea también la amenaza directa a la utilidad vehicular de la lengua vernácula; del mismo modo la capacidad de las clases más dinámicas, y por tanto de cierto sector del campesinado, para tomar un papel dirigente en la sociedad local, iba unida a una lucha para hacer de su lengua el vehículo útil en las decisiones sociales.

La sociedad dominante, la administración al servicio del gobierno central y de las Diputaciones locales, negaba al vascuence ese carácter de idioma útil en las decisiones administrativas (pese a algunos parches puestos por las Corporaciones provinciales, como la fundación de cátedras de vascuence, etc.); sin embargo, esa lengua era la vehicular de 140.000 personas al otro lado de la frontera y de unas 600.000 en la parte peninsular. Lengua vehicular, desde luego, a nivel de la vida cotidiana, y no en la cultura científica ni en la administración; desde la introducción del servicio militar obligatorio, el número de bilingües había crecido enormemente.

Las publicaciones culturales en vascuence seguían creciendo desde el inicio del renacimiento vasquista; además de "Euskal-esnalea" trabajaba el "Euskalzaleen Bilzarra", pero las escuelas, los periódicos y las publicaciones seguían siendo escasas. Donde más florecía el cultivo popular de las letras vascas era en el aspecto religioso: así, de 1901 a 1907 se habían hecho siete ediciones de un devocionario (el "*Exercicio spirituala*") con un total de 50.000 ejemplares, que tenían de 350 a 500 páginas.

171

La Iglesia ejercía un papel extremamente importante en la vida del vascuence y, por tanto, del vasquismo. El poder eclesiástico en el País era intenso no sólo a nivel popular, sino también a nivel opresivo, ya que la oligarquía dominante usaba la doctrina jerárquica de la necesidad de las clases, de la resignación y de la caridad, para manipular a las masas creyentes y mantener su poder político y social. Se creaba así un punto de contacto entre carlistas, nacionalistas y oligarcas: el catolicismo ultramontano y reaccionario va a traer frutos nefastos para el patriotismo vasco.

Del poder de la Iglesia puede darnos una idea el número de conventos: la diócesis de Vitoria tenía en 1920 un total de 315 (en Álava, Vizcaya y

Guipúzcoa), la de Pamplona 13, y la de Tudela 52.

En el campo había todavía en 1920 pueblos incomunicados: en Álava eran 37, con un total de 19.765 habitantes.

El nivel cultural general, aunque superior a la media española, seguía sin ser muy alto: el porcentaje de analfabetos era del 32,37 % *en Álava*, el 40,68% en Guipúzcoa, el 43,41 % en Navarra y el 40,79% en Vizcaya (cifras de 1920).

He aquí una situación general en la que no puede extrañarnos que frente al impulso revolucionario que crece en las ciudades, queden en el campo núcleos sólidos de conservadurismo. Hemos visto cómo los sindicatos católicos claramente "amarillos" (es decir, que excluimos de ellos a SOV) eran poco importantes en el País; por el contrario, los sindicatos católicos agrarios, que no eran sindicatos de peones, sino uniones de ayuda mutua entre campesinos propietarios, eran relativamente poderosos. En Navarra había 149 sindicatos (1910) manejando unos fondos de 21.079.526 pts.; en Álava 32, 550.143 pts. (1919); en Guipúzcoa, 64 y 2.101.517 pts. (1909); y en Vizcaya, 25 v 2.500.000 pts. (1916).

El nacionalismo se va a ver estirado y desgarrado entre los grupos urbanos progresistas, que buscan naturalmente la alianza de obreros y demócratas, que se apoyan más o menos conscientemente en los trabajadores industriales y los campesinos pobres, y los grupos reaccionarios de los cuadros superiores, unidos a patronos rurales y urbanos. Estos dos grupos van a disputarse la primacía ideológica y política.

Para terminar el capítulo, daremos algunos datos sobre los pescadores, otro sector de grao importancia en la sociedad vasca. Todavía en 1920 encontramos una cifra alta de embarcaciones de vela y remo (767 en Vizcaya y 756 en Guipúzcoa), pero empiezan a cobrar importancia decisiva las embarcaciones a motor (273 en Vizcaya con 3.140 Tm; 98 en Guipúzcoa con 4.420 Tm.).

Señalemos por último, que la participación electoral en las elecciones al Congreso de Diputados es más alta en Álava y Navarra que en las otras dos provincias en 1916, 1918 y 1923, y algo más baja en 1919 y 1920. Posiblemente, sea la participación de los obreros en las elecciones de la época de crisis las que alteren la balanza.

176

23

VASQUISIMO Y NACIONALISMO 1917-1923

Al iniciarse 1917 el Partido Nacionalista Vasco poseía una importancia política real; en el Senado y en el Congreso había una minoría nacionalista, y a nivel local su fuerza era indiscutible. Los catalanes de la "Lliga" buscan el contacto de los nacionalistas vascos con un doble interés: ver apoyada su petición de autonomía, y luchar contra los proyectos del ministro Alba. Tales proyectos caían sobre las burguesías desarrolladas, y en este aspecto el PNV era susceptible de apoyar a la "Lliga" y a los industriales vascos en cuanto que tendía a identificarse con los oligarcas locales.

Cambó, acompañado de representantes de la finanza catalana, llegó a Bilbao el 26 de enero; aparte de sus contactos de negocios, pronunció dos discursos políticos, uno en el "Buenos Aires" bilbaíno y otro en San Sebastián, en los que invitó a los vascos a ser realistas, abandonar el nacionalismo y adoptar una postura regionalista, como la propia "Lliga" lo hacía. Este discurso, evidentemente, podía convencer a los burgueses interesados en la unidad española para "explotar a España", y deseosos al mismo tiempo de conservar su poder local y desde él su influencia general.

Los nacionalistas, por su parte, movieron a la gente del pueblo para apoyar la petición de autonomía catalana: recogieron 50.000 firmas, que enviaron como prueba de solidaridad.

En marzo, se celebraron las elecciones para las Diputaciones Provinciales; 1917 es una época de crisis política general en España, de prosperidad de los negocios burgueses, y de agitación obrera en el País. La tónica general de estas elecciones fue la coalición antigubernamental, y en ella participaron los nacionalistas; posiblemente impelidos por su base, popular y agitada, y por sus dirigentes, influenciados por la prosperidad de todas las capas de la burguesía local

El resultado es la victoria de los nacionalistas en Vizcaya, y la elección de nacionalistas en Guipúzcoa y Álava. La Diputación de Vizcaya se constituyó el

uno de mayo, siendo su presidente el nacionalista Ramón de la Sota Aburto; poco después, asistía corporativamente en Poblet al acto celebrado por los parlamentarios catalanes.

Se creaba así en Vizcaya una situación de "triple poder", llamada a producir tensiones enriquecedoras... En la Diputación, donde el sistema de elección daba un predominio real a las zonas rurales, los nacionalistas eran mayoritarios; en el Ayuntamiento de Bilbao, la mayoría era republicanosocialista, aunque los nacionalistas están también ampliamente representados a nivel municipal; a nivel general, el poder gubernamental no era ni republicano, ni socialista, ni tan siquiera democrático-burgués, caracterizándose además por su centralismo. En este año se celebró en España el primer día de la raza.

En el mes de julio los nacionalistas vascos son solicitados por los catalanes para participar en la antigubernamental "Asamblea de Parlamentarios", que reunía a las fuerzas burguesas deseosas de tomar el poder estatal; el PNV se resistió a participar en ella, sin condenarla abiertamente. De todas las maneras, a nivel local los nacionalistas estaban enfrentándose con el gran capital.

Hay que preguntarse si el aumento del poder de la burguesía vasca no monopolista, desarrollada con la guerra y apartada de los organismos decisorios por la política de los monopolios, impelido por la agitación popular de este año y los problemas que empiezan a afectar a las clases medias, es el factor fundamental en la opción nacionalista de 1917. Sea como sea, este año los nacionalistas parecen ser la fuerza decisiva que pone en marcha un importante proceso político, iniciado por el "Proyecto de Autonomía de 1917"; este proyecto parece haberse elaborado pese a la oposición abierta y solapada de los oligarcas vizcaínos. En el caso concreto de De la Sota, testimonios coetáneos indican que su voluntad de servir a la causa y al Partido nacionalistas eran tales que apoyaba una línea de conducta que perjudicaba a los intereses de su propia clase, la de los grandes industriales; naturalmente, tales reformas no eran ni mucho menos la revolución social...

En julio, las Diputaciones empiezan a moverse para conseguir una expansión de la autonomía; en agosto, se reúnen en Guernica los Ayuntamientos vascos, y deciden apoyar a las Diputaciones. En esta reunión el ambiente político estaba caldeado, y republicanos y nacionalistas dieron

vítores a la República. El Ayuntamiento de Bilbao apoyó el proyecto; los socialistas no se movían por un hondo sentimiento patriótico vasco, sino por motivos políticos antigubernamentales. Tras el fracaso de 1917, volvieron a sus tradicionales posturas centralistas.

En noviembre, tras el fracaso del movimiento de agosto, la alianza de la alta burguesía con los políticos del latifundio, y la utilización del ejército como fuerza represiva antiobrera, las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, se reúnen en Vitoria y mandan al rey un mensaje. No hay ya en él ninguna voluntad republicana, pero sí una voluntad autonomista clarísima;

"Pero no es suficiente esa autonomía (la actual) para el desarrollo de la actividad y el esfuerzo de los habitantes de esta tierra. Por eso las Diputaciones, que tienen en su abono el uso que han sabido hacer de la autonomía limitada que se les concediera, estiman que más que nunca es indispensable ampliarla hoy que se ha producido una vigorosa expansión de todas las modalidades en que se manifiesta la laboriosidad de la raza y que este íntimo anhelo sentido por el País sólo puede encontrar satisfacción cumplida en el restablecimiento de sus instituciones seculares, de sus fueros, feliz expresión y fórmula de la libertad del País Vasco, que nunca constituyó obstáculo para el progreso de los intereses generales. (...)

Mas en el caso de que el Gobierno de S.M. no se aviniera a acceder a los deseos de las Provincias Vascongadas en el sentido de una plena reintegración foral, las Diputaciones, sin hacer dejación ni por un momento de los derechos históricos que se han invocado en todos tiempos por las Corporaciones que hablaron en nombre de Vizcaya. Guipúzcoa y Álava, consideran necesario que se ensanchen los términos de su autonomía actual, aprisionada dentro de límites demasiado estrechos y embarazosos".

Este "realismo político" de las Diputaciones, les lleva a proponer que el Estado se siga haciendo cargo de Relaciones Exteriores, Moneda, Guerra y Marina, Deuda Pública, Aduanas, Pesos y Medidas, Correos y Telégrafos, mientras que a nivel local las Diputaciones se reservan la Instrucción Pública, la Administración local, la Agricultura, Industria, Minería y Comercio.

Casi todos los Senadores y Diputados de las Vascongadas se adhirieron al proyecto, y presentaron a García Prieto, presidente del Consejo de Ministros, este mensaje como aspiración unánime de las Provincias.

Una serie de trastornos gubernamentales hicieron que en Madrid se presentara el estudio de la ponencia vasca.

Entramos así en 1918: los partidarios del orden social han cerrado filas, en

Vascongadas como en los otros sitios; en el País, el impulso autonomista es un hecho, tanto como el movimiento obrero en Vizcaya. Las elecciones a Diputados a Cortes del 24 de febrero nos dan un índice de la importancia de las diversas formaciones:

Álava: 1 conservador y 1 independiente. Guipúzcoa: 1 integrista, 1 jaimista, 1 liberal, 1 independiente

y 1 nacionalista (Eizaguirre, por Vergara).

Navarra: 3 jaimistas, 2 conservadores, 1 maurista

y 1 nacionalista (Aranzadi).

Vizcaya: 1 socialista y 5 nacionalistas (Zabala, Rotaeche,

Ortueta, Arroyo y De la Sota Llano).

Los carlistas, con una fuerza innegable en Guipúzcoa y Navarra, se reunieron en Pamplona, con asistencia de Beunza, Beleztena, Rodezno y otras figuras importantes, con vistas a unificar la lucha de los vascos por la reintegración foral; he aquí un índice más de la importancia de la cuestión en el País. Desde hacía tiempo, los carlistas estaban ignorando o descuidando esta reivindicación popular, con el consiguiente auge nacionalista; la opción de 1918 es pues significativa.

El PNV extendió su acción internacional, y envió representantes a Versalles para reivindicar ante los aliados victoriosos los derechos de Euskadi. Gesto simbólico, que hay que poner al lado de la petición de reintegración foral, para mostrar la euforia nacionalista de esta época. En el mismo sentido, los senadores y diputados nacionalistas enviaron un telegrama al Presidente americano Wilson el 25 de octubre, "79 Aniversario de la anulación por el Gobierno Español de la independencia del Pueblo Vasco", expresándole su agrado por las disposiciones de la paz de Versalles, que "fundamentaban el derecho de toda nación, grande o pequeña a vivir como ella disponga". Firmaban Horn, Campion, Chalbaud, Sota, Epalza, Arroyo, Orueta, Eizaguirre y Aranzadi.

Este telegrama dio lugar a un debate parlamentario, llevado sobre todo por Víctor Pradera, contra las pretensiones vascas. Epalza respondió mostrando la solidaridad con los diputados de los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Pamplona, así como de la Diputación Guipuzcoana. Entre otras cosas, dijo:

179

"Los vascos hemos sido libres, completamente libres, como pueblo, como raza, como quieran sus señorías. Hoy no lo somos, y en uso de nuestro perfecto derecho, conmemoramos el 25 de octubre la destrucción de nuestra libertad".

El ambiente del País estaba realmente caldeado. El 1 de diciembre se reunieron en Tolosa los Ayuntamientos, la Diputación y los representantes guipuzcoanos a Cortes, dando lugar a una amplia manifestación en favor de la reintegración foral; el 15 del mismo mes lo hicieron en Bilbao representantes de 111 ayuntamientos vascos, con la cuestión del día "Reintegración foral o Estatuto". Aquí los portavoces de la oligarquía, Bergé y Balparda, se opusieron claramente a estos proyectos, mientras que en las calles los nacionalistas manifestaban violentamente. El 30, en Pamplona, mientras las masas nacionalistas manifestaban "coralmente" por las calles, los diputados a cortes y provinciales se reunían con los alcaldes sobre la misma cuestión: los nacionalistas presentaron una ponencia pidiendo la reintegración foral; los carlistas, con Pradera y Beunza a la cabeza, hicieron triunfar la ponencia que pedía la restauración foral total sin quebranto de la unidad española.

He aquí pues una época de intenso movimiento político vasquista y nacionalista. Al mismo tiempo lo es de movimiento culturaren este aspecto es altamente importante la celebración en Oñate del Primer Congreso de Estudios Vascos.iniciado el uno de septiembre. Aparte de los problemas filológicos y otros, se tocaron una serie de temas sociales en los qu e se revelaba la mentalidad de colaboración de clases y la importancia dada a campesinos y pescadores. He aquí algunos títulos:

"La familia como forma típica y trascendental de la constitución social vasca". L. Chalbaud S.J.

Al finalizar 1918, los diputados nacionalistas presentaron un proyecto de ley pidiendo una reintegración foral que era prácticamente la independencia, ya que el artículo 3 del proyecto autorizaba al Gobierno "para que en su día pueda tratar y convenir con las legítimas representaciones de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra las bases en que ha de descansar la mutua y cordial convivencia de aquellos territorios con el Estado Español". En enero

[&]quot;Estabilización de las clases sociales vascas". M. Chalbaud.

[&]quot;Cajas de retiro y pensiones para la vejez" M. Fernández.

[&]quot;Proyecto de Organización de los pescadores libres para obras sociales" F. Calbetón.

[&]quot;Política tributaria del País Vasco". F. Artola.

[&]quot;Explotación del suelo. El caserío". F. Lafitte.

[&]quot;Mutualidad de seguro agro-pecuario-forestal". L. Saiz.

de 1919 se creó una Comisión extraparlamentaria para estudiar y elaborar un estatuto; fue boicoteada por las izquierdas y los conservadores y cayó en las mil dificultades creadas por la intransigencia centralista de los políticos del gobierno, sin llegar a nada práctico.

180

Pero 1919 es el año de la crisis patronal, del recrudecimiento de la conciencia de la clase obrera y de su lucha. Los oligarcas cierran filas y declaran la guerra al eufórico nacionalismo. En 1918 Balparda había publicado su opúsculo "Errores del nacionalismo vasco"; en las elecciones a Diputados a Cortes de junio de 1919, los oligarcas crearon la "Liga Monárquica", partidaria del orden social, partidaria de los Conciertos Económicos y adversaria de los proyectos Estatutistas y de la Reintegración Foral. En estas elecciones los nacionalistas pierden cuatro actas; entre los monárquicos triunfantes están Balparda y Salazar. Bergé y Arteche aparecen entre las figuras más destacadas de la "Liga".

El nacionalismo entra en crisis. El PNV se había transformado en "Comunión Nacionalista" y su derecha se aproxima aún más a las derechas triunfantes, impelida por la crisis económica y la revolución social; de este modo la clientela electoral conseguida gracias a la presentación del nacionalismo como valladar antisocialista, desengañada por el fracaso de la vía legal hacia la autonomía, tiende a aproximarse a los partidos monárquicos defensores de los tradicionales Conciertos Económicos. Sea como sea, en las nuevas elecciones para Diputados a Cortes del 19 de diciembre de 1920, el desastre nacionalista es total: un solo Diputado, Aranzadi en Navarra, y por el artículo 29, mientras, monárquicos, conservadores triunfan en todo el País.

De hecho, la Comunión está en crisis: su derecha tiene la impresión de que su separatismo y sus veleidades democráticas son la causa de esta caída electoral y del fracaso de las gestiones autonómicas ante el Gobierno. Se aproxima así a la oligarquía que no deja de sostener el intento de liquidar esos aspectos que le desagradan en el nacionalismo. Por el contrario, la juventud nacionalista tiene más bien la impresión de que el ser enemigo de la revolución social y partidarios del uso casi exclusivo de las vías legales dejadas por el Gobierno Español; son precisamente los dos factores que alejan a la Comunión Nacionalista de las masas del Pueblo Vasco, y llevan al fracaso al nacionalismo político. En esta situación, la escisión no podía tardar.

Este año de 1920 es pues de vivas tensiones en el nacionalismo, y sus

adversarios no dejan de emplear los tradicionales argumentos del "racismo", el "odio al pueblo español", etc. En tal polémica, nos parece oportuno citar el verso dicho por Enbeita en Eibar, cuando alguien de la asistencia le apostrofó con un " i Viva España!":

"Viva España' didarka gagoz nik ere "viva!" dirautsat gorrotorikan ez dagolago nigaodik Espainarrentzat. Katolikoak jakin behar du zer dinon goiko juezak: bestenari bakean utzi, zaindi bakoitzak beretzat. Viva Espaina! dinok berriz be, izan bei espainarrentzat, baina ba diot Cora Euzkadi! guria da ta guretzat".

Estos versos los oyeron 30.000 personas.

En 1921, la Comunión tiene su diario ("Euzkadi"), y la minoría nacionalista es aún suficientemente fuerte en la Diputación como para presentar un "Proyecto de Concurso de Monografías sobre los Conciertos", que es aprobado. Pero todo ello queda muy lejos del impulso patriótico y democrático 1917-1919.

Contra la línea derrotista y conservadora de la Comunión surge Elías Gallastegui. Su figura es la primera de una serie que llega hasta nuestros días: la de nacionalistas totalmente opuestos a la colaboración política con el Gobierno de Madrid, partidarios de la acción inmediata por la independencia v, por ello, obligados a llevar una política claramente antioligárquica, apoyados en las masas populares. En efecto, las clases poseyentes del pueblo vasco están obligadas por su naturaleza social a buscar compromisos políticos con los dueños del sistema económico español; una política de negación de tales compromisos sólo pueden hacerla las clases que no poseen medios sociales de producción, es decir los obreros, los campesinos, la pequeña-burguesía. Por esta razón, desde Elias Gallastegui las corrientes patrióticas más agudas entran en contacto con el llamado "problema social", en un sentido claramente progresista.

Gallastegui y su grupo publican desde 1921 el semanario "Aberri", que se convertirá en diario en mayo de 1923; en este grupo figura Luis de Arana, hermano de Sabino, de quien dudamos que compartiera las ideas sociales de Gallastegui, pero que significaba así la traición hecha por los "conciertistas" de Comunión al aranismo. De todos modos, los "aberrianos" van a ser minoritarios en las filas del nacionalismo de la época.

En 1923, los jóvenes del nacionalismo "no-colaboracionista" apoyan las acciones contra la guerra colonialista de Marruecos; las fuerzas del orden asaltan la Casa del Pueblo, haciendo varios muertos entre los comunistas. Gallastegui escribe:

"Ha corrido ayer en Bilbao sangre abundante y caliente. V como siempre, ha sido sangre de gente humilde. Han sido los caídos unos hombres idealistas, unos hombres que luchan y sufren de continuo. Son los comunistas, como antes fueron los de Solidaridad. Muy lejos de nuestro campo ideal laboral, por el suyo; mas. ¿qué importa? Las balas que atravesaron el pecho de los muchachos muertos parece que quedaron clavadas en nuestro corazón".

Estos párrafos están sacados de un artículo más amplio, en el que rinde homenaje a los comunistas, y se solidariza con ellos. En un artículo posterior vemos la respuesta que da a un tal "J. de E.", nacionalista de Comunión, que había protestado por el artículo anterior; he aquí los párrafos que nos parecen mejor centrar la polémica

"Hemos querido señalar además en nuestro articulo la lucha fatal del poderoso contra el humilde. Fatal porque siempre se desarrolla así y siempre cuesta víctimas al obrero. Esa clase social poderosa tiene la fortaleza de su situación, de sus infinitos medios de lucha y opresión; y además tiene siempre el apoyo decidido de la fuerza pública. El pobre tiene que buscar su defensa en sus manos y en su propio pecho. (...I

Y es que nuestra acerba pluma no se ha hecho para reblandecerse cuando peligran los intereses materiales, ni para el calculado cultivo del poderoso, ni el halago del humilde. Sino para protestar contra todo caso de brutal injusticia que pese sobre nuestra patria. Hemos dicho antes que en este caso concreto se trata de un pleito en el que el nacionalismo tiene mucho que ver. Y es fácil demostrarlo. Este problema del comunismo, sus pretensiones, su propósito, en el caso que señalábamos de los mineros, está planteado en tierra vasca. Las minas yacen en nuestra jurisdicción, son patrimonio nuestro aunque actualmente nos lo han usurpado; muchos de sus obreros son vascos; los patronos también; el problema a resolver este problema societario está pues latente en Vizcaya. ¿Cómo resolverlo' «Qué hemos de hacer? ¿Alejar al Nacionalismo de él. quedándonos, como quiere J. de E-, mirando plácidamente a los rayos de la luna, que no se verá en los días tormentosos? ¿Decir campanuda y cómodamente "ni con unos ni con otros"? ... No puede ser. Hay injusticias en la actual situación del obrero. El nacionalismo debe evitarlas afrontando cara a cara la cuestión. Por eso hemos señalado este caso palpable, de

tremenda, anticristiana y antipatriótica injusticia. ¿Habíamos de callarlo como dice J. de E., por ser exótico"

Dice J. de E.:

183

"La lucha de clases, que todos, todos los escritores nacionalistas han procurado evitar. va en simiente a desparramarse sobre los corazones obreros. Si no arraiga. acháquese a la tierra, que no al sembrador. Si hay una obra antinacionalista, es ésta. Porque es desconocer la íntima trabazón de los cuerpos sociales de una nación es dibujar las castas entre hermanos y hacer desde ahora aborte una fraternidad sobre la que ha de basarse todo nacionalismo. Es falsear desde sus cimientos el esqueleto del edificio que nos hemos propuesto levantar".

Y he aquí la respuesta de E. Gallastegui:

"¡Este párrafo se ha escapado cándidamente de su pluma! ¡Y es su condenación! ¡Es antinacionalismo dibujar las castas entre hermanos! ... ¿Cómo podrán atreverse a estampar esto quienes son creadores de esa división de castas y clases?

Hay pobres y ricos. Gentes que laboran con los brazos, con los hombros, con su inteligencia... y otros que viven sin producir un adarme. Aquéllos viviendo una vida de privación, arrastrada; éstos gozando de toda abundancia y comodidad, ¡Ahí tenéis una frente a otra, una causante de la otra, dos castas, dos clases sociales! (...) J. de E. dice que con esto vamos a conseguir abortar esta "fraternidad" sobre la que ha de basarse el nacionalismo. ¡Qué horrible confesión! ¡No puede un nacionalista quejarse! ¡Ni señalar la división de clases existente que crea una situación de reconocida injusticia antivasca y anticristiana por demás! ¿Tiene que subsistir fatalmente la tiranía del de arriba sobre el de abajo? ¿Y éste debe dejarse pisotear y morir, si no quiere hacer abortar ese ideal de "fraternidad de J. de E."?

¡Maldito mil veces el nacionalismo si tiene que buscar su gloria y su triunfo en una "fraternidad" así entendida! Ni el cielo ni la tierra pueden aprobar semejante crimen, crimen amparado hoy por todas las fuerzas y todos los poderes. Por todas, menos por las organizaciones obreras ni por el nacionalismo, que debe entrar de lleno y con el pecho descubierto en este campo ideal".

Nos hemos extendido mucho en las citas por parecemos muy significativas. Por parte del escritor de Comunión encontramos una doble postura: la primera, considerar al problema social como algo "exótico", extraño a la auténtica sociedad vasca y al nacionalismo, postura para cuyas fuentes sociales referimos a los capítulos anteriores; la segunda, negar la oportunidad de que los patriotas toman parte activa en la lucha de clases al lado de los obreros, en nombre de la "fraternidad" vasca. No hay duda de

que tal postura colabora por activa y por pasiva con la extracción de la plusvalía hecha por los patronos; negando la oportunidad de militar contra la patronal (nacionalista vasca y, naturalmente, también contra la no nacionalista), toma ya una postura definida en esa batalla de clases que quiere negar. Esta segunda posición traduce cómo Comunión iba cayendo cada vez más en manos de los sectores más antipopulares del nacionalismo.

Esta polémica se extiende hasta hoy en día: de una parte, los que consideran natural la existencia de una sociedad de clases, y tratan de combatir a los trabajadores afirmando que la unidad nacional de los vascos excluye u obliga a dejar en suspenso la lucha de clases; de otra, los que están decididos a liquidar en Vasconia todo el sistema opresivo, unen lucha patriótica y lucha de clases y buscan sus aliados naturales en los trabajadores de los países vecinos.

184

"Aberri" es un fenómeno sobre todo bilbaíno y vizcaíno; en realidad traduce la importancia tomada en la sociedad vasca por las clases medias urbanas y por los obreros, así como la influencia del movimiento democrático y socialista español implantado en las márgenes del Nervión. Su nacionalismo es pues mucho más moderno que el tradicional.

En las zonas rurales, por el contrario, el nacionalismo sigue anclado a la clase de pequeños propietarios; pero así como en las zonas industriales el nacionalismo clásico había derivado a la alianza entre capitalistas y privilegiados, provocando la airada reacción de los "aberrianos", en las zonas rurales el nacionalismo clásico busca la alianza de los carlistas, intérpretes también de los pequeños propietarios, para enfrentarse a los oligarcas del latifundio y de la finaliza. En Navarra, esta situación llevó al enfrentamiento político éntrelos "liberales" (especuladores del suelo, grandes propietarios, etc.) y la "Alianza Foral", en la que entraron carlistas y nacionalistas. La Diputación Foral fue dirigida por ésta de 1921 a 1923, y allí hizo unas de sus primeras armas políticas Manuel de Irujo; entre las actividades de la "Alianza Foral", se cuentan:

Duplicación de los presupuestos de la Diputación, y aumento de los servicios benéfico-sociales.

Creación de los impuestos sobre las herencias y los beneficios del

capital.

Oposición a los intereses de los especuladores del suelo durante el ensanche de Pamplona.

Al proclamarse la Dictadura de Primo, los miembros de la "Alianza" serán encarcelados.

Llegamos así a 1923, y con él a la Dictadura que frenará durante bastantes años la evolución del nacionalismo político.

Concluir sobre el período 1917-1923 es difícil, porque nuestros documentos de base son, como se puede ver, bastante incompletos. Creemos que el nacionalismo ha tomado ya cuerpo en la sociedad vasca, formando una fuerza política y social muy importante; los buenos negocios de la guerra han hecho crecer a un grupo capitalista local, no oligárquico, que trata de tomar la dirección del movimiento y que plantea un aumento sustancioso de la autonomía; consigue una amplísima audiencia popular, y apoyado en ella pasa a ser el grupo político más importante de Vizcaya. Pero la depresión de la post guerra y el aumento de la fuerza de la revolución social le hace girar hacia unas posiciones de conservadurismo y de liquidación de la parte militante del nacionalismo. En esta situación, la pequeña-burguesía urbana hace escisión, con un movimiento patrióticamente intransigente, que trata de apoyar en la lucha de clases los intereses de los obreros. En las zonas rurales, el nacionalismo sigue siendo un movimiento fundamentalmente antioligárquico y no revolucionario. De todos modos su audiencia entre obreros, pescadores y campesinos ha crecido enormemente, ya que es el único movimiento político que defiende los intereses de la comunidad vasca, y en especial, los derechos de los vasco-hablantes.

He aquí nuestra interpretación, arriesgada por la falta de trabajos previos, a la que damos valor sobre todo como instrumento de trabajo.

24

EL PROBLEMA VASCO BAJO PRIMO DE RIVERA

El 22 de abril de 1923 se celebraron elecciones a diputados en Cortes; la derrota de los nacionalistas y el triunfo de las fuerzas conservadoras fue notoria. Hubo un sólo diputado nacionalista, Aranzadi en Navarra; en Guipúzcoa, los carlistas seguían siendo fuertes, y por Tolosa salió Ricardo Oreja; en Álava, los independientes derechistas copan todos los puestos, con Luis de Urquijo a la cabeza; en Vizcaya, la Liga Monárquica triunfa completamente, saliendo elegidos, Chávarri, Arteche, Goyoaga, Balparda y Nardiz. Hay que hacer notar que el sistema electoral no daba ninguna posibilidad a las minorías: es decir, que el no sacar diputados no quiere decir que no hubiera muchos votantes nacionalistas. Pero la Comunión en manos de su grupo más conservador y contestada, por los de "Aberri" por su izquierda, había dejado de ser el grupo político más importante de Vizcaya.

Sin embargo, la calle no se correspondía con el Congreso: en Bilbao, agosto fue el escenario de una huelga general revolucionaria contra la guerra de África. Y en Barcelona, el 11 de setiembre, "Accio Catalana" reunió en un homenaje a Rafael de Casanova a los nacionalistas catalanes, gallegos y vascos de las tendencias más radicales: se creaba así una federación de pueblos peninsulares oprimidos ("Galeusca": Galicia Euskadi Cataluña). En este acto, al que asistieron los de "Aberri", pisotearon una bandera española, y Manuel de Eguileor dijo:

"Nosotros nos hemos levantado contra España y su dominación. Hemos venido, con espíritu de rebeldía, a sellar la triple alianza de vascos, catalanes y gallegos".

Pocos días después, Primo de Rivera tomaba el poder. En Bilbao, el Partido Comunista y la base socialista fueron a la huelga general, pese a la oposición de la jefatura del PSOE.

Primo de Rivera dio una ofensiva contra todo lo que el nacionalismo tenía de peligroso para la dictadura y el sistema que ésta protegía; la Dictadura estaba apoyada por el ejército y la jerarquía, por la gran burguesía amante de la estabilidad y el orden, y en especial por los latifundistas y financieros. El nacionalismo vasco, había demostrado su importancia como fuerza política: la Dictadura llevó una política de doble filo respecto a él, persiguiendo a las tendencias políticas que preconizaban una línea democrática y de alianza con la clase obrera, y permitiendo la existencia legal del sector más reaccionario de Comunión. Evidentemente, esta doble línea tenía un único fin: disminuir el potencial revolucionario de la aspiración de libertad nacional que era evidente en amplios sectores del pueblo vasco: el centralismo es en España una constante indisoluble en la política de la oligarquía.

Primo manifestó pronto su deseo de liquidar el "separatismo", término que iba de los auténticos separatistas a los autonomistas democráticos. Dieciseis meses después de tomar el poder, insistió en un discurso sobre la necesidad y la política de la Dictadura:

"Todos saben que el Directorio militar advino por cuatro razones fundamentales. Fue la primera la existencia de un separatismo, agudizado enormemente en Cataluña y con brote en otras regiones, por contagio de aquél. Así como los cuerpos enfermos recogen con facilidad el germen morboso, así también en las diversas poblaciones de España germinó la mala semilla separatista. Fue la segunda de las razones la del sindicalismo revolucionario. La tercera, la de una grave situación económica, que ponía a la nación en trance de ruina, y la cuarta el problema de Marruecos, vitalísimo para el país. (...)

En el problema separatista hay todavía audacias y arrogancias, pero aseguro que nuestras instrucciones a las autoridades serán concretas y que estamos dispuestos a exigir a los que laboren en contra de la Patria, si son libres, que abandonen inmediatamente su tierra, y si son funcionarios, que dejen en el instante los puestos que desempeñan. No se pueden admitir devaneos con la idea separatista ni debilidades con la aceptación del concepto purísimo de la Patria."

De este modo, el 17 de setiembre de 1923, el Directorio daba el siguiente decreto:

189

"Serán juzgados por los Tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y disgregar su concepto, ya sea por palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio mecánico gráfico de publicidad y difusión, o por cualquier clase de actos o manifestaciones. No se podrá izar ni ostentar otra bandera que la nacional en buques,

edificios, sean del Estado, de la provincia o del Municipio, ni en lugar alguno sin más excepción que las Embajadas, Consulados, escuelas o hospitales u otros centros pertenecientes a naciones extranjeras."

En concreto, fue suprimido el diario "Aberri", y la Comunión conservó el derecho de publicar "Euzkadi", íntegramente en castellano. En esta situación, aunque conservaba su prensa, la Comunión decidió retirarse de la vida pública, para no caer bajo la represión; la actividad nacionalista continuó, pues, exclusivamente a nivel individual. En cuanto a SOV, si bien siguió existiendo, aparece muy apagada en este período: la única actividad sindical legal estaba en manos de los socialistas que colaboraban con la Dictadura, a través de los Comités Paritarios.

Otras actividades filonacionalistas desaparecieron igualmente: el "Congreso de Autonomía" que había sido convocado en Vitoria y para 1924, por la Sociedad de Estudios Vascos reunida en 1922 en Guernica, no se celebrará. Su fin era la petición de la restauración total de los Fueros.

A nivel propagandístico, la unidad española iba a recibir (en lo que al problema vasco se refiere) un impulso popular y científico. En 1923 mismo se celebró en San Sebastián un clamoroso "Día españolista", cuya significación política es clara; y por esta época se van a publicar una serie de libros destinados a combatir el nacionalismo. He aquí algunos:

"Errores del nacionalismo vasco". G. Balparda. 1919

"Los errores del nacionalismo vasco y sus remedios". Eduardo de Landeta. 1923

"Historia crítica de Vizcaya y sus Fueros". Balparda 1924

"Ultima etapa de la unidad nacional. Los Fueros Vascongados en 1876". Fermín de Lasala, Duque de Mandas 1924

La administración local democráticamente elegida fue sustituida por gestores gubernativos: en los ayuntamientos, esta medida provocó una serie de protestas, entre ellas la del alcalde de Viana, que lo hizo en nombre de la libertad foral. En esta provincia, la Dictadura liquidó la acción de la "Alianza Foral", e Irujo estuvo encarcelado un tiempo.

190

En las Diputaciones, las provincias vascas se salvaron al principio de ser destituidas, tal vez por su carácter autónomo y por su carácter derechista. En mayo de 1923 se celebraron elecciones, y en Vizcaya la "Liga Monárquica" se

convirtió en la fuerza principal de la Diputación. Al tomar el poder la Dictadura, el general Primo de Rivera se mostró en principio favorable a unos estatutos municipal y regional compatibles con su idea sobre la unidad patria; Víctor Pradera, carlista y antinacionalista destacado, fue el encargado de redactar los proyectos. Ante esta perspectiva los presidentes de las diputaciones vascas (Urien por Vizcaya, Elorza por Guipúzcoa y Zuricalday por Álava), visitaron al Dictador el 21 de setiembre del 1923, y salieron con el encargo de presentarle un proyecto de Estatuto Autonómico.

En Guipúzcoa, donde nacionalistas y filonacionalistas seguían teniendo asideros sólidos, este proyecto fue redactado ("*Proyecto de Memoria al Directorio Militar*") y prestamente presentado a Vizcaya y Álava. Los alaveses lo aceptaron, pero no lo hizo así la Diputación vizcaína, que lo rechazó al tiempo que afirmaba su intención de combatir al separatismo. Esta misma Diputación, dirigida por la oligárquica "Liga Monárquica", afirmó al mismo tiempo su oposición a la creación de una Universidad Vasca, y sacó una ponencia para que se retirara la subvención provincial a la "Sociedad de Estudios Vascos". Pese a esto, los guipuzcoanos enviaron su proyecto a Madrid: éste nunca tuvo respuesta.

Después, las diputaciones vascas serán destituidas; en Vizcaya, el Dictador nombrará presidente a Esteban Bilbao, carlista durangués de extrema derecha. Don Jaime le expulsará del partido carlista por "acatar las instituciones alfonsinas".

Es evidente, pues, que la voluntad centralista de Primo gozó en el País de la colaboración de la oligarquía local; la destitución de las Diputaciones forales ha de ser interpretada como una acción contra el carácter democrático de éstas y contra los diputados que no representaban a la oligarquía.

En 1924, el País está en calma política, solamente rota por la importante persecución desencadenada en Vizcaya contra los comunistas, y por el llamado "golpe de Vera de Bidasoa": el 7 de noviembre un grupo armado anarquista pasó la frontera (entre ellos, el navarro Gregorio Suberviela) y tuvo que retirarse tras chocar con la guardia civil; hubo dos muertos, varios

heridos y treinta y seis detenidos. De tal enfrentamiento, evidentemente, estuvieron ausentes las fuerzas armadas de la Diputación Foral, que cada vez se reducían a algo más simbólico; en la vecina provincia de Guipúzcoa, este cuerpo (los "Miqueletes") disponía en 1925 de un jefe, dos suboficiales y 256 clases e individuos, dedicados a recaudadores de impuestos, labores de vigilancia ordinarias, etc.

19

Ya en 1925, empieza a revivir el problema vasquista: se acerca la fecha de renovación de los cupos de los Conciertos económicos. Esto interesaba desde un punto de vista financiero tanto al Gobierno, como a los oligarcas, como a las clases populares; desde un punto de vista político, era una ocasión para replantear el problema nacional, o el problema de la autonomía. Es evidente que aunque los nacionalistas no eran todo el País, la inmensa mayoría de los vascos era favorable a una fórmula u otra de autonomía.

En marzo hubo en el Palacio Provincial de Vizcaya una reunión de exdiputados, ex-representantes a Cortes y "fuerzas vivas" para tratar del problema de renovación de cupos. El 9 de junio, el Gobierno dió un Real Decreto, que provocó protestas. La discusión comenzaba.

La guiebra del Banco de la "Unión Minera" vino a complicar las cosas: los financieros de Vizcaya pidieron a la Diputación Foral que cubriera tal desastre con un empréstito; ésta aceptó, pero con la condición de que la renovación de cupos le fuera favorable. Se ligaba así el problema a los intereses de la finanza, v como la renovación era conjunta en Vizcava, Guipúzcoa v Álava, a las tres provincias. De este modo, hombres de negocios importantes, y en cial Horacio Echevarrieta, van a hacer de intermediarios entre el Dictador y las Diputaciones. Las discusiones fueron rotas varias veces; por fin, una Real Orden de abril de 1926 ordenó el cese de las Diputaciones Vascas y su sustitución por otras nombradas por el Gobierno; éstas irán a discutir con Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, la reglamentación del Concierto. Hagamos notar que la oligarquía vasca no es en esta época ni mucho menos la fuerza principal de la oligarquía española. Primo pedía al principio un total de 60.000.000 pesetas anuales; las diputaciones ofrecían 37.000.000; por fin, quedó aprobado en 40 millones, con incremento progresivo (llegando a 50 millones en 1931).

Más interesante que esa cifra total (que puede interpretarse como el deseo de Primo, representante de la España de los latifundistas, de extraer

parte de la plusvalía que se quedaba la oligarquía industrial vizcaína), es la repartición de los impuestos; la diferencia entre lo aprobado y lo propuesto por las Diputaciones indica quienes eran en la época los dueños de éstas.

Concierto del 1 de enero de 1927Reparto de los cupos (pts).

1, Concier	to aprobado			
	Vizcaya	Guipúzcoa	Álava	TOTAL
Territorial	1.072.288	379.721	59.319	1.511.329
Industrial	501.477	885.829	138.384	3.525.690
Utilidades	11923.628	4.222.426	659.622	16.805.677
Consumos	1.064.250	376.875	58.875	1.500.000
Etc				
TOTAL	28.830.000	10.050.000	1.570.000	40.000.000
2. Reparto de los cupos propuestos por las Diputaciones				
Territorial	1.598.645	1.250.000	650.000	3.498.645
Industrial	899.815	800.000	180.000	1879.915
Utilidades	10.999.998	3.200.000	180.000	14.379.998
Consumos	5.499.992	1.650.000	220.000	7.369.992
Etca., hasta un total idéntico al aprobado (40 millones de pts)				

El problema, es pues, que si bien el Concierto aprobado no gravaba especialmente a la propiedad industrial, en Vizcaya especialmente los dueños del poder en las Diputaciones se distinguen por su ferocidad oligárquica: proponen que entre el impuesto de utilidades (es decir, sobre los salarios) y los impuestos sobre el consumo se paguen 16.500.000 pts. sobre las casi 29 millones del cupo vizcaíno, y que los impuestos sobre el consumo paguen una cifra seis veces más alta que el impuesto sobre la propiedad industrial.

Creemos que esta situación revela hasta qué punto el Concierto Económico, supervivencia de los antiguos Fueros, es útil especialmente a las clases altas y es utilizado por éstas de un modo eminentemente antipopular. De este modo, el vasquismo popular era manipulado hacia una defensa del sistema de Conciertos, es decir, contra el propio pueblo. El "vasquismo" de las clases altas del País es, por regla general, un arma para incrementar su dominio local, con vistas a una mayor extracción de poder económico y social e, indirectamente, con vistas a liquidar al auténtico patriotismo vasco.

193

102

navarro fue aumentado a 7 millones de pesetas anuales.

Con este año de 1927 se reinicia la agitación popular, soterrada hasta entonces por la represión de Primo, y la política colaboracionista del Partido Socialista, y el absentismo político de la Comunión nacionalista. Hay huelgas en la zona minera de Vizcaya, en la que los motivos específicamente reivindicativos se unían a la lucha contra el proyecto de una Asamblea Nacional Consumativa; el PSOE y la UGT no se unieron a los huelguistas. En 1928, SOV mueve una campaña (aliada con los sindicatos católicos) para formar un frente único contra la UGT en las elecciones de los Metalúrgicos para el Comité Paritario, y denuncia lo que llama el "injusto monopolio socialista" de los Comités Mixtos fundados por el Dictador; según una fuente "solidaria", SOV era en esta época fuerte de 10.832 afiliados. Los Sindicatos Católicos, por su parte, existían en Azcoitia, Irún, San Sebastián, Tolosa, Bilbao y Vitoria. En cuanto al Partido Comunista, en estricta clandestinidad, reducido a prácticas de autodefensa, contaba en Vizcaya con la presencia de José Bullejos, que se fija en Bilbao en 1927 1928.

195

25

LA SOCIEDAD VASCA DE 1930

La época 1930-1937 es la más rica en la historia del nacionalismo político: tras la Dictadura, el Movimiento vasco cobra gran amplitud con la República, y durante la guerra se crea en parte de la Vasconia Peninsular un Gobierno autónomo donde el PNV será la fuerza principal. Este nacionalismo va a ofrecer aspectos contradictorios, y oscilará de la alianza con las derechas al principio de la República, a la alianza contra Franco durante la guerra; si determinados aspectos van a mostrar su continuidad con el fuerismo de 1876, otros muchos van a ser altamente diferentes. Desde la liquidación definitiva de las libertades vascas tradicionales al advenimiento de la República española sólo han pasado 55 años; pero los cambios en el País han sido inmensos.

En la parte nortepirenáica de la Vasconia Peninsular, el sistema capitalista y las transformaciones por él acarreadas forman ya parte indisoluble de la fisonomía de la sociedad vasca, aunque campesinos y artesanos sigan formando una parte importante de la población: clases sociales desconocidas en 1876 han tomado la hegemonía social y política. Por el contrario, en Navarra y en Álava la sociedad tradicional continúa, pese a sus cambios, siendo predominante.

196

Los cambios demográficos ilustran estos fenómenos:

lación del Pais V	asco Peninsular —	· 1930
104.176	Vitoria	40.641 hb.
302.329	San Sebastián	78.432 hb.
345.883	Pamplona	42.259 hb.
485.205	Bilbao	161.987 hb.
Álava	34,21 habitante	s/km²
Guipúzcoa	160,41 hb/km ²	
Navarra	32,92 hb/km ²	
Vizcaya	224,07 hb/km ²	
España	46,84 hb/km ²	
	104.176 302.329 345.883 485.205 Álava Guipúzcoa Navarra Vizcaya	302.329 San Sebastián 345.883 Pamplona 485.205 Bilbao Álava 34,21 habitante Guipúzcoa 160,41 hb/km² Navarra 32,92 hb/km² Vizcaya 224,07 hb/km²

Crecimiento de la población 1900 — 1930

	1900-1910	<u>1910-1920</u>	1920-1930
Álava	más 0,83	más 1,53	más 5,58
Guipúzcoa	más 15,47	más 14,10	más 16,93
Vizcaya	más 12,38	más 17,04	más 18,47
Navarra	más 1,48	más 5,65	más 4,85
Vasconia Pen.	8,20	más 11,22	más 12,85
España	más 7,17	más 6,91	más 10,61

He aquí, pues, la realidad de dos grupos sociales que se van diferenciando: Vizcaya y Guipúzcoa, con aumento de la población importante; Álava y Navarra, cuyo aumento de población y densidad de población no sólo van por detrás de sus dos provincias hermanas, sino incluso de la media española. Mientras las dos provincias del norte reciben una intensa emigración, las dos del sur producen emigrantes.

Una característica importante de la emigración campesina es que ésta ha dejado de emigrar a las Américas: entre las cuatro provincias, en 1925 hubo sólo 2.130 emigrantes de este tipo (de los que 983 eran de Vizcaya) que se reducen espectacularmente para ser solo 407 en 1931. La adaptación del mundo rural a la sociedad industrial es pues mucho más alta: fábricas y chimeneas, a través de la proletarización o del emburguesamiento de hijos del País, forman ya parte indisoluble del paisaje vasco.

197

La producción minero metalúrgica es en Vizcaya la más importante; pero ya no lo es en Guipúzcoa, pese a ser todavía alta, y pesa poco en las otras dos provincias. Estamos hablando de su valor en pesetas: no hay duda de que la dinámica de la producción industrial es mucho más importante que la de la producción agrícola tradicional. Pero las cifras que siguen pueden ilustrarnos como, pese a la importancia del modo de producción capitalista en el País, los sistemas tradicionales agrícolas siguen conservando una gran importancia. Obviamente, buena parte de las cifras de la producción agrícola están ligadas a técnicas industriales y capitalistas de explotación; pero del mismo modo hay muchas industrias retardatarias. Es importante darse cuenta de esta situación; no podrá juzgarse el problema vasco como la resultante de la lucha de clases entre los grupos sociales "típicos" de una sociedad capitalista industrial (burguesía y clase obrera, más la pequeña burguesía urbana); sin negar su importancia, el problema vasco ya no es como en 1876 un problema fundamentalmente campesino, pero es inexplicable sin comprender el papel de la sociedad agraria.

Valor en millones de pesetas de la producción en 1931

	Agrícola	minero-metalúrgica
Álava	47,5	4,7
Guipúzcoa	55,2	31,8
Navarra	253,3	17,8
Vizcaya	66,9	245,3
Vasconia Peninsular	419,9	299,6

El aislamiento de la sociedad vasca es, evidentemente, cada vez menor. Si ya antes de 1876 hay un innegable comercio social entre los campesinos del País y las zonas periféricas (Rioja y Ribera en especial), en la época que nos ocupa la sociedad vasca está ya profundamente penetrada por el desarrollo de las comunicaciones dentro del propio País y con el conjunto español. La escuela, el servicio militar obligatorio, los medios de comunicación de masas, el autobús, el trabajo y el mercado en las villas, son factores que se han desarrollado: pero que están muy lejos del nivel que poseen hoy en 1973. He aquí, algunos cuadros, que nos muestran como quedan aún posibilidades de encontrar aún restos de la sociedad tradicional ignorados e ignorantes (en alto grado al menos) de los cambios sociales ocurridos.

Analfabetismo en el País en 1930. Porcentaje de la población

Allullub	ctisino chi ci i ais	CII 1550: 1 01 CCII	taje de la pe	Doiacion	
	10 a 14 años	<u>15 a 19 años</u>	20 a 39	40 a 59	
Hombres	41,2	32,8	30,1	35,5	
Mujeres	46,3	40,4	40,6	57,0	

Escolarización en 1930

Álava Guipúzcoa Navarra Vizcaya	Número de escuelas por crear 10,85 (porcentajes) 37,27 18,54 39,44	Niños escolarirados 152,3 por mil hbs. 75,8 144,2 66,4
España		95,9

No hay duda de que los bajos índices de Vizcaya tienen relación con las condiciones de vida y de explotación de la clase obrera.

Aún quedan en Álava algunos pueblos incomunicados, pero el autobús llegaba prácticamente a todas partes, cubriendo (1931) 793 kms. en Álava, 864 en Guipúzcoa, 3.016 kms. en Navarra y 1.496 kms. en Vizcaya. Paralelamente, el número de vehículos de motor nos indica que la posesión

198

de automóviles, evidentemente, está lejos de ser un factor masivo: 1.288 en Álava, 8.170 en Guipúzcoa, 3.630 en Navarra y 9.544 en Vizcaya, (cifras de 1931)

En cuanto a los medios de comunicación de masas, aparte del periódico no estaban muy desarrollados: una emisora de radio creada en Bilbao en 1925 desapareció pronto; por el contrario, la de San Sebastián aguantó mejor. En 1933 las radio-emisoras se desarrollan de nuevo, y las hay en Bilbao, San Sebastián y Pamplona;

199

Fenómeno particular de esta sociedad vasca es la pujanza de la Iglesia Católica: a sus causas tradicionales (y tal vez la principal sea el papel tomado por el clero local de defensor de las tradiciones frente al centralismo y al liberalismo), se ha añadido probablemente la alianza entre la burguesía creciente y la jerarquía eclesiástica. Sea como sea, el País es profundamente practicante, y la Iglesia tiene mucha importancia en la vida local: una idea de esta importancia nos la da el número de comunidades religiosas:

Religiosos y Comunidades religiosas				
	Religiosos/10.000 hb.		Idem de enseñanza	
	<u> 1900</u>	<u>1930</u>	<u> 1900</u>	<u> 1930</u>
Álava	71,17	101,85	11	51
Guipúzcoa	83,28	125,39	70	185
Navarra	65,57	97,29	77	168
Vizcaya	57,42	58,72	76	152
España	29,42	34,54		

Importa señalar el dominio eclesiástico sobre la enseñanza. Esto explica la intensa formación cristiana de muchos de los cuadros del nacionalismo político, educados en colegios de religiosos: explicación parcial, pero posiblemente cierta.

La enseñanza estatal en el País, aparte de la primaria, sostenía Escuelas de magisterio en las capitales, Institutos de Enseñanza Media en éstas y en Tudela y Oñate, y no había juzgado oportuno la creación de una Universidad. Por el contrario, los estudios técnicos destinados a elevar la producción mediante la formación de especialistas estaban bastante desarrollados: en Bilbao hay (1930) una Escuela de Capataces facultativos de minas, otra de ingenieros industriales, otra de Altos Estudios Mercantiles; en Vil lava, cerca de Pamplona, la Diputación crea una Escuela Profesional de Peritos Agrícolas;

diversas iniciativas privadas hacen Escuelas de Artes y Oficios en Bilbao (con 2.677 alumnos en el curso 1928-1929), Vitoria (1.420 alumnos), San Sebastián, Elgoibar, Beasain, Mondragón, los dos Pasajes, Rentería y Tolosa; así mismo una Escuela de Armería en Eibar y una Escuela Profesional de Comercio en San Sebastián.

Sin duda, la carencia de facultades humanísticas va a pesar en la investigación sobre el País; los intelectuales laicos dedicados a la investigación universitaria emigran y se dispersan. Papeles como los cumplidos por las universidades de Barcelona y Santiago de Compostela se van a echar de menos, y esta carencia va a explicar el carácter pobre de la investigación de los vascos sobre sí mismos. Por el contrario, la labor desarrollada por los clérigos va a ser importante, y sería interesante estudiar el papel jugado por el Seminario de Vitoria.

26

BURGUESIA Y PROLETARIADO

En el País Vasco Peninsular que va a vivir la República y la Guerra Civil no se da un sistema económico puro, y tenemos que hablar de la coexistencia de modos de producción diferentes; pero en esta época es más que probable que el modo de producción capitalista es ya el que predomina en cuanto que alrededor de él giran los grupos sociales más dinámicos. En el caso que nos ocupa, la burguesía y el proletariado.

Dentro de la sociedad industrial, he aquí las principales actividades por provincias y por ramas de la producción:

Producción minera 1931 — Valor en miles de pesetas	. Álava
Alava	138,0
Guipúzcoa (zinc, hierro, lignito, plomo)	1.708,8
Navarra (hierro)	141,0
Vizcaya (hierro)	19.444,2

Metal	Metalurgia y derivados de la minería 1931. Valor: miles pts.					
	Portland Explosivos Acero lingote Total					
Álava		198,0	631,5	3.166,0		
Guipúzcoa	6.603,1		13.648,0	39.560,3		
Navarra	9.180,0			18.117,4		
Vizcaya	8.368,9	25.273,3	90.156,5	150.412,3		
	(muchos otros productos no están en el cuadro).					

202

No hay duda de que dentro de este sector productivo las grandes empresas metalúrgicas y sus derivados forman el principal grupo económico; en la práctica, seis grandes empresas controlan el 85% de la producción siderúrgica, concentrados en Vizcaya. En esta provincia "Altos Hornos", "Echevarría" y la "Basconia" son las principales empresas consumidoras de mineral de hierro; en Álava la única empresa importante es "Ajuria y Urgoitia", que produce sobre todo aperos de labranza; en Guipúzcoa, la "Unión Cerrajera" de Mondragón es la principal consumidora de mineral.

De todos modos, la presencia de una oligarquía capitalista vasca (y sobre

todo vizcaína) queda más clara al estudiar el capital financiero: en él se juntan minería, siderurgia y derivados, navieras y empresas comerciales e hidroeléctricas.

Capital en acciones y obligaciones de las S A. de España 1931

	número de S.A.	acciones		obligaciones
		<u>nominal</u>	<u>desembolsado</u>	
Álava	22	40.706	36.673	1.927
Guipúzcoa	172	471.776	367.270	69.254
Navarra	87	166.366	151.042	25.552
Vizcaya	447	1.985.484	1.602.306	492.933
Total España	4.629	15.319.500	12.264.400	7.375.100
		(en miles de pesetas).		setas).

Este primer cuadro nos insiste aún más sobre la diferencia entre las partes nortepirenaica y surpirenaica del País Vasco Peninsular, así como la importancia de Vizcaya como núcleo de desarrollo capitalista. Al mismo tiempo nos permite ver que alrededor del 20% de la inversión capitalista en España era vasca: esto nos muestra el poder del capital vasco, que es posiblemente el grupo financiero aislado más importante del Estado, así como sus límites. Así, en el Producto Nacional Español de 1929, sólo el 2% venía de la siderurgia, mientras que entre cereales, aceite, vino y naranjas hacían el 20%.

Veamos ahora las principales sociedades.

Capital en circulación de las principales sociedades vascas 1931

(en millones de pesetas)	<u>Acciones</u>	Obligaciones
Banco de Bilbao	60	_
Banco Urquijo Vascongado	10	_
Banco de Vizcaya	22	_
Hidroeléctrica Ibérica	30	69
Eléctra del Viesgo	35	51
Cía Minera de Sierra Menera	26,5	24
Sota y Aznar	34,5	_
FF.CC. de la Robla	20	16
FF.CC. Vascongados	20	38
F.C. Santander Bilbao	16,62	35
AA.HH. de Vizcaya	125,5	40,5
Siderúrgica del Mediterráneo	50	_
S.A. Echevarría	20	9,44
Babcock & Wilcox	20	12,4
Unión Española de Explosivos	60	_
Unión Resinera Española	40	_

La Papelera Española	20	13,5
Cia. Auxiliar de Ferrocarriles	20,09	7,32
Total	630,12	307,16

203

Evidentemente, todas las Sociedades bajo el control de la oligarquía no están en este cuadro; podemos hablar propiamente de "control" y de "oligarquía" en cuanto que la Banca está ligada desde su fundación a los propietarios siderúrgicos (e incluso agrarios), y su influencia claramente extendida a las hidroeléctricas, las navieras, las papeleras y los ferrocarriles. De gran interés sería poseer un estudio monográfico sobre las relaciones de las grandes empresas entre sí, y de la oligarquía con las pequeñas empresas del País Vasco: esto no sólo nos haría conocer mejor la importancia de la oligarquía sino que nos deslindaría el campo de la burguesía no monopolista, con capital de baja composición orgánica y que en esta época de nuestra historia va a jugar el papel de burguesía nacional.

De todos modos, las cifras expuestas en los dos cuadros anteriores nos confirman que dentro del sistema capitalista que ha entrado y se ha afianzado en la Vasconia Peninsular, el peso específico mayor corresponde al grupo oligárquico.

La época de la Dictadura fue favorable a los negocios del gran capital. Si observamos a la siderurgia, concentrada en unas pocas empresas, vemos que de 1920 a 1930 la producción de acero se incrementa en un 263%: sus causas, la política de creación de ferrocarriles por la dictadura, los pedidos de armamentos ligados a la guerra de Marruecos, y la continuación de la política proteccionista. Aunque Primo favoreció sobre todo a olivareros y cerealistas, el gran capital vasco no dudó en pactar con él mientras el Dictador tuvo crédito, hasta 1929. Como consecuencia, sus empresas hicieron grandes beneficios: en un año, la "Basconia" hizo beneficios correspondientes al 30% de su capital; por su parte, la cotización en bolsa de Altos Hornos se multiplicó por dos.

20

Este período lo fue también de expansión mundial; y la gran crisis de 1929 repercutió en España como había repercutido la prosperidad general, a través de mecanismos particulares debidos al atraso y a la relativa autarquía.

A partir de 1930 la producción de hierro y ace ro empezó α caer: primero el hierro (de 400.000 Tm en 1930 a 250.000 Tm en 1934 Vizcaya) y luego el

acero. He aquí las cifras españolas globales:

Producción siderúrgica: 1930 1935. España				
(Tm)	ling.hierro	ling. acero		
1930	624.256	953.673		
1932	295.108	537.786		
1935	344.202	637.28		

Este descenso de la producción siderúrgica tuvo consecuencias importantes para la industria ligera de bajo coste, que sufría especialmente con la depresión.

Otro problema debido directamente a la depresión mundial fue la caída vertical de las exportaciones de mineral de hierro: en 1932 estas exportaciones eran algo más de la cuarta parte de lo que eran en 1930, y la recuperación de 1935 no llega a las cifras de principio de la década.

Producción o	de mineral de hierro 1	930-1935. España
1930	(Tm)	5.517.000
1932		1.760.000
1935		3.983.000

En el País Vasco podemos hablar de una verdadera crisis durante la época republicana, en lo que a consumo de mineral de hierro se refiere: éste es un índice de la depresión en la producción.

Consumo de mineral de hierro 1929-1936. Vizcaya			
1929	(Tm)	807.400	
1931		513.100	
1934		421.100	
1936		262.700	

204

Esta caída en la producción siderúrgica si bien estaba ligada a la crisis mundial, tenía también causas locales: la política proteccionista y proferroviaria de la Dictadura fue sustituida durante la República por un plan de desarrollo prioritario de la red de carreteras. Los patronos siderúrgicos vascos, con sus industrias anticuadas y difíciles de reconvertir, tenían así un motivo más para afianzar sus alianzas con las clases más reaccionarias de España y desear un régimen en el que estuvieran por fin representados.

Si en las hidroeléctricas no hubo depresión en cuanto a producción se refiere, lo que sí hubo es una crisis de superproducción que duró hasta la guerra.

Otro sector importante en el País qué sufrió duramente durante esta época fue el de las Navieras: crecidas hipertróficamente durante la Gran Guerra, llegaron a la época de la depresión mundial con un material por lo general vetusto. Ambos factores se reunieron para disminuir sus pedidos. La depreciación de sus cotizaciones en Bolsa es altamente significativa.

Porcentaje depreciación de cotizacion	es 1929-1934
Naviera Amaya	56,83 %
Naviera Euzkera	64,71 %
Naviera Guipuzcoana	79,05 %
Naviera Mundaca	84,22%
Naviera Marítima del Nervión	46,76 %
Naviera Sota y Aznar	78,13%
Naviera Marítima Unión	52,00%
Naviera Elanchove	60,00%

En esta situación de crisis económica, y ante la realidad de un gobierno republicano que, sin ser revolucionario, o no estaba al servicio de la patronal o cuando lo estuvo no pudo actuar impunemente limitado por la acción de masas, las leyes y el parlamento, la actitud de la patronal fue sencilla: inmovilizar sus capitales o incluso retirarlos del País. Lá Banca, por ejemplo, disminuyó mucho las facilidades de crédito. El capital en circulación se redujo de 2.000 millones de pts. a cincuenta millones en 1933.

Si bien en España como conjunto, la crisis económica se salvó en cuanto que la producción textil se mantuvo y, sobre todo, porque hubo una verdadera expansión agrícola y cerealista en especial, el caso del País Vasco Peninsular es altamente particular. En la zona surpirenaica, principalmente agrícola, es la situación próspera del campo la que más influye; por el contrario, en la zopa nortepirenaica y en especial en Vizcaya, las actividades fundamentales del sistema capitalista local (siderurgia, exportación de mineral, crédito bancario, navieras e hidroeléctricas) están o en crisis o con grandes problemas. Creemos que con los datos que en este trabajo hemos conocido se puede hablar de una situación de crisis económica y social, donde la oligarquía va a hacer caer el peso de la crisis sobre la burguesía no monopolista y sobre las clases populares. Un estudio económico más profundo sería necesario, en esta vía de aproximación a las causas del viraje nacionalista hacia la izquierda y del encuentro entre el movimiento obrero, la democracia y las reivindicaciones nacionalistas vascas.

Nos ha sido imposible encontrar datos precisos sobre la evolución de la pequeña industria en esta época, con lo que el papel de ésta queda sentado sobre hipótesis, falto de Su base económica.

Sólo hemos hallado algunos hechos parciales, como la crisis en las armeras de Eibar, y su reconversión en fábricas de bicicletas (Orbea en 1930 y Beistegui en 1932) o de máquinas de coser (Alfa en 1927).

La clase obrera fue quien sufrió más directamente las oscilaciones de la coyuntura capitalista. Numéricamente, se había desarrollado y convertido en una fuerza social muy importante. Por ejemplo, los obreros de la siderurgia suponían ya en 1924 el 3% de la población de la vertiente norte del País Vasco Peninsular; de ellos, 20.000 se localizaban en Vizcaya, mientras que Álava sólo contaba con 270 y Navarra con 185. Si bastantes trabajaban en las grandes empresas, muchos otros se distribuían entre las 140 industrias de transformación que existían en Vizcaya en 1924; en los años siguientes, en Guipúzcoa se desarrolló tal tipo de industria hasta superar el número de las vizcaínas. De hecho, a partir de 1927 se observa un neto aumento de la concentración demográfica urbana en Guipúzcoa, que muy probablemente puede relacionarse con el desarrollo industrial.

De 1925 a 1930, la clase obrera gozó de una relativa prosperidad en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa: relativa porque hubo un aumento de los salarios reales, y una cierta baja de los precios. Por el contrario, en Álava, como en el conjunto español, los salarios reales descendieron. El aumento en la vertiente norte fue más significativo para los obreros cualificados que para los peones; hagamos notar que ya en esta época éstos se reclutaban entre los emigrantes recientes.

207

<u>Salarios/hora 1923 1930</u>). Guipúzo	oa y Vizc	<u>aya (pts.)</u>
Obreros cualificados	1920	1925	1930
Salario medio (V)	1,11	1,23	1,33
Mineros hierro (V)	0,95	1,02	0,94
Siderometalurgia (V)	1,31	1,47	1,47
Hierro y otros metales (V)	1,15	1,30	1,37
Químicas (V)	0,98	1,15	1,30
Construcción (V)	1,21	1,39	1,31

Madera (G) Hierro y metales (G) Siderometalurgia (G) Alimentación (G) Papel y caucho (G)	0,79 0,88 0,85 1,02 0,86	1,02 1,10 1,12 1,09 0,88	1,13 (1,28?) 1,09 1,02 1,13 1,04
Peones			
Hierro y metales (V)	0,65	0,82	0,83
Siderometalurgia (V)	1,04	1,35	1,61
Químicas (V)	0,85	0,90	0,91
Construcción (V)	0,90	1,10	1,01
Papel (V)	0,57	0,62	1,06
Hierro y metales (G)	0,61	0,68	0,67
Alimentación (G)	0,73	0,75	0,71
Papel y caucho (G)	0,74	0,76	0,78
Madera (G)	0,58	0,71	0,79

En general puede decirse que los metalúrgicos del País Vasco forman el único grupo obrero que se escapa a la disminución general del nivel de vida de los trabajadores durante la Dictadura.

Durante la República, la lucha obrera va a corresponderse con un aumento de los salarios/hora de 1935 con respecto a los de 1930; los salarios reales de los obreros de las ciudades van a aumentar. Pero éste no es el problema principal: la recesión económica en las actividades capitalistas va a ir unida al problema del paro. Esta grave situación tiene otro origen en el aumento demográfico, ligado en buena parte al descenso de la mortalidad infantil: la vetustez y la reaccionaria solidez del sistema español impidieron que el aumento de la riqueza y del nivel de emplee siguiera el aumento de la población.

20:

Como podía esperarse, en la siderurgia la situación es particularmente grave.

Número parados en siderometalurgia.	Total España.
Julio de 1933	6.600
Diciembre 1933 (15.382 en paro total	al) 18.475
1934	30.000

En abril de 1933se contaban en el País los siguientes números de parados, entre todas las ramas de la producción: Álava, 902; Guipúzcoa, 2933;

Navarra, 1451; Vizcaya, 8.985. Cifras bajas, porque se refieren sólo a una parte de los parados, los registrados en las Estadísticas oficiales: su interés está en su fuerte aumento relativo desde 1930.

No hay duda de que en una clase obrera combativa desde finales del siglo XIX, y con una conciencia de clase desarrollada, esta inversión de su situación económica no podía menos que resultar explosiva. De todas las maneras, entre los especializados que con servan su empleo es fácil pensar que existiría una "aristocracia obrera" reformista y antirrevolucionaria.

Otros índices nos permiten ver la condición dura de la vida obrera, y comprender mejor la incidencia del movimiento del empleo y de los salarios reales: así, en el año 1931-1932. se registraron entre las cuatro provincias vascas peninsulares más de 15.000 accidentes de trabajo, de los que 42 fueron mortales.

En esta época de crisis, no hay duda de que la agudización de la conciencia política del pueblo vasco y de la clase trabajadora existente en su seno va a tener importantes consecuencias. Aparte de la importancia histórica de esta clase, su peso viene dado ya por su número: en 1930 había 80.000 obreros en Vizcaya (de los que 30.000 en la Siderurgia y 26.000 en la Construcción), 47.000 en Guipúzcoa, 20.000 en Navarra y 8.000 en Álava. Cifras de 1934, dan para Vizcaya un total de 153.675 obreros (30.000 en la Siderurgia). Posiblemente los criterios de ambas fuentes son diferentes.

27

EL CAMPO Y LA MAR.

Si la condición obrera en la época republicana nos ha ocupado poco espacio es porque de ella se ocupan casi todos los que han trabajado sobre el problema nacional vasco desde un punto de vista socialista. Por el contrario, la condición campesina ha sido menos ligada al problema que nos interesa, salvo en excepciones de gran valor. Sin embargo, muchos autores están de acuerdo en calificar al problema nacional vasco de "campesino"; si en capítulos anteriores ya nos hemos ocupado del problema, ahora nos parece necesario profundizar aún más.

Una primera clasificación puede hacerse tomando como base el régimen de cultivos y de explotación ganadera. Inmediatamente nos aparece la diferencia entre las Vertientes meridional y septentrional de la cadena pirenaica.

Al Sur, la primera zona se extiende al mediodía de Murieta, Echauri, Yesay Lumbier: hay en ella una cierta zona de regadío, con huertas, propiedad de campesinos ricos que las alquilan; esta zona comprende 3 por ciento de las tierras en Lumbier, 12 por ciento en Estella y 13 por ciento en Puente la Reina. La mayor parte de esta zona es de secano: la tierra es de calidad media, y se deja en barbecho un año sobre tres, lo que no le impide producir suficientes cereales como para exportarlos, así como olivos y viñas. En la Ribera los viñedos son muy importantes, y durante la vendimia se ven obligados a traer braceros de Vizcaya, Soria y Burgos.

210

En la vertiente meridional, más al norte que la zona antedicha, hay una zona que se extiende de Miranda y Vitoria hasta Navascués, pasando por Salvatierra y la Burunda, así como la cuenca de Pamplona. En esta zona las huertas están menos regadas, y son más importantes que en la anterior; hay mucho ganado ovino con un régimen de transhumancia local. Las viñas disminuyen, y la producción cerealística sigue siendo importante, así como la de remolacha azucarera. El campo es más productivo, tanto por la riqueza en

abono animal como por la introducción de los abonos artificiales: el resultado es la desaparición del barbecho.

En las zonas montañosas de esta vertiente, tanto en el propio Pirineo como en Andía y Urbasa, el régimen pastoril es el predominante, en especial al Este.

Si pasamos ahora a la Vertiente Septentrional, nos encontramos con la sociedad de caseríos típicos, obligada a comprar trigo y maíz, y vendedora de productos hortícolas. Pero en esta vertiente hay zonas muy diferenciadas, según su cercanía a las ciudades y villas.

En la Alta Montaña, las tierras de cultivo sólo alcanzan del 0,1 al 5% de la superficie explotada; por el contrario, pastos y tandas oscilan entre el 65,1 y el 80%. Esto nos indica la importancia del primitivo modo de vida pastoril; los cultivos principales son el maíz y las manzanas, apareciendo el trigo en el Oeste.

En la montaña media, la importancia de los pastos disminuye (del31,5 al 50%); en esta zona se localizan buena parte de los caseríos que la escuela nacionalista consideraba como "Típicos". Ricos en manzanas y productores de sidra, con un sistema de cultivo basado en la alternancia del trigo y del maíz acompañado dé alubias, y del trébol o los nabos.

La zona más influida por la sociedad industrial se localiza en los valles inferiores. En la zona Este, hasta el río Oria, el maíz predomina sobre el trigo y está, como en la montaña media, acompañado de alubias, nabo y trébol; no hay viñas, y sí amplios manzanares. Los abonos químicos son ampliamente usados. En la zona Oeste, reaparece el trigo, pero simplemente porque está exigido en la renta de muchos caseríos; hay algo de viña y sigue habiendo sidra. Lo característico de esta zona es la abundancia del ganado estabulado, productor de carne y leche, y de los cultivos asociados a su crianza: nabo, remolacha forrajera, trébol, etc. El aumento de bovino ha sido importante, precisamente por la demanda urbana; por el contrario, cabras y ovejas disminuyen.

211

Conocidas estas variaciones regionales, podemos dar el cuadro del valor de los diversos cultivos, por provincias, para insistir tanto sobre las variaciones correspondientes a la Vertiente como sobre la importancia real de la sociedad agraria.

						Prados
	Cereales	Legum.	Tuberc.	Huerta	Viñedo	forraj.artif.
Álava	22,4	5,5	7,0	2,1	3,5	1,6
Guipúzcoa	14,5	7,3	9,1	6,0	0,0	7,7
Navarra	98,9	12,7	23,2	27,9	26,8	12,6
Vizcaya	16,2	7,0	12,2	7,0	0,5	6,5

Para nuestro trabajo, más interesantes aún que las variedades productivas son los sistemas de explotación y propiedad.

La primera cosa que llama la atención es la supervivencia de la propiedad comunal: en este aspecto el País Vasco parece ofrecer una continuidad desde los tiempos de la sociedad patriarcal hasta el sistema agrario de nuestros días, continuidad que traduce la lenta desintegración del comunismo primitivo agrario. Hay toda una línea de interpretación de la historia vasca que liga la expansión y la supervivencia del sistema de "gens" al especial "feudalismo vasco", al sistema de parientes mayores y al sistema agrario de la época que nos ocupa. De la misma manera que la propiedad individual y la familia patriarcal de los caseríos han sido interpretados por toda una historiografía como debidos a una "esencia vasca" partidaria de la propiedad privada y del voto censitario, no sería de extrañar que algún día encontremos textos favorables a una "esencia comunista" del pueblo vasco, ligada a este sistema de propiedad colectiva. Esencias, desde luego, tan falsas la una como la otra.

De hecho, buena parte de los montes de las cuatro provincias peninsulares seguían siendo propiedad comunal, pero sólo en cuanto que estaban a cargo de las Diputaciones; poblados principalmente de robles y hayas, su extensión era de 124.050 hectáreas en Álava, 33.477 has. en Guipúzcoa, 313.729 has. en Navarra (de las que 29.645 de pastos y matorral), y de 32.043 has. en Vizcaya, (cifras de 1931).

212

Como cabe esperar, los restos más importantes del comunismo agrario se conservan en la zona meridional de la cadena. De todas las maneras, pueden encontrarse por las cuatro provincias. Uno de estos restos es el sistema de roturaciones temporales de tierras comunales, hechas por los vecinos más pobres cuando tienen necesidad, el reparto haciéndose en determinados municipios mediante suertes: Vizcaya, Guipúzcoa y la Ribera nos muestran casos de esta índole. En la zona vasco-hablante hay una rica

persistencia del "auzo-lan", forma de ayuda mutua en los trabajos agrícolas, en el que el conjunto de vecinos hace toda la labor agrícola de todos ellos; esto obliga a un reparto de las tierras cultivables mediante un sistema de hazas (en vascuence "elge") en el que todo el trigo, todo el maíz y toda la hierba son plantados conjuntamente y recogidos conjuntamente, con una secuencia temporal claramente determinada. El desgranamiento del maíz, la trilla, la escarda, etc., son otras tantas ocasiones de ayuda mutua. Cuando todas estas prácticas estaban en trance de desaparecer, la fortuna nos ha legado aparte de los estudios científicos el poema "Euskaldunak" de Orixe.

En el pastoreo, los restos de estos sistemas de ayuda mutua y de apropiación colectiva son aún más importantes. Montañas, bosques y pastos relevan aún principalmente de la propiedad comunal; las parzonerias más importantes, compartidas por pueblos diferentes, se encuentran en Sierra Salvada, Urbia, Hernio, Aralar y la Bardena, estando las menores ampliamente repartidas. La práctica de la transhumancia continúa.

De todas las maneras, estas prácticas están francamente amenazadas, no porque la "esencia vasca" haya cambiado, sino por la influencia capitalista. En la ganadería, por ejemplo, el ganado montaraz es incapaz de subvenir a las necesidades del País; mientras Vizcaya provincia consume en 1932 (por año y por habitante) tan sólo 32,9 kgs. de carne, Bilbao capital consume ya 64,6 kgs. por año y habitante. Hay un aumento cuantitativo y cualitativo al que la producción de cada provincia tiene que adaptarse: se facilita así el triunfo de la estabulación, primero como propiedad individual y más tarde como negocio capitalista.

Productos	ganaderos.	1929.
-----------	------------	-------

	<u>leche</u>	<u>lana</u>	<u>carne</u>
	(miles litros)	(Tm)	(miles quintales)
Álava	9.091,6	159	45,3
Guipúzcoa	104.554,1	116	91,0
Navarra	33.673,2	1.823	91,2
Vizcaya	78.651,4	184	107,7

213

En la vertiente meridional, las montañas ofrecen el cuadro de mayor propiedad colectiva y menor número de grandes propietarios; así, en Orbaiceta la propiedad comunal ocupa 636 has. y la privada tan sólo 329 has.; en Erro sólo tres propietarios tienen más de 18 has.; en la Amezcoa baja, la propiedad media oscila entre 10 y 15 has., y en la Amezcoa alta, alrededor de 20 has. por persona. Bajando hacia las llanuras aumenta la propiedad

privada: en Ezcabarte hay tres propietarios con tierras entre 27 y 55 has., y ya en Aoiz entre diez grandes propietarios (entre ellos títulos de nobleza) poseen un tercio del valle y más de 100 hectáreas cada uno.

Llegamos así a encontrarnos con las grandes propiedades, que si bien suponen menos de 5% de las tierras navarras, son el asiento de un poderoso grupo social. En ellas, evidentemente, el trabajo es hecho por los braceros. La clase social de los braceros agrícolas forma el grupo más miserable del País Vasco. He aquí sus salarios:

Salarios tipo (máximo—mínimo) 1931. En pts./día.

	Metalúrgicos.		Braceros	_
		<u>hombres</u>	<u>mujeres</u>	<u>niños</u>
Vitoria	10,0-6,0	6,00-4,0	3,5-2,50	1.5-1,00
S. Sebastián	9,5-8,5	5 <i>,</i> 75-		
Pamplona	10,0-7,0	10,00-5,5	3,5-1,75	3,5-1,75
Bilbao	12,5-9,0	7,00-6,0		

El campesino "tipo" vasco es el habitante de los caseríos;su condición ha sido altamente idealizada por la escuela nacionalista. Nosotros hemos insistido en la realidad social de grupos de caseros muy diferentes según su localización geográfica.

La primera cosa importante se refiere al régimen de propiedad: en 1931, eran propietarios de su caserío 55% de los caseros guipuzcoanos y 40% de los vizcaínos. El resto vivía en régimen de "aparcería a medias" descrito en capítulos anteriores, y en principio bastante estable: pero al no ser propietarios van a poder ser víctimas de atropellos como los que describiremos más tarde.

Los pequeños propietarios o inquilinos, explotando tierras menores de una hectárea forman un grupo humano de una condición vital penosa. Reciben una gran ayuda de la persistencia de las viejas costumbres de monte comunal, pastos libres, "auzolan", etc. Pero su ámbito vital se va reduciendo: en Régil, por ejemplo, de 1870 a 1930 habían desaparecido 48 caseríos de los poseedores de menos de cuatro hectáreas de terreno. Globalmente, la despoblación selectiva de los campos continúa: en Navarra, se dan cifras de 113.000 emigrados de 1900 a 1950, pero no hemos podido encontrar las fuentes de este dato. Por el contrario, las cifras vizcaínas van en el mismo sentido de una manera incontrovertible:

Saldos migratorios por partidos judiciales. Vizcaya.					
	<u>1921-1930</u>	<u> 1931-1940</u>			
Bilbao	+ 33.396	+ 11.610			
Durango	+ 1.475	- 4.712			

Guernica	- 6.268	-	3.882
Marquina	- 2.176	-	2.211
Valmacada	_ Q 127		2 155

Dentro de los pequeños explotadores, la condición de los inquilinos era particularmente difícil: a la escasa producción se añade el hecho de que en la montaña el propietario tenía derecho a la mitad del trigo, tres quintos de maíz y la mitad del ganado, más una renta metálica en Navidad; los arrendatarios tenían además que entregar un cordero en Pascuas, dos pollos por San Juan, y uno o dos capones más manzanas en Navidad. En Vizcaya la renta en dinero estaba más desarrollada. Sea como sea, para el pequeño campesino, estas "menudencias" suponían mucho, hasta tal grado que muchas veces la carne en la alimentación se consideraba un lujo.

El cuadro de la proporción entre propietarios explotadores por sí mismos y colonos de todo tipo, se corresponde curiosamente con las zonas de oposición al franquismo que veremos durante la guerra: en Vitoria, Estella, Pamplona y el Nordeste Navarro los propietarios son más abundantes que los colonos; en Guipúzcoa, el número es más o menos el mismo; en Vizcaya, la Rioja y la Ribera hay bastantes más colonos que propietarios explotadores directos.

Desde luego, la condición de los arrendatarios empeoró durante la República debido a las leyes votadas por la reacción: conforme a la Ley de Arrendamientos Rústicos de marzo de 1935, muchos colonos fueron desahuciados; en Vizcaya, hemos encontrado la cifra de 2.000 desahucios, pero en un discurso de propaganda que no hemos podido confrontar a fuentes más precisas.

En general, la postura del pequeño propietario agrario del País Vasco Peninsular ofrece aspectos altamente diferenciados, según la vertiente norte o sur de la cadena, según su localización montañosa, en llanura agrícola o junto a las villas, según el tamaño de su explotación. Pero hay ciertos elementos constantes, debidos a la estructura del estado oligárquico español y a la penetración del sistema capitalista, que hacen de su situación en la pre-

guerra algo que para los más pequeños de entre ellos, puede llamarse "prerevolucionario". Estos elementos son la gravosidad de los impuestos, la mala venta de los productos que no compensan apenas el trabajo desarrollado, las hipotecas, la carestía de los productos industriales y la mala infraestructura de las obras públicas necesarias para la productividad agraria.

El otro sector de la sociedad "vasca tradicional" es el de los pescadores, numéricamente menos importante.

En 1933 se contaban unos 7.000 pescadores; a ellos hay que añadir los obreros de las conserverías, cuya mayoría era personal femenino. En este sector la importancia de la sociedad tradicional sigue siendo alta, aunque con caracteres muy particulares. Dos puertos se han especializado en la pesca completamente: son Ondarroa y San Sebastián: en este último han empezado a usarse los vagones frigoríficos. Por el contrario, en bastantes otros puertos los pescadores poseen tierras en las que trabajan, detalle que nos indica el escaso desarrollo técnico y productivo de sus actividades marítimas: es el caso de Orio, Zarauz, Guetaria, Zumaya y Lequeitio, villas donde un 20% de los marineros son también agricultores. Otro detalle de importancia es la supervivencia de las Cofradías, donde se ve en bastante grado la estructura de ayuda mutua/apropiación colectiva que hemos descrito en la sociedad agraria.

El carácter de las embarcaciones nos revela una mayor modernidad en Guipúzcoa, donde existen en 1931 un total de 107 buques mayores de 50 toneladas, de los cuales seis a motor y cien a vapor, quedando sólo uno de vela; por el contrario, en Vizcaya sólo hay seis buques de pesca mayores de 50 toneladas, todos ellos de vapor.

El reparto del personal de los buques de pesca es bastante significativo en cuanto al régimen de propiedad:

Persona	ıl de los		buques de		pesca.	1931.	

<u>Navegante</u>		<u>Vela</u>	<u>y remo</u>			
	Patrón	Mecánico	Fogonero	Marinero	Patrón	Marinero
Guipúzcoa	377	302	596	2.368	254	432
Vizcaya	694	295	223	3.436	620	1.625
En tierra	Hombres	Mujeres	Niños			
Guipúzcoa	536	426	39			
Vizcaya	150	850	60			

216

215

Hay pues en la pesca más industrializada un alto porcentaje de asalariados (casi 9 por patrón en Guipúzcoa, algo más de 5 en Vizcaya), mientras que en

la bajura de vela y remo hay un porcentaje bastante más alto de propietarios directos de su buque. Aparte de en las pesquerías capitalistas, el sistema de reparto daba a los propietarios la parte del león (más de la mitad de las capturas), pero el hecho de compartir las faenas con una tripulación conocida y amicalmente tratada, daba a las relaciones entre patrones y tripulantes un carácter muy distinto a las de patronos de gran industria y obreros. En este medio vasco hablante, bastante dinámico, de relaciones internas sólidas y estables, los nacionalistas de la época iban a conseguir fuertes asideros.

El problema es más complejo en las conserverías: su número era importante: 25 fábricas de salazones en Guipúzcoa, y 78 empresas en Vizcaya (4 de conservas, 3 2 de escabeches y 42 de salazones). El personal principal era el femenino, mal pagado y trabajando en condiciones duras y variables con la estación. Si bien sus salarios pueden considerarse como una "ayuda" a los pescadores, esto no impide que tras esa máscara hipócrita se esconda un robo más descarado de plusvalía, amparado en la debilidad social del sexo femenino. Si entre los patronos conserveros se reclutan nacionalistas importantes, estas fábricas introducen en los puertos vascos la cara real de la explotación capitalista y de la lucha de clases.

28

LA VIDA DEL VASCUENCE

La determinación del número de vasco-hablantes durante la época republicana es bastante aleatoria; hemos encontrado cifras de 1931, que hablan de 400.C00 vascófonos entre las siete provincias, 10.000 de ellos en Alava 80.000 en Navarra: asimismo otras cifras dan para el año 1934 un numero de 570.000 vascófonos entre las cuatro provincias de la parte peninsular de los que 60.000 son navarros y 10.000 alaveses. Si estas segundas cifras son ciertas la mitad de la población de la Vasconia peninsular era vascófona, y al norte de la cadena casi los dos tercios hablaban el vascuence.

Estas cifras no son muy precisas. Por el contrario, la situación social del vascuence era una realidad inmediata: sus estudiosos la describieron con precisión. Ya en 1921, hablando Menéndez Pidal en Bilbao hacía referencia a tales descripciones:

"Caracterizase este (periodo moderno) por el más vivo deseo de desarrollar el cultivo literario del vascuence, hasta ahora tan escaso, que bien pueden decir Campión y Broussain que se halla reducido las necesidades de las clases más bajas de labriegos y pescadores".

Enfocando a la lengua como un elemento del proceso de producción, es decir como un útil de comunicación precioso e imprescindible para toda forma de trabajo social, podemos observar que el vascuence era en la época que nos ocupa el "idioma útil" para el trabajo de las clases sociales dominadas vascófonas, al menos en determinadas ramas productivas. Los campesinos vascófonos usaban el vascuence como lengua vehicular para todas sus actividades productivas agrarias: la lengua es suficientemente rica y adaptada para ello, y, más aún, esas actividades se desarrollaban desde tiempo inmemorial en lengua vasca. Esta misma situación se encontraba entre los pequeños pescadores. El vascuence es también lengua vehicular de las relaciones entre obreros, capataces e incluso patronos vascos a nivel del

proceso productivo puesto directamente entre las manos de esos trabajadores, y de las relaciones internas de los pequeños talleres de la zona vascófona.

218

Por el contrario, el idioma comercial e industrial de las relaciones de los grandes patronos entre sí es el español, así como el idioma de la relación entre los grandes burgueses y la burguesía no monopolista. El español es también el idioma vehicular interno del mercado español, de la alianza entre burgueses vascos y catalanes y oligarcas andaluces y castellanos: esto le convierte en el idioma útil a nivel de todas las ramas de la administración. Así mismo, la emigración y la castellanofonía de parte de los hijos del País vasco peninsular hace que el español sea así mismo el idioma de parte de los campesinos y de la clase obrera.

Resumiendo esta situación, podemos decir que en primer lugar hay que hacer salvedad de la presencia en el País de un alto número de vascos de idioma castellano, cuyo ejemplo más antiguo son los campesinos de la Ribera y entre los que los más recientes (hijos de la situación) son los emigrados españoles afincados en el País. Hecha esta salvedad, observamos que desde el punto de vista idioma producción, el español es el idioma del sistema capitalista y el vascuence el idioma del sistema precapitalista; las relaciones sociales, económicas y políticas son tales que el español está ligado a las estructuras creadas por las clases dominantes, y el vascuence a la supervivencia continuamente amenazada de los campesinos y los pescadores. Es evidente, y este párrafo es casi innecesario, que esto no quiere decir que el idioma español sea "intrínsecamente capitalista o explotador": la situación que describimos es una situación real de relación entre un idioma colonizador y un idioma colonizado, en un caso concreto, el vasco. Por lo demás, el español es sobre todo la lengua de millones de campesinos y obreros oprimidos por una oligarquía que también usa la misma lengua; el principal valor del español es ser el idioma vehicular de la revolución española.

219

Esta situación social de los idiomas es extremamente clara en lo que respecta a la alta burguesía de una parte y a los campesinos y pescadores vascófonos de otra. Lo es menos en la clase obrera, cuyo idioma útil durante las horas de trabajo es muy variable: el castellano en la gran industria, sea cual sea el origen lingüístico del obrero, el vascuence en una serie de pequeños talleres, y todas las gradaciones posibles intermedias. Y aún es más

compleja la situación de lo que estamos llamando "burguesía nacional" vasca: el vascuence es para ella un idioma POLITICO, pero no es un idioma ECONOMICO. Es decir, sus reivindicaciones autonómicas y su fuerza política se basan en el apoyo que le dan las clases populares; la estabilidad de sus empresas en unas relaciones paternalistas con obreros "hermanos de raza"; su cohesión como grupo en el hecho diferencial vasco. Pero al no ser dueños, salvo excepciones, de industrias básicas ni de fuentes de energía, al depender económicamente del mercado español pese a los defectos de éste, esta burguesía carece de estructuras básicas como para formar un grupo económico independiente, capaz de combatir eficazmente para sustituir al poder de la oligarquía por el suyo propio; de hecho, el idioma para extraer la plusvalía es el vascuence (al menos muchas veces) y el idioma para negociar con las clases dominantes de las que forman parte es el castellano.

Esta situación se traduce a nivel tic la producción científica. Todo lo que ésta tiene de técnica se va a desarrollar en el idioma de las clases dominantes; la dependencia del capital extranjero y los defectos estructurales de la burguesía española van a hacer que incluso en lengua castellana no hay grandes obras científicas. Pero la enseñanza y las producciones literarias de este nivel usarán el español como idioma vehicular En vascuence, dado que no hay una sociedad industrial vasca no hay producción científica. Y las ramas humanistas van a estar poco representadas en vascuence, excepción hecha de las relacionadas con el clero, es decir la teología y cierto tipo de filosofía.

Insistimos pues en el concepto de que apenas si existe una sociedad industrial vasca: esta sociedad industrial en la época que nos ocupa se identifica a la sociedad capitalista. Nuestra tesis es que el sistema capitalista es en el País FUNDAMENTALMENTE extraño, y que es sólo una parte del sistema oligárquico español, afincado en la parte "española" del País Vasco. Por el contrario, del sistema vasco nace un grupo capitalista que hemos calificado de "burguesía nacional": pero su debilidad como grupo económico sólido es real, al menos para crear un sistema industrial vasco y una superestructura cultura! correspondiente. He aquí las razones de la carencia de una producción científica vascófona, ya que el idioma económico a nivel de la superestructura cultural de la burguesía nacional era el castellano.

La intención decidida de convertir el vascuence en un idioma útil a todo nivel sólo ha podido empezar a plantearse en nuestros días (1973) cuando la

clase obrera empieza a tomar la dilección del movimiento patriótico, con vistas a una revolución que deshaga las alienaciones capitalistas del sistema industrial actual.

He aquí una serie de hipótesis. Pasemos ahora a los hechos más significativos del movimiento cultural vasco.

Durante la Dictadura, las actividades culturales vascas pasaron por una cierta represión: Primo de Rivera dio un decreto en 1926 por el que se disponía el ingreso en la Real Academia Española de representantes de las lenguas vasca, valenciana, catalana, gallega y mallorquína,accediendo α la Academia Azkue en 1928 y Urquijo en 1929, pero a nivel local eran más bien dificultades lo que se encontraban.

De todas las maneras, había una nueva generación con valores sólidos y suficientemente numerosa, que aparte de escribir e investigar buscaba el contacto con el pueblo. Desde 1927 la Sociedad "Euskaltzaleak" inicia la celebración de "Días del euskera" que año tras año se van a hacer en Mondragón, Rentería, Segura, Vergara y otras villas; alrededor de estas actividades de expansión de la vascofonía se mueven las figuras de "Lizardi", "Lauaxeta", Olabide, Urquijo y otros.

En la época que nos ocupa existen unas cuarenta publicaciones periódicas en vascuence, de contenido y calidad muy diferentes. En ellas, los aranistas forman el grupo más fuerte, sin ser por ello el exclusivo. Entre los principales semanarios que se publicaban en 1933, citemos "Euzko" en Bilbao, "Ekin" en Amorebieta, "Euskera" de la Academia de la Lengua Vasca y frente a él "Euzkerea" de los aranistas de "Euzkaltzale Bazkuna", y "Yakintza". Entre las sociedades culturales, "Euskeltzaleak" había sustituido a la antigua "Euskal Esnalea" siguiendo la misma línea de actividades.

221

Los escritores en vascuence de la época son múltiples, y Lafitte reúne en la llamada "generación de Ariztimuño" unos 120 nombres de calidad. Entre ellos, sigue viva la tradicional rama religiosa; obra de importancia lingüística es la traducción de la Biblia hecha por el alavés Olabide, cuyo "Itun Berria" aparece en 1930, marcando un hito en la aplicación de las concepciones aranistas sobre el vascuence. Más interesante tal vez es la renovación poética ligada a los nombres de Bedoña, Erquiaga, Gaztelu, Zaitegui, y sobre todo de "Lauaxeta" (que será fusilado por los franquistas en 1937) y "Lizardi". Así

mismo, en esta época se inicia la obra de Nicolás de Ormaechea, "Orixe".

"Lizardi" es considerado como un autor extraordinario por muchos. Nosotros retendremos de él el espíritu de renovación y elevación del vascuence sin perder por ello el profundo contacto popular. "Lizardi" y su generación trabajan para hacer del vascuence una lengua útil para la moderna expresión, haciendo suyo el voto de Dechepare en el siglo XVI: "Heuskaldun den gizon orok altxa bere buruya". Transcribimos unos versos del "Biotz-begietan" que revela este deseo de convertir al vascuence en una lengua culta, viva en la literatura moderna:

"Baiña nik, izkuntza larrekoa. nai aunat ere noranaikoa: yakite - egoek igoa; soña zar, berri gogoa; azal orizta, muin betirakoa"

En el teatro, durante la época republicana aparecen también obras de contextura más moderna, como las de Labayen y Carrasquedo.

La investigación científica sobre el vascuence y la cultura vasca sigue ligada sobre todo a la "Revista Internacional de Estudios Vascos", hasta la muerte de ésta en 1936, con la guerra, y a través de ella a la personalidad de Julio de Urquijo. Por su parte, Azkue publicó en 1935 su primer tomo de "Euskalerriaren Yakintza", obra extraordinaria donde recoge las tradiciones populares en cuentos, decires, costrumbres, etc.; mientras la sociedad tradicional se desintegraba, Azkue fue capaz de recoger gran parte de la concepción vasca del mundo, labor en la que también va a brillar José Miguel de Barandiarán.

222

El problema del "aranismo" es debatido ampliamente en esta época; tal vez la requisitoria más clara contra ese intento de construir un vascuence" puro" muy diferente del habla popular sea el trabajo de Severo de Altube "La vida del euskera" publicado en 1934. En él acusaba a los "puristas lógicos" de colaborar con las fuerzas que luchan para destruir al vascuence al tratar de imponer un sistema lingüístico tan distinto del habla popular.

Cabe preguntarse si toda la historia del nacionalismo político no nos muestra esta contradicción entre la voluntad "salvadora", de la burguesía y las clases medias altas, y una práctica en la que estos grupos sociales temen a la auténtica liberación popular y de hecho laboren contra ella, en la lengua

y en todo lo demás.

Señalemos por último que la producción científica en vascuence es prácticamente nula en las llamadas ciencias aplicadas; por el contrario, hay tímidas incursiones en las ciencias sociales e incluso en el estudio de la sociedad de clases. Un ejemplo es la compilación de artículos sobre la cuestión social publicada en 1935: "GizarteAuzia. Ugazaba ta langille arteko gora-beak" de Juan de Eguzkitza y Meabe, sacerdote. Por lo demás, los pocos trabajos sobre ciencias exactas y aplicadas adolecen de un purismo que en vez de hacerlos útiles los convierte en meras demostraciones de que "en vascuence también se puede": ejercicios para políticos nacionalistas, perfectamente inútiles para el desarrollo económico y social popular. Así, en la "Pisia" y "Kimia" del alavés Jauregui, publicadas en 1935 y 1936, términos científicos universales son desechados, y el autor llama "natir" al sodio, "ela" a la molécula, y "kizi" al átomo y "ordei burdiñurria" al óxido férrico... Si aún términos como "natir" pueden justificarse como vasquizaciones de "natrium", muchos otros son puras construcciones "lógicas" conforme al concepto aranita del desarrollo del vascuence.

Nos encontramos pues con una lengua hablada por buena parte de la población, y reducida por la fuerza del sistema social capitalista a la situación de lengua colonizada; al mismo tiempo, hay un serio esfuerzo de renacimiento literario, de investigación etnográfica. Al ser la lengua el vehículo de un sistema social determinado, el vasco de las clases populares precapitalistas y de parte de las clases populares de la sociedad capitalista, su situación traduce la de todo el sistema cultural vasco, igualmente en situación de colonización, excluido pues de la producción industria de las superestructuras estatal y cultural que corresponden a esa producción.

223

No es nuestra intención profundizar en la significación para un grupo humano de una situación de tal tipo; pero es obvio que la opresión social real sobre todo el sistema lingüístico-cultural vasco se traduce en una serie de frustraciones cotidianas sufridas por buena parte de la población. Sobre esta base vemos síntomas diversos, desde la investigación a la poesía, de que una serie de grupos del pueblo vasco han tomado conciencia de tal situación y de la necesidad de combatirla.

28. La vida del vascuence

Por ello, la cuestión nacional vasca va a estar influenciada por esta serie de realidades; la lucha de clases en el País es inseparable de estos problemas, que son mucho más que interpretaciones de intelectuales, puesto que son vivencias cotidianas populares. Pero al mismo tiempo la respuesta a estas vivencias va a estar condicionada por la situación histórica y económica de los diversos grupos sociales.

He aquí lo que intentaremos mostrar en los capítulos siguientes.

29

CAIDA DE LA DICTADURA Y PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El año 1930 es en el País de intensa agitación obrera: no hemos podido encontrar detalles precisos sobre las reivindicaciones de cada conflicto, pero no es dudoso suponer que responden al inicio de la crisis económica de que nos hemos ocupado. En mayo, hay huelgas en diversas fábricas vizcaínas; en junio paran 8.000 obreros mineros, así como los obreros de Altos Hornos apoyando a los de la construcción; en julio la huelga es general en Rentería y Pasajes; en setiembre, hay conflictos huelguísticos en San Sebastián, Pasajes y la zona minera; en octubre, huelga general en Bilbao y Vitoria. La huelga general del 5 de octubre en Bilbao es particularmente interesante en cuanto que obedece a un motivo político: responde al intento de los políticos de extrema derecha Maeztu, Guadalhorce y Primo de Ribera de hablar en el "Euskalduna". La represión policiaca fue aquí particularmente dura, y la Guardia Civil hizo un muerto y varios heridos. Así mismo, tras el alzamiento frustrado de la guarnición de Jaca para proclamar la República, hubo en diciembre una huelga general revolucionaria que afectó a Bilbao, San Sebastián (donde se intentó asaltar el Gobierno Civil), Pamplona, Eibar y Tolosa: Solidaridad de Obreros Vascos secundó la huelga, aunque fue la primera organización en volver al trabajo. Anarquistas en la zona San Sebastián-Pasajes y socialistas en el resto fueron los principales grupos políticos participantes en esta última huelga.

226

Este ambiente de lucha de masas local estaba íntimamente unido a la agitación en favor de un cambio republicano del régimen.

Las fuerzas políticas partidarias de tal cambio eran múltiples; bastantes de ellas se reunieron e n San Sebastián el 17 de agosto, tomando una serie de compromisos que se han llamado el "Pacto de San Sebastián". Introducido el tema de los estatutos autonómicos, no hubo dificultades en los problemas catalán y gallego; por el contrario, el caso vasco provocó una mayor polémica.

Pese a que muchos de los republicanos eran de ideología burguesa, el tono del "pacto" era mayormente progresista; sobre este terreno, Sasiain, que presidía la reunión como miembro de la Unión Republicana de San Sebastián, e Indalecio Prieto, socialista vizcaíno, acusaron al movimiento político nacionalista vasco de clerical y de reaccionario en lo político y en lo social. Sobre la posición de Prieto tenemos el testimonio directo de Jaime Aiguadé:

"Prieto temía que en manos de los nacionalistas vascos, entre los que predo minaban los reaccionarios, hiciesen éstos un Estatuto completamente contrario al espíritu de izquierda'. ("Cataluña v la Revolución". Madrid 1932)

Los propios nacionalistas no parecían demasiado interesados por el problema de la República; pero la postura favorable al Estatuto que adoptaron al fin los republicanos no deja de tener su influencia.

El mayor problema para los nacionalistas era interno: el de la reunificación de los dos movimientos políticos existentes: el Partido Nacionalista ("Aberri") y la Comunión Nacionalista. No hay duda de que sentirían una necesidad de cerrar filas ante los momentos que se podían avecinar tras la caída de la Dictadura.

El 29 de abril de 1930 hubo un acuerdo de principio, y en noviembre se celebró en Vergara una Asamblea de la que salió un nuevo Partido Nacionalista Vasco. En tal Asamblea vizcaínos y guipuzcoanos eran mayoría (53 y 45); había además 26 navarros y unos 10 alaveses. Conforme a la dinámica política del nacionalismo de esta época, ningún vasco continental estuvo presente.

No hemos podido conocer la naturaleza de la línea política adoptadaen esta reunión, si tal línea hubo. De todas las maneras, las dos nuevas fuerzas nacionalistas que van a aparecer van a definirnos lo que ellas entendían como fallas principales del nuevo PNV.

La primera es la "Federación de Mendigoizales", que en realidad es la continuadora de la línea de "Aberri" en cuanto a su intransigencia nacionalista. Proclamándose sabinianos a ultranza, los Mendigoizales representan una línea de conducta opuesta a todo compromiso de lo genuinamente vasco con lo español invasor: a las viejas concepciones del purismo aranista en tantas cosas, añaden un purismo político consistente en el rechazo de todo compromiso con el poder opresor, de toda aceptación de su legalidad. El "Estatutismo" era pues una forma de traición. Con bastantes

adeptos entre los jóvenes, sus grupos por los montes formaban una especie de organización paramilitar, pero muy deficientemente armada y preparada para el uso de las armas.

Si en su intransigencia patriótica se le puede considerar en la línea de "Aberri", en el plano social no hemos podido encontrar posturas muy precisas por su parte, separándose pues de aquella línea.

La extremosidad antiespañola y el rechazo de toda solución legalista traducía la convicción de que el PNV empleaba esa legalidad no para luchar por la independencia por la vía del Estatuto, sino para desviar y anular ese combate independentista.

Sobre la significación social de los "Mendigoizales" no podemos decir mucho más, faltos de materiales.

Más interesante para el objeto de nuestro trabajo es la aparición de "Acción Nacionalista Vasca". Esta nueva organización nace como partido político el 30 de noviembre de 1930, y desde su origen representa una opción nueva en el movimiento nacionalista. ANV lucha como el PNV por la independencia nacional vasca, pero da un contenido diferente a esta lucha: es aconfesional, lo que supone una clara ruptura con la línea aranista; es liberal en su concepción del estado, tanto por su respeto de los derechos individuales como por su centralismo que, sin ser tan agudo como el del liberalismo francés o español, se diferencia sustancialmente del federalismo del PNV; es partidario de la participación en las tareas legislativas y del combate dentro de una legalidad republicana, diferenciándose así del "Mendigoizal".

En lo que respecta a su concepción de las clases sociales, ANV va a ser muy socializante, en el sentido de que va a defender el derecho de los trabajadores a no ser explotados y a recibir el producto íntegro de su trabajo, así como la participación de todos los trabajadores en la gestión de la nación, oponiéndose a la oligarquía del poder y del dinero. Reproducimos un párrafo de "Tellagorri" escrito en 1957, que aunque es muy posterior a la época que nos ocupa nos parece reproducir fielmente el espíritu de ANV:

"En ese orden de cosas, repetimos que nosotros reconocemos toda la razón que asiste a los trabajadores en sus demandas va que estamos con ellos, con todos ellos, desde el peón hasta el que ejerce actividades puramente intelectuales. Y que. en consecuencia, estamos enfrente de quienes, sin hacer nada de provecho pera la comunidad, viven del trabajo de

228

los demás. Obreros, técnicos, administrativos, ingenieros. arquitectos, marinos, médicos, profesores, investigadores, artistas, pequeños patronos y comerciantes, artesanos, labradores, pescadores... Pero, ¿quiénes, sino ellos, son los que hacen que cada día se eleve el nivel de vida material y espiritual del hombre? Son ellos, pues, quienes deben ser los rectores de la vida política de un país, en todos sus aspectos.

Queremos que Euzkadi sea libre, y queremos también que los vascos lo sean pero sabemos que si una nación puede ser libre en relación con las demás naciones, cualquiera que sea su organización político social interior, los miembros de esa nación no podrán ser libres si no gozan de libertad política individualmente y de libertad política, que no han de tener, salvo una minoría, sino cambia el actual sistema social, sino se transfiere la rectoría de la nación a quienes la hacen vivir, a los trabajadores de todas clases". ("Comentarios a la Doctrina de Acción Nacionalista Vasca". Buenos Aires 1,9571.

La opción prosocialista de ANV se inscribe, como ellos mismos lo dicen, dentro de la realidad social de un pueblo vasco al que no consideran como revolucionario, sino como más bien pacífico y conservador, capaz de practicar un anticonformismo evolucionista y sin estridencia. Esta opción entra pues dentro del movimiento que en toda Europa se conoce hoy por "Social-demócrata" por oposición al socialismo revolucionario.

En realidad, ANV condena el monopolio oligárquico del poder económico y político, respondiendo así a una situación evidente en el País. Por otra parte, acepta la realidad social como algo estable en el que hay grupos sociales permanentes: campesinos, obre ros, técnicos y "cuadros" y pequeños patronos. Estos grupos sociales permanentes (que en una opción comunista son negados en favor de un sistema de abolición de clases y de liquidación de la diferencia entre trabajo manual e intelectual, mediante la práctica individual de trabajos diversos y la no fijación de un papel social "ad vitam" para cada individuo e incluso sus descendientes) son considerados por ANV como necesarios todos ellos al funcionamiento de la sociedad. Al ser esos grupos, grupos fijados e incluso "egoístas" a veces, el Estado democrático y representativo se encargaría de regular la distribución de los productos del trabajo, de tal modo que nadie fuera explotado y que todos contribuyeran al bien común.

229

A la luz de estas consideraciones, nuestra tendencia actual es considerar a ANV como un grupo político creado principalmente por la pequeña burguesía de las villas, democrática en un sentido liberal, progresista en lo religioso, y en lo social partidaria de un sistema socialista no revolucionario, donde la armonía entre patronos no oligarcas y obreros se hiciera a través de

la gestión de los "cuadros" salidos de esa misma pequeña-burguesía.

Interpretación posiblemente aventurada; pero, como sobre tantas otras cosas, nos falta un buen estudio monográfico sobre el pensamiento y la obra de "Acción".

En este sentido prerrepublicano, el campo navarro es testigo de una importante conmoción política; líderes campesinos defensores de las comunidades agrícolas se encuentran en esta época con la oposición de los jefes carlistas. El Tradicionalismo estaba cada vez más lejos de los aldeanos que habían abrazado su causa en las guerras del siglo XIX, y más cerca de los caciques.; de este modo, muchos campesinos abandonan este movimiento político para pasarse a la U.G.T. socialista. Es el caso en este año de 1930 de Peralta y Dicastillo. La implantación socialista y anarquista en la Rioja y en la Ribera va a ser importante.

30

LLEGADA DE LA REPUBLICA Y AUGE DEL NACIONALISMO DERECHISTA

En 1931 se va a proclamar la República española: con todos sus altibajos, llegaba así para los vascos una coyuntura favorable. Los resultados para el País iban a depender de la fuerza de las diversas clases vascas, y también de la postura que iban a tomar con respecto a las reivindicaciones nacionales vascas las otras fuerzas que actuaban en el panorama español: la oligarquía, las clases medias democráticas, las otras nacionalidades minorizadas, y las clases trabajadoras. En aquella España creada por los oligarcas contra los pueblos, la unidad entre los problemas nacionales y las reivindicaciones de los trabajadores no podía escapar a quien analizara el problema con un espíritu lúcido y revolucionario. El primer testimonio que hemos podido recoger de esta corriente de opinión es el de Trotsky, que escribía al empezar el año 1931:

"Al estar atrasado el desarrollo económico de España, las tendencias centralistas propias al capitalismo se vieron debilitadas necesariamente. La decadencia de la actividad comercial e industrial de las ciudades, la reducción de las relaciones económicas que existían entre ellas, condujeron fatalmente a una atenuación de la interdependencia de las provincias. He aquí la principal razón por la que la burguesía española no ha conseguido hasta hoy liquidar las tendencias centrifugas de las provincias que la historia le ha entregado. La indigencia de los recursos económicos comunes a toda la nación y el malestar reinante en todas las partes del país no podían más que alimentar el separatismo. El particularismo se manifiesta en España con un vigor particular, sobre todo si se le compara con la vecina Francia... (...)

232

Las tendencias separatistas presentan a la revolución el problema democrático de las nacionalidades a disponer de sí mismas. Consideradas superficialmente, estas tendencias se han agravado durante la Dictadura. Pero mientras que el separatismo de la burguesía catalana no es más que un medio para jugar con el gobierno madrileño contra los pueblos catalán y español, el separatismo de los obreros y los campesinos no es más que la envoltura de una revuelta intima, de tipo social. Hay que distinguir rigurosamente entre estos dos tipos de separatismo. Sin embargo, y precisamente para separar de su burguesía a los obreros y campesinos que están oprimidos en su sentimiento nacional, la vanguardia

proletaria debe tomar en el problema del derecho de las nacionalidades a disponer de sí mismas la posición más valiente y sincera. Los obreros defenderán íntegramente y sin reservas el derecho de los catalanes y de los vascos a vivir en estados independientes, en el caso en que la mayoría de los nacionales se pronunciaran por una separación completa. Lo que no quiere decir en absoluto que la "élite" obrera tenga que empujar a vascos y catalanes por el camino del separatismo Por el contrario, la unidad económica del país, unida a una amplia autonomía de las nacionalidades, ofrecería a obreros y campesinos grandes ventajas desde los puntos de vista generales de la economía V de la cultura"

("La revolución española y las tareas de los comunistas". Enero de 1931)

La audiencia de Trotsky en el movimiento revolucionario es-

pañol era mínima; la total exactitud de sus tesis, discutible. Pero el hecho de haber planteado la base del problema, la unidad entre obreros y campesinos de nacionalidades diferentes, la estrecha correlación entre los problemas nacionales y el problema de la revolución, traduce una situación de hecho en que esto se planteaba.

La proclamación de la República fue precedida de las elecciones municipales del 12 de abril. Tanto el PNV como ANV acudieron a ellas con candidaturas propias, y polemizando entre sí: los de "Acción" acusaron a los del "Partido" de haber hecho causa común con las gentes de derecha.

En el País la participación electoral fue bastante alta, traduciendo así una cierta situación de tensión política. He aquí los porcentajes de votantes:

Elecciones del 12 de abril. Porcentaje de votantes.

	<u>Provincia</u>	<u>Capital</u>
Álava	69 %	70%
Guipúzcoa	79 %	86 %
Navarra	73 %	71 %
Vizcaya	81 %	84 %
España	67 %	65 %

Los resultados dieron un triunfo antimonárquico en San Sebastián, Bilbao y otra serie de villas importantes. Por el contrario, los monárquicos triunfaron en Pamplona, Vitoria y una larga serie de localidades rurales. Damos aquí las cifras, por capitales y provincias.

Elecciones municipales abril 1931, Resultados.

<u>Capitales</u>	Monárquicos		Antimonárquicos				
			Republicanos	<u>Socialistas</u>	Otros		
Vitoria	16	(?)	12	3			

San Sebastián	6 ó 8 (?)	18	7	6
Pamplona	14 ó 17 (?)	9	6	3 (?)
Bilbao	3 ó 11 (?)	12	12	19

(El cuadro es complejo, porque poseemos fuentes diferentes, que son a su vez confusas: los carlistas eran monárquicos, pero no alfonsinos, y los nacionalistas eran en buena parte derechistas, y es posible que algunos autores los consideren como monárquicos...)

<u>Provincias</u> Elegidos por votación directa.

	Monarq.	Republic.	Socialist.	Comunis.	Otros
Álava	44	104	4	_	170
Guipúzcoa	51	90	21	_	369
Navarra	279	295	47	_	370
Vizcaya	123	73	84	12	419
Elegidos por e	el artículo 29.				
Álava	45	60	3	_	167
Guipúzcoa	66	13	1	_	249
Navarra	198	292	10	_	597
Vizcaya	69	67	3	_	325

En el cuadro, la mayor confusión la introduce el término "otros", en el que sin duda están incluidos los nacionalistas y muy posiblemente los carlistas: fuerzas ambas de gran significación en el País, pero de escasa importancia para los cómputos totales españoles, por lo que no aparecen bien diferenciadas en las estadísticas de la época. Desdichadamente, no hemos podido consultar la prensa regional de la época.

El resultado es que republicanos, socialistas y "otros'.' habían vencido en el País, aunque las fuerzas de la derecha seguían siendo predominantes fuera de las cuencas obreras y de las ciudades republicanas. En España, la victoria republicana en las capitales y la situación cada vez más aguda iban a llevar al Rey a la abdicación.

Antes de que la República fuera proclamada en toda España, los de Eibar se adelantaron, y a las siete de la mañana del 14 de abril fueron la primera población peninsular en proclamar la Según da República Española. Una vez que esta nueva situación fue oficializada, los nuevos concejales republicanos y socialistas fueron a tomar posesión de sus cargos: con ellos lo hicieron los nacionalistas. En las capitales, habían conseguido 21 concejales en Bilbao, de los que siete de ANV, y seis en San Sebastian; ninguno en Vitoria ni en Pamplona.

234

Al llegare! período republicano se abría una época de revisión de la

España tradicional: dentro de esta revisión, se incluía la de los problemas nacionales. El primer gobierno republicano reflejaba las fuerzas que iban a emprender esta revisión: en él encontramos a Alcalá Zamora y a Mihuel Maura, símbolos de una continuidad conservadora y burguesa, a los viejos republicanos tradicionales (Lerroux, Marcelino Domingo), a una "nueva ola" republicana, mucho más progresista (Azaña), a los socialistas (Prieto, Largo Caballero y De los Ríos), a los catalanistas (Nicolau d'Olwer) y a los galleguistas (Casares Quiroga). No se trata pues de un gobierno revolucionario, pero su deseo de reformas se hizo patente, sobre todo tras la salida del gobierno de Maura y Alcalá Zamora. Se inicia así el "bienio socialazañista", donde se trabaja por la democratización del régimen, por los estatutos regionales, por la depuración del viejo ejército al servicio de la oligarquía, por la secularización de la enseñanza y la liquidación del monopolio católico sobre la vida moral y religiosa del País, por una legislación social avanzada y por la reforma agraria. Pero el carácter reformista y no revolucionario del régimen le llevó a emprender tímidamente las reformas fundamentales, y a fracasar en su intento de reforma agraria y quedarse corto con respecto a los problemas nacionales. Su democratismo real y su inquietud social y regional le atrajeron la enemiga de la derecha, sobre todo con motivo de sus reformas contra el poder de la Iglesia; su timidez social le llevó a la ruptura con el anarco-sindicalismo y de este modo con buena parte de los obreros y de los campesinos: y en los problemas nacionales tropezó pronto con el catalanismo de Maciá. Era un gobierno de clases medias democráticas y social-demócratas, cogido entre las contradicciones extremas de la sociedad española, contestado pues por su derecha y por su izquierda.

Ante el nacionalismo vasco se abre así mismo una época de opciones importantes. Y se aprecian en él fuerzas y tensiones muy diversas: de una parte, hay un sector amplio de la población, formado por las clases medias modernas, por los obreros y por los campesinos y pescadores más progresistas, que tiende a unir la reivindicación nacionalista al triunfo de las reformas democráticas antioligárquicas. En este sector, pocos son los que unen la liberación nacional al triunfo de la revolución social. Pero otro sector importante del nacionalismo político va a jugar la carta contraria: son los sectores que continúan aferrándose a la sociedad tradicional precapitalista y a la alianza de ésta con la oligarquía conservadora. Dan continuidad al carlismo, continúan considerando al liberalismo y al socialismo como

engendros modernos que destruyen la tradición vasca, y tratan de oponerse al nuevo carácter dado por la república, y a asociar la autonomía vasca a un Estatuto que preserve en Vasconia la sociedad tradicional. Ambos grupos coexisten en el nacionalismo: el segundo triunfará en este período, y llevará a la alianza entre nacionalistas y carlistas.

235

El 15 de abril el periódico del PNV "Euzkadi" publico un editorial haciendo responsable a la Monarquía de la pérdida de las libertades vascas. El momento tuvo que ser de tensión para los nacionalistas: en Barcelona Maciá acababa de proclamar el "Estat Cattalá", indicando así la posibilidad de acelerar revolucionariamente el pro ceso de liberación nacional catalán. Este es el momento en que en el País hace su primera aparición pública importante el hombre clave del nacionalismo de esta época: José Antonio de Aguirre. Su nombre va a ir unido a los que van a terminar imponiendo en el PNV la línea democrático-burguesa y partidaria de reformas sociales, que culminará con las opciones de la guerra civil. Católico, de una moralidad indiscutible, aplicó en su pequeña empresa familiar las reformas sociales que el PNV defendió en su programa.

Aguirre, alcalde de Guecho, se reunió con sus colegas de Bermeo, Elorrio y Mundaca; de acuerdo con los alcaldes nacionalistas, convocó a todos los municipios vizcaínos para que se reunieran en Guernica el 17 de abril. Del contexto se tiene la impresión de que su propósito era repetir el gesto de Maciá, pero refrendado por todas las autoridades locales recién elegidas. He aquí el documento que se pensaba aprobar en la reunión:

- 1. Reconocí miento de la República Española como expresión legitima de la voluntad nacional manifestada el día catorce.
- 2. Manifestación del deseo de los Ayuntamientos vizcaínos de constituir un Gobierno Republicano Vasco, vinculado a la República Federal Española.
- 3. Recabar a estos efectos el respeto del derecho de autodeterminación.
- 4. Aprobación del manifiesto de los apoderados vizcaínos.
- 5. Nombramiento de una Junta gestora en representación de los Ayuntamientos para llevar a efecto estos deseos.
- 6. Enviar telegramas de saludo y colaboración al señor Alcalá Zamora, presidente provisional, y al señor Maciá

236

Hay una clara opción democrática en el reconocimiento expreso de la República, y de esta manera un puente abierto a la alianza con republicanos y socialistas. Este documento podía servir de base para las fuerzas victoriosas no sólo en Bilbao y San Sebastián, sino en Irún, Eibar, Mondragón y muchas otras localidades importantes. Pero Aguirre da una de cal y otra de arena: al pedir la aprobación del "Manifiesto de los apoderados vizcainos" indicaba claramente, que el PNV iba a seguir colaborando con la derecha en la defensa de los "derechos de la Iglesia" que la República podría amenazar. En este manifiesto, los apoderados celebran el advenimiento de la República, y piden "en nombre de Dios Todopoderoso y del pueblo vizcaíno" la proclamación y el reconocimiento de la República Vasca, defienden la "función trascendental" de la familia y de la propiedad privada y colectiva, y la "libertad e independencia" de la Iglesia.

El gobierno envió fuerzas de orden público a Guernica y la reunión de Ayuntamientos fue suspendida ante la actitud represiva de las autoridades.

El 19 de abril, la autoridad máxima del PNV, el "Euzkadi-Buru-Batzar" publicó un manifiesto en el que indicaba su postura con respecto a la nueva situación. Damos algunos extractos:

Manifiesto al Pueblo Vasco'

Nuestros derechos a la actuación directora, ¿en qué los basamos? Primeramente en la proporción importantísima que al PNV le ha caído en el derrumbamiento de la Monarquía Española (...) Ideal (como el nacionalista) de mayor ni de mejor contenido sustancial republicano, democrático, antiopresivo, igualitario y justo no se ha predicado jamás entre los pueblos. (...) La preponderancia del anhelo por la libertad de la Patria Vasca, anhelo desnudamente antimonárquico y excelsamente republicano, se hizo también aquel día palpable por la cantidad de Ayuntamientos total o parcialmente conquistados por el PNV. (...) El PNV, sólo él, consiguió (en Bilbao) mayor número de concejales antimonárquicos que cualquiera otro de los partidos políticos que tomaron parte en la lucha. (...) El pueblo nacionalista da, como dio el día 12, la prueba de constituir el sector más importante del País. (...)

Nuestra aspiración. La de siempre. (...): en el orden político aspiramos a la soberanía de Euzkadi sobre sí misma. (...) Tenemos en cuenta el Pacto de San Sebastián... tenemos en cuenta la posición conquistada para Cataluña... tenemos en cuenta la significación federalista de algunos miembros republicanos del Consejo deMinistros actual... así cuino las terminantes declaraciones de Indalecio Prieto (...). (Destacamos) el alzamiento ejemplar de los Ayuntamientos de Vizcaya por la libertad de Euzkadi. (...) Tiene la República Española como garantía de colaboración la declaración de los Ayuntamientos de "constituir un Gobierno Republicano Vasco vinculado a la República Federal Española". (...) La actitud decidida del PNV no podrá ser absolutamente más que una: la de ponerse decididamente... al servicio incondicional y absolutamente desinteresado de los Municipios vascos. (...)

Ya lo sabe el País, ya lo salten los demás partidos políticos de Euzkadi, ya lo sabe la República Española.

237

Posición pues de nacionalismo pro-republicano, aceptando el manifiesto de Ayuntamiento y apoderados.

Los nacionalistas no eran la única fuerza que empujaba en favor de una solución al problema vasco dentro de las reformas republicanas: el 22 de mayo el Partido Republicano Federal hizo un proyecto de Estatuto para Guipúzcoa, que fue aprobado por su asamblea.

De aquí a las elecciones para diputados, se van a producir acontecimientos nuevos. De ellos, el principal va a ser la agitación obrera. La crisis está cayendo sobre el País: las huelgas pueden ser tomadas como termómetro de la respuesta de los trabajadores.

		Hue	elgas en 19	930 y 1932	<u>l.</u>	
	<u>núr</u>	<u>nero</u>	<u>huel</u> g	guistas	jornadas	perdidas
Álava	13	3	5.952	1.275	35.300	11.652
Guipúzcoa	21	4	5.695	2.197	62.806	66.439
Navarra	5	2	557	303	12.526	1.437
Vizcava	37	14	8.544	5.057	290.391	21.918

En 1931 la República llevó a los obreros encuadrados por el socialismo a una cierta relajación combativa, con el fin de facilitar la acción reformista del gobierno. Esto no fue en absoluto el caso de los trabajadores que estaban convencidos de que tal participación gubernamental sólo serviría para engañar a la clase obrera.

De hecho, la primera agitación obrera importante con la que se enfrentó el gobierno republicano tuvo por escenario Guipúzcoa. A finales de mayo de 1931 los trabajadores de la zona de Pasajes están en conflicto: con el fin de hacer presión en favor de sus posiciones, 1.000 personas se ponen en marcha hacia San Sebastián. En Ategorrieta les espera la Guardia Civil, que dispara sobre ellos y causa ocho muertos. El desencanto no puede menos que ser evidente para los que esperan algo de la nueva situación.

La manifestación y la huelga de Pasajes fueron apoyadas por anarquistas y comunistas. Estos eran muy débiles en el País, pero pronto crecería en

Guipúzcoa una generación de hombres que unieron *a* su militancia en el PC una calidad vasquista importante: el grupo de los Larrañaga, Asarta, Lirondo, Astigarrabia y Cristóbal Errandonea. Ya en este año de 1931 la Internacional Comunista escribía al minúsculo y desgarrado PC español llamándole la atención sobre los problemas nacionales y preparando así las futuras posturas comunistas sobre la cuestión vasca. En cuanto a los anarquistas, en este año empezó la FAI a trabajar en el País; en sus diversas tendencias, los libertarios consiguieron audiencia en Guipúzcoa y algo en Navarra.

238

Una segunda fuerza de interés para comprender la situación posterior es el carlismo. Este andaba debilitado tras la escisión de los "mellistas", pero con la República los tradicionalistas se reagruparon, al unirse no sólo carlistas y mellistas, sino también los integristas. Ante la amenaza contra el poder eclesiástico, el clero local volvió a tomar el trabuco de las contiendas civiles: el carlismo renacía. Pero el espíritu vasquista que durante años había sido abandonado era necesario a esta resurrección: los carlistas se proclaman decididamente fueristas y muy pronto estatutistas. Al mismo tiempo, los jefes locales se reúnen en Leiza, en casa de Baleztena, y deciden preparar militarmente a sus juventudes.

El nacionalismo va a encontrar en los carlistas unos aliados naturales, en cuanto defensores de la sociedad tradicional vasca: estatutismo y catolicismo "ultra" van a ser sus denominadores comunes. Es muy posible que ante el advenimiento de la República y el crecimiento del movimiento obrero, el sector más reaccionario del PNV decidiera elevar una barrera que protegiera al País de las reformas que se hicieran en España y de una eventual revolución. Esta barrera sería el "Estatuto de Estella", y sus aliados para levantarla los carlistas. Estos reaccionarios nacionalistas no dejarían de ser animados y apoyados por cierto sector de la oligarquía local, que iba una vez más a apoyar lo que en el nacionalismo había de antirrevolucionario. En efecto: el PNV de la República va a convertirse en un partido democrático en lo político y reformista en lo social, pero si creemos el testimonio de Sarrailh su carácter católico y en muchos aspectos conservador le va a convertir en un "refugio de vaticanistas, capitalistas y oportunistas". Este grupo va a influir decisivamente en los primeros años republicanos.

En el plano ideológico, en 1931 se publican dos libros de interés especial. El primero es "La Nación Vasca", de Engracio Aranzadi, donde se da continuidad a la línea contrarrevolucionaria que se extiende desde Arana-Goiri a través de "Comunión". La opción política presentada por Aranzadi es una negación radical de todo intento de conseguir la libertad vasca en una lucha franca contra el sistema, y una llamada a una adaptación para la supervivencia dentro de él. No cuesta mucho imaginarse que los que veían la realidad como Aranzadi tenían poco que objetar a las relaciones de propiedad dentro del sistema, y sólo se sentían afectados por sus escollos culturales y administrativos. He aquí algunos párrafos altamente significativos:

239

Fieles al principio nacionalista vasco de la subsistencia de la raza, rechazando el peligro de extinción que en el caso de una colectividad tan reducida como la nuestra no estará nunca demasiado lejos; fieles al principio de esperarlo todo de la evolución de las ideas, creadora de un medio todopoderoso, y de temerlo todo de las revoluciones sangrientas, en una nación de un millón de miembros, declaramos una vez más que no pensamos que los males de esta institución leí señorío de España sobre el País Vasco! sean los más graves, en una colectividad que. como la colectividad vasca, se orienta cada día con más vigor en el sentido de su genio étnico. La revolución es una fuerza mecánica y exterior. En tanto que mecánica, es ciega, en tanto que exterior, incapaz de construir y demoledora por esencia (...) He aquí por qué consideramos que la reintegración de la libertad s n una reintegración previa del espíritu nacional vasco seria el peor de los males que Euzkadi pueda sufrir hoy. Para algunos, esta situación no es muy brillante Pero... parece razonable. Y explica la actitud (extraña para los que no nos conocen) del nacionalismo, quien siendo radical por sus ideas vascas, se mantiene siempre en el terreno puramente legal, y busca soluciones inmediatas, menos avanzadas a veces que las que reclaman los partidos españolistas. (...)

Hay nacionalistas cuya divisa es: "¡La independencia o la muerte' "Para los patriotas conscientes, el dilema es diferente: "¡La vida o... la vida! ". Abrazarse a la muerte, cuando la muerte es disolución, corrupción, polvo, nada, como ocurre a las naciones que no tienen objetivos ultraterrenos, es tanto como encomendarse, -con un infinito rencor cuyas consecuencias sufre la patria a la repulsión total, al mal supremo: Ningún honor, ninguna gloria corona la virtud de una nación que. para obtener la libertad, se ha dejado aniquilar, extinguirse en su raza...

El espectro de la imposibilidad de una victoria por la violencia es esgrimido para justifica r las posturas de aceptación de la. legalidad vigente, o lo que es lo mismo, de las relaciones de clase tal y como están establecidas. Es obvio que tales palabras carecen de sentido para aquellos grupos sociales cuya vida cotidiana está sujeta a una situación represiva total: el reformismo

nacionalista moral-cultural no traducía pues los intereses de las clases trabajadoras, sino los de las clases vascas más reaccionarias, aunque conscientes de la injusticia de la españolización forzada y de sus derechos a la libertad nacional.

Aranzadi gozaba de una gran influencia en el PNV.

El segundo libro que nos parece de gran interés es la "Historia vasca" del Padre Bernardino de Estella, publicada en Bilbao en este mismo año. Las conocidas tesis nacionalistas sobre los Fueros, etc., son ampliamente desarrolladas en esta obra. Para nuestros propósitos la parte de mayor interés es la que tiene relación con la significación que el autor da a las diversas ciases sociales del País. De una parte conforme a la tradición antioligárquica de buena parte del nacionalismo (y de una de sus ramas principales, cuya línea seguimos desde Arana Goiri y Zabala) condena la actuación de los oligarcas:

240

En los tiempos antiguos y modernos son responsables de la pérdida del euzkera las clases altas e influyentes de Euzkadi.

Por otra parte, da continuidad a la línea tradicional precapitalista de considerar como esencia de la vida vasca al sistema agrario de caserío; su idealismo de clase media extiende esa esencia a la propiedad del caserío por parte del casero.

En los caseríos vive la parte de los vascos más sana de cuerpo y (le espíritu. (...) No se comprende en la tradición vasca un caserío que no lleve el apellido *de* sus moradores v que no sea propiedad de la familia que lo habita.

La República concedía pues la oportunidad de negociar para el País Vasco Peninsular un Estatuto, dentro de la más perfecta legalidad. Esta aspiración estatutista no podía menos que gozar de la simpa lía de la mayor parte de la población del País; pero había dos grupos políticos que estaban especialmente ligados a las masas proautonomistas. El primero y principal era el nacionalismo, cuya razón de existir era precisamente esa reivindicación, el segundo era el carlismo, cuya clientela popular se reclutaba entre los fueristas que no habían evolucionado hacia el moderno nacionalismo.

Hemos insistido en los puntos de contacto entre ambos movimientos. Pero su alianza política en 1931 obedece al catolicismo integrista de ambos; al menos, este catolicismo actúa como factor superestructura! desencadenante, y su importancia es extrema. Que el carlismo estaba desde su origen aliado a la jerarquía más integrista es un hecho; en cuanto al nacionalismo, desde Arana Goiri hasta Aranzadi, pasando por Evangelista de Ibero, el lema de "Euzkadi para Dios" no había sido nunca desmentido. El feroz integrismo de Arana, pese a no ser compartido por todos los nacionalistas, marcaba a buena parte de los dirigentes del PNV. Los otros, los que eran católicos pero no integristas, van a necesitar de la evolución política subsiguiente para poder oponerse a tal concepción reaccionaria de la confesionalidad nacionalista.

En mayo de 1931 el problema de las relaciones entre la Iglesia y la República se plantea con acritud: el Cardenal Segura ha tomado una postura pública francamente reaccionaria, identificando prácticamente la lealtad a la Iglesia con la lucha para derrocar a la República. Expulsado del País, el gobierno invita igualmente al Obispo de Vitoria, Mateo Mágica, a abandonar su diócesis por hostilidad al régimen. La Diócesis de Vitoria abarcaba Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Esta invitación se la hacían el 18 de mayo; el 11, en Madrid, la reacción popular contra el secular dominio católico había llevado a la quema de iglesias y conventos. Había pues en el ambiente elementos suficientes como para que los católicos integristas del País pensaran en hacer un frente común.

241

Iba a haber elecciones a las Cortes Constituyentes. "La Gaceta del Norte" de Bilbao, dirigida por el financiero católico José María de Urquijo, personaje a quien en varias ocasiones encontramos haciendo de puente entre oligarcas y nacionalistas, propone una candidatura común católica en Vasconia, sin discriminaciones políticas. Pero esa candidatura católica ha de tener en cuenta la realidad del País: la posibilidad que tiene el Pueblo Vasco, por primera vez, desde hace lustros, de recuperar una parte de la libertad nacional perdida. Muy pronto, todo esto se va a concretaren una candidatura conjunta pro Estatuto católico vasco.

Los socialistas no están en contra del Estatuto de Autonomía, pero quieren un Estatuto conforme al espíritu republicano; por desdicha, Prieto puede escribir cuantos artículos quiera en "El Liberal", sin conseguir apenas audiencia en la mayor parte de las clases populares autonomistas. Los socialistas han identificado durante años al nacionalismo clerical del PNV con las reivindicaciones nacionales vascas, confundiendo ambas; por ello, las

masas no socialistas desconfían de ellos.

En junio, nacionalistas y carlistas aprueban su adhesión al proyecto de un Estatuto Vasco. Dentro de los nacionalistas, nos referimos a los del PNV: en la Asamblea de San Sebastián tomaron tal postura. Ni Acción Nacionalista ni la Federación de Mendigoizales la apoyaron. En cuanto a los carlistas, con su lema remozado y convertido en "Dios, Patria, Rey, Fueros", reunieron el 10 de junio a los representantes tradicionalistas de las Vascongadas y Navarra, aprobando tal adhesión al proyecto estatutista.

El anteprovecto del Estatuto fue encomendado a la Sociedad de Estudios Vascos. Una comisión de alcaldes, uno por provincia, se dirigió a sus colegas para saber si el anteproyecto tendría apoyo; fueron José Antonio de Aguirre por Vizcaya, y los de Sangüesa, Azpeitia y Llodio. Sobre 582 municipios consultados, 485 respondieron favorablemente al proyecto. Hay que hacer notar que el único ayuntamiento de capital cálidamente favorable fue el de Pamplona. En estas circunstancias, se fijó para el 14 de junio una Asamblea de Ayuntamientos en la que aprobar el definitivo proyecto de Estatuto Vasco; el lugar fijado para la Asamblea fue Pamplona. Ahora bien, ese mismo dia Pamplona iba a ser la sede de una gran reunión en la Plaza de Toros para protestar contra la expulsión del Cardenal Segura: la reunión de alcaldes fue prohibida, dado el carácter del anteproyecto. La solución se encontró desplazando a Estella la Asamblea de Ayuntamientos. En esta ciudad navarra, con el voto favorable de 427 municipios del País Vasco Peninsular, se aprobó el "Estatuto de Estella". Para defenderlo, nacionalistas del PNV, carlistas y católicos independientes formarán una coalición conjunta en las elecciones.

Transcribimos a continuación las partes que nos parecen más significativas del texto aprobado:

"En el siglo XIX se dieron leyes que se encaminaron a extender la unidad constitucional de España a los territorios de Navarra, Vizcaya. Guipúzcoa y Álava. (...) (El País Vasco) no dio nunca su consentimiento al régimen de derecho que quisieron crear tales leyes. En el transcurso del siglo XIX y todo lo que va del presente, la protesta contra la extensión de la unidad constitucional de la Monarquía española fue general y reiteradamente expresada por sus organismos torales y públicos, por las organizaciones políticas y por la opinión general del País. De aquí que como siempre exista un movimiento universal del pueblo vasco que reclama la derogación de aquellas leyes volviendo al estado jurídico anterior a ellas, que es lo que en nuestro País se conoce con el nombre de Reintegración foral.

Manteniendo viva esta reivindicación de tos derechos históricos y armonizándola con

la voluntad de no crear, en los momentos en que se está preparando su constitución, dificultades a la consolidación de la República Española, el Pueblo Vasco ha querido que se consagre en la misma Ley constitucional de la misma República la personalidad del País Vasco, estructurando la unidad vasca sobre "la base del respeto a las autonomías particulares para asegurar la prosperidad del País Vasco, la libertad y el bienestar material y espiritual de sus habitantes".

(.....)

Articulo 1. — Se declara que el País Vasco, integrado por las actuales provincias de Álava, Guipúzcoa. Navarra y Vizcaya, constituye una entidad natural y jurídica con personalidad política propia, y se le reconoce como tal el derecho a regirse y constituírsepor sí mismo como Estado autónomo dentro de la totalidad del Estado español, con el que vivirá articulado conforme a las normas de la Ley de relaciones concertadas en el presente Estatuto. Cada una de las referidas provincias se constituirá y regirá, a su vez, autonómicamente, dentro de la unidad del País

(.....)

Artículo 15. —El Estado Vasco (...) tiene competencia para legislar, administrar y juzgar, haciendo que se ejecuten sus leyes y decretos y los fallos de sus Tribunales y Juzgados en las materias siguientes: ...constitución y régimen autonómico del País Vasco...; administración local ...; organización y administración de la Justicia ...; régimen tributario y económico ...; vida y política económica del País Vasco; seguridad pública y defensa, incluyendo Policía, Ejército y Marina mi litar ...; Sanidad e higiene ...; enseñanza en todos sus grados y especialidades ...; legislación social y del trabajo ... partiendo como mínimo de las conquistas del proletariado sancionadas por la legislación española ...; beneficencia ...; obras públicas ...; comunicaciones interiores ...; legislación civil, hipotecaria, procesal y notarial; las relaciones entre la Iglesia y el Estado Vasco, el cual negociará un Concordato con la Santa Sede. (...)

Garantías. El Pueblo Vasco tendrá garantizados por la Constitución de la República Española, su territorio, su soberanía (dentro de los límites establecidos en los párrafos anteriores). (...). Para el mantenimiento de estas garantías será preciso:

- A) Que la Constitución o Estatuto del País Vasco y su gobierno aseguren en todo momento el ejercicio de los derechos políticos de sus ciudadanos bajo formas democráticas;
- B) Que dicha Constitución no contenga nada que sea contrario a las disposiciones de la Constitución española y que sean de aplicación general en todo el territorio español;
- C) Que haya sido aprobada por el pueblo y no pueda modificarse o reformarse sino por el voto de la mayoría absoluta de sus ciudadanos.

Artículo 16. —La lengua nacional de los vascos es el euskera. Ella será reconocida como oficial en iguales condiciones que el castellano.

En este Estatuto aprobado hay modificaciones con respecto al proyecto

primitivo de la Sociedad de Estudios Vascos; los hay de detalle, algunos de ellos más o menos "picantes", como pasar la capital del País de la "neutral" Vitoria al principal foco carlista, Pamplona, cosa que desde un punto de vista de respeto a la antigua historia muchos nacionalistas verían bien. La modificación más importante es la introducción del Concordato particular entre el País Vasco y la Santa Sede: en el momento político que se vivía, éste era un claro artículo militante en favor de la Iglesia y contra la actitud de republicanos y socialistas.

Este espíritu reaccionario, del que seguramente los carlistas serían los máximos inspiradores, entraba en contradicción con la voluntad de respeto de los logros democráticos y sociales de la República. La unidad de los reunidos quedaba así ya herida.

Los poderes conferidos al Estado vasco eran importantes. Y la voluntad de dar un paso hacia la liberación nacional también. Pero esos poderes importantes aparecían políticamente unidos a la defensa de la Iglesia y de la reacción que se identificaba con tal actitud: las izquierdas y los republicanos temían que tales poderes en manos de la conjunción PNV Tradicionalistas sirvieran para crear dentro de España una cabeza de puente sólida para la contrarrevolución. Euzkadi podría convertirse en un "Gibraltar vaticanista". Y luchando contra tal posibilidad contrarrevolucionaria iban a luchar, una vez más, contra los derechos del pueblo vasco. Ni que decir tiene que el responsable principal de tal confusionismo antipatriótico era el propio PNV.

El 16 de junio, tras la aprobación del Estatuto por los alcaldes, el PNV anunció públicamente que entraría en una candidatura de coalición cuyo fin sería la defensa en las Cortes del proyecto de Estatuto. Acción Nacionalista mostró su desacuerdo con tal actitud.

De todos modos, la aspiración autonómica era prácticamente unánime en el País, aunque los republicanos y los socialistas no estuvieran de acuerdo con la línea adoptada por los "estatutistas de Estella". El PNV volcó todo su esfuerzo a confundir patriotismo con defensa del proyecto citado.

Las elecciones se celebraron el 28 de junio. He aquí sus resultados:

	Porcentaje de votantes	filiación política de elegidos
Álava:	81,30	1 radical - socialista.
		1 tradicionalista (Oriol)

Guipúzcoa: 85,55 1 republicano
1 socialista
1 nacionalista (Leizaola)
3 católicos (Pildain, Picayea, Un

3 católicos (Pildain, Picavea, Urquijo).
Navarra 83,52 2 republicano-socialistas.

1 nacionalista (Aguirre) 2 católicos (Gortari, Aizpun)

2 tradicionalistas (Beunza y Rodezno).

Vizcaya 80,09 2 nacionalistas (Aguirre y Robles Aranguiz).

provincia: 1 tradicionalista (Oreja)

Vizcaya 76,88 2 socialistas capital: 1 radical - socialista

1 republicano

2 nacionalistas (Horn, Eguileor)

245

En Guipúzcoa, los tres católicos y el nacionalista se presentaron conjuntamente como candidatura del Estatuto de Estella; en Navarra, católicos, tradicionalistas y nacionalistas iban juntos como "católicofueristas". Aguirre poseía doble acta; optó por la de Navarra, la elección parcial celebrada en Vizcaya provincia para el puesto que dejó vacante, fue ganada por el nacionalista Basterrechea.

Es decir, que de los 24 diputados que salían de las cuatro provincias, la candidatura estatutista sacó 15 actas; de ellas, 6 las poseían los nacionalistas, 4 los tradicionalistas y las restantes católicos independientes, que en casos concretos se inclinaban hacia el nacionalismo (Picavea) o hacia el carlismo. Por los socialistas, salió elegido Prieto, y por los republicanos Aldasoro, cómo principales figuras.

Sin duda, las elecciones habían sido un éxito para la coalición.

Antes de que sus diputados partieran para Madrid, los grupos políticos que les sostenían organizaron una solemne despedida, un "Agur" que se celebró en Guernica el 12 de julio. Al acto asistieron unas 20.000 personas; José Antonio de Aguirre fue la figura central y a su personalidad como motor del movimiento estatutista rindieron homenaje los oradores. El propio Aguirre afirmó que iba a defender el espíritu de Sabino Arana, de "Jaungoikoa eta Legizarra" dispuesto a dar su vida en el empeño, y con una voluntad de implantar lo que pedían si no se les daba. Entre las intervenciones de los tradicionalistas (Oreja, Oriol y Rodezno) éste último afirmó claramente:

"Si una oligarquía tiránica llega a desconocer derechos, entonces nos encontraremos

forzosamente espiritualmente divorciados, no de España, que eso nunca lo podemos hacer, ni podemos verla representada por estos poderes, sino divorciados de esos poderes".

El canónigo Pildain indicó el motivo de tal divorcio:

"Vamos a reivindicar esa facultad (la del Concordato previsto por el Estatuto) en nombre de la democracia, de la democracia vasca que ha servido de modelo a las democracias inglesa y norteamericana. Vamos a reivindicar sobre todo esa facultad en nombre de nuestra libertad religiosa, porque no estamos dispuestos a entregar nuestro culto en manos de esas hordas que incendian bárbaramente más que africanamente: porque en esta ocasión, el África empieza en Madrid."

El grupo tomó el nombre de "Minoría vasco-navarra" y nombró por jefe a Beunza.

246

En las Cortes, el dominio republicano-socialista era evidente; los tradicionalistas y sus compañeros del PNV podían esperar tal vez un triunfo regional por vías legales, pero ninguno a escala estatal. Y por parte de las derechas había ya un ambiente de preparación de una contrarrevolución militar. La actitud adoptada por el PNV daba a estas derechas pie más que suficiente para pensar que los nacionalistas podían ser unos aliados seguros en tal rebelión, o, cuando menos, les daban motivos para contactarles con vistas a ella

En este verano de 1931 el grupo de oligarcas que hacían de intermediarios entre su clase y los nacionalistas, es decir, José María de Urquijo y otros, prepararon una entrevista entre Aguirre y el general Orgaz. Este afirmó claramente que su propósito era derrocar al Gobierno y al Parlamento; más tarde, en San Sebastián, Aguirre se entrevistó con monárquicos alfonsinos destacados con el mismo fin. Pedían uno y otros el apoyo de los nacionalistas a cambio de amplias facultades autonómicas, pero sin secesión; el Rey deseaba reparar las anteriores injusticias sufridas por los vascos, por la forma en que estaban dando la cara en defensa de sus ideales religiosos. Orgaz habló técnicamente de encuadrar a las unidades paramilitares del nacionalismo (montañeros y juventudes en especial) con oficiales de carrera: según su testimonio, los nacionalistas convocaron un mitin en Deva con el fin de mostrarle la fuerza de sus "mendigoitzales", y concentraron unas 15.000 personas haciendo desfilar en perfecto orden a unos 1.000 jóvenes.

Estas entrevistas murieron: Aguirre desconfiaba de las propuestas autonómicas, y, sobre todo, hizo notar a sus interlocutores "las afirmaciones democráticas que el nacionalismo defiende al lado de su ideología católica" (J.A. Aguirre: "Entre la libertad y la revolución". Bilbao 1935). No hay duda de que Aguirre representaba dentro del PNV a las clases democráticas, no oligárquicas; aunque Aguirre no era un revolucionario, tampoco era un hombre para apoyar un golpe de estado de la extrema derecha. Su actitud traduce un cierto malestar dentro del propio PNV ante la alianza con la extrema derecha: trujo hablará mas tarde del carácter dañino para la causa nacionalista de tales alianzas, y el propio Landaburu indicará su malestar. De todos modos, la lealtad de Aguirre a la democracia y a la República no era en 1931 tan grande como para informar al Gobierno de los planes de Orgaz.

2/16

Y el ambiente dominante entre los estatutistas seguía siendo el de la "guerra santa" en defensa del catolicismo. Los periódicos publicaban notas encendidas contra la política religiosa del Gobierno, y éste canceló el 27 de agosto doce periódicos del País (nacionalistas, católicos y tradicionalistas) porque parecían estar incitando al pueblo a la guerra civil en nombre de los intereses de la religión. A esta medida se acompañó la incautación de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, y el destierro de Orgaz a Canarias.

En setiembre, el 17 hubo incidentes entre republicanos y nacionalistas que causaron un muerto y dos heridos. El gobierno dió la orden de clausurar todos los centros nacionalistas no por su patriotismo vasco, sino como focos antirrepublicanos.

He aquí el ambiente local en que vivía el País mientras sus Diputados discutían en Madrid.

La obra legisladora de las Cortes Constituyentes fue altamente constructiva, suponiendo un paso adelante pese a sus limitaciones evidentes. La Constitución aprobada era "de izquierda pero no socialista": dio el poder legislativo a una Cámara única, liquidando el viejo sistema bicameral; introdujo la posibilidad de las autonomías para las nacionalidades periféricas, y de hecho dio un Estatuto a Cataluña, que aprobó masivamente el proyecto en referéndum celebrado el dos de agosto; proclamóse como un régimen de justicia social, e introdujo una legislación laboral de seguros de enfermedad, vacaciones pagadas, salarios mínimos, jornada de ocho horas y otros; dio una

ley agraria en la que pretendió someter la propiedad privada al bienestar social; elevó el impuesto sobre la renta, aunque no hizo una auténtica reforma fiscal. Este sistema no era suficiente ni de lejos para acabar con el poder de la oligarquía, aunque sí para alarmarla. Hagamos notar que el aspecto favorable para las autonomías era de iniciativa republicana y aceptado por los socialistas, pero que la iniciativa no partió de éstos.

La ofensiva de la derecha contra la República tomó como ángulo de ataque el artículo 26 de la proyectada Constitución. Este artículo separaba a la Iglesia del Estado, la convertía en una asociación sometida a las leyes del País, terminaba con el pago de haberes al clero por el Estado, disolvía a los jesuitas y condicionaba la existencia de las demás órdenes a su buena conducta, apartaba de la enseñanza a las órdenes religiosas y eliminaba el crucifijo de las escuelas. Las derechas lo eligieron para atacar a la República, y aunar a su alrededor a las clases medias: mítines, milagros diversos, gestos de alumnos mártires que llevaban bien visible en el cuello la réplica del crucifijo descolgado, se multiplicaron en esta época. En las discusiones en torno a tal artículo se distinguieron por su virulencia en la defensa de la Iglesia dos minorías: la "vasco-navarra" y la "agraria" que reagrupaba a los diputados al servicio de los oligarcas del campo... nueva vecindad harto sospechosa para los nacionalistas vascos. Entre éstos, Leizaola se destacó por su defensa de los derechos de la Iglesia; su extremosidad es tal que siendo un nacionalista vasco, víctima por tanto de un imperialismo cultural que usaba como vehículo el castellano, llegó a argumentar que la supresión de los frailes españoles supondría el desplazamiento del castellano por el inglés en América Latina. El vasco no tuvo ni un sólo pensamiento para los indios a quienes "nuestros" misioneros aculturizaban en castellano...

248

El ambiente se envenenó muy pronto, y los nacionalistas vascos fueron rápidamente víctimas de una marcada animosidad por parte de los republicanos y las izquierdas: esto no es de extrañar, dado el caballo de batalla y los aliados que habían elegido. Pronto, las acusaciones subieron de tono; Galarza, republicano, calificó a las minorías agraria y vasco-navarra de "monárquicos embozados";

"vosotros habríais sido siempre enemigos de la República, y si no lo sois más declaradamente, es porque no tenéis fuerza para serlo; pero si la tuvierais, aun habiendo hecho nosotros una dejación de nuestros ideales en la Constitución, vosotros pretenderíais derribar a la República"

Las sesiones fueron verdaderamente tumultuosas: en una de ellas, Leizaola fue abofeteado por un diputado radical que le acusaba de haber gritado "¡Muera la república! ", aunque parece que el grito fue un "¡Gora Euzkadi Askatuta! ". Anécdotas, pero que revelan la confusión creada por el propio PNV entre la causa nacional vasca y la defensa de la reacción eclesiástica y (a través de ésta) política.

Por fin el 13 de octubre fue aprobado el artículo 26. El 17, los diputados de la minoría vasco-navarra dieron un manifiesto anunciando su retirada de las Cortes Constituyentes, "forzados por el sectarismo actual"...

Entre tanto, el destino del proyecto de Estatuto había sido bien triste: el 22 de septiembre una Comisión de la minoría vasconavarra había entregado a Alcalá Zamora el anteproyecto: Madrid fue escenario de una manifestación de nacionalistas y tradicionalistas venidos del País con alcaldes y "txistularis". Pero el Gobierno Azaña, si bien reconocía la licitud del derecho vasco a la autonomía, estableció un nuevo procedimiento para aprobar un anteproyecto de estatuto: que éste fuera elaborado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, y aprobarlo luego por dos votos, primero de los municipios, y luego popular por referéndum. El anteproyecto de Estella quedaba así rechazado por haber sido elaborado de forma distinta.

En realidad, era prácticamente imposible que los republicanos y los socialistas vieran con buenos ojos el proyecto de Estella, que era la bandera de la ofensiva católica desde el País Vasco. Políticamente, una autonomía con tal contenido no podía esperar la más mínima benevolencia del Gobierno español.

Y tras la retirada de las Cortes Constituyentes de los diputados de la minoría vasco-navarra, el poder ejecutivo siguió considerando como potencialmente antirrepublicana toda manifestación nacionalista; así, prohibieron la demostración prevista para el 25 de octubre de San Sebastián, conmemorativa de la abolición foral de 1839.

No hay duda de que buena parte de la militancia nacionalista tenía que sentir un intenso malestar ante esta situación; el catolicismo era una parte constitutiva de la doctrina aranista, pero el republicanismo y el anticarlismo eran también partes notables de la actitud de buena parte del nacionalismo.

Lo cierto era que a causa de su alianza intransigente con la extrema derecha, el PNV había embarcado la propuesta económica en un callejón sin salida. No era difícil pensar que cabía ser católico sin ser por ello defensor encarnizado de los privilegios históricos y muchas veces injustos de la jerarquía; desde luego, lo que se imponía era tomar una postura democrática en todos los demás aspectos de la vida pública.

En un documento de 1936, los nacionalistas tratan de explicar el por qué de su alianza con las derechas. Dicen textualmente:

" Sus Diputados en las Cortes constituyeron en la última legislatura la Minoría Nacionalista Vasca, únicamente hicieron bloque con las derechas en la cuestión religiosa; indicaron a ésta el camino a seguir en materia de enseñanza y en las cuestiones sociales, presentando proyectos de ley en defensa de los principios cristianos; sin embargo, las derechas les trataron siempre con desprecio"...

En agosto de 1931, Aguirre trató de definir en un discurso en las Cortes lo que para los nacionalistas eran la derecha y la izquierda, y lo hizo en el sentido del documento antes citado:

Desde el primer momento en que la primera palabra (del lema del PNV) alude a Dios, entendemos nosotros que nuestro partido es confesional, y en esta fraseología de derechas e izquierdas, fraseología ridícula, nosotros tenemos una posición bien definida: catolicismo viril e integral, catolicismo de hombres, no sensiblería beata. Nosotros, en esta fraseología a que aludo, si es que "derecha" es ser opuesto a los avances legítimos de la democracia en contra de los poderes absolutos, si esto es ser de derecha, nosotros somos de izquierdas. Si por derecha se entiende la consustancia de la religión con un régimen cualquiera y no independencia absoluta de los poderes eclesiástico y civil, en sus materias respectivas, entonces somos izquierdas Y si por derecha se entiende, en el orden social, oposición a los avances legítimos del proletariado, llegando incluso a la transformación absoluta del régimen social presente, e incluso hasta donde no vais vosotros, en el terreno económico, si por eso se entiende derecha, también somos izquierda

Ahora bien. m por izquierda se entiende ir contra la familia, contra los sagrados principios de la Iglesia Católica, cuyas normas nosotros profesamos, entonces en esa fraseología, que estimo ridícula, somos derecha

Situación pues altamente inestable para la coalición vasco-navarra, el carlismo oligárquico, reaccionario, era incompatible con las manifestaciones democráticas y de reformas sociales del ala progresista del PNV que día a día ganaba en influencia. Por su parte, el nacionalismo veía que por parte del tradicionalismo las aspiraciones autonómicas eran lo de menos, y eran sólo una táctica ante la imposibilidad actual de un triunfo derechista en toda

España; con toda evidencia, tal triunfo sólo serviría para olvidar la táctica vasquista y reprimir, una vez más al nacionalismo. De hecho, la preparación militar de la rebelión antirrepublicana avanzaba, especialmente en Navarra, cosa que los nacionalistas no podían ignorar.

Hay aquí el inicio de un cambio de la línea del PNV, dirigida a buscar sus aliados entre los republicanos democráticos, los catalanes y los socialistas.

En el Parlamento, tras la aprobación de la Constitución, el 9 de diciembre, tuvo lugar el voto que marcó la separación pública entre carlistas y nacionalistas: éstos, oponiéndose a su compañero de coalición, votaron por Alcalá-Zamora, indicando su deseo de colaborar con la obra republicana. Aparte de los motivos antes expuestos, hay otra razón para este voto: desde noviembre, el equipo "social-azañista" había iniciado con claridad su amplia obra de transformación de la vieja España, abriendo una amplia puerta a las autonomías que fueran conformes al espíritu de la Constitución. De hecho, el 8 de Diciembre se había dado un decreto que confirió a las Diputaciones de las cuatro provincias la misión de dirigir los trabajos para formular un proyecto de Estatuto.

31

LA NUEVA CAMPAÑA ESTATUTISTA.

La opción tomada por el PÑV era la que correspondía a su realidad social en la época republicana: un partido masivamente apoyado por la pequeña burguesía, por un amplio sector de los campesinos y por bastantes obreros, que traducía además las necesidades de una burguesía no monopolista. En esta situación es normal que el auge del derechismo llevado de la mano por los sectores que mayor contacto tenían con los oligarcas de la industria, la finanza y el campo, así como con la jerarquía y las órdenes religiosas, no durara mucho tiempo; si bien es cierto que buena parte de los burgueses y pequeño-burgueses nacionalistas estaban interesados en la defensa del orden social existente, la realidad es que la dinámica del movimiento nacionalista estaba dada por el apoyo de las clases populares, en busca de su libertad nacional. Y el derechismo era contrario a tal libertad.

Por parte del carlismo, su endurecimiento reaccionario era más marcado de día en día. Bilbao fue escenario de violencias en el mes de enero de 1932. ligadas al tradicionalismo: el día 10 hubo choques entre carlistas y socialistas, que provocaron tres muertos y varios heridos; los derechistas hicieron fuego desde el Convento de las Reparadoras, y un alijo de cartuchos y fusiles fue descubierto en el Colegio del Sagrado Corazón. Hacia mediados de abril, un escenario parecido se repitió en Pamplona, donde hubo dos muertos y ocho heridos. Con respecto al nuevo proyecto de Estatuto, del que desaparecía todo lo que se oponía a la Constitución republicana, y en especial el famoso concordato separado con el Vaticano, la posición carlista fue totalmente negativa. Para no cortarse totalmente el sentimiento vasquista de los campesinos del País que les seguían apoyando, el carlismo sacó el slogan: "Estatuto no, fueros sí", pero sin ofrecer ninguna opción inmediata para la restitución de tales fueros, exceptuando el triunfo del carlismo en España... Esto guería decir que en la práctica el tradicionalismo se apartaba del camino autonomista; como veremos a continuación, esto va a significar el apartamiento de Navarra. La ofensiva contra el nuevo proyecto estatutista se hizo una vez más en nombre de la religión; su prensa y sus propagandistas lo denunciaron como "ateo", "ilegítimo, contrario a la Historia y contrario a la Tradición", e incluso llegaron a ofrecer en sus periódicos una recompensa de 5.000 pts. a quien encontrara en el nuevo Estatuto el nombre de Dios.

25

La oligarquía vasca, por su parte, demostró una vez más de qué lado estaba. El 10 de agosto de 1932 se produjo la fracasada sublevación del general Sanjurjo contra la República; en este movimiento se mezclaron las viejas castas militares con los oligarcas de la aristocracia, los terratenientes y los financieros. En el País, entre los conjurados estaban Urquijo y Zubiría.

Más tarde, al crearse la organización parafascista de las J.O.N.S. subsidios (aunque no muy importantes, dada la pequeñez del movimiento) les eran pasados por March, Goicoechea y algunos burgueses vascos. Concretamente, por José Félix de Lequerica, que actuaba como el principal agente político de los industriales de Bilbao, y por el Banco de Vizcaya que, además, estaba ligado a los jesuitas.

Cuando el 4 de marzo de 1933 se constituyó el partido de masas de la derecha española, la C.E.D.A., su audiencia en el País no fue muy grande, aunque consiguió fuerza en Navarra: concretamente, la "Liga de mujeres tudelanas" le envió un mensaje de adhesión en aquella fecha. En realidad, la derecha moderada (por llamarla así) estaba en el País mediatizada por la cuestión nacional y encuadrada por el nacionalismo; había así un corte entre ella y la oligarquía; ésta iba a dedicarse directamente a financiar la rebelión, dejando la política de masas a sus rivales. La audiencia del carlismo entre los campesinos sale, naturalmente, fuera del juicio hecho en el párrafo anterior.

253

Toda esta política de las derechas locales contribuía al giro de la política del PNV, tendente a la aceptación de la legalidad republicana y al juego dentro de ella. Más aún: por parte de las izquierdas, hay un movimiento hacia el nacionalismo en un doble sentido. El primero, hacer que la autonomía vasca se hiciera sin el carácter reaccionario que se le quería imprimir, pero que se hiciera, como solución al problema nacional; el segundo, hacer notar a las masas nacionalistas y a sus dirigentes que sólo el mantenimiento en el poder de la coalición republicano-socialista les iba a dar una real oportunidad de obtener la autonomía, y que en este sentido habían de orientar sus alianzas.

Una formulación clara de esta postura es la hecha por Prieto, en declaraciones aparecidas el 23 de septiembre de 1932:

Es evidente que con lo aprobación del Estatuto de Cataluña están ya andadas las tres cuartas partes del camino para el Estatuto Vasco o vasco-navarro, que no podría ser negado por este Gobierno ni por estas Cortes, pero si sobreviniera un cambio político de cierta hondura, como la disolución del Parlamento o la formación de otro Gobierno, acaso encontrase el proyecto serias dificultades. (...)

Republicanos y socialistas tenemos el deber de destruir los recelos que el nacionalismo vasco ha despertado por sus tendencias francamente reaccionarias en la España democrática... y debemos apresurar todo lo posible la aprobación del Estatuto. (...)

En esta misma carta sostenía Prieto que la aprobación del Estatuto dejaría al PNV sin programa. Los nacionalistas, mediante un artículo respuesta de Eguileor, le recordaron que el PNV continuaba aspirando a "la absoluta soberanía de la Patria vasca sobre sí misma".

La postura socialista tenía una clara importancia: nacionalistas, socialistas y republicanos coaligados hacían en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa la mayoría absoluta, y un entente de estas tres fuerzas sobré un programa estatutista no podía menos que triunfar. De hecho, a este proceso vamos a asistir en estos dos años, 1932 y 1933.

De menor importancia en cuanto a la política inmediata fue la celebración del Cuarto Congreso del Partido Comunista Español. Aunque este partido tenía en el País Vasco una de sus b ases de implantación sólidas, era muy minoritario aún. De todas las maneras, este IV Congreso supuso una rectificación en la línea con respecto a los problemas nacionales dentro del Estado Español. Primeramente, el PC se limitó a ignorarlos; más tarde, al recibir las instrucciones de la Internacional, el equipo de Bullejos interpretaba la consigna del ejercicio del derecho de autodeterminación como una consigna de separación inmediata. El equipo que toma la dirección del PC en este Congreso, celebrado del 17 al 23 de marzo de 1932 en Sevilla, va por el contrario a defender el ejercicio de ese derecho siendo "partidario de la unión voluntaria y no de la separación de los pueblos hispanos". En este equipo encontramos a José Díaz, a "Pasionaria", Uribe, Mije, y otros de quienes hemos hecho mención, como Jesús Larrañaga. Este había sido nacionalista; al pasar al PC no es de dudar que contribuiría a la necesidad de plantear el problema nacional vasco dentro del problema de la revolución española. En general, el PC va a hacer del ejercicio del derecho de

autodeterminación una parte de la revolución democrático-burguesa.

En 1932 los comunistas tenían entre las cuatro provincias del País Vasco peninsular 1.035 afiliados, y 1.300 en las Juventudes Comunistas.

La única rama del movimiento obrero que permanecía insensible a la cuestión autonómica era la anarco sindicalista. Para el anarquismo, la autogestión y la federación libre de las comunas era un aspecto doctrinario que contenía dentro de sí mismo la solución al problema vasco; es más, hemos hecho mención en capítulos anteriores de la doctrina federalista de Pi i Margall, que en este aspecto era seguido por los libertarios. Para bastantes vascos esta formulación era suficiente, y no veían ninguna contradicción entre su ideal libertario y su personalidad vasca.

Pero tal formulación general era insuficiente en cuanto que no ofrecía soluciones inmediatas, tanto en la vida cotidiana como en la acción revolucionaria, que dieran solución general a la opresión nacional día a día vivida. El anarquismo quedaba así cortado de amplias masas en el País, máxime cuando en el nacionalismo sólo veía el aspecto reaccionario de la doctrina del PNV.

De todos modos, en la realidad social del País la presencia anarquista era innegable. Al empezar 1932 en la Rioja la Guardia Civil mata a seis personas (de ellas cuatro mujeres y un niño) y hiere a otras 30: la zona natural de la Rioja y de la Ribera, que presenta un único grupo humano artificialmente dividido entre las provincias de Álava, Navarra y Logroño, y que históricamente es de ámbito navarro, es una comarca agrícola de intensas tensiones sociales. En ella prosperaron los carlistas, que aún guardaban fuerza; más tarde, entre los campesinos se introdujo el ideal libertario. Tras la victoria de las derechas en las elecciones de 1933, la respuesta de estas comunidades anarquistas fue la proclamación del comunismo libertario en muchas localidades de la comarca, como en Fuenmayor, Briones y Cenicero, por ejemplo; naturalmente el Gobierno se apresuró a ahogarlas en sangre.

La CNT reclutó en el País lo fundamental de su base entre los obreros de las viñas y, en el otro extremo de nuestra geografía, entre los pescadores, los "dockers" y los marineros. No faltaron núcleos de obreros industriales en la margen izquierda y Guipúzcoa.

Entre sus hombres más representativos, podemos citar a Horacio

Martínez Prieto, bilbaíno, obrero de la construcción, promotor de la participación de la CNT en el Gobierno, y autor del libro "Posibilismo libertario"; en el extremo opuesto a este "realismo" está la pureza doctrinaria de Isaac Puente, vitoriano, médico en el pueblo de Maeztu, autor de entre otras cosas de "El Comunismo libertario", y fusilado en 1936 tras haberse quedado al cuidado de heridos del bando contrario; y por último eremos a Galo Diez, obrero armero en Eibar, que fue el principal artesano de la implantación de la CNT en el País.

La desconfianza de Puente hacia su propia tierra es significativa; en su principal libro dice, que en el caso hipotético de la revolución social, la cabeza de puente natural para un desembarco de fuerzas extranjeras reaccionarias sería el País Vasco-navarro.

En esta época aparecen otra serie de libros nacionalistas de importancia. En 1932, "Principios básicos del primitivo nacionalismo vasco" de Luis de Arana-Goiri, y "La casa solar vasca" de E. de Aranzadi; en 1933, la "Historia del País Vasco" de Estornés Lasa. De este último libro vamos a citar unos párrafos que nos parecen altamente significativos; tras hablar brevemente del movimiento obrero en el País, veamos como consideraba el nacionalismo el papel de la clase proletaria en aquellos años:

"El obrero industrial. 1.— El crecimiento de la industria en estos últimos años ha hecho también que aumente en proporciones sorprendentes el número de obreros industriales. No cabe ninguna duda de que hoy hay una población afectada por las convulsiones del gran capital. "Pero el proletariado industrial vasco —dice Aranzadi— es muy reducido en relación con la población suya que vive en el campo y de los productos de la tierra. Hablamos aquí -continúa— del proletariado industrial basko. y con ello excluimos aquí a las muchedumbres exóticas que vinieron aquí por su conveniencia. Estas no forman parte del pueblo basko aunque vivan en su territorio, como no forman parte de la población baska los grupos de familias de raza gitana que se establecen entre nosotros". Aparte, pues, de esta avalancha de gentes de procedencia diversas establecidas en el occidente de Bizkaia no hay núcleos industriales de gran consideración. Los de Guipuzkoa respecto al obrero tienen más bien un carácter misto ya que la mayoría de ellos viven en los caseríos, alternando con frecuencia la labor industrial con la agrícola.

El obrero agrario. 2.— Es el labrador el trabajador genuinamente basko y la base de todo nuestro pueblo. Es en general propietario de sus tierras, casas o caseríos. aunque no por ello deje de existir el problema, sobre todo en la Erribera de Nabarra y por los aprovechamientos de aquella tierra feraz. En aquellos pueblos y llanuras desbaskizadas por la invasión exótica aragonesa» sostienen los campesinos dura lucha con los

propietarios de corralizas y otros grandes propietarios. En el resto del país no es tan grande el problema: por otra parte las instituciones benéficas baskas dan a los "baserritarras" grandes facilidades para la adquisición de los caseríos en que habitan.

Solidaridad de Obreros Baskos. 3.— Trabajan por ganarse a los trabajadores del país los socialistas, comunistas, sindicalistas y la solidaridad baska. Reciente es todavía el empuje de la única organización indígena y ya los frutos conseguidos (son copiosos). Ha vencido en repetidas ocasiones al socialismo español, encarnado en la UGT, y al proletariado rojo de la CNT, con monarquía y con república. Los baskos conscientes esperan y confían en que la Solidaridad de Obreros Baskos sabrá imponer a los elementos que cifran sus aspiraciones en la destrucción de todo lo existente ".

Es decir, que el nacionalismo considera a la clase obrera como una parte infinitesimal del auténtico pueblo vasco, e incluso liga esta pequeña parte al campesinado, que forma lo sustancial de su base. Los juicios con respecto a los obreros emigrados ("avalancha de gentes que han venido por su conveniencia") demuestra que ligar la causa del pueblo vasco a la revolución social y al internacionalismo proletario no ha pasado nunca por las mentes de los ideólogos del PNV.es más, el hecho de no entrever la posibilidad de la vasquización de amplios sectores de la emigración indica la pervivencia del racismo aranista, Por último, el triste papel asignado a SOV, es decir, en lugar de instrumento contra la patronal ser un heno del "proletariado rojo", es muy ilustrativo.

El PNV empieza a ser llevado por el grupo democrático dirigido por Aguirre: pero en sus filas quedan aún muchos defensores acérrimos del orden social, y en su ideología multitud de aspectos reaccionarios. Sin embargo, el PNV de estos años es un partido fuerte; considerado aisladamente, tal vez el más fuerte del País.

En Vizcaya sostenía tres periódicos: "Euzkadi", "La Tarde", y el deportivo "Excelsior"; en San Sebastián, "El Día"; en Pamplona, "La Voz de Navarra". En todo el País había 21 periódicos. Aparte de estos periódicos, el PNV sacaba publicaciones múltiples, órganos de las Juventudes, revistas de tipo lingüístico. Varias casas editoriales trabajaban sobre libros nacionalistas, principalmente en Bilbao, Zarauz y Tolosa.

Separada del PNV como organización, pero aceptando su doctrina política, existe SOV. En 1933, unas fuentes le dan 50.000 afiliados cotizantes, y otras 40.000 (una tercera encuentra tales cifras desorbitadas...) Los

"Mendigoitzales", juventudes nacionalistas que en ciertos aspectos pueden ser consideradas como los grupos de choque, decían movilizar a unos 40.000 afiliados. Existen además las organizaciones de mujeres ("Emakumes") e infantiles ("Umetxus"). Como aspecto constante de la actividad vasquista coros y orfeones.

En multitud de localidades, existían centros nacionalistas, o, en recuerdo del primero fundado por Arana Goiri, "Batzokis".

Aparte de expresar mediante su afirmación de luchar porque Euzkadi se rigiera a sí misma, y mediante sus labores políticas y cotidianas (clases de y en vascuence, libros, revistas, actividades culturales, etc.) las aspiraciones de libertad de quienes se sentían vascos oprimidos, el PNV intentó anclarse más profundamente entre las clases trabajadoras: desde los ayuntamientos y las diputaciones. Sus miembros hicieron múltiples labores para mejorar las condiciones de vida de éstas, y especialmente de los campesinos y pescadores. No se trataba de hacer la revolución social, pero sí de establecer entre los diversos grupos sociales nacionalistas una política de colaboración de clases. Esta opción no se refería sólo a la alta política, sino a la vida cotidiana. Como ejemplo referente a la clase obrera, he aquí las reformas introducidas por José Antonio Aguirre en su empresa familiar:

"El salario familiar —un diez por ciento de aumento aproximadamente por matrimonio y por cada hijo—, la participación del obrero en los beneficios-, el salario del obrero se reputó capital percibiendo idéntico interés que el accionista-la asistencia médico farmacéutica gratuita, y algunos otros beneficios sociales..." (En J.A. Aguirre: "De Guernica a Nueva York pasando por Berlín").

De esta forma, el PNV consiguió ser un auténtico partido de masas; pero su dirección no estaba en ellas.

El nacionalismo se volcó a la nueva campaña autonómica. Tras el Decreto del 8 de diciembre, las Comisiones Gestoras de las diputaciones convocaron a los ayuntamientos para una reunión el 30 de enero de 1932, con el fin de decidir si el Estatuto sería único o, por el contrario, habría uno por provincia. Los ayuntamientos adoptaron la solución del Estatuto único, pero los navarros pidieron que se computaran aisladamente los votos de su provincia, de tal modo que si en ella no se conseguía la mayoría absoluta quedara aparte del Estatuto.

Tras esta reunión, se formó una comisión para redactar el proyecto de Estatuto del País Vasco-Navarro; esta comisión estaba integrada por cuatro representantes de las Comisiones Gestoras, tres de los Ayuntamientos derechistas, y tres de la Federación Socialista del País Vasco-Navarro. Redactado el proyecto, fue sometidos votación por los ayuntamientos; esto se hizo en una asamblea general celebrada en Pamplona el 19 de junio de 1932. El PNV había decidido aceptar la nueva línea estatutista, de la que había desaparecido toda manifestación anticonstitucional; los carlistas no tomaron postura oficial, dejando libertad a sus militantes para votar. Es fácil observar que los tradicionalistas daban un claro paso atrás: en Estella su adhesión al estatuto era férrea. Lo cierto es que la autonomía vasca era la forma: el contenido era la defensa de la reacción. En cuanto el nuevo estatuto no servía a ésta aquélla quedaba olvidada. He aquí los resultados de la votación:

Votación de los ayuntamientos del 19 de junio de 1932							
SI NO EN BLANCO TOTAL							
Álava	52	11	14	77			
Guipúzcoa	84	2	3	89			
Navarra	109	123	35	267			
Vizcaya	109	1	6	116			
TOTAL	354	137	58	549			

A nivel global, el proyecto quedaba aprobado; a nivel local, Navarra lo rechazaba, y quedaba fuera del proyecto.

Para el PNV el momento fue amargo, y le obligaba a hacer una revisión de su política: Navarra quedaba fuera del proyecto autonómico para los vascos ... por culpa de las derechas. No había duda que era la nueva postura carlista la que había inclinado la balanza en el otro sentido. >

Y no era esta la primera muestra pública que los nacionalistas recibían de la desafección de las derechas. Esta se había manifestado con ocasión del primer Día de la Patria: éste se celebró en Bilbao la Pascua de Resurrección de 1932. Unas 65.000 personas se reunieron en Bilbao. Al paso de los manifestantes, que eran altamente pacíficos en su manera de manifestar, las ventanas de muchas casas en los barrios más burgueses de Bilbao permanecieron ostensiblemente cerradas. "Euzkadi" del día siguiente trataba duramente a "los barrios aristocráticamente católicos", y los calificaba de "aristocráticos agotes" ... Es triste ver que el comentarista del

PNV siguiera tratando a los habitantes de Bozate de "godos y leprosos", pero es claro que pretendía indicar que tales vascos oligarcas eran tales agotes espirituales.

De todos modos, el PNV objetaba a las derechas su antinacionalismo; aún seguía creyendo que se podía defender la causa del pueblo vasco sin romper necesariamente con los defensores del orden social.

Fueron los nacionalistas quienes insistieron para que el proyecto estatutista siguiera adelante; lo haría para Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, dejando un artículo expreso por el que se admitiría a Navarra siempre que ésta lo deseara.

Por esta época, la Diputación riojana y la Cámara de Comercio e industria de Logroño pidieron la incorporación de su provincia al territorio regido por el Estatuto Vasco. De este año es también la publicación de Merino Urrutia sobre "El vascuence en el valle de Ojacastro", comarca del Sur del Ebro, donde el vascuence era la lengua usual en el siglo XIII. El hecho histórico se sumaba a la realidad económica, ya que la Rioja está en plena zona geográfica ligada al País, y, empleando una terminología reciente, forma parte de la "aerocora" vasca.

La adaptación del Estatuto a Álava, Vizcaya y Guipúzcoa solas se hizo consultando a partidos políticos, entidades culturales, económicas y profesionales, y sindicatos obreros. El acuerdo fue general para dejar el mismo proyecto, sólo que quitando lo correspondiente a Navarra.

Un acelerón a la campaña estatutista se dio tras la intentona de Sanjurjo; el Parlamento se apresuró a votar una serie de proposiciones hasta entonces bloqueadas por las derechas, y entre ellas la aprobación del Estatuto Catalán. Para celebrar ésta, los nacionalistas se movieron; el 10 de setiembre Alcalá Zamora, acompañado de los ministros Zulueta y Prieto llegó a San Sebastián. Esta ciudad había sido elegida para promulgar el Estatuto, ya que fue allí donde se celebró el "Pacto" que preveía tal Estatuto con la República. Numerosos socialistas y republicanos salieron a recibirles. Los nacionalistas hicieron aparición al día siguiente, para recibir a los catalanes: Companys se encontró con unas dos mil personas que le acogían triunfalmente con banderas vascas y al son del "txistu" V Que quisieron monopolizar la acogida,

chocando incluso con los republicanos asistentes. Tal actitud disgustó a Companys que declaró:

"Cataluña ama la libertad y la democracia y sostiene a la República española La representación catalana no puede admitir reticencias."

Tal actitud de los del PNV hizo que los de ANV manifestaran públicamente a los catalanes que se cuidaran del "timo nacionalista" que querían darles los "jelkides" derechistas.

De todos modos, el acto del día 15, cuando el Presidente de la República firmó el Estatuto catalán, hizo notar a los vascos que la república cumplía y estaba dispuesta a cumplir sus promesas autonómicas, y Prieto unió simbólicamente en el balcón las banderas vasca y catalana, sirvió como punto de partida para una aceleración de los trabajos estatutistas. El 19 de octubre una nueva comisión de las Diputaciones se ocupó de la redacción definitiva del proyecto.

Parecía así que la coalición nacionalistas republicanos -socialistas estaba en marcha: pero todo no era tan simple. Entre los socialistas había bastantes opuestos al estatutismo, bien por miedo a que el PNV monopolizara el Gobierno local, bien por centralismo inveterado; al mismo tiempo, su autonomismo era en ocasiones bastante oportunista, por miedo a que su base vasca, que sentía el problema, les dejara. Pero se cuidaron de manifestar públicamente un centralismo que a escala general era bastante evidente. Por su lado, los nacionalistas no se recataban de dar muestra de su intransigencia religiosa, mezclando así (y siempre de modo nefasto) la causa vasca y el integrismo religioso. En 1933, su mayor actividad de "agitación política" estuvo centrada en luchar contra el proyecto del Ayuntamiento bilbaíno de guitar el monumento al Corazón de Jesús; las "emakumes" hicieron una manifestación de protesta, y en abril fueron detenidos unos cuantos militantes. A estas detenciones se añadieron otras durante las elecciones municipales de abril (en las que los nacionalistas resultaron aún más beneficiados de lo que estaban). Cuando el 2 de mayo Alcalá Zamora llegó de visita a Bilbao en compañía de Prieto, 72 nacionalistas detenidos se pusieron en huelga de hambre, y hubo manifestaciones públicas y apaleos con la fuerza pública. En protesta, SOV declaró una huelga de 24 horas.

Por fin, el 6 de agosto de 1933 los ayuntamientos de las tres provincias se

261

reunieron en Vitoria, y votaron el nuevo proyecto. He aquí los resultados:

Votación de los Ayuntamientos del 6 de agosto de 1933					
	<u>SI</u>	NO	EN BLANCO	TOTAL	
Álava	41	26	10	77	

<u>5.</u>	110	LIT DEALTED	TOTAL
41	26	10	77
83	2	4	89
115	0	1	116
239	28	15	282
	41 83 115	41 26 83 2 115 0	41 26 10 83 2 4 115 0 1

El proyecto quedaba pues aprobado; a notar la desafección creciente en Álava, que dejaba ver una vez más la influencia de los tradicionalistas.

El paso siguiente era la aprobación del mismo proyecto por referéndum popular. Este se hizo en plena crisis del Gobierno Azaña; carlistas y republicano-socialistas tenían planteados graves problemas ante la posibilidad de nuevas elecciones a escala general española; el PNV, por el contrario, con una acción estrictamente local, podía mantener una línea muy precisa. La preparación del referéndum dio lugar a una campaña que a veces fue dura (incidentes violentos entre grupos que pegaban carteles propagandísticos por las noches, por ejemplo). He aquí sus resultados:

Votación por plebiscito popular 5 de noviembre de 1933

	Electores	<u>SI</u>	<u>NO</u>	En blanco
Álava	56.056	26.015	6.695	109
Guipúzcoa	166.365	149.177	2.436	248
Vizcaya	267.466	236.564	5.065	_
TOTAL	489.887	411.756	14.196	357

262

Para el conjunto de las tres provincias, las cifras (le votantes y de votos afirmativos son muy altas. Hay que hacer notar que fueron los nacionalistas los que llevaron lo principal de la campaña; los socialistas estuvieron divididos, y mientras en Bilbao había bastantes abstenciones los de Eibar se decidieron a última hora a retirar la intervención antiestatutista y a votar. El Estatuto salía así triunfante, pero mientras en Bilbao los votos de sus diez distritos eran 100 por 100 favorables al proyecto, en Álava entre negativos y abstenciones había más que síes.

Examinemos ahora el proyecto aprobado. Insistimos en que si bien en él se nota la intervención republicano socialista, los nacionalistas del PNV fueron los principales artífices de su gestión y aprobación. De aquí el interés del análisis de algunos artículos para tratar de ver las clases sociales cuyos

intereses quería defender el proyecto.

"Articulo 1. — Álava. Guipúzcoa y Vizcaya en cuanto provincias limítrofes con características étnicas, históricas, culturales y económicas comunes, acuerdan constituirse, dentro del Estado español, en núcleo político administrativo autónomo que se denominará en castellano "País Vasco" y "Euskalerria" o "Euzkadi" en lengua vasca y se regirá por las normas jurídicas del presente Estatuto. El régimen que aquí se establece no implica prescripción extintiva de los derechos históricos de Álava. Guipúzcoa y Vizcaya cuya plena realización, cuando las circunstancias lo deparen, estriba en la restauración (oral integra de su régimen político administrativo.

(.....)

Artículo 10. — Los derechos individuales y sociales de los vascos no podrán ser menores que los garantizados por la constitución de la República.

Artículo 11. — El idioma originario de los vascos es el euskera, que tendrá, como el castellano, carácter de lengua oficial en el País Vasco. (...) Los habitantes de los territorios euskaldunes tendrán el derecho de-emplear el euskera en los Tribunales de Justicia ante los órganos de la Administración, dentro del País Vasco. (...) En las escuelas de los territorios euskaldunes del País Vasco se utilizarán para la enseñanza los dos idiomas...(...) La segunda enseñanza y la superior podrán darse en ambos idiomas... (...) Los funcionarios, así administrativos como judiciales, que presten servicio en dichos territorios, deberán ser conocedores del euskera... (...)

(....)

Articulo 29. — Todo ciudadano vasco tiene obligación de contribuir con su trabajo, su capital o su actividad intelectual al bienestar general del País, y recíprocamente, tiene derecho a participar en los bienes sociales según el progreso civil. Los obreros, artesanos y empleados prestan de hecho aquella contribución, y por ello deben alcanzar esos beneficios.

Articulo 30. — Las clases trabajadoras del País Vasco están bajo la protección especial de éste. La legislación y la administración protegerán contra gravámenes excesivos a los artesanos libres y a la clase media independiente, especialmente en la agricultura, la industria y el comercio, manteniéndoles en su estado, derechos e independencia.

(.....)

Articulo 34. — Es misión de los poderes públicos del País Vasco, el fomento de la construcción de toda clase de viviendas baratas higiénicas para asegurar el alojamiento de las clases populares. ... (...)

Articulo 35. — El País Vasco promoverá y coadyuvará a las finalidades especiales siguientes: mantener y fortalecer la tradicional institución de la familia vasca, con su propia organización económica. Extender al régimen de la pequeña industria y del modesto comercio las modalidades de la propiedad familiar agraria. Facilitar a todo vasco el acceso a una propiedad mínima territorial inembargable, industrial o mercantil.

Procurar la propiedad de los cásenos para sus arrendatarios... (...) Mejorar los caseríos actuales y construir otros nuevos para el asentamiento de un número adecuado de familias vascas. Extender la participación en la propiedad de los barcos pesqueros al mayor número de sus tripulantes, proteger a los pescadores, sus Asociaciones y Cooperativas, y desarrollar una política general pesquera vasca.

(.....)".

He aquí, pues, todo un programa de política social: lejos de una visión socialista, lejos de una visión oligárquica. La función social del capital queda admitida, pero las principales transformaciones propuestas van dirigidas a reforzar un régimen de propiedad privarla universal. Propiedad privada en manos de pequeños campesinos, pescadores, pequeños comerciantes y pequeños industriales: he aquí la sociedad vasca estable que quieren los nacionalistas. En cuanto a los asalariados, obreros y empleados, aparte de desear para ellos la extensión de ese régimen de propietarios, el nacionalismo les ofrece la protección especial del estado vasco.

Volviendo a un tema repetido en capítulos anteriores, la nostalgia de la sociedad precapitalista sigue tentando a los nacionalistas vascos.

Llegamos así directamente a las elecciones para diputados a Cortes del 19 de noviembre de 1933. El "Euzkadi Buru Batzar" propuso una candidatura única para los estatutistas, sin éxito; en el País, se presentaron tres grupos: los nacionalistas del PNV, las izquierdas, divididas en socialistas y republicanos y, en grado menor, comunistas, y las derechas coaligadas (CEDA y tradicionalistas). Tras la votación del proyecto de Estatuto, el momento era favorable para el PNV en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

He aquí el resultado de las elecciones:

Elecciones del 19 de noviembre de 1933 — Resultados

Álava 1 tradicionalista (20.000 votos)

1 nacionalista: Landaburu (14.000)

Guipúzcoa 1 monárquico.

5 nacionalistas: trujo, Irazusta, Leizaola, Monzón y Picavea.

Navarra 7 derechistas: CEDA y carlistas.

Vizcaya capital 1 socialista: Prieto

1 republicano.

4 nacionalistas: Careaga, Horn, Vicuña y Robles Aranguiz.

Vizcaya provincia 1 tradicionalista: Oreja.

2 nacionalistas: Aguirre y De La Torre.

12 diputados nacionalistas, es decir, el grupo parlamentario más fuerte del País Vasco Peninsular... Pero nace falta indicar que la ley electoral republicana daba todas las ventajas a las mayorías, de tal modo que el número de votantes no estaba reflejado por el número de diputados. Así, en Guipúzcoa los nacionalistas eran mayoría, pero los socialistas habían tenido un alto número de sufragios; en Bilbao, igualmente. En esta última ciudad, tenemos cifras que dan a republicanos y socialistas unidos el 44 por ciento de votos.

En Álava, los republicanos sólo tenían algo menos de 5.000 votos; en Navarra, las minorías no habían podido sacar ni un escaño, pero los socialistas tenían 22.000 votos, los nacionalistas unos 14.000 y los republicanos unos 9.000.

Los pequeños partidos lo siguieron siendo en las elecciones; ANV tuvo unos 2.000 sufragios en Guipúzcoa; el PC tuvo 11.000 votos en Vizcaya y 2.000 en Guipúzcoa.

El nacionalismo llegaba triunfante al nuevo Parlamento; con el triunfo en el plebiscito estatutario y en las elecciones. Pero el equilibrio interno de las Cortes había basculado completamente: la CEDA tenía 110 escaños, los radicales, pasados con Lerroux al frente a la defensa del orden oligárquico, 102; los socialistas sólo tenían 60, y los republicanos estaban deshechos. El poder estaba en manos de las derechas, aunque para evitar reacciones el Jefe de Gobierno no era Gil Robles, sino Lerroux.

El 22 de diciembre una comisión vasca entregó a Lerroux el proyecto de Estatuto aprobado; la presidía el republicano alcalde de San Sebastián, Sasiaín. Paralelamente, los representantes de 57 municipios de Álava comunicaban a Larroux que sus Ayuntamientos pedían la exclusión de su provincia del territorio vasco autónomo; se manifestaba así el poder del carlismo y las derechas, envalentonados en contra de los resultados del referéndum popular tras su triunfo electoral.

Para el PNV se abría un periodo de confrontación entre sus esperanzas autonómicas y su fidelidad a los planteamientos derechistas, puesto que en manos de las derechas estaba ahora el porvenir del Estatuto.

EL NACIONALISMO DURANTE EL "BIENIO NEGRO"

El triunfo de la coalición radical-cedista fue en realidad el triunfo de las derechas: del partido de Larroux se separó inmediata mente el grupo de Martínez Barrio, para formar la Unión Republicana y separarse de la política derechista dada al grupo radical. De todos modos, la extrema derecha se preparaba a una contrarrevolución mucho más radical que la emprendida por el nuevo gobierno.

Bajo la dirección real de los cedistas se procedió poco a poco a una "contrarreforma agraria", se endurecimiento de la patronal ten esta época se pasaba por los momentos de máxima depresión económica ligada a la crisis mundial), y, como parte indisoluble de toda política española prooligárquica, se atacó a las autonomías de las nacionalidades periféricas. El choque con la Cataluña autonómica-se hizo alrededor del problema de la Ley de Cultivos promulgada por los catalanes, que favorecía a los "rabassaires" y a los pequeños arrendatarios campesinos; los propietarios importantes catalanes, impotentes para poder impedir en su país tal reforma, consiguieron que el Gobierno de Madrid declarara anticonstitucional tal Ley por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Una vez más, la unidad de clase de los poseedores pasaba por encima de las diferencias nacionales e incluso legales. Companys interpretó tal actitud como la destrucción deliberada de la autonomía por la derecha catalana y el gobierno central. Como es natural, esta situación repercutió especialmente en la idea que los nacionalistas vascos se hacían de la gestión gubernamental.

268

267

En esta situación política y económica, los oligarcas vascos entraron en pleno en la "Unión Nacional Económica", creada en noviembre de 1934, y funcionando como una alianza a escala española de monopolistas y terratenientes, para defender sus intereses. Entre las diversas asociaciones que entran en ella, tenemos a la Federación de Industrias Siderúrgicas, a la Central Siderúrgica de Ventas, a la Liga Vizcaína de Productores y a las

Navieras del Norte. Su presidente, que ya nos es conocido por su actuación a la cabeza de la Liga Monárquica de Vizcaya en 1919, era Ramón Bergé.

Los nacionalistas entran en las nuevas Cortes-con el convencimiento de que las derechas locales (y en especial los tradicionalistas) han traicionado a la causa vasca. Ya en una de sus primeras intervenciones parlamentarias de 1934 (el 27 de febrero) Aguirre denuncia su actitud, y toma una clara postura antimonárquica:

"Pues bien, señor Goicoechea. señor Oriol y señores diputados, cuando aquí se combate el Estatuto y se dice: enfrente del Estatuto, la reintegración toral plena, yo digo (...) en ese caso, este texto del Estatuto será roto por los vascos, porque la reintegración toral plena es infinitamente mucho más que el Estatuto; pero la cuestión no es ésa. Vosotros veis los Fueros, la libertad, incompatible con las ideas republicanas (...) vosotros veis incompatibilidad entre Fueros y República, y para nosotros la Corona es lo de menos; para nosotros lo primero es la libertad. Por eso la monarquía en el año 1839 fue perjura con nuestro País; la monarquía en el año 39 traicionó a nuestro País. ¿Es verdad o no? (...) La Constitucional y todas las monarquías. (Contra aquello se levantaron) los vascos, a quien vosotros no representáis."

Romper con la extrema derecha local era un paso que estaba ya prácticamente dado. El segundo era la ruptura con la derecha centrista que gobernaba; y esto sería obligado, ya que tal centrismo en las formas ocultaba una gestión al servicio de los oligarcas. El PNV se veía empujado a tal ruptura por las otras fuerzas nacionalista! del País; no sólo por la aconfesional y republicana ANV, sino por los aranistas extremos del "Jagi", que en este año de 1934 hacen especial campaña, bien alimentada por la parsimonia con que avanzaba el Proyecto de Estatuto.

Desde el 11 de abril hasta el 12 de Junio se debate el problema de la Ley de Cultivos; al tomarse en la última fecha la decisión contraria a la autonomía catalana, los diputados de la "Esquerra" abandonan las Cortes, mientras que los de la "Lliga" permanecen en ellas. Esta actitud contraria no era de extrañar: tras el movimiento de 1917 la "Lliga" había decidido claramente que la defensa de los intereses de los propietarios catalanes se haría combatiendo por la autonomía dentro del marco de la defensa del orden y de la propiedad contra la revolución; en la práctica, se convertía en un sostén del sistema. Por el contrario, la joven "Esquerra" había reunido alrededor de Companys a las clases populares catalanas, especialmente a los campesinos no opulentos y a la pequeña-burguesía. En realidad, la Esquerra había

drenado hacia ella el apoyo del pueblo catalán que se había convencido de que para la "Lliga" el catalanismo era sólo la máscara de sus intereses antipopulares; en las elecciones de 1931, la Esquerra había derrotado ampliamente a la "Lliga", que se presentó unida a los monárquicos.

El PNV abandonó las Cortes con los diputados de la Esquerra; esta postura era como un símbolo del carácter popular y antioligárquico del nacionalismo político vasco, carácter que se iba imponiendo cada vez más.

A nivel popular, el gobierno Lerroux-Gil Robles era execrado en el País por los trabajadores: una manifestación clara la dio la visita de Gil Robles a Bilbao, donde los obreros de la fábrica que recorría declararon inmediatamente la huelga de brazos caídos. Puntos de contacto locales, pues, que iban a contribuir a la inversión de alianzas que el PNV estaba haciendo.

La primera ocasión de enfrentamiento directo con el gobierno se inició en julio de 1934. Al ministro de Hacienda, Marraco, se le atribuyó la intención de suprimir los Conciertos Económicos; fuera real o no tal intención, lo cierto es que los Ayuntamientos de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa se reunieron, y el 29 de julio se creó una Comisión Interina Municipal para la Defensa de los Conciertos Económicos. Esta era una gestión que se imponía, en cuanto que las diputaciones no eran de elección directa, sino nombradas por el Gobierno. Para elegir una Comisión definitiva, se propuso la celebración de elecciones el 12 de agosto mediante el voto de los concejales. Como los ediles habían sido elegidos en 1931 y 1933, los socialistas y los republicanos quedaban favorecidos; los nacionalistas, por su parte, tenían entre los concejales una fuerza que era inferior a su importancia real en 1934, pero suficientemente sólida. Es decir, que en la práctica las Comisiones definitivas con posibilidad de salir elegidas recortaban la línea de los defensores del proyecto de Estatuto, y, sobre todo, suponían un referéndum antigubernamental. Es más, para apoyar tal actitud con unas elecciones populares, la Comisión Interina pidió al Gobierno que se celebraran tales elecciones para elegir Diputaciones Provinciales, cosa a la que las propias Comisiones gestoras no se opusieron.

A esta actitud, el Gobierno respondió con la negativa: los Gobernadores civiles de Vizcaya, y luego de Guipúzcoa y de Álava declararon ilegales los

270

acuerdos de las Comisiones Interinas. Inmediatamente, la prensa nacionalista, aliada esta vez a la de izquierdas, inició una sólida campaña de protesta; los diputados del PNV se reunieron en San Sebastián el 6 de Agosto. y declararon públicamente su apovo a los municipios. El Gobierno declaró ilegales las elecciones previstas para el doce. En previsión de incidentes, se destacaron tropas a Bilbao, Vitoria y San Sebastián. En la capital vizcaína, el iefe de policía se encontró violenta y públicamente enfrentado con el alcalde y con los concejales nacionalistas, socialistas y de Izquierda Republicana.

En la práctica, las elecciones sólo se celebraron en algunas localidades; pero el 12 de agosto fue fecundo en incidentes. En su programa se había incluido un homenaje a Maciá, y después de él la Asamblea de Municipios. El gobernador de Vizcava prohibió el homenaje, y los telegramas de solidaridad se cruzaron entre nacionalistas, republicanos y socialistas de un lado, y la Generalitat y la "Unió Socialista de Catalunya" del otro. En el Ayuntamiento de Bilbao se reunieron los representantes de 80 localidades; lo mismo en Guipúzcoa y en Álava; en Navarra, sólo se reunieron cinco alcaldes, en Estella. En todas partes, la autoridad suspendió los actos. La rebeldía de los concejales fue manifiesta: unos fueron destituidos y otros dimitieron.

El escándalo fue grande; SOV se puso en contacto con la UGT con el fin de declarar la huelga general en apoyo a las reivindicaciones de los ayuntamientos. El proyecto no se llegó a realizar.

"La Gaceta del Norte" del 22 de agosto publicó un artículo de José María de Urquijo comentando los sucesos, y recriminando al PNV por unirse a socialistas, republicanos de izquierda y catalanistas en un movimiento que sólo podría terminar con la revolución social. Los nacionalistas le respondieron con dureza.

La ruptura de los puentes entre el PNV y la oligarquía local parecía consumada; la defensa del orden social monopolista había tentado, y seguía tentando, a muchos nacionalistas poseedores: pero los verdaderos intereses de las clases medias que dirigían el PNV no coincidían con los de los oligarcas. Ni en la cuestión nacional, pues éstos eran centralistas y aquellos, patriotas vascos, ni en la cuestión social, porque sobre tales clases medías caía también la opresión del gran capital y el peso de sus alianzas con los latifundistas.

271

Pero sí el PNV aparecía a la cabeza de un nacionalismo democrático,

partidario de la colaboración de clases, y aliado contra el Gobierno de derechas con catalanistas, republicanos de izquierda y socialistas, se hallaba muy lejos de una revolución social. Y así, mientras en las jornadas de julio y agosto lo encontramos en primera línea, en octubre de 1934 aparecerá en una prudente retaguardia.

Tras los acontecimientos de agosto, los Municipios donde las elecciones se habían celebrado (cincuenta en total) decidieron celebrar en Zumárraga una Asamblea de sus representantes y de los parlamentarios que les apoyaban: su fecha se fijó para el 2 de setiembre. A ella asistirían también los diputados catalanes.

El Gobierno prohibió la Asamblea; la fuerza pública impidió la salida para Zumárraga de numerosos alcaldes y concejales significados, como los de San Sebastián y Bilbao. Los diputados fueron en última instancia los únicos que pudieron asistir, gracias a su inmunidad, bajo la vigilancia de la policía y del Gobernador civil de Guipúzcoa. La Asamblea, simbólica, fue presidida por Prieto; aparte de él, hablaron Monzón, Horn, y Santaló por los catalanes. Prieto pidió que la reunión terminara con el canto del "Gernikako Arbola".

Tras la reunión, llovieron de nuevo las dimisiones de concejales: en total, más de los de la mitad de las tres provincias. Así mismo, el 11 de setiembre Aguirre asistió a una reunión con las izquierdas en San Sebastián, y declaró solemnemente que el PNV se opondría con todas sus fuerzas a cualquier intento de restauración monárquica o de implantación de una dictadura.

Para muchos hombres la entrada en el gobierno de ministros de la CEDA, el 4 de octubre, era la señal de que el intento de instaurar un sistema fascista era algo cercano, casi inmediato. Aquel mismo día se inició la huelga general; el movimiento de la clase obrera, especialmente sólido y unitario en Asturias, se unió al catalanismo de izquierdas y democrático. El 6 de Octubre se proclamó la República Catalana dentro de la República Federal de España. El movimiento fracasó: primero en los sitios, como Madrid, donde murió antes de nacer; luego en Cataluña, donde el Gobierno de Companys se rendía el día 7 al ejército; después en Asturias, donde se creó una verdadera situación de poder obrero, y donde una brutal represión por parte del ejército de Marruecos causó más de 4.000 víctimas. En el movimiento general, los catalanistas anduvieron indecisos y contribuyeron al fracaso del combate en Barcelona al abstenerse de acciones violentas por temor a la hegemonía

obrera en la revolución que se desencadenaba; en realidad, la revolución de octubre de 1934 fue fundamentalmente un movimiento de los trabajadores contra el poder de los reaccionarios y para crear una República de los trabajadores. Esta dinámica fundamental explica sus repercusiones en el País.

272

El PSOE y la UGT declararon la huelga general el día 4; les secundaron inmediatamente la CNT, el PC y SOV. En consecuencia el día 5 el paro era total en todo el País Vasco industrial. La primera reacción del PNV fue la de inhibirse de un conflicto que no correspondía a sus intereses: ni con los huelguistas ni con el poder.

Abstención, absoluta abstención de participar en movimiento de ninguna clase, prestando atención a las órdenes que. en caso preciso, serán dadas por las autoridades". (Se refieren a las autoridades del PNV).

La posición de SOV era mucho más matizada:

".... allá donde pueda trabajarse sin peligro, acudan todos los trabajadores a sus labores, pero si para ello encontraran alguna dificultad o peligro, retírense sin participar en ninguna actividad no ordenada por la agrupación.

Es decir: que en las empresas grandes no habría ningún problema, porque la huelga se haría contra los oligarcas; por el contra rio, en las pequeñas empresas de patrono y obreros nacionalistas, el sindicato vasco no veía bien la huelga. De todos modos, al extenderse ésta el paro fue obligado y SOV no se le opuso, sino que participó en él, hasta la orden de vuelta al trabajo del día 12.

Pronto se crearon Comités Antifascistas (como en Portugalete, Hernani e Eibar), o bien funcionó la Alianza Obrera (como en la zona de Pasajes), o simplemente se agruparon los obreros de modos diversos. Evidentemente la huelga general se dobló inmediatamente de un asalto al poder; el primer problema se planteó con las armas: la CNT ha denunciado el hecho de que la UGT poseía reservas de armamento y se negó a proporcionarlas a los anarquistas dispuestos a la lucha violenta. El asalto a los cuarteles de la Guardia Civil formaba parte de la forma obrera de controlar la situación: en Sestao y Portugalete los trabajadores triunfan; en toda la zona obrera se alzan barricadas. En Guipúzcoa los incidentes más notables ocurren en Mondragón, donde el diputado carlista y propietario local Oreja Elosegui se

opuso a los huelguistas y fue liquidado; en la zona de San Sebastián, donde la extrema derecha y las fuerzas represivas rechazaron primero un intento de asalto a la ciudad y atacaron luego a los trabajadores en su zona de Pasajes, especialmente en San Pedro, y en Eibar, donde el foco de resistencia obrero fue ahogado por policía y soldados llegados de Bilbao. En el campo navarro, hubo revueltas campesinas en algunas localidades aisladas.

273

El intento revolucionario en el País fue pues de mucha importancia; ahogado en sangre, terminó en miles de detenciones, que alcanzaron también a los miembros de SOV. Fueron también detenidos, y liberados inmediatamente al presentarse como parlamentarios, los diputados nacionalistas Robles Aranguiz (de SOV) y Aguirre (del PNV).

La clase obrera nacionalista no permaneció ajena al movimiento de octubre: la vida cotidiana la hacía cada vez más sentirse solidaria del resto de sus compañeros de clase, y sentir como propios los intereses revolucionarios antifascistas del momento. Pero no fue el sector nacionalista de los trabajadores quien dio su carácter a las jornadas de octubre: por el contrarjo. no hemos podido encontrar ni una sola manifestación de que los revolucionarios en el País incluyeran entre sus objetivos la liberación nacional vasca. De hecho, creemos que todavía en 1934 los dos polos extremos del sistema capitalista implantado en el País, es decir, la oligarquía y la masa de la clase obrera (de los obreros de fábrica y en especial de las grandes fábricas) forman parte del sistema social español unitario, al menos en sus caracteres más fundamentales; la sociedad vasca era, como varias veces hemos repetido, no un sistema social capitalista puro, sino una superposición de modos de producción distintos. Ahora bien, la diferencia sustancial entre 1934 y las huelgas de principio y fin de siglo, es que en aquéllas el grupo social vasco nacionalista era fundamentalmente precapitalista, mientras que en la época republicana las transformaciones en el sistema vasco habían sido mucho más profundas. En 1934 buena parte de los obreros que participan en el movimiento de octubre no siguen unas consignas políticas nacionalistas, y se mueven en un contexto revolucionario español global: pero son nacionalistas y poseen una serie de aspectos específicos en su actividad que ya anuncian la posibilidad de una acción obrera que una a la defensa de sus intereses específicos de clase la lucha por la liberación nacional. Sea como sea, en octubre el movimiento revolucionario de la clase obrera no fue

nacionalista, ni tan siquiera accesoriamente. El PNV, al desear quedarse al margen de él, revelaba la mentalidad del grupo de clases del sistema social vasco que son antioligárquicas y no partidarias de la revolución social y que, aún más, querrían un sistema social de pequeños propietarios al margen de las clases extremas del sistema capitalista. En la práctica, tanto el capitalismo oligárquico como el socialismo ejercen una función de extranjeros al sistema deseado por los nacionalistas.

274

De todos modos, las derechas acusaron enseguida al nacionalismo vasco de estar mezclado con el movimiento insurreccional de octubre. Y los nacionalistas se negaron a apoyar la represión antiobrera, especialmente en la Cámara de diputados, donde los del PNV condenaron la gestión represiva del Gobierno de Lerroux.

Octubre había planteado con más agudeza las contradicciones de la sociedad española; y con respecto a las reivindicaciones nacionales vascas, los campos se iban delimitando. Por parte de la izquierda, en favor de ellas, con motivaciones ideológicas y planteamientos políticos variables; por parte de las derechas, en contra.

La extrema izquierda en su sección marxista tomó en 1935 unas actitudes muy claras. La más importante en el País fue la del Partido Comunista. En junio de 1935 el equipo de José Díaz culminó su línea de acercamiento al problema nacional vasco con la fundación del Partido Comunista de Euskadi, parte integrante del PC Español, y que sin ser muy numeroso contaba en sus filas con un 55 % de obreros. La línea del PC en este año de 1935 va dirigida a la formación de la Concentración Popular Antifascista; la liberación de las nacionalidades oprimidas está incluida en el programa de esta Concentración. Veamos la exposición de J. Díaz el 2 de junio 1935:

- 1. Confiscación de la tierra y entregarla a los campesinos.
- 2. Mejora de la condición obrera.
- 3. Libertad y amnistía.
- 4. Liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo español. Que se conceda el derecho de regir libremente sus destinos a Cataluña, a Euzkadi, a Galicia y a cuantas nacionalidades estén oprimidas por el imperialismo de España"

De menor importancia en el País Vasco peninsular es la posición de Maurín, hombre representativo del Partido Obrero de Unificación Marxista.

El POUM no tenía influencia en la vida política vasca; pero a nivel del problema general de la revolución española, Maurín parece considerar a los problemas nacionales como algo más que una reivindicación "democrático-burguesa" (al estilo del PC), como una parte de la revolución socialista, de la "segunda revolución":

"El movimiento nacional (en Cataluña, en Vasconia, en Galicia, aún en Valencia y Andalucía, y en Marruecos) ha comenzado a desplazarse del campo de la pequeña burguesía al de la clase trabajadora (...) La convergencia de los tres movimientos: proletario, campesino y nacional, que se ha encontrado a fallar en la revolución de octubre, es la condición "sine qua non" para la victoria de la segunda revolución. (...)

(Programa mínimo inaugural del gobierno obrero y campesino): Unión Ibérica de Repúblicas Socialistas líos estados que la compondrán podrán separarse si quieren). Nacionalización de la tierra, ferrocarriles, flota mercante, gran industria Y minas; ídem de la banca; abolición de la deuda; municipalización de transportes, y servicios urbanos, fábricas de harina y grandes almacenes; monopolio estatal del comercio exterior; jornaría de seis horas; multiplicación de la producción y de la capacidad adquisitiva; todos los trabajadores en armas; democracia obrera).

(J. Maurín: "Hacia la segunda revolución". 1935).

275

Por el contrario, la extrema derecha se seguía preparando para la guerra civil, y su posición era cada vez más hostil al nacionalismo vasco. Ya en 1934 se había constituido el "Bloque Nacional", en el que participaban con Calvo Sotelo y el Duque de Alba oligarcas y políticos derechistas vascos; entre ellos Areilza, Lequerica y Víctor Pradera. Para armar a la contrarrevolución. Oriol hizo de intermediario para comprar en Bélgica 6.000 fusiles, 150 ametralladoras pesadas, 300 ligeras, 10.000 bombas de mano y 5 millones de cartuchos. En 1934 también empezó a funcionaren Pamplona una "Academia militar carlista"; en la Italia de Mussolini se dieron cursos militares para requetés; con la colaboración de campesinos y del clero local, depósitos de armas se establecían en Navarra.

La postura de la extrema derecha se definía cada vez más agresivamente. En noviembre de 1935, Calvo Sotelo hablaba en el Frontón Urumea de San Sebastián, y expresó su famosa opción: "Antes una España roja que rota". Fal Conde, líder político de los requetés, declaraba en Bilbao, en un mitin ante los sindicatos católicos, que a su partido eran todos bienvenidos, "todos menos los nacionalistas vascos. Con esa gente no hay unión posible".

Por parte de los recién aparecidos falangistas, la propaganda

antiseparatista era uno de los motivos centrales de su actividad. En enero de 1935, la bandera nacionalista que ondeaba en el Hogar Vasco de Madrid había sido quemada por un grupo de falangistas armados.

El PNV intentaba navegar entre dos aguas: rotos los puentes con las derechas extremas, desengañados por la gestión antiestatutaria de las derechas mod eradas que estaban en el Gobierno, no querían por ello caer en brazos de la revolución. Y esto es natural, en cuanto que el PNV no era un partido obrero, ni socialista tan siguiera.

Entre los libros publicados este año de 1935 ("Ereintza" de Aranzadi, "Biografía de Arana-Goiri'tar Sabin e Historia gráfica del Nacionalismo" de Ceferino de Jemein,...) destaca el de José Antonio de Aguirre "Entre la revolución y la libertad", De él entresacamos los párrafos siguientes:

"Cuando se agitan los pueblos arrastran en sus sacudidas hasta pedazos de principios porque no se incrustaron debidamente en el lugar que les correspondía. ¡Reafirmación de principios! Y el primero de ellos es Jaungoikoa. Dios, único dueño del destino de los hombres y de los pueblos. (...)

...y el segundo de ellos, el furamente sagrado de luchar por Euzkadi hasta verla libre. (...) Hacia la libertad vamos; pero hemos de ir medio de la fraternidad de la unidad de pensamiento y de corazón. Sin titubeos, aunque la revolución ruja a nuestro lado, unas veces a cargo de las "derechas" monárquicas, otra vez a cargo de las "izquierdas" extremas. Hemos luchado entre la libertad que queremos alcanzar como nuestra y la revolución, que. entorpeciendo su logro, era ajena a nosotros."

Al terminar 1935, en plena crisis del Gobierno y del Parlamento dominados por las derechas, Aguirre e (rujo reafirman el desengaño y la actitud del PNV:

"Cuando llegó la República existía un deseo de abrir caminos por donde discurrieran las ansias populares de libertad de los pueblos, y en lugar de ir por ellos, rectificando errores seculares, os negáis y no queréis seguir os cauces mínimos siquiera marcados por unos hombres mucho más generosos que vosotros y a quienes hay por hoy. no debemos absolutamente nada (...) Nosotros vinimos a las Cortes Constituyentes con un espíritu de cordialidad del que vosotros no os dais cuenta, hemos venido a éstas con nuestro Estatuto votado por el pueblo, y con ese mismo espíritu. ¿Y qué es lo que ha sucedido? Están agonizando estas Cortes y nuestro Estatuto sigue ahí esperando". (Aguirre).

"Es difícil, Sr. Presidente y Sres. Diputados, hablar con serenidad en una Cámara exaltada de fervor patriótico y cegada por la pasión, y la pasión ciega tanto que a todos estos hombres que rodean al Gobierno y que lo mantienen con una significación republicana de afirmación de este régimen, de afirmación, por principios, por dogma, por patriotismo, a

276

todos les está manejando una maniobra monárquica (...) Estos hombres monárquicos van a nuestro país diciendo: "Estatuto, no; Fueros, sí" (...) Sì; vais a nuestro país gritando: "¡Vivan los Fueros!, ¡la reintegración foral plena! ", y aquí... (...) cuando se viene diciendo que se quiere la tradición, yo tengo que afirmar que la tradición española, la auténtica tradición peninsular no es la de la Constitución de 1808. ni la de la Constitución de 1812, ni la de las Constituciones de 1869 y 1876, sino la de los Condes de Barcelona, la de los Comuneros castellanos, cuyos nombres están ahí grabados, y de las Germanías de Valencia; es la de las justicias de Aragón, es la vida peculiar de Galicia con su lengua y su poesía, es la de los Fueros vascos, y si no sois eso. no sois españoles, mantenéis una falsa tradición; vosotros sois los antiespañoles". (Irujo).

En este ambiente cargado y confuso para el nacionalismo, el PNV presentó en las Cortes un proyecto de ley para todo el estado español, destinado, como dice Aguirre, a "compaginar la libertad y la iniciativa del empresario con la asociación del trabajo". El proyecto comprendía el salario familiar, la creación de cajas de compensación, la participación del obrero en los beneficios (5 por ciento para el fondo de amortización de la empresa; tres partes iguales de los beneficios restantes, un tercio para el capital, un tercio para amortización hasta verificación, y un tercio al trabajo). Proyecto tan moderado, que traducía la sociedad ideal nacionalista, fue especialmente combatido por las derechas, que impidieron hasta su lectura; y como los diputados del PNV insistían en la conformidad de su proyecto con la doctrina de la Iglesia, el tradicionalista Lamamié de Clairac les dijo airado: "Si seguís invocando las Encíclicas de los Papas para privarnos de nuestra propiedad, nos haremos cismáticos"

277

La crisis gubernamental provocó la celebración de nuevas elecciones a Diputados para febrero de 1936. El nacionalismo se encontraba ante una situación inversa a la de 1931, y sus aliados y enemigos eran ahora completamente diferentes.

LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR Y LA CUESTION NACIONAL VASCA

33

El 7 de enero de 1936 los diputados del PNV abandonaban el salón de sesiones en unión de los diputados de la oposición; la crisis política estaba abierta y las elecciones se anunciaron para el 16 de febrero.

Los nacionalistas estaban en una posición difícil: abandonados por la derecha y en conflicto abierto con ella, seguían siendo extremadamente reticentes a una unión electoral con la izquierda que no girara alrededor del problema estatutario, donde ellos marcaban la línea y eran el grupo más sólido. Desde los primeros momentos, se vio que republicanos y partidos obreros iban a plantear un programa más amplio, donde las cuestiones nacionales fueran sólo una parte. El PNV decidió presentarse sólo a la lucha electoral.

La campaña la abrieron con una reunión en el Frontón Euskalduna de Bilbao. Horn atacó duramente a las derechas, y Aguirre atacó a los privilegios capitalistas que él consideraba injustos: resumió así la línea del partido ante las elecciones:

"Por la civilización cristiana, la libertad patria y la justicia social".

Irujo insistió en que los diputados nacionalistas no estaban al servicio de una clase social, sino de todo el País, y Monzón atacó a la posición que para ellos era absurda de estar en favor o en contra de la revolución, ya que la libertad patria era una solución que no precisaba de tal dilema.

280

279

Esta tanda de oradores reflejaba las posturas que hemos visto ir dibujándose y concretándose alrededor de José Antonio de Aguirre. Pero no es difícil suponer que este giro democrático que suponía una ruptura total con el derechismo (aunque no supusiera la aceptación de posturas socialistas ni proletarias) no se estaba haciendo sin tirantez dentro del mismo PNV, con

la resistencia de sus grupos más reaccionarios. En febrero, empujados por el catolicismo íntimo que vivían o deseosos de conseguir un apoyo para acallar tales voces reaccionarias dentro del mismo Partido, Aguirre y algunos más fueron al Vaticano, y se encontraron con la sorpresa de que éste quería empujados a una alianza electoral con la CEDA. Haciendo prueba de buen sentido moral y político, los vascos no aceptaron tal propuesta; posiblemente, sufrirían bastante.

Los partidos republicanos, socialistas, comunistas, POUM y los Sindicalistas de Pestaña, constituyeron el Frente Popular con vistas a las elecciones, el 14 de enero. El programa era muy moderado: insistía sobre todo en la amnistía y en las reparaciones para las víctimas de la represión gubernamental, sobre todo las de Octubre y sus consecuencias; después, en el respeto a la Constitución, en el mantenimiento del orden unido a la salvaguardia de una justicia independiente, en mejoras de la condición de los pequeños y medios campesinos, así como de la pequeña industria y del pequeño comercio, en una moderada reforma fiscal, en el restablecimiento de una legislación social avanzada. En el manifiesto se toma acta de las discrepancias entre republicanos y partidos obreros, que impiden que las propuestas de éstos (nacionalización de la tierra y entrega gratuita a los campesinos, subsidio de paro, nacionalización de la Banca, control obrero de la producción,...) sean parte integrante del programa unitario del Frente Popular. Es de notar que los problemas nacionales son muy poco tocados; el programa se limita a defender la reposición de "la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes".

En el País Vasco Peninsular, los partidos del Frente Popular introdujeron dos añadidos al programa general, el primero, como podía esperarse, era el Estatuto, que todos ellos se comprometían a defender; el segundo, la suspensión de los desahucios que tan duramente habían tocado a los pequeños campesinos vascos tras la Ley de Arrendamientos Rústicos de 1935.

281

La campaña electoral de nacionalistas y frentistas fue ágil; una cierta sorpresa para los nacionalistas fue la actuación del PC de Euzkadi, que no sólo defendía el derecho de los vascos a la autodeterminación sino que empleaba el vascuence como lengua vehicular en las circunscripciones donde esta lengua era la usual. En Guipuzkoa se destacó así Jesús de Larrañaga,

"Goverri", candidato por el Frente Popular.

Por parte de las derechas, no hubo un programa para las elecciones; se limitaron a recibir los votos se guros de una parte del electorado, y a intimidar a los demás donde pudieron. En Guipúzcoa, se registraron bastantes casos de amenazas de los propietarios carlistas a los campesinos arrendatarios, que se exponían a! desahucio si votaban nacionalista: en Navarra, el aparato carlista de intimidación fue realmente serio.

La existencia del PNV y su peculiar situación social y política hicieron del caso vasco algo particular; en el estado español había 70 circunscripciones electorales y en 62 la derecha y el centro se coaligaron contra el Frente Popular: de las ocho restantes, donde había tres candidaturas, cuatro eran vascas, y esa candidatura era la nacionalista. Las elecciones se celebraron en dos vueltas. He aquí sus resultados:

Vizcava capital Triunfo del Frente Popular. Elegidos: Zugazngoitia y Prieto, socialistas:

> Ruiz Funes, de Izquierda Republicana; Leandro Carro, comunista Triunfo nacionalista. Elegidos: Aguirre, Jauregui y De la Torre.

Vizcaya provincia.

Guipúzcoa

Victoria nacionalista. Elegidos por la mayoría: Lasarte, trujo. Irazusta y

Picavea; por la minoría: Amilibia. socialista y Anso, republicano

Navarra: Triunfo total de la coalición CEDA, tradicionalistas y agrarios. Navarra Álava

Álava: por las mayorías. Oriol, tradicionalista; por la minoría, Viguri,

republicano.

Veamos ahora los resultados según el número de votos obtenidos por cada candidatura:

Álava 57.901 electores y 42.067 votantes

(segunda vuelta)

Tradicionalistas 13.873 Izquierda Republicana .. 10.205 PNV (Landaburu) 9.222 CEDA 8.765

173.118 electores y 108.441 votantes Guipúzcoa

(segunda vuelta)

Nacionalistas 63.150 Frente Popular 42.833

(En la primera vuelta, las derechas tuvieron cerca de 45.000 votos, y los nacionalistas más o

menos la misma cifra.)

Navarra 194.724 electores y 155.699 votantes

(primera vuelta)

Coalición de derechas ... unos 82.000 votos. Frente Popularunos 35.000 votos

PNV 14.799

(En el Frente Popular participaba Basterra de

ANV y por el PNV se presentaba Irujo.)

Vizcaya capital. 184.787 electores y 142.868 votantes

(primera vuelta)

Frente Popular unos 70.000 votos
Coalición de derechas unos 30.000 votos
PNV...... unos 43.000 votos
(Por el PNV se presentaban Horn, Robles,

Arregui e Izaurrieta.)

Vizcaya provincia 95.417 electores y 70.416 volantes

(segunda vuelta)

PNV unos 25.000 votos Coalición de derechas unos 21.000 votos Frente Popular unos 11.000 votos

TOTAL DE VOTANTES 520.491

Derechas 155.500

(200.000 si contamos los perdidos de una vuelta a otra, tras la retirada voluntaria de las derechas: viendo que los nacionalista: ganan 20.000 votos de vuelta a vuelta,

la cifra más correcta sea tal vez 180.000 votos).

(Las cifras son muy aproximadas, dado el sistema de voto a candidaturas múltiples)

Con respecto a las elecciones de 1933, los nacionalistas no sólo han perdido cinco diputados, sino un buen número de votos, ya que el cómputo de 1933 les daba 183.190 electores. Las derechas perdían más aún; unos 55.000 votos. En cuanto al bloque de izquierdas mantenía sus votos. Es difícil saber si hubo una retracción en el número de votantes de derechas y nacionalistas, manteniendo los suyos las izquierdas, o si hubo una transferencia de votos sobre una reducción global de votantes.

283

Para nuestro trabajo, estas cifras son un índice aproximativo de la fuerza

del nacionalismo guiado por el PNV, al empezar 1936. Cuarenta arios después de la fundación por Arana-Goiri del movimiento patriótico vasco, de cada siete habitantes del País Vasco Peninsular hay dos que votan al PNV, es decir, algo más de un tercio. Para medir el impacto de la cuestión nacional, habría que tener además en cuenta el carácter estatutista del programa del Frente Popular, y la participación en él de ANV y del PC de Euzkadi, así como las reminiscencias fueristas en el voto de muchos carlistas.

El propio PNV, arfemos de representar a esos 150.000 electores, poseía ya un cuerpo sólido como organización. Según sus propias fuentes, se trataba de un partido eminentemente popular, agrupando a obreros, aldeanos, empleados y profesionales:

"En nuestras filas no hay ningún millonario: somos el pueblo".

Los campesinos estaban agrupados en la organización "Nekazariak", que comprendía al 65 por ciento (o al 60, según otra fuente) de los "casheros", y funcionaba sobre todo como cooperativa de compra y venta y mutualidades. Los obreros agrupados por SOV eran más numerosos que los de la UGT del País: según fuentes nacionalistas eran en 1936 unos 50.000 (las cifras oscilan de 80.000 a 45.000), aunque alguna fuente no nacionalista califica tales cifras de desorbitadas. La mutualidad de SOV tenía 12.000 asociados, y la organización publicaba "Lan Deia" y "Euzko Langile". Las mujeres agrupadas en "Emakumeak" estaban presididas por Teresa Azkue; las escuelas vascas, en número de treinta, en el "Euzko kastola Batzar".

Nada más terminar las elecciones, cierto sector del campesinado navarro mostró una vez más su talante revolucionario procediendo a una serie de ocupaciones de tierras en los latifundios navarros.

Polínicamente, el acercamiento del PNV y las izquierdas continuó tras las elecciones. Los nacionalistas votaron unidos a los del Frente Popular para elegir a Azaña como presidente de la República Española. Luis de Arana Goiri protestó contra este voto de los diputados del PNV. Por parte de los socialistas Prieto declaró:

284

"Todos aguardamos que el Estatuto sea un hecho, para alcanzar el cual yo ofrezco mi alíenlo, mi alma y mi espíritu".

En cuanto al PC, continuó en sus posturas anteriores, y José Díaz escribía en junio en "Mundo Obrero":

"La necesidad de consolidar la victoria del 16 de febrero y de afianzar el régimen democrático ordena imperiosamente que se de satisfacción a las "reivindicaciones nacionales" de Cataluña, Euzkadi y Galicia. No puede haber una democracia ni una república sólidas no puede haber una sólida alianza entre los pueblos de España, si la desigualdad nacional subsiste."

Las derechas, por su parte, preparaban la guerra civil. En Álava, el jefe provincial de la Falange, Ramón Castaños, inició una conspiración apoyado en los carlistas y otras fuerzas de la extrema derecha; poco tiempo tardó en recaudar 1 20.000 ptas. para comprar armas, y fue detenido tras dos meses de intensa actividad. En Navarra la cosa era más seria, en especial tras la llegada del general Mola En el Parlamento, Dolores Ibarruri, Monzón, Prieto e Irujo denunciaron en repetidas ocasiones la preparación del golpe militar por los carlistas v el propio Mola. El momento de mayor tensión se dio en Estella, el 15 de julio de 1936; el alcalde, Fortunato de Aguirre, nacionalista vasco, que ya había detenido el día 12 a varios cabecillas falangistas, rodeó con los guardias municipales el monasterio de Irache, donde Mola se encontraba en plena reunión conspiradora. La intervención del propio ministro del Interior fue precisa para qué el cerco se levantara.

ASPECTOS POLITICOS, SOCIALES Y ECONOMICOS DE LA IDEOLOGIA NACIONALISTA

1936 es un año particularmente importarle porque va a constituirse el estado autónomo de Euzkadi: la ideología de los dirigentes del PNV va a poder medirse a través de las realizaciones prácticas de ese estado, en el que constituían la fuerza más importante. Pero antes de pasar al examen de aquellas realizaciones nos parece oportuno hacer una recapitulación de la ideología del PNV en sus aspectos económicos, sociales y políticos; en los capítulos anteriores hemos dado una serie de juicios y de citas dispersas, que ahora trataremos de aunar.

Los textos básicos que hemos usado son: de una parte, textos de 1936 y 1937, de otra, escritos posteriores, de alrededor de los años 40, pero que por ser obra de los protagonistas de la guerra y de sus continuadores inmediatos, y por referirse sobre todo a explicar la posición del PNV en los años republicanos y bélicos, nos parecen transcribir fielmente el pensamiento de la época que nos ocupa.

En este mismo año de 1936 aparece un libro fundamental: "La democracia en Euzkadi" de J. de Ariztimuño. Este sacerdote, militante activo del PNV, de amplia actividad misionera (fundó en Vitoria la revista "Gure Mixiolaria"), muy activo en la cultura vasca (fundidor de "Yakintza" y colaborador de "Euskalzaieak"), preocupado no sólo por la situación de los vascos peninsulares, sino también de los continentales (cfr. su obra "Euzkadi Continental. Lucha, muerte, resurrección"), ha recogido en esta obra lo fundamental de las concepciones nacionalistas; es más, "La democracia en Euzkadi" ha sido y es aún para mucho nacionalista vasco una especie de libro de cabecera, irrefutable y básico. Nos detendremos largamente en él, por parecemos extremamente significativo y ejemplar dentro de la ideología nacionalista.

285

El libro se inicia definiendo la democracia:

"... a finales del siglo pasado, el socialismo alemán se llamaba "socialdemokratie" y en este sentido, esta democracia social debía ser condenada por León XIII (...) En contraposición a esta democracia social o socialista surgió otra, la democracia cristiana. (...)

Esto (la doctrina del contrato social) no es otra cosa sino la negación del derecho de propiedad y la instauración del socialismo. (...) Repugna esto con la doctrina católica, puesto que nosotros sostenemos que la propiedad es de derecho natural, necesario para la sustentación del individuo y de la familia, anteriores a Estado. (...)

Esta democracia, así perfilada, que reconoce que la autoridad dimana del Ser Supremo; (...): que declara, conforme a las enseñanzas de León XIII, que "no profesa la soberanía del Pueblo ni pretende la nivelación y supresión de las clases" respetando por lo tanto el principio básico de la propiedad privada y finalmente, que "conociendo la fuerza moral católica proclame que la democracia será católica", esa forma de gobierno popular no puede menos que ser lícita y conforme a las sabias enseñanzas de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Esa, y no otra democracia, deseamos nosotros para Euzkadi.

La mayor parte del libro está destinada a describir las instituciones jurídicas y el contenido de la democracia tradicional vasca:

"... Es sabido que, en el País Vasco, la democracia no era individualista sino institucionalista, radicando la facultad de elección en la familia, principalmente, y ene' municipio. (...) Entre id autoritarismo que degenera en despotismo o dictadura y la democracia individualista, que se pervierte en tiranía demagógica, eligen la sana democracia popular organizada en base de la familia, del gremio corporativo del municipio y de la región en un Estado nacional perfecto. (...) No se puede desvincular el voto de la casa solariega, por esto, ella y la familia que vive en seno son los firmísimos puntales de toda la arquitectura política euzkadiana.

Han quedado puestas de relieve (...) las cuatro instituciones fundamentales sobre las que descansan los Estados vascos. Instituciones saturadas de espíritu democrático y repletas de sentido y justicia política. La institución básica y fundamental. la más amplia y sólida, es la familia interviniendo en la constitución de los municipios. Estos son los sillares sobre los que se levantan las asambleas legislativas soberanas, suprema expresión de la voluntad del Pueblo euskaldun, y, como coronando la firmeza de este simple, pero recio armazón político, la Diputación toral, vértice de la más encumbrada autoridad genuina de los Estados de Euzkadi. (...) El mal (de limitación de la democracia) que aquejó a la vida popular de los Estados euskaldunes provino de la influencia que Castilla y Francia ejercieron sobre elfos. (...) Esa estructura antipopular (en Álava) un fue impuesta ni dictada por el espíritu nacional, sino por la opresión de los poderosos y, sobre todo, por ja realeza hispana. (...) El feudalismo imperó en Nabarra. No lo negamos. (...) En primer lugar, el régimen monárquico era un sistema de gobierno exótico en Euzkadi, y en Nabarra, por lo tanto. (...) Nosotros creímos siempre que estas dos clases abyectas, de la sociedad nabarra (se refiere

a las dos clases plebeyas de jornaleros y villanos) estaban integradas por gentes extrañas y no originarias del reino euskaldun.

Y termina describiendo la democracia vasca del porvenir:

"... Deseamos que el lector haya llegado (...) a la misma conclusión que nosotros a la de que los vascos debemos ser demócratas por tradición, por temperamento y por mandato imperativo de nuestra historia patria, exponente de nuestra idiosincrasia racial. Nuestra democracia, sin embargo, debe estar tan distante de la democracia liberal socializante, que en un falso colectivismo pretende ahogar la personalidad humana, como de todo régimen autoritarista. Llámese dictadura fascista, racista o de cualquiera otra denominación, la democracia, a que nosotros aspiramos, es muy otra que la democracia plebeya, descreída y revolucionaria. Para nosotros, régimen popular no significa ni mediocridad, ni materialismo, (...) Por lo tanto, 'as prerrogativas exclusivistas de una nobleza fundada en discutibles y. muchas veces, injustas preeminencias de sangre o dinastía deben desaparecer, así como han de desterrarse las oligarquías del dinero y de la espada. Una vez conquistada la igualdad, no por ello ha terminado >a misión de la democracia. (...) El segundo cometido... consistirá... en suscitar, por eficaces estímulos, en su seno la revelación y el dominio de las verdaderas superioridades humanas. (...) La igualdad, que se proclama en la democracia, debe ser una igualdad de posibilidad, pero nunca una igualdad de realidad. (...) La multitud debe ser organizada de tal suerte que de la libre voluntad de la misma emane la jerarquía. (...)

... nosotros propugnamos porque en la sociedad vasca, bien organizada, se vuelva al ejercicio político familiar... (...) Se atropella, por lo tanto, a la justicia, al consagrar al sufragio individual universa! con lesión de los derechos de 'a familia, lo que en el orden jurídico vasco resulta inadmisible. (...) Si por aspirar al ideal vasco defendemos la restricción del voto individual, queda con ello patentizado que no somos partidarios del sufragio femenino. (...) Juzgamos que la mujer, por la función excelsa que está llamada a desempeñar en la sociedad, no es conveniente intervenga en las luchas políticas mediante el ejercicio del sufragio... (...)

La subordinación de los gremios al municipio y al Estado era un hecho en Euzkadi, así como el carácter puramente profesional de aquellos.

El último apartado del epílogo es el obligado en la tradición del PNV:

"Nosotros para Euzkadi. Euzkadi para Dios".

A lo largo de las trescientas páginas de este libro, el autor desarrolla temas que ya nos son familiares: la esencia democrática del espíritu racial vasco, así como su esencia cristiana. El expediente de considerar que todos los atentados al espíritu democrático son de origen extraño y antivascos, en lugar de considerar las instituciones feudales y oligárquicos que aparecen en

Vasconia como un producto natural de la presión y de los intereses de las clases dominantes del País, posee un claro contenido político: el nacionalismo moderno puede así presentarse como una fuerza a la vez tradicional y moderna, ya que al luchar por la esencia vasca lucha por la democracia. Más discutible aún es el expediente de considerar el otro aspecto de la cuestión, la existencia de ciases plebeyas, sin derechos, como algo natural ya que estarían formadas por extranjeros... Aparte de la falsedad histórica, cabe preguntarse si no hay intención más o menos encubierta de restringir en una futura Euzkadi el ejercicio de los derechos políticos a los vascos de sangre y excluir de este ejercicio a los proletarios emigrados, conforme "al tradicional espíritu euzkadiano"...

La democracia descrita es, desde luego, más progresista que la sociedad pretendida por fascistas y monárquicos tradicionalistas, que son explícitamente condenados; pero es mucho más reaccionaria y conservadora que las muy moderadas instituciones republicanas españolas.

Hay dos aspectos particularmente notorios: el antifeminismo y la defensa a ultranza de la familia patriarcal como módulo de la sociedad. El antifeminismo es una concepción reaccionaria, incluso en 1936: la condición de la mujer como sexo oprimido había sido ya ampliamente denunciada, su lucha por los derechos humanos era va una realidad, e incluso la República les había dado el derecho de voto. Cualquier autor con una curiosidad moderadamente progresista podía conocer hechos y escritos: el movimiento feminista existía en Inglaterra desde 1870, y anteriores a Anztimuño son los libros de Susan Anthony o de Stuart Mill escritos en el siglo XIX. Me faltaban materiales teóricos y prácticos; pero los nacionalistas los desconocían porque su concepción del mundo y de la vida era radicalmente opuesta. Lo mismo ocurre con su concepción de la familia, como unidad básica y natural de la sociedad, cuyo poder político es función del poder del padre sobre sus hijos, su mujer y su casa: concepciones profundamente reaccionarias. Por un camino inverso, en 1930 Wilhen Reich había publicado la primera edición de "La revolución sexual".

En cuanto a la actitud de privar a los gremios de toda posibilidad de acción política, restringiendo ésta a la familia y al municipio, no es difícil de interpretarla como una intención de liquidar los organismos de lucha obrera: la sociedad vasca se basaría, pues, en la igualdad política y en la colaboración de las clases sociales, que no se nivelarían ni lucharían entre ellas. Pero los

287

obreros estarían privados por la ley del derecho a organizarse para la lucha de clases.

Este tema de cómo la sociedad vasca estaría basada en la igualdad política, y de cómo entre vascos auténticos esta igualdad es una garantía de colaboración sin lucha, es ampliamente desarrollada por los diversos autores:

"La grandeza de la ley vasca, es que no se exceptúa a nadie, en una tierra, además, que no causó la desigualdad social ni la servidumbre."

"El feudalismo, al cual nuestros antepasados nunca habían permitido brotar en nuestro suelo."

"En la tierra vasca auténtica nunca existió más que una clase social: la de los vascos"

289

(Aguirre)

La inscripción ideal y falseada del futuro va unida a la misma actitud para con el presente:

"Los vascos constituyen una enorme clase media, mientras los españoles se contemplan divididos en un puñado de privilegiados y el montón informe y monstruoso de los desheredados de la fortuna, cuyo patrimonio se amasa entre la pobreza y el odio."

(Irujo)

Desde estos puntos de vista, los nacionalistas pasean su visión de la sociedad clase por clase. Condenan a la alta burguesía que, en el País, es además interpretada como extraña:

"La burguesía y los capitalistas, cuyo egoísmo siempre les lleva a favorecer a los regímenes de fuerza".

(Aguirre)

Por el contrario, salvan al grupo de burgueses no monopolistas donde el PNV recluta α sus principales financiadores y, posiblemente, a sus dirigentes reales:

"A todos nos consta que, dentro de un vasco, cuando no aparece a la superficie, se esconde un contratista".

(Irujo)

"La burguesía vasca ha dado pruebas de conocer a fondo su misión y de saber cumplirla. (...) El patrono vasco es. generalmente, la negación del señorito que en la vida todo se lo encuentra hecho. Hijo de obreros y nieto de labradores, el patrono vasco conoce y practica

en esa vida la ética que dicta la estimación del rendimiento del esfuerzo personal. (...) Por las características de nuestra industria, la gran mayoría de los patronos vascos son unos trabajadores más. que participan en las dificultades de vida del obrero y de las angustias que muchas veces impone como servidumbre el manejo de un capital modesto. Sería injusto tratar a estos hombres como capitalistas reaccionarios y no sería patriótico extirpar de nuestra raza esta clase que tanto ha hecho por el prestigio y el desenvolvimiento económico del País".

(Landaburu)

Desde estos puntos de vista podemos encontrar alabanzas al capitalismo y ataques al monopolismo, perfectamente integrados dentro de la ' esencia vasca":

"El trabajo de promoción de empresas pertenece a un orden diferente. Se trata de' que realizan los creadores de empresas. Consiste no en inventar sino: 1. en advertir que en el sistema de la economía hay un hueco para una actividad más para una empresa más...: 2. en tomar sobre sí la tarea de producir ese acoplamiento. El resultado del trabajo de estos promotores es el de crear masas de trabajo futuro, masas de remuneraciones para técnicos, administrativos y obreros... Los ejemplos más elocuentes para mí en cuanto a esta clase de promotores son los vascos que lanzaron los negocios eléctricos en Euzkadi y en la Península".

(Leizaola)

"Hay un factor preponderante entre nosotros que se presta a su esencial colaboración (con el invasor): el gran capital. (...) ...el capital no tiene, ni puede tener una verdadera nacionalidad. Por tanto, carece de este sentimiento humano que denominamos patriotismo. Y esa patria tan amada por la cual luchamos los vascos, no existe para él. Por eso va i Madrid o a París a «orinar la parte principal de la Banca española o francesa. Por eso ha estado siempre o casi siempre injusto sería no recordar algunas excepciones con el opresor, con el injusto y bárbaro usurpador de nuestro pueblo. (...) El capital en cuanto acumulación de bienes o de dinero, es un elemento indispensable para la producción. (...) Ahora también nos adaptaríamos más a la vida moderna de Europa su pudiéramos decidir por nosotros mismos sobre nuestra riqueza, pero desde que perdamos la libertad de contratación. nuestros productos tienen que ser vendidos en el peor mercado de Europa, que es España. (...) De tener libertad comercial, ya lo creo que podríamos competir con los otros países. como antes de ahora competimos. (...) Euzkadi jamás podrá progresar económicamente amarrado a las cadenas de España o Francia. Cortados los lazos que nos oprimen, podremos desarrollar al máximo todas nuestras industrias y cotizar a sus mejores precios nuestros productos". ("Zure anaia ixilkari", folleto de propaganda del PNV.)

La garantía de la estabilidad del orden social vasco se encuentra en la prosperidad de la clase campesina pequeño-propietaria:

"La primera de nuestras instituciones económicas, ademade serlo de las civiles y políticas

es la familia. (...) La vivienda aislada en la montaña, el caserío, o el núcleo de casas de labor que en la vertiente mediterránea sustituye al caserío, ha sido denominada con razón, vivero de la raza, vehículo de la tradición, manantial del arte, garantía de seguridad social y sólido basamento de libertad económica. El caserío es el instrumento que hace de Euzkadi una inmensa clase media, distinguiéndonos a los vascos de los grupos humanos que nos rodean... La persistencia y el espíritu socialmente conservador de nuestro pueblo, radican en la familia, en el hogar, en el caserío."

(Irujo)

Y así llegamos a la descripción de la sociedad deseada, donde las clases se armonizan bajo la dirección del Estado, un Estado donde se hace realidad el sueño pequeño-burgués de armonizar el capital y el trabajo mediante la gestión justa y la búsqueda del bien patriótico común:

" para mí la libertad tiene sus límites. Los impuso Dios a la propia naturaleza, los exige el bien común. Uno y otro hicieron necesaria la autoridad como principio necesario para el orden y la paz. (...) Una sociedad constituida sobre bases racionales, presupone la libertad. (...) El derecho a la libertad religiosa, el derecho de crítica, reunión y opinión, el derecho de habitar sin temor la tierra de sus mayores, el de trasladarse de un lugar a otro de la tierra, el derecho a la elección de sus magistrados propios que responda a formas representativas, las que sean, el derecho a la crítica, examen, aprobación o renovación de su mandato limitado, el derecho a castigar el abuso del poder o su mantenimiento violento, el derecho al trabajo y al disfrute de lo adquirido mediante él o por otros medios justos, el derecho al bienestar y perfeccionamiento social y de la familia, el derecho a una mayor justicia distributiva de los bienes de la tierra."

(Aguirre)

"La gran industria (...) no vaciló en sacrificar al trabajador. (...) La disconformidad del trabajador, consciente de las injusticias de que era objeto, originó la aparición de lo que se ha llamado cuestión social. Planteada ella, los trabajadores descubrieron que la mejor defensa a su alcance era la de unirse todos estrechamente frente al amo capitalista. Nació así la asociación sindical, el sindicato... (...) ...los vascos han presentado siempre un pueblo unido y homogéneo, sin distinciones de clases, ni preeminencia de ninguna índole. Y además existe una tercera potencia, el Estado, que debe quedar por enésima de aquéllos (del capital y del sindicato) y cuya misión en este orden consiste esencialmente en establecer los derechos y deberes de las otras dos fuerzas, a fin de que la creación de la riqueza se logre sin rices peligrosos ni destrucción mutua de los elementos que la producen. (...) Si ese Estado vasco independiente y libre es realmente vasco, no podrá dejar de inspirarse en la justicia y solidaridad, que son características de nuestro pueblo".

("Zure ansia ixilkari")

291

En cuanto a las reformas favorables a la clase obrera que desea la ideología nacionalista, remitimos a los capítulos anteriores, donde se

recogen las reformas en la empresa de Aguirre y el proyecto de Ley de los diputados del PNV.

No es difícil concluir del examen de estos textos que el PNV era una fuerza antifascista, ciertamente, antimonárquica, y que al mismo tiempo era una fuerza contrarrevolucionaria. Sus ideólogos nos dan una visión idealista del problema vasco, que nos aparece al servicio de los intereses de la burguesía nacional no monopolista, y que basa su fuerza popular e n e l apoyo de las cl ases pequeño-burguesas, del campesinado estable y de la "aristocracia obrera". Ni qué decir tiene que la base principal de ese apoyo no es esta ideología conservadora y contrarrevolucionaria (contrarrevolucionaria en el contexto republicano anterior a la guerra, ya que la democracia republicana era bastante más avanzada que la democracia ideal del PNV), sino el hecho de que el PNV es-fa fuerza más sólida que asume la defensa de la personalidad nacional vasca.

293

35

LA GUERRA CIVIL: TRIUNFO DERECHISTA EN ALAVA Y NAVARRA.

El 18 de julio de 1936 estalló la guerra civil. En Navarra, la balanza se inclinó instantáneamente del lado de los sublevados: es más, esta provincia dio el único contingente popular inmediato y espontáneo que se unió a la rebelión militar. He aquí un fenómeno de singular importancia, unido a la supervivencia del carlismo militante.

Como hemos visto en capítulos anteriores, los tradicionalistas se preparaban activamente para la guerra: Contactos con la Italia de Mussolini, compras de armas, academia militar en Pamplona, marchas y contramarchas por los montes de la provincia, iglesias y sacristías transformadas en polvorines, todo esto era conocido y denunciado antes de Julio de 1936. Sólo el enorme poder local de las derechas y la inoperancia de los poderes republicanos podían permitir algo tan patente y escandaloso. Los líderes del movimiento se reclutaban entre reaccionarios patentes: Víctor Pradera a nivel de la teoría, Fal Conde en el exterior. Rodezno y el banquero Martínez Berasainen el interior. Sus consignas políticas eran las del Antiguo Régimen: monarquía no constitucional, clericalismo, regionalismo;

Visto con una perspectiva histórica puede decirse que el carlismo de la guerra civil tenía una visión del destino de España que no coincidía con la resultante política del triunfo franquista en la guerra; pero no por ello deja el carlismo político de ser una fuerza ampliamente reaccionaria. Y sin embargo, en Navarra los carlistas movilizaron de una manera espontánea cerca de 42.000 voluntarios, reclutados casi en su totalidad entre los campesinos. Esta aparente contradicción (¿cómo un movimiento político que aparece controlado por banqueros y latifundistas y en alianza con los grupos más negros de la oligarquía española, puede conseguir un tal apoyo popular) merece una explicación.

Aguirre y Landaburu explican el voto carlista o nacionalista de los campesinos navarros según su lengua usual, los vascófonos votando, naturalmente, nacionalista. Sin embargo, el fenómeno de adscripción al carlismo desborda las fronteras de Navarra, y en muchos pueblos guipuzcoanos totalmente vascófonos en la época hubo un buen número de voluntarios carlistas. Por nuestra parte, la hipótesis que nos parece más plausible es la de unir el movimiento carlista a la vida cotidiana de las comarcas del País Vasco Peninsular menos afectadas por la revolución industrial. De éstas, Navarra formaba el núcleo a la vez más sólido dentro de los viejos moldes productivos, y más lejano de los nuevos.

El carlismo político de 1936 se dirige a campesinos descendientes de los que hicieron las guerras carlistas del siglo XIX: la última había terminado tan sólo sesenta años antes, es decir, sin un corte generacional excesivamente largo. Esta continuidad es aún más plausible en cuanto que el régimen rural de propiedad y explotación no había sido aun deshecho por la revolución industrial y sus consecuencias: éstas habían acarreado transformaciones y amenazas, pero el campo navarro seguía siendo el de comunales amplios y explotaciones suficientes. Navarra puede aun ser calificada de una economía fundamentalmente cerrada, campesina y próspera; esta situación estable en su interior y amenazada por el exterior puede explicar la postura antiliberal y conservadora de una amplia serie de pequeños propietarios, que temían a la revolución industrial y a la legislación no navarras, y seguían, como sus padres y abuelos, siendo carlistas.

En el capítulo 27 hemos hecho mención de cómo es precisamente en las zonas donde el número de campesinos propietarios (pequeños propietarios) es superior al de colonos, donde el movimiento antirrepublicano de julio triunfa con mayor rapidez. Nos haría falta un buen mapa político de las zonas agrícolas de Álava, Navarra y Guipúzcoa, para poder compararlo con el tamaño de (as explotaciones, el régimen de la propiedad y la penetración de la producción y el mercado capitalistas en la vida diaria de los campesinos; con los datos que hoy conocemos, podemos concluir con unas líneas generales. En la parte Sur de Navarra, los braceros de los latifundios y de los campesinos ricos están ligados al anarquismo; los campesinos propietarios del nordeste, la cuenca de Pamplona, y la zona de Estella, al carlismo; los pequeños propietarios y colonos de la zona meridional, preocupados por la supervivencia de los comunales, al socialismo, al carlismo y al nacionalismo; los campesinos de la zona septentrional, vascófona, al carlismo y al

nacionalismo, según el tamaño de sus explotaciones y según la relación con el sistema industrial creciente en Guipúzcoa. Según esto en el último grupo la importancia del nacionalismo decrecería de oeste a este.

205

(Si a todo lo largo del libro la falta de estudios monográficos deja al autor inerme, o casi, para levantar el edificio de las hipótesis, a la hora de hacer esta clasificación política del campesinado navarro la sensación de desnudez es total: es el momento de insistir en que este trabajo está concebido no como una solución al problema de explicar el nacionalismo vasco, sino como un instrumento para acercarse a tal solución.)

La explicación del carlismo tiene, pues, su base en la supervivencia del mismo modo de vida campesino que existía en el siglo XIX, durante la resistencia del País Vasco precapitalista a la centralización forzada; es por ello un fenómeno especialmente sensible en la vertiente meridional, y menos importante en la septentrional, donde sólo parece tocar a una parte mucho menor de la población. Sobre esa base económico-social actúa un hecho importantísimo: la pervivencia del catolicismo militante y de un clero rural muy especial. Un clero archirreaccionario pero, al mismo tiempo, que vive muy cerca de sus feligreses, salido de su mismo pueblo y compartiendo en buena parte su vida cotidiana. Su papel es decisivo para asegurar la permanencia de la mentalidad tradicionalista.

A este fenómeno se añade otro de índole política, que es el lenguaje fuerista mantenido en Navarra por los líderes del carlismo, y repetidas veces denunciado como hipócrita por los nacionalistas. Hipócrita o no, los fueros de Navarra estaban en la boca de los carlistas locales, y su defensa asegurada por su triunfo (al menos a nivel de las promesas).

En definitiva, para un sector del campesinado navarro, tomar las armas contra la república el 18 de julio fue una acción destinada a defender a Dios y a su Iglesia, al Rey y a los Fueros, a la vida estable de una Navarra campesina, tradicional y próspera, contra el liberalismo, el capitalismo, el socialismo, la desintegración de su modo de vida precapitalista... Es decir, la defensa de su sistema de vida popular y tradicional. Hasta qué punto iban a luchar para defender el poder de los oligarcas de todo tipo y, con ello, a contribuir a la destrucción del sistema popular que querían detender, sus líderes se guardaron bien dé decírselo.

Animados por una furia de guerra santa, los voluntarios carlistas apoyaron sólidamente a los sublevados. Y los nacionalistas de Álava y Navarra se encontraron al principio sin saber qué hacer.

La diferencia entre un carlista y un nacionalista está en el grado de distancia con respecto a un mismo origen: el País Vasco precapitalista es el origen común; la incidencia de la revolución industrial y el carácter extranjero de las fuerzas políticas, sociales y culturales ligados a ésta, sirve de elemento diferenciador. Y si hay condiciones sociales extremas, que son explicativas por sí mismas (como las diferencias existentes entre un campesino carlista propietario en La Cuenca, y un industrial nacionalista del Deva), en muchas ocasiones hubo carlistas y nacionalistas en una misma situación social; su diferencia de militancia era puramente ideológica y personal. Los nacionalistas de Álava y de Navarra formaban dentro del PNV el grupo más cercano al carlismo popular, por ser hijos de las dos provincias meridionales. donde el sistema agrario era aún dominante. Y, es más, en aquellos primeros días de la sublevación, e! carácter de ésta tenía una significación muy local; en el País Vasco, el lenguaje de los sublevados era católico y fuerista, y se parecía muy poco al fascista y unitario de la falange de Valladolid. Si en 1931 los nacionalistas habían encontrado razón suficiente para unirse con los carlistas en nombre de Dios y los fueros, en 1936 el "Napar-Buru-Batzar" y en Álava personalidades destacadas del PNV (como Ibarrondo y Landaburu) decidieron no oponerse a la sublevación. Veremos más tarde que esta postura de no oposición fue compartida también por nacionalistas de la propia provincia de Vizcaya.

Esta opción de un sector del PNV, que en Navarra y Álava correspondía a sus autoridades, o al menos a parte de ellas, no puede extrañarnos, si vemos cómo en 1931 la tendencia a la alianza con el carlismo y la reacción fue la dominante, y cómo tales tendencias antiliberales y tradicionalistas seguían vivas durante toda la república. De todos modos, los nacionalistas decidieron no oponerse, pero no decidieron apoyar a los rebeldes. Su esperanza más probable era poder mantenerse al margen, como gente de orden, sin intenciones de apoyar un golpe de estado derechista y sin ninguna gana de unirse contra él a los partidarios de la revolución social. Opción que dentro del PNV no puede interpretarse como una traición a los "principios

nacionalistas", sino como la culminación lógica de la tendencia reaccionaria y conservadora en él existente.

De todas las maneras, los sublevados se ocuparon pronto de indicar a los nacionalistas su verdadero lugar; localmente, los carlistas estaban contra el "estatuto ateo" y el movimiento estaba globalmente en favor del más feroz centralismo. La unidad de la Patria era un axioma, y la represión iba a caer duramente sobre los nacionalistas. Los sublevados eran así consecuentes con la línea divisoria que se había cavado hondamente durante la república: un nacionalismo apoyado por el pueblo, dirigido por las clases medias, tenía necesariamente que ser incompatible con la España de los oligarcas. Además el carácter de Cruzada Católica dado a la sublevación hacía que los nacionalistas vascos tuvieran un sitio especial: el de traidores, ya que siendo "católicos y de orden" estaban contra la rebelión.

La represión cayó sobre ellos en las dos provincias: el mismo día 18, los nacionalistas navarros que sin estar con la rebelión declararon no estar con el Gobierno Republicano, responsable de persecuciones religiosas, vieron su centro asaltado, su "San Miguel de Aralar" arrojado por la ventana, su periódico suprimido y empezaron a llenar las cárceles con sus personas. El 22 de julio los primeros requetés entraban en Ataun y Cegama al grito de "¡Muera Euzkadi!". En Álava, ocurrió lo mismo. Y en las dos provincias se inició la deshonrosa serie de fusilamientos y arbitrariedades; los voluntarios carlistas, fanatizados, colaboraron con ellos, arrojando así por tierra todo lo que de honorable y popular podía haber en su movimiento.

En la propia Navarra, Mola dio instrucciones para que no se dudara en fusilar a quien defendiera a los "rojos"; la prensa de Vitoria avisó a sus lectores de que los detenidos en las cárceles pagarían con sus vidas cualquier inclinación sentimental hacia el enemigo. Hubo miles de fusilamientos; algunos dan para Navarra un total de 6.000. Los puertos de Carrascal, del Perdón, de Azaceta, las Bárdenas, eran con los cementerios el lugar de término de las sacas nocturnas de presos; militantes obreros, republicanos y nacionalistas caían juntos. El catolicismo de los nacionalistas creaba problemas a la represión: el día de la fiesta de la Asunción, 1 5 de Agosto, unos 50 ó 60 destinados al pelotón estaban pasando uno a uno por la confesión; con el fin de poder llegar a tiempo a los oficios de la catedral, el pelotón carlista optó por darles la absolución colectiva y fusilarlos de una vez... El terror blanco se extremaba de tal modo, que en Noviembre, tras un

29

nuevo fusilamiento masivo de 50 personas en un solo pueblo, el Obispo de Pamplona, Monseñor Olaechea, pidió a los miembros de la Acción Católica que se movieran para que no se vertiera más sangre que la decretada por los tribunales.

298

Muchos opositores al nuevo régimen estaban lejos al estallar la sublevación, o bien cruzaron las líneas los primeros días; en Álava hemos recogido la cifra de 2.000 nacionalistas pasados al ejército vasco. La represión cayó también sobre sus familias: en Vitoria eran cotidianos los desfiles de mujeres rapadas, con un único mechón de pelo recogido con un lazo de los colores nacionales, y sufriendo ridículamente del aceite de ricino tragado por fuerza. En Navarra, un ejemplo de represión familiar fue la familia Irujo: su madre, su hija, tres hermanos, una hermana y dos cuñadas fueron detenidas.

Los requetés no sólo participaron en la represión dentro del País Vasco, sino que el 24 de julio fueron destacados 1.200 de ellos a Zaragoza para colaborar en la limpieza que en la ciudad aragonesa se hacía de anarquistas y otros antifascistas: el número de muertos ha sido cifrado entre 15.000 y 30.000.

Dentro de Álava y Navarra hubo pocas voces para protestar contra la represión; la tímida toma de posición de Olaechea le valió ya que le trataran de "socialista". Más triste fue el destino del Obispo de Vitoria, Múgica, cuya postura antirrepublicana nos es ya conocida por sus peripecias de 1931; sin embargo, obedeciendo a su conciencia denunció la arbitrariedad cometida al perseguir al clero de su diócesis sólo por sus simpatías vasquistas. El resultado fue la amenaza de muerte y, pronto, el exilio y la desposesión de su diócesis.

La triste historia del carlismo en la guerra, que empieza por la alianza de un movimiento popular con los oligarcas, y sigue por los crímenes y la sangre, termina por su liquidación como fuerza política. El 11 de noviembre de 1936, Franco impuso la laureada a la provincia de Navarra: gesto simbólico, de reconocimiento y, también, de autoridad. El nuevo poder estaba decidido a ser monolítico; la verdadera gestión la iban a hacer los oligarcas y sus más estrechos colaboradores entre los organismos de represión, Franco a su cabeza: para ello no necesitaban ningún partido político, ni el suyo propio. Con los partidos y grupos políticos que apoyaban a la sublevación, se creó una amalgama monstruosa sin ningún poder ni ninguna utilidad, sino hacerlos desaparecer a todos ellos y poner al servicio del nuevo régimen a

quienes con él quisieran colaborar. Carlistas y falangistas iban a ser, pues, unificados bajo la dirección de Franco.

De los dos, quien mejor partido sacó, al menos en el País, fue el falangismo: en Pamplona, comenzó fundando el diario "Arriba España", bajo la dirección del famoso sacerdote Fermín Yzurdiaga, que llegó a ser jefe de prensa y propaganda de la Falange en abril de 1937; los periódicos falangistas de San Sebastián y Bilbao se crearon asimismo tras la victoria. Los falangistas se identificaban mucho más que los carlistas con el movimiento militar: para ellos, la unificación política era necesaria, y consistiría simplemente en la absorción por la Falange de lo que el Tradicionalismo tuviera de aprovechable. Como para la rebelión el corte fascista era más útil en aquellos días que el aire "ancien régime" carlista, se sentían doblemente fuertes.

En Diciembre de 1936, Ramón Oyarzun escribía en el diario carlista de Pamplona, "El Pensamiento Navarro", en favor de la unión; en la misma época, Yzurdiaga insistía en la asimilación. Diálogo difícil, del que la última palabra correspondió a Franco, que creó por Decreto la "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" el 19 de abril de 1937. En la nueva organización entraron una serie de carlistas que muy poco tenían que ver con la ortodoxia tradicionalista; de todos modos, los carlistas fueron apartados de la Organización Sindical, limitados en su propaganda por el Ministerio del Interior, censurados sus libros (como la biografía de Mola hecha por Iribarren y publicada en 1939); incluso una serie de jefes intransigentes fueron destituidos del mando de las tropas, y Fal Conde fue desterrado.

Los únicos éxitos políticos carlistas fueron las leyes archiclericales y, tal vez, el ridículo lema "Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios" acuñado por Esteban Bilbao.

A nivel español, los carlistas no tuvieron ni la Monarquía Tradicional, ni tan siquiera la regencia de Don Javier. A nivel local, los carlistas navarros se quedaron sin la autonomía de su provincia, con los Fueros transformados en una legislación económica favorecedora de la especulación capitalista; y sin su viejo sistema de comunales y campesinos estables, propietarios o arrendatarios, porque con el franquismo Navarra iba a entrar en una era industrial plagada de conflictos, sin otro recurso que la violencia popular ante el poder del capital.

299

36

EL ESTATUTO Y EL GOBIERNO VASCOS.

En Vizcaya y en Guipúzcoa la insurrección militar fue derrota da; en cada provincia los primeros combates, tanto militares como políticos, tuvieron un carácter marcadamente localista.

San Sebastián v sus alrededores fueron escenarios de combates sangrientos: los falangistas y otros elementos de las derechas conspiradoras se armaron y se hicieron fuertes en el elegante Hotel María Cristina, en el Club Náutico y en el Casino; la tropa, acuartelada en Loyola, decretó el estado de guerra, pero no se atrevió a avanzar para apoyar a los sublevados de la capital. Casi inmediatamente, se inició la reacción popular: las milicias populares se echaron a la calle y pusieron sitio a los centros de la insurrección y al propio cuartel de Loyola. En estas milicias, la fuerza más dinámica estaba constituida por los hombres de la C.N.T.: los confederales habían sufrido en las primeras horas los asaltos de los bien armados falangistas, pero apoyados por efectivos de las diversas organizaciones obreras llegados desde Eibar en un tren especial, pudieron terminar con los focos de resistencia urbanos y obligar a los sitiados de Loyola a rendirse. El botín del cuartel sirvió principalmente para armar a la clase obrera victoriosa. De todos modos, los éxitos militares se vieron pronto entenebrecidos por el avance de las columnas que llegaban de Navarra, carlistas principalmente y bajo la dirección de Beorlegui; los combates se fijaron alrededor de Oyarzun, avanzadilla carlista hacia Irún y San Sebastián.

302

Es notorio que el papel de los nacionalistas vascos en la derrota de los insurrectos en San Sebastián y sus pueblos colindantes fue mucho menos importante que el de los anarquistas y las demás fuerzas obreras. Sin embargo, la postura prorrepublicana de algunos de sus principales líderes fue inmediata. B mismo 18 de julio, Irujo y Lasarte, diputados nacionalistas por Guipúzcoa, visitaron al gobernador civil y le entregaron una nota en la-que invitaban a las fuerzas armadas y a los ciudadanos a apoyar al poder legítimo

civil contra el movimiento militar faccioso; esta nota fue radiada inmediatamente:

"Sea cual sea el objetivo perseguido por los sublevados y la asistencia con que cuentan, nosotros. como demócratas, tomamos partido junto a la encarnación legítima de la soberanía popular representada por la República."

El PNV de Guipúzcoa hizo un llamamiento a sus afiliados para oponerse a toda dictadura militar, monárquica o fascista: v los miqueletes de la Diputación guipuzcoana se pusieron inmediatamente al servicio del Gobierno. Los diputados nacionalistas tomaron enseguida contacto con el Comité del Frente Popular que, presidido por el Gobernador Civil se había hecho cargo de la dirección de la lucha: su objetivo era visitar a los militares encerrados en Loyola e intimarles a la rendición. Su espíritu era altamente mediador: querían esa rendición, y al mismo tiempo proteger a los militares sublevados de las represalias populares. Si la rendición fue conseguida, no consiguieron evitar el fusilamiento de los principales jefes ni la requisa de las armas ligeras por los hombres de la CNT. Aislados del Gobierno republicano, los nacionalistas y los demás sindicatos y partidos decidieron crear un organismo para dirigir la acción en Guipúzcoa, ya que el Comité del Frente Popular, al que no pertenecían ni libertarios ni nacionalistas era a todas luces insuficiente. Se creó así una Junta de Defensa de Guipúzcoa, con la participación del PNV y de la CNT, además de los Frentepopulistas; en ella. Monzón se puso al frente de la Comisaría de Gobernación, el comunista Larrañaga de la de Defensa, y el libertario González Inestal en Comunicaciones y Transportes. En la sección de Trabajo, presidida por el socialista Torrijos, participaban los representantes de las tres centrales sindicales: UGT, CNT y SOV.

Se había creado así un organismo revolucionario, salido de las fuerzas que luchaban contra la rebelión, pero su poder era precario porque al nacer de los grupos en lucha, estos hacían una política propia, reforzando su propio poder donde eran más fuertes. La guerra defensiva se estaba doblando de una acción revolucionaria por parte de la clase obrera, y las contradicciones no podían menos que estallar entre los aliados: las juntas de Azpeitia, San Sebastián, Irún y Eibar discrepaban; los anarquistas guardaban las armas; las ejecuciones de facciosos hechas sin permiso de la Junta de Defensa provocaban la indignación y las dimisiones en cadena de los nacionalistas del Comisariado de Gobernación (se suceden así Monzón, Careaga y

Errandorena); y los propios nacionalistas, tan celosos del poder legal y bien organizado, no dudaron en organizar sus propias milicias, recuperando así el tiempo perdido por su pacifismo durante la República.

303

En San Sebastián e Irún, la defensa estaba principalmente asegurada por las organizaciones proletarias, y en especial por la CNT; el valle de Deva, agrupado alrededor del importante centro de Eibar, estaba bastante bien organizado, sobre sus fábricas de armas, su industria, y una clase obrera tradicionalmente sólida. Los nacionalistas participaban en la defensa de estas dos zonas, pero centraron sus esfuerzos para constituir una milicia propia en la Comandancia de Azpeitia, que se extendía entre ambas; en esta comandancia constituyeron las milicias vascas o "Euzko Gudarostea", cuya junta estaba presidida por Irujo y Lasarte, y donde participaban el PNV, ANV, SOV, Asociación de Campesinos de Guipúzcoa y Juventud Vasca Sabiniana. La dirección militar fue tomada por el capitán Cándido Saseta, uno de los mejores oficiales nacionalistas; para armarse, las milicias vascas procedieron, entre otras cosas, a desarmar a las patrullas confederales que hacían controles de carreteras y pueblos; desde luego, las fábricas de Eibar fueron la fuente básica de aprovisionamiento. Esta milicia vasca usaba el vascuence como lengua interna, la bandera vasca, y fue considerada por los nacionalistas como una fuerza propia; sobre ella, la autoridad de la Junta de Defensa era nominal. La presión militar aumentaba sobre Guipúzcoa: el 4 de setiembre caía Irún, en medio de los incendios. Tras su caída, vino la evacuación de San Sebastián, y el avance faccioso, hasta la estabilización del frente en la línea del Deva, en el mes de setiembre. El 4 de setiembre se había constituido el gobierno Republicano presidido por Largo Caballero; el día 7, las milicias vascas, ante la urgencia de la situación militar, propusieron la creación de un Gobierno de Euzkadi, que hiciera frente a la situación bélica y fuera germen de la unión de Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y Navarra. Irujo propuso la creación de este Gobierno Vasco a la Junta de Defensa de Guipúzcoa, antes de la caída de San Sebastián; se trataba de crear un auténtico órgano de poder, con autoridad sobre todos los territorios de Euzkadi afectos a la República, y que no sería una conse cuencia de la aprobación de ningún Estatuto, sino que se crearía inmediatamente, por la propia autoridad de las Juntas de Defensa de Guipúzcoa y Vizcaya. Con el acuerdo de los demás componentes de la Guipuzcoana, Irujo llegó a Bilbao, donde se entrevistó con la Junta vizcaína presidida por Aldasoro. En principio, todos los asistentes estuvieron de acuerdo, reservando la aprobación definitiva a la postura de sus respectivos partidos y organizaciones sindicales.

En Vizcaya, el aplastamiento de la rebelión había sido más rápido que en Guipúzcoa. Al estallar el movimiento, las derechas empezaron a moverse rápidamente, pero las autoridades hicieron pronto frente a la situación, sosteniendo la legalidad republicana; y, sobre todo, las masas obreras descendieron a las calles armadas de palos, cuchillos, fusiles heterogéneos y, sobre todo, con una intensa moral combativa. La tropa, impresionada, no se movió, y sus jefes capitularon de inmediato. El 19 de julio, el Comité del Frente Popular, presidido por el gobernador Echevarría Novoa, y cuyo hombre fuerte era Aldasoro, de Izquierda Republicana, tomó nominalmente el poder; en este Comité el secretario era Tomás de Echabe, de ANV, Nuevamente, ni nacionalistas ni anarquizas estaban incluidos en el Comité; a finales de julio, con la participación de la CNT se creó un Comisariado de Defensa de Vizcaya, presidido por Garbizu, de Izquierda Republicana. En realidad, socialistas y republicanos del Frente Popular seguían ejerciendo el poder.

Los nacionalistas habían tomado posición en favor de la República a través de una declaración del "Bizkai Buru Batzar", Hecha pública por la radio, en la tarde del 19 de julio:

"Ante los acontecimientos que se desarrollan en el Estado Español, y que tan dolorosa y directa repercusión pudiera alcanzar sobre Euzkadi y sus destinos, el Partido Nacionalista Vasco declara salvando todo aquello a lo que le obliga su ideología, que hoy ratifica solemnemente que plantearla la lucha entre la ciudadanía y el fascismo, entre la república y la monarquía, sus principios le llevan indeclinablemente a caer al lado de la ciudadanía y de la República, en consonancia con el régimen democrático que fue privativo de nuestro pueblo en sus siglos de libertad."

Esta opción prorrepublicana fue definitiva en la actitud del PNV, pero no dejaba de estar llena de salvedades. Los mismos criterios reaccionarios que habían inclinado la balanza en el sentido de la pasividad de Navarra y Álava estaban también vivos en una parte de los nacionalistas vizcaínos. Un ejemplo significativo es la actitud de Luis de Arana-Goiri; el hermano del fundador del nacionalismo era presidente del PNV en 1932, y la política de alianza entre el tradicionalismo de ultraderecha y los nacionalistas, así como las posturas de los diputados del PNV en el Parlamento, discutiendo la legislación religiosa de la Constitución española, no le habían parecido

20

motivos suficientes para renunciar a tal cargo. Luis de Arana se opuso en 1936 a una política de colaboración entre la República y los nacionalistas; para un cierto sector de la historiografía nacionalista, la actitud de Arana equivalía a la denuncia del españolismo del PNV, y su baja posterior del Partido traducía el malestar ante la aceptación de la legalidad española y la participación nacionalista en la política interna de la nación española. Nada más falso; si comparamos este "españolismo de izquierdas" con el "españolismo de derechas" de 1931, nos damos cuenta de que en ambos se participa en la política española, pero en un sentido diferente. Que Arana quería defender un nacionalismo ligado al "orden" de las clases poseedoras y a la reacción, se traduce no sólo de esa actitud, sino de su propio testimonio sobre la postura que el PNV debió tomar al estallar la contienda:

305

"La contesté yo (a Ajuriaguarra, que le preguntaba si al PNV dable colaborar con la República) que el PNV en JEL vive sólo para Euzkadi. y que si este Gobierno y régimen es malo para Euzkadi. el Gobierno fascista de los militares serla aún peor. Por tanto. el PNV está obligado a mantener el orden a todo trance, porque vivimos en nuestra casa, en nuestra Patria, en nuestra Vizcaya, y nuestro deber es conservarlo. (...) Los vascos debemos defender, hoy por hoy, nada más que el orden. El orden significa el respeto a nuestra libertad individual, el respeto a nuestros hogares, el respeto a nuestros templos elevados para dar culto a Dios, el respeto a las comunidades religiosas en sus casas de recogimiento y oración y, en fin, el respeto a sus interesas en su comercio, industria, navegación, etc., etc."

El PNV tenía pues que defenderá Euzkadi contra la invasión fascista, pero tenía sobre todo que defender a la sociedad establecida en Vizcaya contra los que atacarían las iglesias, los conventos y los intereses del comercio y de la industria; es decir, contra la revolución.

La ruptura entre el nacionalismo más derechista y el nacionalismo democrático de los Aguirre, Irujo, etc., fue suficiente como para que el PNV ocupara un puesto en la defensa de la República y de la democracia; pero no por ello desaparecieron sus puntos de contacto principales, el clericalismo y la decidida actitud contrarrevolucionaria.

Las milicias nacionalistas ocuparon en Bilbao una serie de puestos en los primeros días: como los facciosos habían sido derrotados antes de sublevarse siquiera, los jóvenes del PNV montaban guardia en iglesias y conventos, y colaboraron para mantener el orden público, impidiendo los "paseos" y la destrucción de propiedades. Unas treinta personas fueron ejecutadas rápidamente por las patrullas, sin juicio previo; más de 150 personalidades

de la derecha fueron encerradas en la cárcel de Larrinaga. Luego, las patrullas de los partidos fueron retiradas de las calles, y la guardia municipal aseguró el orden en Bilbao, donde, como en toda Vizcaya, las iglesias siguieron abiertas y el culto desarrollándose.

306

Los nacionalistas habían colaborado para guardar el orden, es decir, para frenar los primeros estallidos de la revolución que, por desdicha, tornaron en muchas partes la forma de ejecuciones y destrucciones. Y pronto empezaron a actuar para asegurarse un puesto en la dirección política de Vizcaya: ajenos al Frente Popular, boicotearon las decisiones de su Comité y del Comisariado de Defensa, en especial la gestión de Garbizu en finanzas. La fuerza del PNV era real, y al conseguir la dimisión de Garbizu provocaron la disolución del Comisariado y del Comité: se creó así la Junta de Defensa de Vizcaya, hacia mediados de agosto. Echevarría Novoa, de Izquierda Republicana, la presidía; había en ella miembros de IR, de Unión Republicana, del PC de Euzkadi (Astigarrabia), del PSOE, de la CNT de ANV y tres miembros del PNV, que se ocupaban de las Finanzas (De la Torre), de Industria (Jauregui) y de Trabajo (Gorostiza). El PNV suponía en Vizcaya el grupo político aislado más sólido: si el Frente Popular, como conjunto, había obtenido en febrero más votos que los nacionalistas, los partidos que lo componían estaban divididos, y pronto algunos de ellos, temerosos de la revolución social iban a oscilar bajo la influencia nacionalista. Desde el primer momento, el PNV demostró su vocación dirigente de quienes en Vizcaya quisieran hacer una política a la vez antifascista y antirrevolucionaria: los republicanos el PC, los socialistas en parte, no tardarían en unirse a tal bandera y a aceptar tácitamente la jefatura del PNV.

Cuando Irujo llegó desde Guipúzcoa con la propuesta 'de hacer un Gobierno Vasco revolucionario, es decir, salido de las Juntas de Defensa, el PNV dirigía ya la política vizcaína.

El espíritu conservador de los nacionalistas y de sus aliados se demostró ya palpablemente en los acontecimientos de la caída de San Sebastián: sólo la CNT quería defender la ciudad. El PNV se opuso, temiendo las destrucciones y, tal vez, la revolución popular que crecía en esta zona guipuzcoana, donde Pasajes estiba siendo escenario de una tentativa de autogestión. Comunistas y socialistas estuvieron de acuerdo con el PNV, la CNT no se atrevió a resistir sola, y el frente se desplazó de treinta kilómetros,

desde allí hasta el Deva. Unas 50.000 personas huyeron hacia Vizcaya.

Pero el Gobierno Vasco salido de las Juntas no se llegó a crear. Álvarez del Vayo, en nombre de Largo Caballero, telefoneó a Irujo justo tras la vuelta de Vizcaya de éste, ofreciéndole la cartera de Obras Publicasen un nuevo gobierno republicano de concentración, y asegurándole que si los nacionalistas participaban en el Gobierno, esta participación sería acompañada de la aprobación y puesta en vigor del Estatuto Vasco. Para el PNV, que había elegido en la legalidad republicana la vía estatutaria, ésta era una proposición muy tentadora. El "Euzkadi-Buru-Batzar" destacó a Madrid una comisión presidida por Aguirre. Esta se entrevistó allí con Largo Caballero y con Prieto, presidente de la Comisión de Estatutos; el 25 de setiembre Irujo entraba en el Gobierno, y el 1 de octubre, en la sesión inaugural del Parlamento, se aprobó el Estatuto Vasco.

Con respecto al Estatuto plebiscitado en 1933, la disposición adicional relativa a la futura incorporación de Navarra fue retirada. El texto del Estatuto fue aprobado por aclamación. Aguirre pronunció un discurso importante ante el Parlamento:

"Nuestra posición fue clarísima; luchando la democracia contra el fascismo, el imperialismo contra la libertad vasca, el nacionalismo había de colocarse, como siempre en nuestra historia se colocó, al lado do la democracia y de nuestra libertad. Junto a ella seguimos, como vosotros sabéis tan bien como nosotros. La República abrió vías para las aspiraciones de los pueblos que. como el nuestro, constituyen una nacionalidad y tienen una finalidad de libertad. Hoy realizáis un acto de importancia histórica: (...) vais a aprobar, a proclamar solemnemente (...) el texto de la autonomía vasco. Indiscutiblemente, ello presentará una mayor eficacia en la lucha I...). Os decimos con toda lealtad: hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco seguirá firme en su puesto".

En sus primeras tomas de postura públicas, el nuevo ministro Irujo explicó también la actitud de los nacionalistas:

"La posición del nacionalismo vasco en el presente-movimiento quedó fijada desde el primer instante en que la contienda se produjo, tanto por el ejército sublevado y sus aliados requetés y fascistas, como por nuestra propia determinación. (...) A esta decisión (la entrada de Irujo en el Gobierno) ha sido conducido el nacionalismo vasco por lógica consecuencia a su actuación en los campos de batalla: por solidaridad con los pueblos y los hombres que en el resto de la Península ofrecen su vida cada día por un régimen de libertad, democracia política y justicia social, del que esperamos bien en favor de nuestro País; (...) Espero que algún día. en España y en el mundo, se proclame con eficacia el principio de autodeterminación de los pueblos para fijar libremente sus destinos. Aspiraciones inmediatas a las que mi gestión ha de enderezarse son: humanizar la guerra,

307

instaurar la República Federal y establecer un nuevo orden económico y social" (28 de setiembre).

"Hagamos un estado social más justo, sin dolores, sin luchas de clase. Por principios de humanidad, de fraternidad universal". "Con espíritu de humanidad y cristiano sentir, entiendo que el mundo es una gran comunidad en la que no deben darse las luchas de clase, sino una fraternidad absoluta".

308

Estas posturas opuestas a la lucha de clases, y sus primeros decretos como ministro de justicia (entre ellos, rehacer el Registro de "Antecedentes Penales destruido por el anarquista García Oliver), le valieron que cierto sector de la prensa madrileña le calificara de "pedazo de fascista, clerical y cavernícola", y le prometiera una "cruz de flores amarillas" para su tumba.

La aprobación del Estatuto reforzaba la posición política del PNV: el Gobierno Vasco se construía así sobre una base legal que era el Estatuto por el que los nacionalistas habían combatido como nadie en la época republicana. De todos modos, el nuevo Gobierno Vasco iba a funcionar como un Gobierno de Guerra, aislado de Madrid y de Valencia, con unos poderes mucho más amplios que los otorgados por el Estatuto.

La elección para Presidente del Gobierno se hizo con los votos de los alcaldes y concejales disponibles en Vizcaya y en el trozo de Guipúzcoa que quedaba; los concejales fueron convocados en Guernica, y José Antonio de Aguirre fue elegido prácticamente por unanimidad. Algunos batallones vascos, influenciados por el "Jagi", pusieron un gran cartel: "Estatuto, no; independencia, sí". Actitud minoritaria, apostrofada por los principales líderes nacionalistas.

El Primer Gobierno se constituyó a continuación. Los nacionalistas quedaban claramente aventajados en su composición. Aguirre se reservaba la Presidencia y la Defensa:

PRIMER GOBIERNO VASCO

P.N.V.	Presidencia y Defensa	(Aguirre)
	Justicia y Cultura	(Leizaoia)
	Gobernación	(Monzón)
	Hacienda	(De la Torre)
A.N.V.	Agricultura	(Nardiz)
P.S.O.E.	Industria	(Aznar)
	Trabajo	(De los Toyos)
	Asuntos Sociales	(Gracia)
P.C.E.	Obras públicas	(Astigarrabia)

I.R. Comercio y Abastecimientos (Aldasoro)
U.R. Salud Pública (Espinosa)

La CNT estaba excluida del Gobierno; el pretexto de que éste admitía Partidos, pero no centrales sindicales, y que la FAI podría participar en nombré de los anarquistas... naturalmente, los faistas rehusaban, y la CNT que pedía un sitio seguía ignorada No hay duda de que esta actitud obedecía a la voluntad contra rrevolucionaria del PNV y sus aliados.

309

Los nacionalistas apoyaban a la República, pero en el País Vasco no hicieron otra política que la suya. La parte más oscura de esa política es la que se refiere a los contactos de los sublevados con los miembros del PNV; va hemos hablado de la situación en Álava y en Navarra: mucho más oscuro aún es el capítulo de las negociaciones entre los nacionalistas de Vizcava y Guipúzcoa y carlistas y franquistas. En el libro "El catolicismo y la cruzada de Franco", de Juan de Iturralde, se citan cartas de "Aitzol" en las que se habla de contactos y negociaciones entre nacionalistas y carlistas, destinadas a evitar las represalias contra los nacionalistas, y a eximirlos de tomar postura en la guerra por unos o por otros; G.Oudard habla de conversaciones secretas en el hotel María Cristina de San Sebastián, en las que los nacionalistas ofrecían traicionar a la República a cambio de la autonomía, encontrándose con la negativa de los militares (este testimonio parece muy poco fidedigno); por su parte, los franquistas hicieron algunos intentos de acercamiento, como la oferta de una amplia autonomía hecha por Cabanellas el 11 de agosto; "The Times" escribe que Franco les ofreció "una paz católica... descentralización y respeto para las peculiaridades y tradiciones locales"; por último, César M. Lorenzo acusa personalmente a Monzón de haberse entrevistado con los fascistas a mediados de setiembre y haberles ofrecido la colaboración de los nacionalistas a cambio de la autonomía..(Los protagonistas que aún hoy viven, y el propio Monzón en especial, pueden desmentir o precisar tales testimonios).

Estos contactos parecen posibles, como línea de conducta de un nacionalismo reaccionario que prefería el "orden" centralista del franquismo y la oligarquía al autonomismo "revolucionario" de los partidos obreros y republicanos. De todos modos, es indiscutible que la pauta en el PNV de 1936 la dan los nacionalistas demócratas, convencidos de que hay una posibilidad de victoria para su línea de conducta, enemigos decididos del fascismo y la monarquía, y adversarios igualmente de la revolución social. Al ser estos

nacionalistas preponderantes no sólo en el PNV sino en el Gobierno Vasco, la gestión de éste va a estar condicionada por los presupuestos ideológicos de estos hombres. Veamos cuales son:

"En los primeros momentos de San Sebastián, la calle se encontraba en manos extremistas, casi todos extraños al País, que la revuelta hizo surgir del fondo social y del extranjero. Conforme iban transcurriendo los días, las milicias vascas se fueron constituyendo y actuaron con indiscutible autoridad, protegiendo la vida y el hogar de tanto donostiarra. (...) (En la guerra) la lucha se mantenía en dos frentes: el de los militares sublevados y el de los extremistas introducidos en casa" (A. de Lizarra).

"Hombres civiles, esencialmente civiles, enamorados de la paz (...) al llegar la actual situación nos encontramos con que los hombres que predican en los partidos extremos de la dictadura del capitalismo y del proletariado estaban constituidos en requetés y milicias y nos habían tomado la delantera en los primeros momentos de la lucha"

(Irujo)

"Los vascos no estábamos enrolados antes ni con los unos ni con los otros, éramos ajenos a la guerra civil que se tramaba; y nuestra posición fue siempre nítida, en Euzkadi como en España. Cuando fue preciso, nos opusimos al terror y al caos; cuando llegó la hora, marchamos al frente y al exilio".

(Galindez)

310

La declaración ministerial del Gobierno Vasco, publicada el 7 de octubre de 1936, contenía los puntos siguientes:

- * Respeto y garantía de los derechos individuales y sociales de los ciudadanos, incluyendo la libertad religiosa, y la seguridad de sus bienes y personas. El carácter religioso no inhibe a nadie de su responsabilidad penal.
- * Dirección de la guerra por el Gobierno Vasco, y militarización de las milicias. Mantenimiento inexorable del orden público. Formación de un Cuerpo de Policía eficaz.
- * Política de "acusado avance social": promoción del trabajador y acceso de éste al capital, a los beneficios y a la coadministración de las empresas; incautación y socialización de los elementos estimados necesarios para la victoria; evitar las lesiones innecesarias en los intereses de los productos; protección decidida del modesto industrial y comerciante.
- * Regulación de los arrendamientos, y facilitación del traspaso de tierras y caseríos *a* los cultivadores.
- * Regulación progresiva de los impuestos.
- * Salvaguarda y protección de las características nacionales del pueblo vasco.
- * Etcétera.

Veamos en qué se tradujo este programa en la práctica.

A nivel político, los vascos desarrollaron una amplia actividad por la libertad religiosa no sólo en Euzkadi sino en todo el territorio republicano, así como una campaña decidida en favor de la legalización de todas las actividades represivas y del intercambio y la protección de los prisioneros de derechas. En el propio País, el culto continuó hasta el último día, y la vigilancia contra las represalias no legalizadas por el Gobierno sólo fue desbordada el 4 de enero de 1937: Bilbao acababa de sufrir un bombardeo aéreo, y el pueblo, muy excitado por la impunidad de tales acciones criminales, atacó la prisión de Larrínaga, y liquidó 224 prisioneros de derechas. Los batallones nacionalistas y la policía "Ertzaña", dirigidos por Monzón, pusieron término a la matanza. Seis jefes del batallón de la UGT que fue destinado a custodiar a los prisioneros y que, al contrario, colaboró a las muertes, fueron condenados a muerte. La protección a los presos dispensada por los nacionalistas continuó hasta la caída de Bilbao: bajo la custodia del batallón "Otxandiano", los detenidos de derechas fueron conducidos hasta las líneas fascistas, para evitarles una posible liquidación en los últimos momentos; su número era de 2.000. Más tarde, en la capitulación final, los nacionalistas liberaron a 2.000 detenidos del penal del Dueso.

311

La gestión de Irujo en Justicia tuvo varios fines inmediatos: mejorar la condición de las prisiones, facilitar los canjes, y liquidar los tribunales y la justicia populares para sustituirles por los tribunales y la justicia legales de la República. Aparte de la protección legal a los derechistas, los vascos protegieron por su cuenta a muchos derechistas, especialmente si eran vascos y/o religioso; en este aspecto, una parte importante de la labor fue desarrollada por el Comité Delegación del PNV en Madrid, donde con Galíndez, Abando, Maidagan, Basterrechea y otros, colaboraban Sosa Barrenechea de ANV y Lecuona de STV.

De todos modos, las derechas veían con malos ojos estas actividades, que dificultaban su versión de la guerra como "cruzada anticomunista": a cuenta del catolicismo vasco, una parte de la opinión cristiana progresista estaba contra el franquismo. Es el caso del Comité creado por Maritain y Mauriac, o de la ayuda a los vascos bloqueados y refugiados ofrecida y dada en Inglaterra, Bélgica y Alemania. Los vascos fueron acusados de hipócritas, y la frase de "monstruoso y nefando contubernio" con los comunistas se hizo famosa; durante la guerra, las derechas propagaron toda especie de calumnias, e incluso llegaron a decir que todos los que acudieran a la capilla vasca de Barcelona quedaban automáticamente excomulgados...

Después de la guerra, el PNV ha insistido siempre en el papel democrático y humanitario que realizó durante la guerra: esto no es de extrañar. Aparte de la moral personal de los nacionalistas, que sin ninguna duda tendía a tal actitud, había un problema social: el PNV era un partido dirigido por las clases medias y por un sector burgués, y si él estaba del lado de la República por su opción patriótica vasca, la mayor parte de los elementos de esas clases apoyaban al elemento militar. El PNV, al salvar las vidas de los derechistas y el poder de la Iglesia no hacía más que ser consecuente con los orígenes y la mentalidad de clase de sus cuadros y dirigentes.

A nivel político, la tendencia fue hacia el poder absoluto del Gobierno. Fueron prohibidos los mítines políticos, la propaganda coartada, y no hubo comisarios políticos en los batallones: es decir, se hicieron todos los esfuerzos posibles para evitar la politización de las masas. No hay que olvidar que en buena parte de la zona republicana, la legalidad constitucional se había doblado rápidamente de una situación revolucionaria y de un poder popular real; el esfuerzo para evitar la politización de la guerra en el territorio autónomo de Euzkadi ha de interpretarse como un intento claro de atajar la revolución.

312

Todos los partidos acataron bien la conducta impuesta por los nacionalistas: la CNT planteaba el único problema. L os anarquistas del País había decidido participaren las diversas Juntas de Defensa, y ahora querían participar en el Gobierno. No es el momento de ocuparnos de las causas de la actitud libertaria, que era una negación de su postura tradicional de no participar en el poder. Numéricamente, los anarquistas eran más importantes que los republicanos, y casi tanto como los comunistas: sin embargo, Aguirre y sus aliados no consentían que la CNT estuviera presente en el Gobierno. Señalemos que dada la postura del PC, para quien el objetivo principal era ganar la guerra, y que se oponía a la política de hacer la revolución contra la República burguesa en plena guerra, en el País los anarquistas suponían la única fuerza que podía no acatar la política de orden y moderación de los nacionalistas. En enero de 1937, los anarquistas pegaron clandestinamente miles de carteles por Bilbao:

"La FAI y la CNT, con 360 sindicatos, 36.000 obreros organizados, 8.000 combatientes y 16.000 militantes en industrias movilizadas, exige un puesto en el Gobierno"

Posiblemente las cifras eran desorbitadas. Pero la respuesta del Gobierno

fue destacar a la policía, disolver a los grupos que pegaban los carteles, e incluso obligarlos a arrancarlos a punta de pistola. La situación se agravó en marzo, y en esta ocasión la colaboración entre PC y PNV fue aún más palpable: la imprenta del diario "CNT del Norte" fue requisada, y entregada a los comunistas para que éstos publicaran su "Euzkadi Roja". El asunto se agravó, y una serie de anarquistas conocidos (Chiapuso y Rebolleda entre ellos) fueron detenidos: algunos batallones anarquistas descendieron del frente hacia Bilbao, y un choque sangriento estuvo a punto de producirse. De todos modos, los libertarios estaban sin prensa, con sus mítines controlados por el Ministro del Interior, sin ninguna representación en el Gobierno que tenían que defender y que era, además un Gobierno firmemente opuesto a la revolución social. El resultado fue que los batallones libertarios empezaron a flaquear, en un combate que no era suyo más que porque era antifascista.

El PC, por su parte, parecía estar satisfecho del giro tomado por la situación en Euzkadi. El Estatuto era interpretado como:

"... la solución positiva del problema nacional vasco, (que) lejos de conducir a la disgregación separatista... contribuyó a eliminar elementos de fricción, a unir más fraternalmente al pueblo vasco con los demás pueblos de España".

Kolltsov, al testimoniar sobre la guerra como corresponsal de la Pravda, traduce ese espíritu de satisfacción:

"Los obreros vascos tienen en mucha estima su nacionalidad y esto ha hecho religiosos a muchos de ellos, pues en su modo de ver las cosas, la Iglesia vasca se halla estrechamente vinculada a la cultura nacional, a las peculiaridades éticas, a los usos y costumbres. Los obreros católicos ingresan ahora en el Partido Comunista porque éste, rectificando sus antiguos errores, apoya ahora el sentimiento nacional de los vascos contra el españolismo de gran potencia de la altanera nobleza".

Si la política estatutista daba satisfacción al PC, e incluso se convertía en la solución definitiva del problema vasco, la política nacionalista de luchar contra el fascismo defendiendo el orden democrático-burgués daba también completa satisfacción a los comunistas. Durante la guerra, el PC se convirtió cada vez más en un "partido de orden", mucho más interesado en defender a la República que en hacer la revolución social; se opuso violentamente a anarquistas y al ala izquierda del socialismo, partidarios de hacer la

313

revolución como condición previa a la victoria en la guerra, y por tanto combatió todos los intentos de colectivización de tierras e industrias, habló claramente de apoyar α los industriales y comerciantes modestos, y a los pequeños campesinos propietarios. La alianza entre este PC y el PNV era poco menos que obligada.

La gestión de la propiedad industrial estuvo pues teñida de la política del PNV y del PC, apoyados por los socialistas moderados y los republicanos: todos ellos, antifascistas de orden.

No se colectivizó ni una sola empresa; en Cataluña lo habían sido el 70 %, y en Asturias casi todas; en Madrid, donde los comunistas eran fuertes, un 30 %. Para las fábricas de los industriales, leales, no se hizo ninguna intervención; por el contrario, fueron intervenidas las fábricas de armas y las fábricas de los rebeldes. Estas fábricas pasaron bajo el poder del Estado, y fueron dirigidas por una administración en la que había representantes obreros, pero no fueron puestas bajo el control de los obreros de la empresa. Entre los expropiados figuran el Marqués de Urquijo y el Conde de Motrico. Una parte de los valores de los bancos vascos fue asimismo incautada, por un valor de 9.000 millones de pesetas.

Pero el problema de la incautación de las fábricas de los rebeldes tropezaba con la estructura de las Sociedades Anónimas, es decir, pertenecientes nominalmente a una multitud de accionistas; bastaba con que un número suficiente de consejeros y directores estuviera en Bilbao, con la legalidad republicana, para que tal incautación no se hiciera. Así, la Basconia y Altos Hornos continuaron sus operaciones, y la Babckok-Wilcox hizo donaciones para los hospitales de sangre. Se descubrieron también casos de cuadros dedicados al sabotaje de la producción, como el gerente de Tranways y Electricidad de Bilbao.

314

La única ley verdaderamente dictada contra los grandes millonarios, contra los oligarcas, fue la que prohibió que nadie fuera director de más de una sociedad. Naturalmente, esta ley no podía menos que ser bien aceptada por la burguesía nacionalista.

En todas las empresas hubo Comités de Control Obrero, pero la gestión real se siguió haciendo conforme a las normas tradicionales. La ley más popular del Gobierno Vasco fue la rebaja de las rentas de las casas en un 50%; y en realidad esta ley lo era del Gobierno Republicano, aplicada en Euzkadi a través del vasco.

La conclusión de estas realizaciones prácticas del Gobierno Vasco es doble: de una parte, que el PNV fue la fuerza preponderante, gracias a una coyuntura histórica que le aseguró la colaboración de socialistas, comunistas y republicanos; la segunda, que la política antifascista del nacionalismo estuvo todo el tiempo acompañada de una política contrarrevolucionaria, enemiga de la revolución social, conforme a su doctrina y al papel en él de las clases poseedoras del País.

37

LAS OPERACIONES MILITARES. DERROTA, PERSECUCION Y EXILIO.

En setiembre de 1936, el frente del Este estaba detenido en la cuenca del Deva, con Motrico y Ondarroa en manos de los rebeldes, al lado oeste del río. Por el Sur, la línea del frente era indecisa; el 30 de noviembre, José Antonio de Aguirre se puso al frente de las tropas vascas para atacar Vitoria. La operación tenía un evidente carácter político, de "reconquista" de la capital alavesa por el ejército de la reciente república vasca. Las tropas iniciaron el avance hacia Villareal: la resistencia les hizo detenerse y cercar el pueblo, dando tiempo a la llegada de las columnas de Solchaga y Alonso Vega las que, con gran superioridad de artillería y aviación, hicieron levantar el cerco a los cuatro días, y obligaron a los vascos a retirarse a la línea de los montes. El Gorbea marcaba la línea divisoria.

Mientras el ejército vasco se organizaba, los franquistas bloquearon el puerto de Bilbao; la población, incrementada por los miles de refugiados llegados de Guipúzcoa, tuvo que hacer frente a serias dificultades alimenticias. A esto ha de añadirse el clima de terror causado por los bombardeos: el 25 de setiembre había causado 126 muertos y 300 heridos. Se explica así. la solución desesperada de evacuar varios miles de niños hacia Inglaterra, Bélgica y la Unión Soviética.

316

El Ejército Vasco se improvisó sobre las milicias de los partidos Constaba de 46 batallones, cada uno de los cuales tenía en principio 660 hombres; esto nos da una cifra de unos 30.000 hombres, a los que había que añadir el cuerpo especial de "Ertzaña" del PNV, compuesto de 500 hombres escogidos por su talla, doblados de una eficaz policía motorizada. Naturalmente, hemos recogido cifras muy diversas sobre el número de soldados: 100.000, francamente desorbitada; y 40.000, lo que parece más probable, ya que una regularidad en el número de hombres de cada batallón es muy poco creíble, tratándose de milicias de partidos. He aquí el número de batallones por

organización:

PNV 22 batallones
UGT y PSOE 14 batallones
CNT 6 batallones
ANV 2 batallones
Republicanos 1 batallón
CNT y otros 1 batallón

En los 14 PSOE UGT están contados los comunistas; otras cifras atribuyen 8 a los socialistas, lo que deja 6 para los del PC. Ahora bien, esta segunda fuente atribuye 27 batallones a los nacionalistas:

La superioridad numérica de los batallones nacionalistas traduce una situación real, que ya hemos visto en las elecciones, según la cual los nacionalistas llegaban a tener casi tantos votantes como el Frente Popular; la llegada de miles de guipuzcoanos, con muchos nacionalistas entre ellos, desequilibraría la balanza hacia el PNV. De todos modos, esta superioridad en batallones no significa necesariamente una superioridad en el número de combatientes: según una fuente comunistas, los nacionalistas sólo suponían un tercio de los soldados. Posiblemente esta última cifra es demasiado baja; pero no hay duda de que aquí, como en la política, el PNV es el grupo aislado más fuerte de la República de Euzkadi, y actúa como tal.

Este ejército improvisado tenía grandes dificultades. Aunque el PNV contribuyó a las permanencias de las milicias de partido, lo que le permitía tener una fuerza propia importante y decisiva por ser la más fuerte, el deseo de politizar lo menos posible la guerra impidió que la tropa vasca se convirtiera en un ejército revolucionario. Quedaba entonces como única opción hacerla funcionar como un ejército clásico: y con los leales sólo habían quedado 12 oficiales del ejército profesional. Se improvisaron así cientos de oficiales salidos de gente civil, lo que para funcionar como un ejército clásico era una gran desventaja. Lo mismo ocurrió con los ingenieros destinados a preparar fortificaciones y armas ofensivas; todos ellos eran de formación civil, y se cometieron así importantes errores.

Desde el punto de vista del armamento, las cosas no se presentaban mejor; los vascos, como los asturianos, estaban aislados de la zona

31

republicana, y apenas si recibieron ayuda de ella. La aviación fue prácticamente inexistente; la artillería pesada era muy deficiente. Los milicianos, muy mal armados al principio, contaron más tarde con las armas compradas por Monzón en Hamburgo (5.000 fusiles checos y cinco millones de cartuchos) y con las enviadas por Rusia (15 cazas, 5 cañones, 15 tanques, 200 ametralladoras y 15.000 fusiles que, al decir de Aguirre, eran "los que sobraron en la guerra de Crimea, de un sólo tiro"). Este armamento era a todas luces insuficiente.

Pese a ello, la transformación de la industria pesada de Vizcaya en industria de guerra fue muy deficiente, ya que el poder de las grandes compañías seguía, como hemos visto en el capítulo anterior, casi intacto. Los vascos no consiguieron en ningún momento vence su desventaja inicial en material de guerra.

La actitud estratégica de los vascos fue la defensiva: por el Sur, confiaron en sus montes y una débil línea de trincheras, inhalada casi siempre en la ladera frente al enemigo: por el Este, ésta primera línea fue doblada por el llamado "Cinturón de Hierro". Si la concepción de la defensa en la ladera era ya un error estratégico, este "Cinturón" fue una acumulación de errores' en el nordeste, la línea estaba demasiado cerca de Bilbao, y protegía muy mal el puerto: las trincheras cavadas para la infantería no aprovechaban nunca la contrapendiente; las trincheras eran únicas y carecían de sistemas de trincheras en profundidad; las fortificaciones eran muy visibles, fáciles para la artillería y la aviación. El objetivo político de la transformación de Bilbao en un gran campo atrincherado, con salida al mar protegida por las baterías de costa, podía ser el de transformar a la villa en una plaza inconquistable; su presencia al estallar la guerra mundial hubiera puesto a) mundo ante el hecho de una república vasca beligerante, con un territorio propio. Pero la cosa era difícil; aparte de los errores en su construcción, el cinturón ideal se extendería sobre cerca de 70 kilómetros, y necesitaría unos 70.000 hombres y mucha más artillería pesada. La opción defensiva era mala; pero el Gobierno vasco no pensó después de lo de Villarreal, en pasar a la ofensiva en ningún momento.

Los franquistas estaban atacando a Madrid; a Bilbao le obsequiaban con bombas, o con proyectiles sicológicos, como el pan blanco u octavillas:

318

"Nosotros destruiremos a Vizcaya, y su territorio desnudo y desolado privará a los ingleses de sostener contra nosotros a los bolcheviques vascos. Es preciso destruir la capital de un pueblo pervertido que osa oponerse a la causa irresistible de la idea nacional". (Mola)

Los principales combates son navales, alrededor de la entrada de Bilbao, donde las baterías costeras y los pequeños "bous" del Gobierno Vasco protegen a los barcos ingleses que osan romper el bloqueo, traer alimentos y llevarse el mineral de hierro. En uno de estos combates tuvo lugar la heroica gesta del "Nabarra", hundido por el "Canarias" en un combate evidentemente desigual, el 4 de marzo.

Por fin, en abril se inicia la ofensiva definitiva contra Vizcaya. Mola concentra unos 40.000 hombres: cuatro brigadas de Navarra, las Flechas Negras y la división 23 de Marzo italianas, el tercio Legionario y las tropas marroquíes participan en la ofensiva. La Legión Condor alemana apoya desde el aire: en total, 140 aviones. Una primera parte de la operación consiste en tomar por detrás las defensas avanzadas del valle del Deva: el ataque se hace por Villarreal y Ochandiano hacia Elgueta, Elorrio y Zaldívar. El éxito es total; los vascos se distinguen por su pasividad y su falta de preparación, aunque hay excepciones notables, como la defensa de Inchorta por los hombres de Beldarrain, donde la alta moral combativa y la aplicación de una táctica correcta detienen a los franquistas.

Después, la ofensiva se dirige contra el Cinturón de Hierro. Preparando el terreno, la aviación bombardea poblaciones civiles: el 26 de abril, poco antes de la caída de todos los territorios situados al Este del Cinturón, le tocó el turno a Guernica. Los Heinkel 111 y los Junker 52 causaron 1.654 muertos y 889 heridos. El 3 de mayo, a Durango; cuarenta aviones, 300 muertos y cerca de 2.500 heridos.

Estos bombardeos, y en especial el de Guernica, desencadenan una campaña de denuncia contra el Gobierno de Burgos; Franco responde con un especial cinismo:

"Aguirre miente. Nosotros hemos respetado Guernica, como respetamos todo lo que es español".

319

El ataque al Cinturón es especialmente sangriento en los puntos que lo dominaban, como el Bizcargui y Peña Lemona; el 12 de junio, sus defensas se rompen. Bilbao resiste unos días, con encarnizamiento en la zona de

Archanda; luego, el 17 de junio el Gobierno abandona la villa y deja una Junta formada por Leizaola, Astigarrabia, Aznar y Ulibarri. Esta Junta se ocupará de evacuar la ciudad, de liberar a los presos de derechas, de volar los puentes para evitar el avance franquista y, sobre todo, de guardar el orden: esto tuvo como consecuencia que la "riqueza de Vizcaya" fuera respetada y que los fascistas encontraron casi intacta una industria pesada, transformada rápidamente en industria de guerra.

Los franquistas entraron en Bilbao: el parte del cuartel general del Generalísimo tenía un aire francamente "conquistador":

"Frente de Vizcaya. Esta tarde, a las 3,10, las tropas han entrado en la capital de Vizcaya. Bilbao es ya España".

Las tropas vascas se retiraron hacia las Encartaciones, y terminaron dispersándose; los batallones nacionalistas se concentraron en Laredo. El 25 de agosto, estas fuerzas se rendían a los italianos.

Este capítulo de la rendición de los batallones nacionalistas es de los más discutidos dentro de la historia del PNV. El presidente del PNV, Ajuriaguerra, había ido a conferenciar con el comandante en Jefe de las Flechas Negras, Mancini; su objetivo era una paz por separado entre vascos e italianos. La retirada hacia Asturias estaba cerrada por la ocupación de Torrelavega, pero desde la caída de Bilbao los nacionalistas se habían mostrado muy poco inclinados a seguir combatiendo. Por fin, hubo un acuerdo entre ambos: he aquí sus términos principales:

Por parte de las tropas vascas

- Deponer las armas y entregarse sin resistencia a los italianos.
- Mantener el orden público.
- Garantizar la vida de los rehenes de Laredo y Santoña.

Por parte de las tropas italianas

- Garantizar la vida de los combatientes vascos.
- Garantizar la vida y la salida al extranjero de las personalidades políticas vascas.
- Eximir a los vascos capitulados de tomar las armas para defender el franquismo.
- Asegurar que la población civil vasca no serla objeto de represalias.

320

Es difícil saber por qué los italianos se prestaron al juego: tal vez porque

Mussolini quería una victoria propia. Pero lo que no es dudoso es que por parte de los nacionalistas esta decisión era lógica se habían puesto al lado de la República porque el fascismo no les daba opción, y porque querían defender en Euzkadi un orden que no era ni oligárquico ni revolucionario. Derrotados en Euzkadi, se rendían. Ya antes habían intentado una paz por separado por medio del Vaticano, jo que produjo la indignación del gobierno republicano.

Los italianos aceptaron la rendición de los vascos; éstos, gentes de orden, habían excluido de su 'tratado" a los militantes no nacionalistas de la zona. Como se habían comprometido a mantener el orden en ella, en la práctica lo que hacían era entregar a aquellos militantes a Franco, sin ninguna condición ni defensa para ellos. Actitud insolidaria, pero lógica, en cuanto que para los vascos nacionalistas la divisoria entre las gentes de orden y los otros era decisiva.

Después de esta traición, los italianos les traicionaron a su vez el acuerdo no fue respetado, y los nacionalistas vascos fueron entregados al franquismo.

En la zona republicana, los ataques contra los nacionalistas llovieron; curiosamente, la mayor virulencia vino de los comunistas. Estos, que tan activamente habían colaborado en la política del PN V pasaban por una época en la que la lucha por la unidad en el mando era uno de sus deseos más importantes; la política del Gobierno Vasco, con su mando independiente y su gestión propia, fue ampliamente denunciada, y los viejos "slogans" del nacionalismo al servicio del gran capital, desempolvados. Astigarrabia sirvió de chivo expiatorio,

Hay una interrogación en esta cuestión: parece que Astigarrabia quiso hacer del PC vasco un partido independiente, y no una parte del PC español, lo que le sirvió para atraerle iras suplementarias. He aquí los principales textos condenatorios del PC:

"Astigarrabia no supo hacer una política independiente del PNV, partido de los grandes industriales, de los grandes capitalistas, de los bancos, y no supo desenmascararlo ante el pueblo". "Es útil recordar el ejemplo de Euzkadi y Asturias, donde la separación del resto de España fui causa de un grave desorden político, y el origen de manifestaciones de separatismo, de cantonalismo, de localismo intolerables que han contribuido a la pérdida de todo el Norte". (José Díaz)

"Ha salido con la teoriíta (Astigarrabia) de que el Partido de los vascos no es un parte del PC español, sino que mantiene con él "fraternales" relaciones, es decir, posee frente a él

derechos iguales e independientes" (Koltsov).

La represión iba a caer sobre los vascos. La conciencia de haber luchado en vano, por un pobre Estatuto concedido por una República que no era la suya, había empujado a una serie de independentistas a proclamar ante el mar, en Santoña, la República Independiente Vasca: así, por lo menos, los "gudaris" iban a morir por algo...

El 1 de julio de 1937, el nuevo alcalde de Bilbao, Areilza, daba el tono en su discurso: los nacionalistas, pese a ser "de orden" no tenían nada que esperar de los triunfadores:

"Bilbao no se ha rendido, sino que ha sido conquistada por el ejército y las milicias con al sacrificio de muchas vidas. Bilbao es una ciudad redimida con sangre. A nuestra villa no la salvaron los gudaris. sino los soldados de España, los falangistas y los requetés (...) Que esto quede bien claro: Bilbao conquistada por las armas. Nada de pactos y agradecimientos póstumos. Ha habido, vaya que si ha habido, vencedores y vencidos. Ha triunfado la España une. grande y libre. (...) Ha caldo vencida para siempre esa horrible pesadilla siniestra que se llama Euzkadi y que era una resultante del socialismo prietista por un lado, y la imbecilidad vizcaitarra por otro. (...) La gran vergüenza del clero separatista, esa también se acabó para siempre. (...) Ha triunfado en cambio la nueva España (...) Unidad interna, indiscutible e inapelable, con disciplina militar y servicio riguroso del interés común. Hasta ahora, amigos, podían discutir los polemistas, en dialécticas estériles, sobre los supuestos derechos de Vizcaya a su autonomía o gobierno propio. Desde ahora hay una razón que está por encima de todas las argucias históricas y los papeles abogadescos. La razón de la sangre derramada. Vizcaya os otra vez un trozo de España por pura y simple conquista militar".

Con esta lógica, la abolición de los Conciertos económicos de Vizcaya y Guipúzcoa no se hizo esperar, teniendo lugar el 24 de junio de 1937.

La represión no hizo distinción entre nacionalismo vasco y existencia del hecho diferencial vasco. La persecución contra el idioma fue brutal. El 16 de abril de 1937, Velarde, Gobernador Militar de Guipúzcoa, prohibió el uso del vascuence en todo el territorio bajo su mando; esta prohibición se extendía a los sermones en las iglesias. La campaña de castellanización se extendió a las inscripciones de los cementerios y a las cartas personales: en una de ellas el censor tachaba "Jaungoikoa" y escribía:

"No existe Jaungoikua. No existe más que Dios"

321

La inquina contra el clero nacionalista o simplemente vasquista fue muy violenta. En la cuaresma de 1937, el Arzobispo de Burgos excomulgó al clero vasco y a los nacionalistas: 16 curas fueron ejecutados, 278 encarcelados y 1.300 calificados de indeseables. Fueron separados de sus puestos los funcionarios públicos sospechosos de simpatías nacionalistas, lo que en Diputaciones y Ayuntamientos suponía mucha gente.

La represión fue legalizada por la "Ley de Responsabilidades Políticas", cuyo efecto retroactivo permitía perseguir a personas que nada habían hecho durante la guerra, pero que habían apoyado o votado al PNV o al Frente Popular cuando tales actos eran perfectamente legales.

El resultado global de la represión es difícil de cuantificar. Tras los 7.000 muertos de Álava y Navarra, la prensa inglesa nos da las cifras de 200 ejecuciones en Noviembre de 1937, de 1.000 en Diciembre, mientras hay 10.000 encarcelados y más de mil en espera de una sentencia de muerte. Las fuentes nacionalistas más desorbitadas nos dan 50.000 muertos entre la guerra y la represión. No hemos podido encontrar cifras exactas.

Al exilio salieron de 150.000 a 200.000 personas. Muchos de ellos se dirigieron a Francia y bastantes al País Vasco Continental. Se produce así el primer contacto serio entre los nacionalistas vascos de ambos lados de la frontera.

En esta historia del nacionalismo, cuya primera parte se detiene en este año de 1937, apenas si hemos hablado del País Vasco Continental: la razón es bien sencilla. En 1933 aparece el primer grupo nacionalista vasco continental: se trata de movimiento "Aintzina" animado, entre otros, por Marc Legasse. Su influencia en el devenir del país es mínima. Si en el País Vasco Continental no aparece un movimiento nacionalista, hay que buscar la causa en la pervivencia del mismo tipo de sociedad que existía en el siglo XIX. Se trata de una sociedad agraria basada en la pequeña propiedad y en los comunales, muy parecida a la de la vertiente septentrional de la parte peninsular. La lucha por la defensa de este modo de vida contra la disgregación que suponían las leyes liberales de la Revolución y la República francesas, habían unido la causa de estos pequeños aldeanos a la de las fuerzas reaccionarias precapitalistas que en el País Vasco representaban al clero y los "jauntxos" locales. El País no se había transformado antes de la época que nos ocupa y los vascos seguían votando a la extrema derecha

322

clerical; en esta época de exilio para los peninsulares, el vasquismo del norte, estrechamente ceñido por la consigna "Euskaldun fededun", giraba alrededor de Ibarnegaray, futuro ministro del Gobierno de Vichy. Más aún, las izquierdas del País, por oposición, no eran nada vasquistas. Y los vasquistas, opuestos a las izquierdas, no ocultaban muchas veces sus simpatías por el alzamiento franquista.

323

Tras la caída de Irún los primeros refugiados se reclutaron principalmente entre los militantes del Frente Popular y los anarquistas. La mayoría de ellos eran abiertamente anticlericales y desconocían el vascuence. La postura antirrepublicana de los vasquistas del norte se vió de esta manera reforzada. Por ello, la llegada de los refugiados nacionalistas encontró una población en principio predispuesta contra ellos: aunque católicos, eran republicanos. Además, muchos de ellos consideraban al País Vasco Continental más que como una parte de su patria, en la que había que luchar por la libertad nacional, como una parte de Francia en la que refugiarse. La opción de las autoridades del PNV, no fue buscar el contacto con los escasos nacionalistas, sino asegurarse el respeto de las autoridades no mezclándose en política local, y el respeto del vasquismo reaccionario dominante insistiendo en sus características católicas y de orden.

El contacto militante entre los patriotas de ambos lados de la frontera sólo podrá producirse en otro momento histórico: cuando el nacionalismo no esté ya dirigido por "jauntxos" y burgueses, sino por las clases populares.

EPILOGO

Al llegar al final de esta primera parte de la historia del Nacionalismo vasco, hace falta confesar un cierto malestar intelectual: por falta de lagunas suficientes, este trabajo adolece de lagunas amplias, que dificultan la interpretación; por ello, los juicios sobre muchos de los hechos parciales están sujetos a revisión, y pueden incluso resultar confusos en las páginas precedentes.

Pero lo que se ve con toda claridad al estudiar nuestra historia es la estrecha relación entre las opciones políticas del vasquismo, el desarrollo de los modos de producción y los intereses de las diversas clases sociales. Sobre el hecho común de la existencia de un pueblo vasco poseedor de una personalidad nacional propia y privado desde el siglo XIX (desde el XVIII en la parte continental) de las posibilidades estatales de expresarse como tal nación diferente, han surgido una serie de opciones políticas con respecto a la cuestión nacional diferentes todas ellas. Desde el principio, las capas superiores de las clases poseedoras tendieron al compromiso y a la integración con y en las clases dominantes que triunfaban en los estados español y francés; la resistencia a la integración, que podríamos llamar de un modo amplio patriotismo vasco, tomó caracteres muy diferentes. Desde el carlismo popular de ciertos sectores del campesinado hasta la opción del PC de Euzkadi, pasando por las diversas ramas del nacionalismo sabiniano. No hay, pues, una sola opción nacionalista, aunque hay un único pueblo vasco; los intereses de las diversas clases de este pueblo han dado en cada momento histórico soluciones políticas diversas.

326

Resumiendo, podemos considerar al carlismo como el exponente político de la resistencia de la sociedad precapitalista; al nacionalismo del PNV como una amalgama de los intereses de las clases surgidas de esa sociedad precapitalista al contacto con la industrialización y la centralización. El nacionalismo es, pues, un problema de pueblo, pero la dirección política corresponde a clases diferentes según el momento histórico; antes de 1937, el PNV fue dirigido por la burguesía no monopolista y la pequeña burguesía

urbana, aunque su fuerza principal venía del apoyo de los obreros y, sobre todo, de los campesinos. Esto quiere decir que los presupuestos ideológicos nacionalistas son producto de una elaboración teórica fuertemente teñida de la posición de clase de los ideólogos y de los dirigentes políticos. Por ello, cuando en el País la clase obrera y los trabajadores posean una opción patriótica propia, muchos conceptos que se han querido presentar como consustanciales al verdadero nacionalismo están condenados a desaparecer: por ejemplo, el racismo apellidista, el catolicismo intransigente e incluso el confesionalismo católico, la defensa a ultranza de la familia patriarcal y de la propiedad privada, y otros.

La historia del nacionalismo es también la del combate contra los derechos nacionales de los vascos llevada a cabo por las oligarquías*del País. Desde la alta nobleza del siglo XIX, hasta el capital financiero del XX. La inquina y el daño causado por estos hijos del País son inconmensurables. Y por parte de los sectores de las clases poseedoras que se proclaman defensoras de lo vasco, la subordinación de la causa nacional a sus intereses sociales ha causado también enormes daños a nuestro pueblo; al decir esto no pensamos sólo en la explotación de la fuerza de trabajo de los trabajadores vascos, ni en los reflejos antivascos y antinacionalistas creados así en las clases explotadas del Estado Español, sino especialmente en la prostitución de la causa patriótica a intereses tan nefandos como los del poder de la Iglesia y la reacción en 1931, o en la decidida práctica contrarrevolucionaria del Gobierno de Euzkadi.

Por ello, sin negar que el principal enemigo de la supervivencia de nuestro pueblo son las oligarquías que gobiernan España y Francia, parece justo aplicar a todas las clases vascas que explotan el trabajo de otros, aquella verdad que Campion calificaba de "cruel y odiosísima":

[&]quot;que los mayores enemigos que los nabarros han tenido y tienen, son nabarros".

BIBLIOGRAFIA

Esta bibliografía no pretende, ni de lejos, dar una lista exhaustiva de los escritos sobre el tema: se citan en ella los trabajos principales que han servido para la confección de este libro. De este modo, el lector puede formarse un juicio crítico sobre los materiales y, de este modo, sobre la validez de las conclusiones.

OBRAS GENERALES SOBRE LA SOCIEDAD VASCA:

Caro Baroja, Julio: "Los vascos". Ediciones Istmo. Madrid 1971,

Harispe, Fierre: "Le Pays Basque". Payot. París 1929.

Lafitte, Pierre: "Basques" Articulo en "Encyclopedia Universalis". 1968

Lefebvre, Th.: "Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales".

Armand Colin. Paris 1933.

Velasco. Ladislao de: "Los euskaros de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya" Barcelona 1879. Veyrin, Philippe: "Les Basques". Arthaud. Bellegarde 1949.

Vinson, Judien: "Les Basques et le Pays Basque". Leopold Cerfed. París 1882.

Vinson, Judien: "Basques", artículo en "La Grande Encyclopedie".

HISTORIA ECONOMICA VASCA

Estornes Lasa, José: *"La Compañía Guipuzcoana de Caracas"*. Ed. Ekin, Buenos Aires 1948

Leizaola, J.M. de: "Historia de la Economía Vasca". Ed. Erriaren Jaklntza, Caracas 1962.

Martín Galindo, José Luis: "*El caserío vasco como tipo de explotación agraria*". Departamento de Geografía, CSIC. Valladolid 1969.

Soraluze A. de: "*Riqueza y Economía del País Vasco*". Ed. Ekin. Buenos Aires 1945.

"Un siglo en la vida del Banco de Bilbao". Bilbao 1957.

Zabala: "Economía de Nafarroa"; "Economía de Gipuzkoa". Branka 11 y 12.

HISTORIA DE LA LITERATURA VASCA:

Michelena, Luis: "Historia de la literatura vasca". Minotauro. Madrid 1960.

Urquijo. Julio de: "Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca" Elexpuru hermanos. Bilbao 1918.

Sarasola. Ibón: "Euskal literaturaren historia". Ed. Lur. Donostia 1971.

Villasante, Luis: "Historia de la literatura vasca". Ed. Sendo, Bilbao 1961.

OBRAS REFERENTES A ASPECTOS DE LA HISTORIA DEL NACIONALISMO:

1. Autores nacionalistas:

Aguirre José Antonio de: "Cinco Conferencias pronunciadas en un viaje por América" Ed. Ekin. Buenos Aires 1945.

Aguirre José Antonio de: "*De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*". Ed. Fkin: Buenos Aires 1943.

Amezaga, Vicente de: "El hombre vasco". Ed. Ekin Buenos Aires 1967.

Arana, Sabino de: "Obras Completas". Sabindiaf-Batza. Bayona, 1965

Aristimuño. José de: "La democracia en Euzkadi". Ed Ekin Buenos Aires 1942.

Basaldua. Pedro de: "En defensa de la verdad". Ed. Ekin. Buenos Aires, 1956

Basaldua, Pedro de: "*El libertador vasco. Sabino de Arana Goiri*". Ed. Ekin. Bs.As.1953.

Campion. Arturo: "El Genio de Nabarra". Ed. Ekin. Buenos Aires 1952.

Campion. Arturo: "Nabarra en su vida histórica" (Prólogo de Manuel de Irujo). Ed. Ekin.

Davant, Jean Louis: "Histoire du Pays Basque". Editions Goiztiri. Bayonne 1970.

Elosegui, Joseba: "Quiero morir por algo". Pordeaux 1971.

Estella. Bernardino de: "Historia Vasca". Bilbao, 1931

Estornes Lasa. José: "Historia del País Vasco". Editorial Vasca. Zarauz 1933.

Euzkadiko Jaurlaritza: "La gestión del Gobierno de Euzkadi desde 1936 hasta 1956". París 1956. Buenos Aires, 1971.

Galindez, Jesús de: "Los vascos en el Madrid sitiado". Ed. Ekin. Buenos Aires 1945. Galindez, Jesús de: "El derecho vasco". Ed. Ekin. Buenos Aires 1947.

Bibliografía

- Ibero. Evangelista de: "Ami Vasco". Ed. Ekin. Buenos Aires. 1957.
- Iramuño, Xabier de: "El clero vasco". Eayonne 1946.
- Irujo, Manuel de: "Inglaterra y los vascos". Ed. Ekin. Buenos Aires. 1945.
- Irujo, Manuel de: "Instituciones jurídicas vascas". Ed Ekin. Buenos Aires. 1945.
- "Itarko": "*El nacionalismo vasco en la guerra y en la paz*". Ediciones Alderdi. 1971.
- Landaburu. Francisco Javier de: "La causa del pueblo vasco". París 1956.
- Larzabal, Fierre: "Eskualdungoaren aldaketak Ipar Euskal Herrian (1900 1970)". Jakin Sorta: Ipar Eskual Herria, 1969.
- Lizarra, Antonio de: "Los vascos y la República Española". Ed. Ekin. Bs.As. 1944.
- "Memoria dirigida a S.S. el papa Pío XII por vanos miembros del clero vasco": 1944.
- Monzón. Telesforo de: "Kontzientziaren eboluziñoa". Jakin, Ipar Euskal Herria, 1969.
- Sarrailh de Ihartza, Fernando: "Vasconia". Ediciones Norbait. Buenos Aires. 1962.
- Sarrailh de Ihartza, Fernando: "La Cuestión Vasca". Ediciones ETA. s.f.
- Sarrailh de Ihartza. Fernando: "*Nacionalismo Revolucionario*". Branka 1. 1966. Txillardegi: "Santoñatik (1936) Burgos'a (1970). Zenbait gertaera nagusi" Multicopiado, 1972.
- Uzturre: "Euzko-arazoari sozial dimensiñoa emanzion irakaslearen oroitzapenaz". Alderdi; n.258-259.
- "Zure anaia ixilkari". Ed. Ekin. Buenos Aires, 1961.

2. Otros autores:

- Arvizu, Francisco Javier de: "Elementos de Historia de Navarra y su Régimen Foral". Pamplona, 1953.
- "Árragoa": Revista Vasca de Cultura y Política, n.1, 2, 3, 4, 5. 1964-1967.
- Henningsen. C. F.' "Zumalacarregui". Espasa Calpe. Buenos Aires, 1947.
- Heraud, Guy: "L'Europe des ethnies". Presses d'Europe. Paris. 1963.
- Huici Goñi. María Puy: "Las Cortes de Navarra durante la Edad Moderna".

- Institución Príncipe de Viana. Madrid. 1963.
- García Venero, Maximiliano: "Historia del Nacionalismo Vasco". Editora Nacional. Madrid. 1969.
- Isaba, Patxi: "Euzkadi Socialiste". Editions du Cercle et Editions de la Tete de Feuilles. "Les amis de l'Espagne nouvelle": "Le drame du Pays Basque". SGIE. París. 1937.
- Liskar, José: "*Euzkadi. El proletariado y la cuestión nacional*". Acción Comunista, n.11
- Montserrat. Víctor: "Le drame d'un peuple incompris. La Guerre au Pays Basque". Paris. 1937.
- Orueta, José de: "Fueros y autonomía. El proceso del Estatuto Vasco". Nueva Editorial. San Sebastián 1934.
- Oyarzun. Román: "Historia del Carlismo". Alianza Editorial. Madrid 1969.
- Sterr, George L.: "El árbol de Guernica". Ediciones Gudari. 1963.
- Zabala. Federico: Iglesias, Juan Antonio: "Euskalherriko Historiaren Laburpena". Donostia. 1971.
- Zabala y Allende. Federico de: "El Concierto Económico". La Editorial Vizcaína".
 Bilbao. 1927.

OBRAS DE HISTORIA DE ESPAÑA CON REFERENCIAS AL PROBLEMA VASCO:

- Brenan, Gerald: "El laberinto español". Ed. Ruedo Ibérico. Paris. 1962.
- Broue, Píerre; Temime. Emile: "*La révolution et la guerre d'Espagne*". Ed. de Minuít. París. 1961.
- Carr, Raymond: "España 1808-1939". Ed. Ariel. Barcelona. 1970.
- Duval. Général: "Les leçons de la guerre d'Espagne" Pión. Paris. 1938.
- Oufl, Katharine: "The war in Spain and its repercussions" Survey oi International Alfairs. 1938, vol.l.
- Elorza, Antonio: "Carácter nacional e ideologías". En "Triunfo" n.572. 1972.
- Fernández Almagro, Melchor: "Historia Política de la España Contemporánea". 3 vol. Alianza Editorial. Madrid. 1968.

- Jackson. Gabriel: "*The Spanish Republic and the Civil War*". Princeton. University Press. 1965.
- Jackson, Gabriel. Editor: "The Spanish Civil War: Oomestic Crisis or International Conspiracy". Heath and Company. Boston, 1967.
- Jover, José María: "Edad Contemporánea" en "Introducción a la Historia de España". (Ubieto, Regla, Jover, Seco). Teide. Barcelona, 1971.
- Jutglar, Antonio: "*Ideología y clases en la España Contemporánea*". Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1968.
- Madariaga. Salvador de: "España. Ensayo de Historia Contemporánea". Bs.As. 1944. Marx-Engels: "Revolución en España". Ariel. Barcelona. 1970.
- Payne, Stanley G.: "Falange: A History of Sapnish Fascism". Stanford. University Press. California, 1961.
- Oudard, Georges: "Chemises noíres. bruñes, vertes en Espagne". Pión. Paris. 1938. Partido Comunista de España: "Guerra y Revolución en España 1936-1939". Editorial Progreso. Moscú. 1966.
- Thomas, Hugh: "La Guerre d'Espagne". Laffont. Paris. 1971.
- Toynbee, Arnold J. Editor: "The International Repercussions of the War in Spain" Survey of International Affairs. 1937. Vol. II.
- Tuñón de Lara, Manuel: "La España del Siglo XIX". Librería Española. Paris, 1968.
- Tuñón de Lara, Manuel: "La España del Siglo XX". Librería Española. Paris. 1966.
- Tusell, Javier: "Las Elecciones del Frente Popular" 2 vol. Cuadernos para el Diálogo. Madrid 1971.
- Trotsky, León: "La Révolution permanente". Gallimard. Paris. 1963.
- Vilar, Pierre: "Histoire de l'Espagne". PUF. Paris, 1968.
- Rama, Carlos M.: "Ideología, regiones y clases sociales en la España Contemporánea". Montevideo, 1963.

HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA CON REFERENCIAS AL PAIS VASCO:

- Henderson, W.O.: "*Britain and the industrial Europa 1750-1870*".University Press. Liverpool 1954.
- Sarda. Juart: "La política monetaria y las fluctuaciones de la Economía Española

- en el siglo XIX". Ariel. Barcelona, 1948.
- Sánchez Ramos, J.: "La economía siderúrgica española". Tomo I. CSIC. Madrid 1945.
- Tamames. Ramón: "Introducción a la economía española". Alanza Editorial. Madrid.
- Tortella Casares, Gabriel: "Los orígenes del capitalismo en España". Tecnos. Madrid.
- Servicio de Estudios del Banco de España: "Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX". Ariel. Madrid 1970.
- Vicens Vives. Jaime: "Manual de Historia Económica de España". Ed. Teide. Barcelona 1959.
- Vicens Vives: Jaime: "Coyuntura económica y reformismo burgués". Ariel. Barcelona. 1969.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

- Abad de Santillan, Diego: "Historia del Movimiento obrero español 1". Editorial ZYX. Madrid 1968.
- Díaz, José: "Tres años de lucha". Colección Ebro. París 1970.
- Gómez Casas, Juan: "Historia del anarco sindicalismo español". Ed. ZYX. Madrid 1968.
- Hermet, Guy: "Les Communistes en Espagne". Armand Colín. Paris, 1971.
- Ibarruri, Dolores y colaboradores: "Historia del Partido Comunista de España". Ed. Polonia. Varsovia. 1960
- Lorenzo Cesar M.: "Les anarchistes espagnolset le pouvoir". Ed. du seuil. Paris. 1969.
- Maurin, Joaquín: "Revolución y Contrarrevolución en España". Ruedo Ibérico. Paris 1966.
- Morato, Juan José: "Líderes del movimiento obrero español. 1868-1921". Cuadernos para el Diálogo. Madrid 1972.
- Tuñón de Lara, Manuel: "El Movimiento Obrero en la Historia de España".

 Taurús. Madrid. 1972.

Bibliografía

CUESTIONES NACIONALES:

- Cortesao, Araquistain, Irujo, Pi sunyer: "*La Comunidad Ibérica de Naciones*". Ed. Ekin. Buenos Aires, 1945.
- Mendez Ferrin, X.L.: "Reflexiones sobre Galicia". Triunfo n.572. 1972.
- Pi y Margall, Francisco: "*Las nacionalidades*". Tomo II. Cuadernos para el diálogo. Madrid 1967.
- Ramos Olivera, Antonio: "La unidad nacional y los nacionalismos españoles". Grijalbo. México, 1970.
- Sole-Tura, Jordi: "Catalanismo y Revolución burguesa". Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1970.
- Trujillo, Gumersindo: "*El federalismo español*". Cuadernos para el diálogo. Madrid.1967.
- Vilar, Pierre: "La Catalogne dans l'Espagne Moderna". SEVPEN. Paris, 1962.

INDICE

- 1. Vasconia antes de 1876.
- 17 2. Guerras carlistas y lucha de clases.
- 25 3. El fin de la guerra y sus consecuencias políticas.
- 31 4. La introducción del régimen de conciertos económicos.
- 33 5. 1876-1898. La España real y la España posible.
- 6. La introducción en Vasconia Peninsular del modo de producción capitalista.
- 7. La consolidación de la oligarquía industrial y financiera vasca. Primera fase hasta 1.898.
- 55 8. Aparición y condición del proletariado.
- 9. La incidencia de la revolución industrial sobre la sociedad precapitalista vasca.
- 10. Resistencia y renacimiento vascos hasta Sabino Arana.
- 75 11. Et fracaso de España como unidad nacional y el auge de los nacionalismos periféricos, al terminar el siglo XIX.
- 79 12. Aparición y primeros pasos del nacionalismo político.
- 95 13. La expansión de la oligarquía industrial y financiera vasca hasta el año 1 917
- 103 14. El desarrollo de la industria vasca no monopolista.
- 109 15. Proletariado y clases trabajadoras urbanas. Hasta 1917.
- 121 16. El campo y la pesca marítima antes de 1.917.
- 17. La significación de los nacionalismos periféricos. (1.898-1.917).
- 131 18. El movimiento cultural vasco hasta 1.917.
- 137 19. Vasquismo, Conciertos Económicos y P.N.V. hasta 1917.
- 153 20. El Capitalismo vasco y la crisis de la post guerra.
- 159 21. Las clases trabajadoras y el movimiento obrero.1917-1923 1.917-1.923.
- 167 22. Aproximación a la sociedad vasca de 1.920.
- 175 23. Vasquismo y nacionalismo.
- 187 24. El problema vasco bajo Primo de Rivera.
- 195 25. La sociedad vasca de 1.930.
- 201 26. Burguesía y proletariado.
- 209 27. El campo y el mar.
- 217 28. La vida del vascuence.

INDICE

- 225 29. Caída de la dictadura y proclamación de la República.
- 231 30. Llegada de la República y auge del nacionalismo derechista.
- 251 31. La nueva campaña estatutista.
- 32. El nacionalismo durante el "Bienio Negro".
- 279 33. Las elecciones del Frente Popular y la Cuestión Nacional Vasca.
- 285 34. Aspectos políticos, sociales y económicos de la ideología nacionalista.
- 293 35. La Guerra Civil: Triunfo derechista en Alava y Navarra.
 - 36. El Estatuto y el Gobierno Vascos.
 - 37. Las Operaciones Militares: Derrota, persecución y exilio.

La historia del nacionalismo es también la del combate contra los derechos nacionales de los vascos llevada a cabo por las oligarquías del País. Desde la alta nobleza del siglo XIX, hasta el capital financiero del siglo XX. La inquina y daño causados por estos hijos del País son inconmensurables. Y por parte de los sectores de las clases poseedoras que se proclamaban defensoras de lo vasco, la subordinación de la causa nacional a sus intereses sociales ha causado también enormes daños a nuestro Pueblo; al decir esto no pensamos sólo en la explotación de la fuerza de trabajo de los trabajadores vascos, ni en los reflejos antivascos y antinacionalistas creados así en las clases explotadas del Estado Español, sino especialmente en la prostitución de *la* causa patriótica a intereses tan nefandos como los del poder de la Iglesia y la reacción en 1931, o en la decidida práctica contrarrevolucionaria del -Gobierno de Euskadi».

Por ello, sin negar que el principal enemigo de nuestro pueblo son las oligarquías de los Estados español y francés, puede aplicarse a todas las clases vascas que explotan el trabajo de otros aquella verdad que Campion calificaba de «cruel y odiosísima»; «que los mayores enemigos que los nabarros han tenido y tienen, son nabarros» (Prólogo de 1903 a «El Genio de Nabarra).

COLECCION «IPAR HAIZEA»